



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

**La política de intervención estadounidense para
América Latina. El hilo conductor en el camino de
la guerra a la paz de El Salvador (FMLN 1979-
1990) y Colombia (FARC-EP 1998- 2012)**

Viviana Ayde Vargas Rivera

Universidad Nacional de Colombia
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
Departamento de Ciencia Política
Bogotá D.C., Colombia

2019

La política de intervención estadounidense para América Latina. El hilo conductor en el camino de la guerra a la paz de El Salvador (FMLN 1979-1990) y Colombia (FARC-EP 1998- 2012)

Viviana Ayde Vargas Rivera

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:
Magíster en Estudios Políticos Latinoamericanos

Director:

Doctor. Jaime Caycedo Turriago

Línea de Investigación:

Relaciones Internacionales y Globales

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Departamento de Ciencia Política

Bogotá D.C., Colombia

2019

Agradecimientos.

A Ricardo compañero incondicional gracias por la dosis de amor, alegría, paciencia y optimismo de cada día.

A mi hija Gaury Sofía gracias por iluminar mi camino con tus sonrisas llenas de amor e inocencia, por ti hasta la vida misma.

A Jaime Caycedo mi director, por su constante asesoría.

A mis lectores Daniel Cerón gracias por la paciencia y Shameel Thahir amigo de la vida, gracias por ser.

A Alejandro Angulo SJ y Javier Giraldo SJ, gracias por la guía metodológica y conceptual.

En especial a los que en su momento caminaron con la luna, gracias por enseñarme a soñar y a caminar.

Resumen

Esta investigación pretende dilucidar de qué forma Estados Unidos de América desde su origen como nación ha usado los pilares ideológicos de su política exterior- *Destino Manifesto* y *Doctrina Monroe*- para imponer y dominar a los países de América Latina a través de dispositivos de control que han evolucionado de acuerdo a su proceso de consolidación hegemónica en materia de seguridad en el continente. Buscando patrones sistemáticos en las intervenciones más relevantes a nivel militar en el continente. He usado el método comparado para hacer un análisis específico de los casos de El Salvador y Colombia durante contextos internacionales diferentes en los que se desarrollaron los procesos de guerra revolucionaria adelantada por las guerrillas del FMLN y FARC-EP. El análisis de factores históricos como causas y efectos de la guerra sobre la población civil, la guerra llevada a cabo por las insurgencias, el proceso de intervención y el camino a la solución negociada, permite evidenciar el hilo conductor de la intervención que condujo a los insurgentes a dar paso a la salida negociada al conflicto. Los casos seleccionados para el análisis comparado por su similitud me permiten demostrar la sistematicidad de los patrones de violencia que emplea Estados Unidos a través de una proyección geopolítica usando la guerra como instrumento principal para conservar su control hegemónico en la región.

Palabras Claves: Intervención, hegemonía, guerra, geopolítica, guerra de baja intensidad, dominio de espectro completo, América Latina, Guerrilla, Estados Unidos, El Salvador, Colombia.

Abstract

This research paper aims to elucidate in what way the United States of America, since its origin as a nation, has used the ideological pillars of its foreign policy -*Manifest Destiny and Monroe Doctrine*- to impose upon and dominate the countries of Latin America. This is accomplished via various control mechanisms which have evolved alongside the process of gaining hegemony in the area of security in the region. Therefore, the idea is to identify systematic patterns in the most relevant military interventions in the continent. In order to do so I decided to use a comparative method to analyze two cases that take place in different international contexts; one from El Salvador and one from Colombia, where both scenarios provide examples of processes of revolutionary wars fostered by the guerrillas FMLN and FARC-EP. The analysis of historical factors like the causes and effects of the war on the civil population, the war led by these insurgent groups, the process of intervention and the road to a negotiated solution to these conflicts, all allow us to observe a common thread in the interventions that led these insurgent groups to take steps towards a negotiated solution. The two cases chosen for this comparative analysis based on their similarities allow me to prove the systematicity of the patterns of violence used by the United States through a geopolitical projection using wars as a principal instrument for maintaining hegemonic control over the region.

Key Words: Intervention, hegemony, war, geopolitics, low intensity conflict, full spectrum dominance, Latin America, guerilla, United States, El Salvador, Colombia.

Contenido

Introducción.....	1
Capítulo Primero.....	6
1. Pilares hegemónicos de la política exterior estadounidense y la intervención en América Latina.....	6
1.1. Hegemonía como instrumento de dominación	6
1.2. La hegemonía estadounidense sobre América Latina	9
1.2.1. La Doctrina Monroe	11
1.2.2. Destino Manifiesto de 1845	12
1.2.3. Fundamentos de la doctrina de seguridad estadounidense	13
1.3. América Latina y el Caribe de cara al intervencionismo estadounidense	17
1.3.1. Principio de no intervención	17
1.4. Intervención estadounidense en América Latina en las postrimerías del siglo XIX	20
1.4.1. El Corolario de Roosevelt, 1904	23
1.4.2. Doctrina Wilson 1913.....	25
1.4.3. La política del buen vecino.....	27
1.4.4. Truman y Eisenhower impulsan la consolidación de la supremacía militar de Estados Unidos	29
1.4.5. Guerra Fría en América Latina.....	32
1.4.6. Reagan y la GBI.....	35
1.4.7. Posguerra fría e intervención	37
1.4.8. Intervención después del 11/S.....	38
Capítulo Segundo.....	43
2. De la guerra y su laboratorio en El Salvador	43
2.1. De la guerra como construcción teórica.....	43
2.1.1. Guerra Revolucionaria.....	45
2.2. La Guerra de Baja Intensidad (GBI)	46

2.3. Contexto Salvadoreño que dio origen a las causas del conflicto armado: élites terratenientes y militares.....	49
2.4. De la lucha popular a lucha armada	57
2.5. La Lucha Armada del FMLN	59
2.6. Guerra de baja intensidad conducida por militares estadounidenses en El Salvador	66
2.7. Guerra contra la población civil	70
2.8. El Camino a la solución negociada en El Salvador	74
Capítulo Tercero	80
Colombia como Punta de Lanza Continental de la Estrategia de Espectro Completo	80
3.1. La geopolítica como instrumento de dominación estadounidense.....	80
3.2. Características de la guerra en Colombia.....	86
3.3. Disputa por la tierra, el territorio y, violencia contra la población civil.....	88
3.4. La Lucha Armada de las FARC-EP.....	96
3.4.1. Fundación y primer proceso de expansión de las FARC.....	97
3.4.2. Las conferencias guerrilleras.....	101
3.4.3. Auge y debilitamiento militar desde el centro de la retaguardia (1990-2012).....	115
3.4.3.1. Bloque Oriental	115
3.4.3.2. Bloque Sur	120
3.4.3.3. Guerra de guerrillas móviles a partir de 2009.....	122
3.5. La intervención plan histórico para Colombia.....	124
3.5.1. Intervención con enfoque contrainsurgente	129
3.6. La década de los 90's: narcotráfico, intervención y Plan Colombia	134
3.6.1. Primera fase del Plan Colombia	140
3.6.2. Política de Seguridad Democrática (2002-2010).....	145
3.6.3. El Plan Patriota	147
3.6.4. La segunda fase o etapa de consolidación (2006-2010)	151
3.7. El camino para buscar la paz.....	157

3.7.1. La Uribe	158
3.7.2. El Caguán	159
3.7.3. La Habana	162
Conclusiones	166
Bibliografía	178

Lista de figuras

Figura N° 1

Mapa de las intervenciones estadounidenses en América Latina y El Caribe

Figura N° 2

Tratados militares entre Estados Unidos de América y otros países

Figura N° 3

Control territorial de FMLN, 1982-1983

Figura N° 4

Número de casos en los que se responsabiliza a cada fuerza

Figura N° 5

Tipos de hechos por fuerza responsabilizada

Figura N° 6

Mapa de la división del mundo según el Pentágono.

Figura N° 7

Alcance transcontinental de la posición en Palanquero

Figura N° 8

Ubicación del Bloque Oriental de las FARC-EP, 2010

Figura N° 9

Evolución de las acciones armadas de las FARC-EP, por mes, discriminadas por Bloque, primer semestre de 2011.

Figura N° 10

Primera fase de despliegue y ocupación del Plan Patriota.

Figura N° 11

Zonas de Combate Plan Patriota.

Figura N° 12

Marcaciones Satelitales aportadas por los Estados Unidos

Introducción

Estados Unidos desde su origen se ha adjudicado el derecho de injerir en los asuntos de los Estados de América Latina bajo argumentos ideológicos que sustentan una expansión sobre el continente y mediante políticas de seguridad que van en detrimento de la soberanía y el bienestar de los pueblos de América Latina. Bajo esa idea de ser una nación destinada a gobernar y proteger la seguridad regional a lo largo de los siglos XX y XXI ha llevado a cabo una serie de intervenciones sobre los países de América Latina y el Caribe “perfeccionando” a través del tiempo sus estrategias de intervención. Las excusas de su intervencionismo en la región siempre han estado fundamentadas en cuestiones humanitarias y de seguridad; pero las verdaderas causas obedecen al interés hegemónico por controlar el territorio a nivel militar y por apoderarse de los recursos que necesita para sostener su desarrollo capitalista.

El contexto internacional siempre ha marcado un derrotero para la política exterior estadounidense para América Latina. Con la Guerra fría y el triunfo de la Revolución Cubana bajo el modelo de guerra revolucionaria se iniciaron una serie de luchas armadas en países del continente que representaron un desafío para el hegemón; el propósito de éste último consistía en no permitir el avance de la “amenaza comunista” en su zona natural de influencia. Con el doble reto de sacar adelante la guerra en Vietnam, y finalmente, ante la derrota, los Estados Unidos debieron asumir su fracaso en el continente asiático e *instrumentalizar los aprendizajes de esa derrota para aplicarlos en la región latinoamericana.*

A partir de sus aprendizajes en Vietnam, los especialistas militares estadounidenses diseñaron una nueva forma de intervención que, si bien representó un esfuerzo económico, no implicó el sacrificio en masa de sus nacionales en una guerra extra-territorial. Este fue el criterio fundamental del giro hacia la Guerra de Baja Intensidad implementada con fuerza, durante la década de los 80s, contra los procesos revolucionarios en los países centroamericanos.

Terminada la Guerra Fría y con el período de transición entre los siglos XX y XXI, los Estados Unidos se enfrentaron al reto de ser potencia mundial al tener que disputarse la hegemonía ya no sólo con actores estatales sino también con actores no estatales en el marco de la globalización y el caos geopolítico. Este proceso que se acentuó después de los ataques del 11/s: *contexto internacional en el que se perfeccionó la Doctrina de la Seguridad Nacional con la estrategia de Dominación de Espectro Completo cuyo objetivo sería atacar cualquier amenaza o posible amenaza a la seguridad estadounidense.*

He elegido dos casos de intervención que corresponden a períodos cronológicos distintos y en contextos internacionales diferentes, a saber: El Salvador en plena Guerra Fría y bajo la estrategia de «baja intensidad» y, en Colombia en la primera década del siglo XXI en el contexto de caos geopolítico y bajo la estrategia de «espectro Completo». Mi ejercicio investigativo partió de un cuestionamiento específico: *¿existe un hilo conductor con patrones sistemáticos en el modelo de intervención de los Estados Unidos que, usando estrategias políticas y militares, buscó imponer un arbitraje en los conflictos armados de El Salvador y Colombia direccionado hacia la consecución de una solución política que favoreciera a su interés hegemónicos en el ámbito de la seguridad regional?*

Para responder al cuestionamiento fue importante analizar los enfoques de la política exterior estadounidense para la América Latina tomando como clave del análisis los *pilares ideológicos* que operan como piedra angular de la hegemonía estadounidense en el continente. Analizando las intervenciones más relevantes en materia militar para poder develar los patrones de la intervención y constatar si existe una sistematicidad, esos pilares fueron revisados con arreglo a su concreción práctica e histórica. Acto seguido, el análisis de la intervención en los dos casos escogidos El Salvador y Colombia terminan por aterrizar concretamente las modalidades de intervención militar del hegemón.

El objetivo de esta investigación ha sido entonces *analizar desde los fundamentos de política exterior estadounidense para América Latina, las estrategias políticas y militares de intervención en los conflictos armados de El Salvador y Colombia, direccionadas a inducir una solución política acorde a su interés hegemónico en materia de seguridad.*

La hipótesis de trabajo es esta: los Estados Unidos direccionaron su política exterior mediante la sistematicidad de patrones que han evolucionado con las estrategias de intervención hacia la América Latina; estrategias que han sido concebidas en función de sus

intereses en cuanto al control hegemónico de la seguridad regional. En esa medida el hegemón ha recurrido a sus aprendizajes en materia de «guerra contrainsurgente» dando un manejo político-militar a los conflictos armados en El Salvador y en Colombia, direccionando de forma controlada el camino hacía una solución negociada en estos dos países.

Por su parte, el ejercicio metodológico ha consistido en contrastar y comparar los contextos de los dos países en cuanto a las causas y los efectos de la guerra en la intervención para detectar los patrones sistemáticos de la intervención estadounidense y el hilo conductor de la misma. Escogí el método comparado para el análisis de los dos casos: El Salvador y Colombia. Para cumplir mi labor usaré, en principio, la *comparación individualizadora* - término acuñado por Charles Tilly- con la que pretendo contrastar el fenómeno de la intervención estadounidense en dos casos cronológicamente y contextualmente distintos pero cuya procesualidad llega a consecuencias similares: Para hacer el análisis he tomado el postulado de Charles Tilly, desarrollado en el libro “La Dinámica de la Contienda Política” en el que define que debemos observar elementos de una contienda política episódica. (McAdam, Tilly, & Tarrow, 2005, p. 6)

Para este caso se usó el análisis de contienda Transgresiva, con base en los elementos insurgentes de la contienda planteada por las guerrillas colombiana y salvadoreña. El contexto de los dos países latinoamericanos que son objeto de este estudio nos permitió hacer un *análisis de los sistemas más similares* que: se ocupa de dos o de unos pocos casos cercanos para maximizar la comparabilidad con el empleo de métodos, configurativos históricos y cualitativos. (McADAM, Tilly, & Tarrow, 2005, pág. 88)

Esta comparación de casos similares me permite descubrir *mecanismos y procesos afines* que rigen los cambios en contextos latinoamericanos diferentes pero que obedecen a los mismos intereses hegemónicos estadounidenses. Para lograr mi objetivo me he planteado hacer un análisis a partir de cinco preguntas, la primera relativa al contexto de la región y las otras cuatro, planteadas de forma trasversal, relativas a los dos casos seleccionados: todo ello permite analizar el macro-contexto regional y los contextos nacionales de cada caso en diferentes contextos geopolíticos y, además, diacrónicos.

1. ¿En qué condiciones y mediante qué procesos los Estados Unidos ha adelantado su política de intervención para América Latina?
2. ¿En qué condiciones y mediante que procesos se originan los conflictos armados en estos dos países y cuál es la persistencia de las causas y sus consecuencias?
3. ¿En qué condiciones y mediante qué procesos los movimientos guerrilleros enfilan su lucha para disputar el poder estatal?
4. ¿En qué condiciones y mediante qué procesos los Estados Unidos considera como una amenaza los procesos insurgentes para la región, por qué decide intervenir y con mecanismos lo hace?
5. ¿En qué condiciones y mediante qué procesos las guerrillas de Colombia y El Salvador culminaron un período de lucha insurgente con una mesa de negociación?

La respuesta a estas cinco preguntas me permite dar una estructura a la investigación, en la cual se definen macro contextos de la intervención en América Latina, así como en los países de referencia, usando como herramientas teóricas las categorías de «Hegemonía» «Intervención», «Guerra» y «Geopolítica» que me permiten describir y analizar la consolidación hegemónica de los Estados Unidos en la región concebida esta consolidación como una construcción constante. Cabe aclarar que el marco conceptual que utilizo dialoga con cada uno de los capítulos. Así, al inicio de cada capítulo, se exponen las herramientas teóricas que serán de utilidad para analizar los temas del capítulo. Esta investigación no tiene como propósito analizar el papel de los Estados Unidos en los procesos de paz ni en la posterior implementación de los acuerdos sino en el proceso de neutralización o debilitamiento de las fuerzas insurgentes creando las condiciones para negociaciones favorables a sus intereses.

En el primer capítulo se aborda el análisis conceptual de las categorías de «Hegemonía» e «Intervención» como herramientas para dilucidar el proceso de construcción de la hegemonía en materia de seguridad a través de los enfoques de política exterior estadounidense para la América Latina y las intervenciones militares más relevantes con las que se pueden distinguir la sistematicidad de los patrones que llevaron a la construcción de un *hilo conductor intervencionista en la región*.

Para el segundo capítulo dialogo con la «teoría de la guerra» y con las variables de guerra revolucionaria versus la «Guerra de Baja Intensidad» mostrando que el enfoque contrainsurgente es aplicado en la intervención estadounidense en El Salvador. En el tercer capítulo dialogo con el concepto de «geopolítica» mostrando su aplicación mediante la estrategia de «Dominación de Espectro Completo» con arreglo a la categoría de «guerra» según variables combinadas de contrainsurgencia, guerra contra las drogas y guerra contra el terrorismo en la intervención estadounidense en Colombia.

En el segundo y tercer capítulo se aborda el análisis cronológico individualizado de delimitando tres capas históricas paralelas, a saber: 1) contexto; 2) causa y; 3) efectos. Estas capas históricas se utilizan para describir los procesos del conflicto armado en El Salvador y Colombia, la guerra liderada por las guerrillas FMLN y FARC-EP, el proceso de intervención estadounidense y el camino a la solución negociada.

Finalmente, en las conclusiones retomo las reflexiones de cada capítulo para hacer el ejercicio de comparar y contrastar; ejercicio que ha dado como resultado una sistematicidad de los patrones que construyen el hilo conductor en la intervención estadounidense a nivel militar en El Salvador y en Colombia, destacando las conclusiones generales respecto a las causas, los efectos y los resultados del proceso de intervención.

Capítulo Primero

1. Pilares hegemónicos de la política exterior estadounidense y la intervención en América Latina.

Estados Unidos se ha consolidado históricamente, a partir de 1945, como hegemón en el plano militar. A pesar de las crisis económicas y políticas que ha enfrentado, ha encontrado en su fortaleza militar una herramienta para sostener su poder de control y dominación en distintas regiones del mundo. En especial, para el caso de la América Latina, todas las administraciones estadounidenses han proyectado una política exterior enfocada a conservar el control y la dominación hegemónica en el subcontinente tomando siempre como instrumento de acción los *pilares fundamentales de su política de exterior*. En este primer capítulo se analiza la relación entre la construcción permanente del control y la hegemonía estadounidense en América Latina -de la mano de los pilares de su política exterior- y los procesos de intervención sobre el subcontinente de acuerdo a las distintas interpretaciones de la política exterior estadounidense.

1.1. Hegemonía como instrumento de dominación

Frente a la «hegemonía» como categoría del análisis político Gramsci (1975) realizó un consecuente estudio en el que, respecto al contenido etimológico del concepto, señaló que:

El término hegemonía deriva del griego *eghesthai*, que significa "conducir", "ser guía", "ser jefe"; o tal vez del verbo *eghemoneno*, que significa "guiar", "preceder", "conducir", y del cual deriva "estar al frente", "comandar", "gobernar". Por eghemonia el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. Se trata pues de un término militar. Egemone era el conductor, el guía y también el comandante del ejército. En el tiempo de la guerra del Peloponeso, se habló de la ciudad hegemónica, a propósito de la ciudad que dirigía la alianza de las ciudades griegas en lucha entre sí. (p. 32)

Así el concepto gramsciano de «hegemonía» está atravesado por el hecho de dirigir, gobernar y comandar un ejército en su significado puro. Pero Gramsci (1975) analiza la

«hegemonía» como un complejo entramado de factores que llevan al dominio no sólo en términos militares sino también en términos económicos, políticos y culturales:

La hegemonía es esto: capacidad de unificar a través de la ideología y de mantener unido un bloque social que, sin embargo, no es homogéneo, sino marcado por profundas contradicciones de clase. Una clase es hegemónica, dirigente y dominante, mientras con su acción política, ideológica, cultural, logra mantener junto a sí un grupo de fuerzas heterogéneas e impide que la contradicción existente entre estas fuerzas estalle, produciendo una crisis en la ideología dominante y conduciendo a su rechazo, el que coincide con la crisis política de la fuerza que está en el poder. (Gramsci, 1975, pág. 12)

Es preciso entonces decir que para Gramsci hay dos tipos de dominación: la *política* y la *hegemónica*, siendo esta última la expresión del cruce de fuerzas políticas, económicas y culturales en una sociedad. Así la hegemonía no es sólo el resultado de un esfuerzo teórico que permite entender formalmente la «dominación», sino que también tiene consecuencias para la *praxis* a partir de lo esbozado teóricamente. No basta con teorizar la dominación a nivel político, sino que es necesario extender el análisis teórico al entramado de las políticas económicas y culturales y de las acciones militares que permiten entender el control supremo de un grupo o población que, en principio, es heterogéneo y al que se debe imponer un único modo de ver el mundo; esto con el fin de que los grupos y las clases subalternas acepten la dominación como realidad de facto. Es así como los grupos y clases dominantes puede, en efecto, ejercer un liderazgo constante ya sea por «consenso» o por «imposición».

Por las mismas sendas del pensamiento gramsciano, la analista mexicana Ana Esther Ceceña (1995) proporciona en sus estudios un análisis del concepto de «hegemonía» que engloba varias dimensiones de la vida social tales como la política, la economía y el territorio:

El concepto proviene originalmente de la teoría militar en donde designa la capacidad de liderazgo del jefe del ejército. De ahí pasa a la teoría política, expresándose en dos corrientes distintas. En el caso de los estructuralistas, ampliamente desarrollado por Nicos Poulantzas, la hegemonía se refiere a la dominación ideológica o la capacidad para ejercerla; en la vertiente de Antonio Gramsci, en cambio, denota la capacidad de convencer, de establecer

consensos y de generalizar la propia concepción del mundo, concepción que emana o que se construye justamente en el proceso de trabajo. Simultáneamente al desarrollo del concepto en la ciencia política, empieza a ser introducido en el análisis económico donde se emplea, sobre todo, para denotar situaciones de dominación, de fuerza o de poder, fundadas en la superioridad tecnológica. En los estudios sobre competitividad el término alude a la superioridad tecnológica, en los estudios sobre imperialismo el concepto se enriquece abarcando consideraciones en torno a la fuerza militar, a las estrategias publicitarias, a las fuentes de financiamiento, etc. Aun así, se mantiene como un concepto impreciso. (p. 30)

Para Ceceña, precisando las variaciones que dentro de la tradición marxista ha tenido el concepto, parte de reconocer la imprecisión a la que está expuesta el concepto y propone entender la *construcción de hegemonía* como un proceso que conlleva toda una serie de mecanismos estructurales de orden político, social y cultural que, al estar entrelazados, habilitan la construcción de un discurso de verdad que al imponerse posibilita la dominación a nivel global:

El tema nodal en el terreno de las hegemonías y emancipaciones no es sólo la dominación, no es sólo ni siempre la fuerza física –que finalmente puede ser enfrentada en su mismo terreno – sino como indicaba Gramsci, la capacidad de generar una concepción universal del mundo a partir de la propia, que domina a través del consenso y de reproducir las formas de dominación en los espacios de los dominados. (Ceceña, 1995, p. 8)

La noción gramsciana de «hegemonía» es útil para analizar el proceso de dominación global que ha intentado construir y mantener Estados Unidos a lo largo de su existencia como Estado-Nación. Desde el inicio de su existencia como entidad política soberana, con la creación de las primeras colonias, los “padres fundadores” hicieron uso de la idea según la cual su nación poseía un “destino manifiesto” que le convoca a liderar y a gobernar, más allá de sus fronteras para, luego, en su fase expansionista, anexarse nuevos territorios como resultados de compras, invasiones y guerras externas.

Históricamente, la *hegemonía estadounidense* ha delineado los contornos de una “mentalidad” política que orienta las expectativas de su sociedad bajo una ideología basada en intereses particulares. Esta ideología ha guiado la construcción de un Estado-Nación que,

como entidad política, mantiene como fundamento ideológico el “destino manifiesto”. Así, desde sus inicios, los Estados Unidos permanecen en una lucha constante por imponer su propia concepción del mundo a través de mecanismos políticos, económicos, culturales y militares que se articula a través de una *estrategia hegemónica*.

1.2. La hegemonía estadounidense sobre América Latina

Desde su origen como federación, los Estados Unidos han construido y entrelazado los mecanismos ideológicos, políticos, económicos y militares que le han permitido establecer un *dominio relativo* sobre los territorios de la América Latina y, a través de ello, ha logrado imponerse en la región cohesionando con las élites nacionales de cada país. Para entender el desarrollo de las relaciones políticas de los Estados Unidos con los países de la América Latina es necesario conocer y entender la política exterior estadounidense hacia América Latina ya que su influencia e intereses sobre la región han sido claves a la hora de definir las características geopolíticas de la misma; características en las que predomina el atraso y la explotación.

En el momento en que se dan los procesos de independencia de los países de América Latina, correlativamente a la disputa de potencias europeas por el control comercial de la región, los Estados Unidos atraviesan por una *fase expansionista* signada por el crecimiento de las primeras trece colonias; seguido a ello se produjo la ocupación de los territorios del Occidente a costa del genocidio de los pueblos indígenas, la compra de territorios a poderes europeos y la guerra de conquista en tierras mexicanas (Selsler, 1990,p.28). El proceso histórico de conformación de los Estados Unidos como Estado-Nación estuvo muy influenciado por ideales puritanistas y protestantistas que incidieron en la configuración ideológica de sus ideales políticos. Esta configuración ideológica habilitó la construcción de un imaginario social y político según el cual las fronteras del territorio estadounidense no se circunscribían bajo línea divisorias estrictamente delimitadas, sino que, muy por el contrario, tales líneas eran lo suficientemente flexibles como para expandirse más allá de su territorialidad actual. La geopolítica estadounidense es, ideológicamente, una *geopolítica de territorialidad abierta*.

Durante el siglo XIX, el propósito hegemónico de la política exterior estadounidense fue la expansión territorial en todo el continente americano la cual comenzó tan pronto como fueron establecidas sus instituciones y consolidada su independencia nacional. Su primera gran adquisición fue la compra del territorio de Luisiana a Francia en 1803. Después fue apoderándose de los territorios españoles conocidos como Las Floridas en 1819, aprovechando el debilitamiento de España respecto a sus colonias en América (Selser, 1990, p.127).

Con la constitución de 1787 se vio plasmada la tradición puritana. Alexis de Tocqueville (1984) en su estudio sobre *La Democracia en América*, dedicó un capítulo a la constitución federal; capítulo en el que afirma que las ideas de los “padres fundadores” influyeron en la redacción de dicha constitución al ser ellos la generación que luchó por la independencia nacional frente a la corona inglesa. Se refiere al hecho de los federalistas tomando el poder como uno de los acontecimientos “más felices” dentro del surgimiento de Estados Unidos Como Nación: “La constitución de Estados Unidos se asemeja a esas bellas creaciones de la industria humana que colman de gloria y de bienes a quienes las inventan pero que permanecen estériles en otras manos”. De igual forma Tocqueville hace referencia a la herencia puritana en el pensamiento estadounidense de la siguiente manera: “Los americanos no tienen ideología, son la ideología... su destino estaba marcado desde el primer puritano que llegó a América.”

Con base en lo anterior, como afianzamiento de la política exterior estadounidense, se instaló la idea de que este país tenía la “misión divina” de guiar y gobernar sobre todas las naciones de América Latina y el Caribe. Pero el destino manifiesto (o *manifest destiny*) no es el único pilar de la política exterior estadounidense pues también la *Doctrina Monroe* constituye un pilar estructurante para instauración de la idea dominante según la cual los Estados Unidos son, por antonomasia, el supremo gobernante del continente.

1.2.1. La Doctrina Monroe

Tras los gritos de independencia de los países de América Latina, en Europa se agudizó una competencia por el control comercial de la región. En 1823 Inglaterra propuso a los Estados Unidos una unión que impidiera la llegada comercial de Francia a la América Latina (Selser, 1990, p.148). El 2 de diciembre de 1823 James Monroe expresó en su mensaje anual que el continente americano no podía considerarse ya como campo de futura colonización para ninguna potencia europea considerando que todo intento por parte de los gobiernos europeos por extender su sistema a cualquier porción de este continente era peligroso para la paz y para la seguridad nacional:

(...) que los ciudadanos americanos por la condición libre e independiente que ha asumido y mantenido de hoy en adelante no serán considerados como sujetos para colonizaciones futuras por ninguna potencia europea. La segunda parte de la declaración manifestaba, que debido a que el sistema político de las potencias aliadas es esencialmente diferente... del de América... cualquier intento de su parte de extender su sistema a cualquier posición de ese hemisferio, lo consideraríamos peligroso para nuestra paz y seguridad. Con las colonias o dependencias de cualquier potencia europea, nosotros no hemos interferido ni interferiremos. Pero con los gobiernos que han declarado su independencia y la han conservado, y cuya independencia hemos reconocido con gran consideración y con justos principios no podríamos contemplar cualquier interposición con el propósito de oprimirlos o controlarlos en cualquier otra forma sus destinos por cualquier potencia europea, bajo cualquier luz, que como una manifestación de disposición hostil hacia Estados Unidos. (Potenkim, 1966, p. 391)

Esta doctrina se convirtió en la pieza central de la política exterior y de defensa de Estados Unidos, que frente a América Latina históricamente ha influido en élites nacionales para que encubran las políticas de dominación militar para el control de territorios y recursos estratégicos para sostener el poderío estadounidense en la región.

1.2.2. Destino Manifiesto de 1845

El “destino manifiesto” (o *manifest destiny*) es otro de los pilares y sustento ideológico de la política expansionista hegemónica estadounidense que, con un considerable contenido religioso, ha dado expresión la herencia puritana de la nación. Esta herencia, es de las comunidades religiosas del puritanismo y, llegó de Inglaterra con los “padres fundadores” de las primeras trece colonias y se proyectó sobre todo el continente. La doctrina puritana, en el siglo XVII, llegó incluso a ser la “abanderada” del progreso y de la máxima modernidad de aquel entonces. Con las mismas doctrinas los peregrinos (1620) y puritanos (1628) pusieron las bases en la Nueva Inglaterra de lo que sería, andando el tiempo, los Estados Unidos; tierra en la que se forjó la experiencia histórica, aceptada sin escrúpulos por los pensadores más representativos de dicha nación, acerca del destino ineluctable, expreso manifiesto de esta (Medina, 1972). Con el destino manifiesto se difundió la idea de que los Estados Unidos tenían el derecho obvio de expandir su control a través del continente americano, dando paso al proceso de expansión de los Estados Unidos sobre México y el Caribe.

En 1845, John Louis O’Sullivan publicó un conjunto de artículos cuyo tema central era *El Destino Manifiesto*; en ellos justificó la expansión de Estados Unidos a otros continentes bajo la premisa de ser un “pueblo elegido” para generar el desarrollo de las naciones y buen gobierno de las sociedades. En especial justificó la anexión de Texas con la firma del Tratado Guadalupe –Hidalgo en febrero de 1848 (Selser,1990, p.373).

Durante el siglo XIX los puritanos usaron el argumento del Destino Manifiesto para justificar el despojo de tierras a los pueblos indígenas y la injerencia en cuestiones políticas y económicas de los países de América Latina. Más adelante, en el siglo XX, el presidente Woodrow Wilson hizo alusión al Destino Manifiesto en 1913: “En nuestro pueblo ha estado siempre presente una poderosa presión desplazándose continuamente en busca de nuevas fronteras y territorios, en la búsqueda de mayor poder, de total libertad de un mundo virgen. Es un destino divino que ha configurado nuestra política.” (Selser,2001,p.266). Estratégicamente, los Estados Unidos ha empleado la idea de ser “un pueblo escogido por Dios”, para expandirse territorialmente y controlar política, militar y económicamente a la América Latina.

En el marco de este contexto, La América Latina no ha estado exenta de ser uno de los depositarios más importantes de esta política; por lo tanto, es obvio, pero también notable, que uno de los fundamentos básicos de la política exterior estadounidense es el *carácter cuasi-religioso que los hacedores de política exterior han impreso en la visión del mundo, así como en la elaboración de doctrinas políticas*. Este aspecto, como se vio a la luz de la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto, se convertiría en una poderosa herramienta para la protección de Latinoamérica por parte de los Estados Unidos; cosa que, al mismo tiempo, ha justificado -e incluso santificado- la interferencia estadounidense en los asuntos internos de todos los países de la región (Ugalde, 1954, p. 38).

Con base en *fundamentos ideológicos* como la Doctrina Monroe y el Destino Manifiesto los Estados Unidos han diseñado su proyección geopolítica como *Estado gendarme*, es decir, como máximo ente controlador y castigador que, en nombre de “Dios”, en nombre de la “democracia” y en nombre de la “seguridad” se arroga el derecho de intervenir en los asuntos de la región pese a la soberanía que debiera amparar la autodeterminación de los estados nacionales. Esta última idea –la idea de «seguridad»- es, de hecho, ha venido a convertirse en el punto nodal de su política exterior contemporánea redituando las viejas doctrinas mencionadas.

1.2.3. Fundamentos de la doctrina de seguridad estadounidense

Los Estados Unidos se erigieron como *una potencia hegemónica mundial* a partir del declive de Inglaterra tras el final de la Primera Guerra Mundial. Gracias a la guerra, el gobierno británico fue perdiendo posiciones estratégicas en diferentes tres frentes de batalla, a saber: tres continentes y los océanos atlántico y pacífico. Finalizada la Segunda Guerra Mundial, durante los cincuenta años siguientes, el panorama geopolítico mundial estuvo marcado por la lucha entre La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los Estados Unidos: este fue el llamado contexto de la «Guerra Fría». Entrada la década de los años 90's, tras el desplome de la URSS, los Estados Unidos se posicionaron como la primera y única potencia a nivel global. A partir de esta década, la potencia norteamericana ha sustentado su hegemonía en cuatro ámbitos decisivos del poder global, a saber: a) el militar,

b) el ámbito económico, c) el ámbito tecnológico y, d) el ámbito cultural. Podría decirse que *la supremacía estadounidense ha producido, por lo tanto, un nuevo orden internacional que no sólo duplica, sino que también institucionaliza en el exterior muchas características del propio sistema estadounidense*. Las características básicas de este sistema incluyen: un sistema de seguridad colectiva de mando y fuerza integrados (la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), el Tratado de Seguridad entre EUA y Japón, etc.; sistemas de cooperación económica regional como los Tratados de Libre Comercio (TLC), e instituciones económicas especializadas de cooperación multilateral como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización Mundial del Comercio (OMC); también procedimientos que hacen hincapié en la toma de decisiones por consenso, aunque dominada por los Estados Unidos. Una preferencia por la participación democrática dentro de alianzas clave y, una rudimentaria estructura constitucional y jurídica global que va desde el Tribunal Internacional de Justicia al tribunal especial para juzgar los crímenes de guerra en Bosnia (Brzezinski, 1998, pág. 36)

En el *ámbito militar* los Estados Unidos adquirieron una particular reputación a partir de la guerra de Vietnam y el acelerado desarrollo de su industria militar. La implementación de la “doctrina Truman” (una universalización de la doctrina Monroe que se tradujo en una masiva presencia militar norteamericana a escala global por medio de bases, sistemas militares regionales y programas de asistencia militar) marcó la pauta de la hegemonía a finales del siglo.

A nivel mundial los Estados Unidos intervinieron en la «posguerra fría» en tres tipos de confrontaciones a saber: 1) problemas limítrofes entre Estados; 2) conflictos internos armados y; 3) guerras por narcotráfico. Teniendo como base de sus proyecciones geopolíticas los conflictos armados y las guerras locales de la posguerra fría, los estadounidenses ampliaron su rango de causas de inseguridad, en concreto, definieron como amenazas regionales las asimetrías del poder entre los Estados, las ideologías políticas y religiosas que impedían su presencia en determinadas regiones con recursos estratégicos, los movimientos sociales y políticos que luchaban a favor de cambios estructurales y los movimientos de liberación nacional, entre otros.

Pero el poder económico estadounidense se vio afectado por una aguda crisis a finales del siglo XX y esto afectó a la población de este país poniendo en riesgo el “estilo de vida

americana”. Como efecto de ello, las capas medias de la sociedad norteamericana se empobrecieron por causa de un considerable aumento en las tasas del desempleo. A nivel internacional esto repercutió en una pérdida del liderazgo y, ante este panorama recesivo, los sectores neoconservadores estadounidenses conformaron el “Proyecto para un Nuevo Siglo Estadounidense” (PNAC). De este grupo salió la idea de que se debía conservar la *Pax Americana* a través de misiones militares capaces de garantizar la influencia democrática estadounidense en América Latina, siendo esta la región-bastión de su seguridad y estabilidad geopolítica; un elemento necesario para poder poner en marcha la consecución de sus intereses estratégicos en Europa, en Asia y en Medio Oriente (Sanahuja,2017). Si antes la misión de Estados Unidos había sido contener a la Unión Soviética, ahora la misión consistía en “velar” por la *seguridad internacional* y, después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001 (en adelante 11/s), la razón de Estado consistiría en proyectar una vez más el poderío militar estadounidense sobre los territorios periféricos del mundo, entre ellos, los países de la América Latina.

Con el ataque a las torres gemelas el 11 de septiembre de 2001, los Estados Unidos crearon una *nueva agenda de seguridad*, en la que se habla de la “lucha contra el terrorismo” siendo este último –el terrorismo- la amenaza global que es preciso controlar. Se creó así un nuevo concepto de «seguridad multidimensional» de carácter hemisférico y regional basado en tres “valores políticos”: 1) la defensa de la democracia; 2) la defensa de los derechos humanos y; 3) la soberanía de las naciones. A partir de una articulación discursiva y estratégica de estos “valores políticos”, los Estados Unidos han intervenido en distintos conflictos regionales con el fin de “salvaguardar la seguridad y restablecer la democracia” imponiendo la doctrina de seguridad como una necesidad de todos los estados nacionales, es decir, como factor de hegemonía global.

El republicano George W. Bush asumió la presidencia en enero de 2001, acompañado como he dicho de algunos de los integrantes e inspiradores del “Proyecto Para un Nuevo Siglo Estadounidense” PNAC; ocho meses después se produjeron los atentados terroristas del 11 de septiembre. Para Bush Jr. fue el factor legitimador del recurso a la coerción para castigar el desafío terrorista, o sea, un poder emergente no necesariamente asociado a un Estado en particular ni ligado a un territorio determinado; este desafío aparecía dotado del don de la ubicuidad, atributo des-divinizado que tomaba cuerpo en una suerte de fuerzas

“satánicas”, las encarnaciones del mal o “ejes del mal”. Se trataba entonces de un contexto complejo en el que los “halcones” republicanos desplegaron sus alas sobre el planeta y lograron un “consenso” casi universal a los términos en los que plantearon la “guerra mundial contra el terrorismo” (Zuluaga Nieto, 2016, p. 307)

Lo anteriormente mencionado constituye los *pilares fundamentales* que los Estados Unidos han diseñado para controlar el territorio de América Latina y a sus poblaciones mediante políticas basadas en valores ideológicos casi religiosos, presiones y agresiones de tipo militar: *todo ello con tal de conservar su hegemonía en la región.*

Ahora bien, en sus análisis Ana Esther Ceceña (2008) señala que debe distinguirse entre la «hegemonía estadounidense» y «hegemonía capitalista» teniendo en cuenta que la primera es la carrera constante del hegemón por mantener su dominio y poderío a nivel mundial mientras que la segunda tiene que ver con la legitimidad que tiene el sistema capitalista como único sistema de producción a nivel global:

Hasta donde es posible prever, tomando en cuenta la multidimensionalidad de la hegemonía, no sería descartable que estos dos procesos terminaran por coincidir en el tiempo. Es decir, si bien la hegemonía capitalista está perdiendo terreno en la medida en que crece la exclusión en el capitalismo y empiezan a cobrar fuerza otras visiones de mundo que tienden a materializarse, aunque muy poco a poco y a contracorriente, no parece vislumbrarse en cambio un posible relevo a la hegemonía estadounidense porque no hay alternativa regeneradora dentro del propio sistema. El espectro de la apropiación ha sido llevado a sus extremos de posibilidad y ni la polarización social alcanzada ni las alternativas de objetivación están dejando fisuras por donde hacer correr otras modalidades de construcción de hegemonía dentro de este mismo sistema. Nunca antes en la historia del capitalismo se había alcanzado una hegemonía de dimensión planetaria y con pretensiones, en gran parte cumplidas, de alcance integral. (Ceceña, 2008, p. 18)

Resulta claro que la *hegemonía capitalista* y la *hegemonía estadounidense* no son realidades contradictorias pues, lejos de negarse la una a la otra, parecieran ser dos caras de la misma moneda. En la perspectiva que asume el carácter dual de la hegemonía geopolítica actual, aquí nos ocuparemos de las estrategias puestas en marcha por Estados Unidos para mantener su poder de dominación militar en América Latina y, para ello, es necesario partir

del análisis de los pilares de la política exterior estadounidense y de cómo estos han sido interpretados y usados en la intervención norteamericana en la región.

1.3. América Latina y el Caribe de cara al intervencionismo estadounidense

El continente americano ha sido objeto de múltiples intervenciones estadounidenses en el ámbito militar, político y económico. La mayoría de dichas intervenciones han infringido el «Principio de No Intervención» que regula el derecho internacional público (DIP), y también algunas han contado con el beneplácito de los gobiernos nacionales de turno en el continente; lo cierto es que en todos los casos las elites nacionales han coonestado con los intereses estadounidenses sobre América Latina. En este apartado se hará un análisis de las distintas posturas que, en materia de política exterior hacia los países latinoamericanos, han sostenido las administraciones estadounidenses a través de su historia y, además de ello, se hará un breve repaso de tales intervenciones tomando en cuenta el sentido que tiene para el DIP el concepto de «No Intervención».

1.3.1. Principio de no intervención

Para tratar este tema se hace necesario referirse primero al *acto de la intervención*, o sea, al acto por el cual un Estado-Nación pretende impedirle a otro el pleno y libre ejercicio de su soberanía: “la injerencia de un Estado en los asuntos de otro para hacer prevalecer o imponer la voluntad del primero” (Monroy Cabra, 1986, p. 142). Se trata entonces de la *agresión* que un Estado-Nación ejerce sobre otro con el fin de obtener una ventaja política, económica y militar sobre los otros estados, agresión que afecta el desarrollo interno del país que es intervenido. La intervención niega de facto y sin mediaciones jurídicas de el «Derecho a la libre Autodeterminación de los Pueblos». La «intervención» es un mecanismo de expansión económica y territorial que hace uso de la vía armada como principal

mecanismo de acción. Los Estados Unidos de América son, por antonomasia, el Estado-Nación capaz de llevar a cabo todo tipo de intervenciones con base en su *poderío militar*. Paradójicamente, han existido casos de Estados en los que sus gobernantes “venden”, por vía de concesiones, los bienes públicos y la autonomía del Estado a cambio de beneficios personales y producen profundas molestias en la población que, estando severamente inconforme con estas concesiones, crean formas de resistencia popular que, en ocasiones, toma forma de la ciudadanía y el movimiento social y en toras, adquiere la forma de organizaciones insurgentes.

Ahora bien, en el DIP la «intervención» ha tenido su “fundamento” jurídico en las siguientes causas: 1) la intervención reconocida en un tratado o por ley; 2) la existencia de un peligro inminente a la propia conservación; 3) la intervención por causa humanitaria y 4) la preservación y defensa del equilibrio de la balanza del poder. Observando la relación o el fundamento de las causas anteriores, el «principio de no intervención» aparece como un «corolario del principio de igualdad» ya que las colectividades estatales aparecen como iguales entre ellas y puestas en relación a partir de un principio de *respeto reciproco* de los poderes de cada Estado (Monroy Cabra, 1986, p. 142). Es evidente que el sistema de reglamentación internacional previene cualquier tipo de intervención a través de normas jurídicas internacionales, sin embargo, los principios del DIP no siempre han sido suficientes para regular los conflictos internacionales ya que existe una *primacía de lo político sobre lo jurídico*.

Respecto al tema de la «intervención» varios autores establecen conceptualizaciones al respecto, como Rousseau (1957) quien indicaba que los medios de intervención pueden ser ilícitos o lícitos. En base a lo anterior se cita la definición de intervención lícita e ilícita:

La intervención es ilícita cuando el Estado que interviene actúa sin título jurídico suficiente: la hipótesis más frecuente es la de intervención política (cuando a una potencia no le gusta el gobierno o la política interior de otro Estado y se propone modificarlos a su arbitrio). (Rousseau, 1957, p. 320)

Las *intervenciones lícitas* se dan cuando un Estado actúa en virtud de un derecho propio y ello ocurre: *a)* Siempre que se puede invocar un tratado especial o una norma abstracta; *b)* cuando existe una petición formal de intervención por parte de un gobierno legal; *c)* cuando el Estado puede invocar un interés legítimo, tal como la protección de sus nacionales o de sus bienes a condición, claro está, de que la intervención no sea desproporcionada a su causa originaria, porque entonces se convertiría en abusiva y; *d)* en ciertas hipótesis en las que el Estado actúa en beneficio del interés general de la comunidad internacional (Rousseau, 1957, p. 322). Si ninguna de estas condiciones se cumple, entonces se estaría en presencia de una *intervención ilícita*.

De acuerdo con la definición y la distinción expresadas anteriormente, los tipos de una intervención podrían ser clasificados de la siguiente manera: *a) intervención unilateral*: que es aquella que se da por la voluntad del Estado que interviene sin la aceptación del Estado que sufre la intervención y; *b) intervención imperativa*: que es cuando un Estado que decide intervenir cuenta con los elementos materiales y la potencialidad necesaria para imponerse con la fuerza y con medidas económicas.

Respecto a las formas de intervención a continuación menciono algunos *tipos* o variaciones de la misma teniendo en cuenta que ella puede ser realizada por un solo Estado o por una coalición de Estados, sea o no en el marco de una organización internacional:

a) Intervención por causas humanitarias: esta se justifica como remedio ante las crueldades cometidas por un Estado contra su propia población o contra la población de otro Estado;

b) Intervención armada: se da cuando un Estado o un grupo de Estados intervienen en los asuntos internos y externos de otro Estado, mediante el uso de la fuerza, de tal modo que esta intervención es catalogada como ilegal ya que viola el derecho de autodeterminación de cada Estado;

c) Intervención financiera: este tipo de intervención se fundamenta en el desarrollo del ahorro en los países industriales, como el caso de los países de Europa occidental, en los que a raíz de la crisis económica se produjo la intervención de instituciones de control financiero internacional a los Estados deudores;

d) Intervención económica: esta se ejerce por medio de las relaciones comerciales con las medidas sobre tarifas, la imposición de un embargo y un boicot comercial;

En cuanto a las posiciones asumidas por el Estado intervenido, la intervención puede ser *tolerada* o *rechazada*. En situaciones excepcionales la intervención puede ser incluso solicitada pues hay casos en que el propio gobierno de un Estado, para consolidar una posición, solicita la intervención de otro país.

1.4. Intervención estadounidense en América Latina en las postrimerías del siglo XIX

Históricamente, los Estados Unidos han intervenido sobre los países de América Latina y el Caribe, ya sea por medios políticos, económicos o militares, pero siempre buscando proteger sus intereses en el continente y con el argumento de tener el deber de proteger la democracia. El académico argentino Gregorio Selser dedicó un buen período de su vida académica a recopilar y analizar las intervenciones extranjeras sobre los países del continente americano. A partir de mi lectura sobre la obra de Selser, paso a hacer un recuento histórico de las intervenciones estadounidenses más relevantes en los territorios de la América Latina. Este recuento histórico se puede ver plasmado en el siguiente mapa:

Figura N° 1

Mapa de las intervenciones estadounidenses en América Latina y El Caribe



Fuente: elaboración propia

En las postrimerías del siglo XIX, los Estados Unidos ya se perfilaban como una gran potencia. Su victoria en la guerra Hispano-estadounidense, en la cual se anexionó a Puerto Rico y Filipinas obteniendo así importantes victorias sobre el pacífico y el Caribe, constituyó el capítulo de su ascenso hacia la hegemonía (Selser, 2001, p.10). Con respecto a este último se firma en 1899 la «Enmienda Platt», la cual fue agregada como apéndice a la constitución de Cuba; con los artículos 3, 4 y 7 de esta enmienda Cuba perdió su soberanía y fue obligada a vender o arrendar a los Estados Unidos los terrenos para carboneras y bases navales. Tal fue el caso de Guantánamo y Bahía Honda, territorios estratégicos para el dominio marítimo de los Estados Unidos sobre el Mar Caribe y el Océano Atlántico (Selser,2001, p.52) Así describía este postulado los artículos 2 y 4 de la «Enmienda Platt»:

Artículo 3: Que el Gobierno de Cuba consiente en que los Estados Unidos ejerzan el derecho0 de intervención para preservan la independendencia cubana, el mantenimiento de un gobierno adecuado para la protección de la vida, la propiedad y la libertad individual y para cumplir las obligaciones que le tratado de Paris impone a los Estados Unidos y que ahora asume y toma a su cargo el gobierno de Cuba (...) *Artículo 4:* Que todos los actos de los Estados Unidos en Cuba, durante la ocupación militar, quedan ratificados y reconocidos como válidos y todos los derechos legales adquiridos bajo ella se reconocen y protegen (...) *Artículo 7:* Que para facilitar a los Estados Unidos el mantenimiento de la independendencia de Cuba y para proteger su pueblo, así como para la propia defensa el gobierno de Cuba venderá o arrendara a los Estados Unidos las tierras necesarias para estaciones carboneras o navales en ciertos puntos especiales que se elegirán de acuerdo con el presidente de los Estados Unidos. (Selser, 2001, p. 52)

A partir de ese momento se estableció una clara avanzada en el Caribe con la implantación de bases militares en las costas de Cuba y Puerto Rico. Uno de sus objetivos *a priori* en la región era ocupar la zona del Canal de Panamá. Tanto Cuba como el Istmo panameño han tenido para los Estados Unidos una gran importancia geopolítica ya que le otorgan el control de El Caribe y el paso hacia El Pacífico consolidando así una *hegemonía regional*:

La dirigencia estadounidense dispuso entre sus planes convertir a Panamá en un Estado independiente y con ello convertirlo en un “teatro de operaciones” a través del cual alentaría su plataforma hegemónica regional, además de concretar el establecimiento de una de las más importantes escuelas militares, la llamada “Escuela de las Américas”, encargada de adiestrar, preparar y adoctrinar al personal militar proveniente de un amplio número de países que conforman la región latinoamericana. Desde esta perspectiva, Panamá se transformó en el más destacado centro estratégico, logístico y militar en el siglo XX, desde el cual según el almirante Alfred T. Mahan, la dirigencia estadounidense se encargaría de extender sus brazos de acción para “abrazar al mundo”, al concretar los planes que iban a permitir un tránsito mercantil mucho más fluido a partir de este importante estrecho ubicado en el corazón de la geografía americana, en dirección a todos los mercados tanto del Océano Atlántico como del Océano Pacífico. (Cetina, 2008, p. 8)

Naturalmente, fue a través de sus nuevas bases que los Estados Unidos pudieron extender su control y primacía geoestratégica hasta América del Sur iniciando así el camino hacia la consolidación de su *hegemonía militar* en el continente.

1.4.1. El Corolario de Roosevelt, 1904

El «Corolario de Roosevelt» fue una extensión más de la doctrina Monroe, expuesto en 1904 por el presidente Teodoro Roosevelt, bajo el cual se justificaban las intervenciones de los Estados Unidos en Centroamérica y el Caribe. Dos años antes de la enunciación del «Corolario» Alemania, Gran Bretaña e Italia habían bloqueado a Venezuela presionándole para que pagase sus deudas; por solicitud de los Estados Unidos los países de Europa convinieron en someter la disputa a la corte de arbitraje de la Haya. En 1904 las naciones acreedoras europeas amenazaron con la fuerza a República Dominicana para cobrar deudas pendientes como lo hicieron con Venezuela. En Respuesta a la situación Dominicana, Roosevelt incluyó una declaración en su mensaje anual al congreso en 1904 el cual fue llamado “Corolario a la doctrina Monroe” y en donde, según él, se anunciaba la forma en que se desecharía toda clase de excusas que respaldasen la intervención europea en el continente americano:

Si una nación demuestra que sabe actuar con decencia y eficiencia razonable en asuntos sociales y políticos, si se mantiene en orden y cumple con sus obligaciones, no tiene que temer la injerencia de los Estados Unidos. Un Estado Crónico de Injusticia o de impotencia que produzca la pérdida general de las normas de la sociedad civilizada, puede requerir en último término, tanto en América como en cualquier otro lugar, la intervención de una nación civilizada, puede requerir, en último término, tanto en América como en cualquier otro lugar, la intervención de una nación civilizada, y en el hemisferio occidental, la adhesión de los Estados Unidos a la doctrina Monroe puede obligar a los Estados Unidos, aun a su pesar, a actuar, en casos flagrantes de dicha injusticia o impotencia, como un poder policial internacional. Es una simple verdad decir que toda nación, en América o en cualquier otro lugar, que desee mantener su libertad y su independencia, debe comprender que, en último término, el derecho de dicha independencia, no puede ir separado de la responsabilidad de hacer uso de ella. (Gil, 1975, p. 70)

Según Selser (2001) en 1904 la Infantería de Marina estadounidense desembarcó en República Dominicana para dar un supuesto apoyo al presidente Carlos Morales Languasco ante la posible intervención de acreedores europeos. Esto llevó a que el 20 de enero de 1905 el presidente dominicano fuera obligado a firmar La Convención Dominico-Estadounidense de 1905, la cual daba a los Estados Unidos la potestad de fiscalizar los derechos de aduana de este país.

Con el «Corolario Roosevelt» los Estados Unidos dieron inicio a la política del garrote (*Big Stick*) dirigida hacia América Latina. Durante el siguiente cuarto de siglo se invocó el corolario para justificar sus muchas intervenciones sobre Estados de Centroamérica y el Caribe. Entre las intervenciones más destacadas que tuvieron lugar a inicios del siglo XX, según la obra de Selser (2001), se cuentan: entre 1903 y 1904 las tropas estadounidenses desembarcaron en Panamá con el objetivo de impulsar la división de Colombia y así poder construir el Canal de Panamá; en 1905 tropas estadounidenses desembarcaron en Puerto Cortes, Honduras, para intervenir en la guerra fronteriza en la que se enfrentaba este país con Nicaragua mientras el pretexto estadounidense consistía en proteger “los intereses americanos”.

Las tierras de México, durante el mes de junio de 1906, se vieron sacudidas por una huelga obrera contra la multinacional *The Cananea Consolidated Cooper Company*; la

huelga fue fuertemente reprimida por el dictador Porfirio Díaz con apoyo militar de tropas estadounidenses. También, en 1906, en Cuba desembarcan tropas estadounidenses con la excusa de ayudar a reestablecer el orden y proteger a los ciudadanos de este país; bajo esta situación el entonces Secretario de Guerra Estadounidense William Taft asumió el gobierno de Cuba hasta 1909.

La guerra entre Honduras y Nicaragua terminó en 1907 cuando la infantería de marina estadounidense ocupó las ciudades centrales de estos dos países ejerciendo presión sobre sus gobiernos. Esta presión obligó a la firma de un acuerdo a bordo de un buque de guerra estadounidense. Bajo presión militar estadounidense, el presidente nicaragüense José Santos Zelaya fue obligado a renunciar ante una sublevación de los conservadores. Asimismo, la desgracia de la nación haitiana inició cuando, en 1910, el presidente estadounidense William Taft impuso al gobierno haitiano del presidente Antoine Simón un crédito de la casa Speyer and Company y del National City Bank, así como el contrato Mac Donald con el que Haití perdió su soberanía financiera.

En 1911 el presidente hondureño Miguel Dávila renuncia tras fuertes disturbios que son diezmados por tropas estadounidenses y luego de ello asume el gobierno Bertrand Barahona que a la vez es representante de la multinacional Coyumel Fruit Company. En 1912 estalla una sublevación en Nicaragua liderada por los generales Luis Mena y Benjamin Zeledón, situación en la que intervienen tropas estadounidenses en defensa del presidente Adolfo Díaz; esta ocupación de 2.500 marines de Estados Unidos se prolonga hasta 1925. Y, finalmente, cabría destacar que el presidente Woodrow Wilson, electo en 1912 y en posesión del mando a partir de 1913, intentó cambiar la política exterior prometiendo un nuevo trato –mucho más democrático- a su propio pueblo y a las naciones extranjeras.

1.4.2. Doctrina Wilson 1913

Woodrow Wilson proclamó que su gobierno sería menos intervencionista y más democrático, pero esto en realidad no se dio ya que en la práctica su gobierno continuó con la misma política de intervención que venían practicando sus antecesores. Según él sus intervenciones iban dirigidas contra los “enemigos de la democracia” y su propósito no era

proteger y promover los intereses de grupos intervencionistas sino ayudar a los pueblos pobres a liberarse de gobernantes indeseables (Boersner, 1990, p. 22)

Wilson propuso la famosa *teoría del no-reconocimiento* como política dirigida a minar la legitimidad de los gobiernos revolucionarios y esto puede ser considerado como una muestra de la extensión histórica de la doctrina Monroe. La «doctrina Wilson», basada en dicha teoría, fue anunciada en su discurso de marzo de 1913 con las siguientes palabras:

Nosotros no podemos tener simpatía por aquellos que buscan tomar el poder del gobierno para satisfacer sus propios intereses y ambiciones... nosotros debemos enseñar a los latinoamericanos a elegir al hombre apropiado. (Manzanilla, 1994, p. 6)

Se suponía que la fórmula geopolítica pondría fin a las revoluciones latinoamericanas de ese momento, por ejemplo, la de México; pero ella sólo consiguió perpetuar en el poder a dictadores y a gobiernos militares en Centroamérica. La aplicación de la «Doctrina Wilson» se extendió hasta 1927 y, según la obra de Selser (2001), durante los quince años que duró, fueron trece las intervenciones estadounidenses cuya agresión trajo terribles consecuencias sobre diversos territorios centroamericanos.

El 22 de febrero de 1913 el presidente mexicano Francisco Madero y su vicepresidente Pino Suárez fueron detenidos por órdenes del general Victoriano Huerta tras un golpe de Estado apoyado por el embajador estadounidense en este país: Henry Lane Wilson. Por otra parte, la agresión estadounidense en contra de Haití se profundizó en el periodo 1914-1915. El presidente haitiano Davilmar Theodore fue obligado a ceder el control del país a los Estados Unidos: primero cedió el control de la bahía de Mole Saint-Nicholas y, luego, en 1915, los marines estadounidenses derrocaron a Theodore e impusieron al general Vilbrun Sanen en el poder del Estado quien, a su vez, es ajusticiado por el pueblo haitiano en medio de la indignación. Ante estos hechos, el gobierno estadounidense del presidente Woodrow Wilson decidió mantener la ocupación y represión militar en esta isla haciendo que esa situación se prolongara hasta 1934.

Entre 1916 y 1919, doce mil soldados estadounidenses llevaron a cabo una ocupación militar en el norte de México teniendo como justificación la persecución Pancho Villa y Mori quien comandaba la resistencia de los indígenas Yaqui. Tras la larga dictadura de

Manuel Estrada Cabrera en Guatemala, en 1920 es derrocado mediante una insurrección popular que debió enfrentar el desembarco de tropas estadounidenses en apoyo al dictador Estrada. Así también, el presidente dominicano General Horacio Vásquez, en 1924, cedió la soberanía y el control financiero de su país a Estados Unidos durante 20 años mediante una Convención. Ante la revolución liderada por Augusto César Sandino, durante siete años y a partir de 1926, las tropas norteamericanas ocuparon Nicaragua teniendo como agravante de esta invasión el que el pueblo nicaragüense fuera el primero en sufrir la agresión de las bombas estadounidenses, con el bombardeo del 16 de julio de 1927 en la aldea “El Ocotal” donde fueron asesinados trescientos campesinos.

Como puede observarse, en cada uno de estos casos la doctrina o directriz que orientaba la política exterior de los Estados Unidos siguió siendo una perversa *política de agresión e intervención* dirigida en contra de la autodeterminación de los países latinoamericanos, pero sobre todo, contra los procesos de cambio sociopolítico que tendían a desmarcarse de la zona de influencia de la potencia norteamericana.

1.4.3. La política del buen vecino

El período de dieciséis años que va de 1929 hasta 1945 estuvo marcado por políticas diseñadas y promovidas en el marco de lo que en los medios diplomáticos se ha conocido como la *política de buena vecindad*. Tales políticas fueron propiciadas y establecidas por las administraciones de Herbert Hoover y de Franklin D. Roosevelt, esta última fue iniciada en 1933 anunciando públicamente la adopción de dicha política:

En el campo de la política mundial quisiera consagrar a esta nación a la política de Buena Vecindad, del vecino que se respeta decididamente así mismo y, por ello, respeta los derechos de los demás, del vecino que respeta sus obligaciones y respeta lo sagrado de sus acuerdos en y con el mundo de sus vecinos (Gil, 1975, p. 146)

Esta *política de buena vecindad* se mostró por parte de Estados Unidos como una apuesta de cambio en sus relaciones exteriores, pero en la práctica se mantuvo el intervencionismo a pesar de la anulación de la «Enmienda Platt» y de que los Estados Unidos ratificaran el «principio de No Intervención» en la VI Conferencia de Montevideo, celebrada en 1933.

Las intervenciones estadounidenses en la América Latina durante el período de la *política de buena vecindad*, pueden ser consideradas, para los fines de esta investigación, como una muestra fehaciente de las verdaderas intenciones hegemónicas de la potencia norteamericana sobre los territorios de la región, la cual buscó el cambio de la “política del garrote” por la del “buen vecino”; política que no era otra cosa que el *ejercicio de la presión diplomática*. Según la obra de (Selser, 2001) las intervenciones estadounidenses en este período de dieciséis años se caracterizaron por la amenaza constante del uso de la fuerza en contra de los países centroamericanos, buscando controlar a los gobiernos de la región bajo la imposición de dictadores militares que coonestaran con los Estados Unidos toda clase de agresiones en favor de los intereses hegemónicos.

En 1929, en Haití, tuvieron lugar varias protestas populares en torno a la cancelación del proceso electoral por parte del presidente Joseph Borno, gobernante impuesto por los Estados Unidos desde 1922. Los marines estadounidenses bombardearon la ciudad de Cayes para reprimir la protesta, invasión que tuvo como saldo 21 muertos y 51 heridos.

En 1930 el militar dominicano Rafael Leónidas Trujillo llevó a cabo un golpe de Estado contra el presidente Horacio Vásquez; con el apoyo de los Estados Unidos Trujillo se convirtió en dictador de República Dominicana durante treinta y un años.

En la carrera estadounidense por imponer dictadores en los países centroamericanos que favorecieran sus intereses, el turno para Guatemala fue en 1931 cuando se impuso en el poder al general Jorge Ubico quien fuera dictador de este país durante catorce años.

El caso de El Salvador es uno de los más graves que se presentaron durante esta época ya que, al tener un Estado débil en cabeza de militares impuestos con el beneplácito de los Estados Unidos, el desenlace de la situación viró a favor del autoritarismo. En 1932, ante la revuelta campesina liderada por el Partido Comunista (PC), el gobierno militar respondió pidiendo ayuda a los marines estadounidenses quienes reprimieron violentamente a los campesinos e indígenas salvadoreños dando como resultado la masacre de cerca de treinta mil personas.

Así también, en 1934, en Cuba, los estadounidenses, en alianza con Fulgencio Batista, obligaron a renunciar al presidente Grau San Martín para poner en el poder al coronel Carlos Mendieta quien firmó el tratado con el que se le concedió a los Estados Unidos los terrenos de Guantánamo para instalar la base militar que allí funciona. Siguiendo la línea golpista

auspiciada por Estados Unidos en América Latina y el Caribe, en el caso nicaragüense en 1936, con apoyo del presidente estadounidense Franklin Delano Roosevelt, se llevó a cabo el golpe de Estado contra el presidente nicaragüense Juan Bautista Sacasa; este hecho fue liderado por el militar Anastasio Somoza García quien en 1937 se convirtió en dictador por cerca de diecinueve años.

Por el camino del fortalecimiento y la expansión militar en 1942 se fundó la Junta Interamericana de Defensa y, en ese contexto, se instalaron bases militares estadounidenses en Brasil, Ecuador y República Dominicana.

Para el caso de Panamá, en 1941 y bajo el auspicio del presidente Franklin D Roosevelt, las fuerzas armadas panameñas dieron un golpe de estado contra el presidente Arnulfo Arias Madrid. El objetivo del golpe era imponer como dictador a Ricardo de la Guardia quien aceptara la creación de bases militares estadounidenses en la zona del canal.

Las formas de intervención que se avizoran en estos ejemplos fueron posibles gracias a que durante la Segunda Guerra Mundial *los Estados Unidos se consolidaron como la nación más poderosa del mundo*, celebrando con tratados militares y comerciales a nivel mundial y usando la guerra como trampolín para el desarrollo de su industria militar.

1.4.4. Truman y Eisenhower impulsan la consolidación de la supremacía militar de Estados Unidos

En los primeros años después del fin de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos debieron maniobrar para que sus intereses no rivalizaran con la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU). En 1947 se fundó la Organización de Estados Americanos (OEA) y, además, se creó el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR): dos organismos de cooperación multilateral favorables a la hegemonía estadounidense.

Con la firma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca por ejemplo, los países Latinoamericanos se comprometieron a adoptar el modelo norteamericano de consolidación de las fuerzas armadas con el propósito de alcanzar una mejor preparación en lo que respecta a las instituciones marciales. Este tratado fue diseñado por parte del gobierno estadounidense como un escudo de seguridad anticomunista que evitase cualquier incursión en el continente que estuviese alejada de o que fuese contraria a sus intereses hegemónicos. Con ello, los Estados Unidos emprendieron su *campana militar-expansionista* la cual fue

desarrollándose con la firma de numerosos tratados a nivel internacional, con una masiva presencia militar norteamericana a escala mundial y por medio complejos militares regionales y programas de asistencia militar.

A continuación, se presentan los tratados militares celebrados por los Estados Unidos en las décadas de los años 40's, 50's y 60's del siglo XX:

Figura N° 2

Tratados militares entre Estados Unidos de América y otros países

Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca Pacto de Rio de 1947
Estados Unidos, Argentina, Bolivia Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba*, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras , México, Nicaragua, Panamá , Paraguay , Perú, Trinidad- Tobago, República Dominicana , Uruguay, Venezuela *Cuba fue excluida del pacto de Rio en 1962
Tratado de Atlántico Norte (NATO 1949)
Estados Unidos, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Holanda, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Gran Bretaña, Grecia (1952), Turquía (1952) República Federal de Alemania (1955)
Tratado ANZUS 1951
Tratado de seguridad entre Estados Unidos, Australia y Nueva Zelandia.
Tratado Colectivo de Defensa de Asia Sudoccidental (OTASO 1954)
Estados Unidos, Australia, Filipinas, Francia, Nueva Zelandia , Pakistán ,Tailandia , Gran Bretaña, Vietnam del Sur*, Camboya*, Laos* *Vietnam del Sur, Camboya y Laos no fueron signatarios de la OTASO, pero fueron incluidos en las provisiones de defensa del tratado en un protocolo al mismo.
Tratados Bilaterales
Tratado de Defensa Mutua con Filipinas 1951, Tratado de defensa Mutua con China (Taiwán) 1954, Tratado de Defensa Mutua con Corea del Sur 1953 y, Tratado de Seguridad y Cooperación con Japón 1960

Fuente: Tabla de elaboración propia

Durante el período que ocupó la administración del ex-presidente Eisenhower tuvo lugar el triunfo de la revolución cubana en 1959; este hecho significó para los Estados Unidos un golpe en contra sus pretensiones hegemónicas en el hemisferio. La administración Eisenhower exploró la posibilidad de que “la coexistencia pacífica” fuese la directriz de la política exterior de cara a sus relaciones con el bloque socialista y advirtiendo contra el complejo militar que operó en el contexto de la guerra fría –tan plétórico de conflictos locales- una paz sin victoria en Corea, resistió la tentación inicial de intervenir en Vietnam (aunque después lo hizo), en Quemoy, en Hungría y en Suez. Sin embargo, *fue una etapa marcada por la violencia y las recurrentes crisis que llevaron al mundo al borde de la guerra*: hasta los últimos días de su administración, el presidente Eisenhower se empeñó en organizar una colisión con los soviéticos al tiempo en que promovía una invasión a Cuba, como parte de un modelo de intervención exitosa conocido como “diplomacia del cañón”, tal y como fue el caso del derrocamiento de Arbenz en Guatemala en 1954. (Ugalde, 1954, p. 275). La intervención estadounidense en América Latina durante los periodos de gobierno de Truman y Eisenhower, según la obra de Selser, (2001) se enfocó no sólo en proteger los intereses económicos estadounidenses sino también en controlar la supuesta amenaza de expansión comunista en el hemisferio.

En el año 1946 los Estados Unidos fundaron en Panamá la Escuela de Américas, como centro de entrenamiento militar para los ejércitos del continente, en técnicas de guerra contrainsurgente. También en este año los Estados Unidos auspiciaron el derrocamiento del presidente boliviano Gualberto Villarroel quien fue asesinado con sevicia junto a sus colaboradores más cercanos.

La administración Truman en 1948 apoyó al presidente chileno Gabriel González Videla para sancionar la ley de Defensa Permanente de la Democracia mediante la cual se ilegalizó al Partido Comunista Chileno y se persiguió a sus militantes siendo estos capturados y confinados en un campo de concentración ubicado en la población de Pisagua, bajo la custodia del entonces capitán Augusto Pinochet.

En 1950 en Haití el General Paul Magloire tomó la presidencia de este país tras dar un golpe de Estado con el apoyo estadounidense. También en Haití, en 1957, tras un proceso electoral fraudulento y apoyado por Estados Unidos, llegó al poder François Duvalier. En

Cuba se llevó a cabo un golpe de Estado en 1952 contra el presidente Carlos Prío Socarrás y, con el apoyo de los Estados Unidos, se impuso en el poder al general Fulgencio Batista. También en 1952 el presidente Harry Truman institucionalizó a Puerto Rico como un Estado libre asociado imponiendo esta figura de dominación colonial sobre el país.

En el año 1954, tras la reforma agraria adelantada por el presidente guatemalteco Jacobo Arbenz -quien expropió miles de hectáreas de tierra fértil a la multinacional United Fruit Company-, es derrocado mediante un golpe de Estado auspiciado por la Central Intelligence Agency (CIA) y con el respaldo de la OEA. También en 1954 es derrocado el presidente paraguayo Federico Chávez por el general Alfredo Stroessner; con el apoyo de los Estados Unidos, el general Stroessner duró treinta y cinco años ejerciendo un poder dictatorial.

A partir de 1960 el presidente Dwight Eisenhower ordenó el despliegue de operaciones militares y organismos de inteligencia estadounidenses para revertir la revolución cubana.

En el momento en que la polarización mundial, producto de la Segunda Guerra Mundial, convirtió a los países menos poderosos en el campo de batalla de las grandes potencias, América Latina cobró gran importancia para los Estados Unidos ya que debía defender en su hemisferio los valores occidentales del capitalismo.

1.4.5. Guerra Fría en América Latina

En su discurso inaugural, el 20 de enero de 1961 John F Kennedy prometía “A nuestras repúblicas hermanas al sur de nuestras fronteras una garantía especial: convertir las buenas palabras en buenos hechos, en una nueva alianza para el progreso, para ayudar a los hombres libres y a los gobiernos libres a arrojar las cadenas de la pobreza” (Selser,2001, p.271). Por la vía de defender los valores capitalistas, en la presidencia de Kennedy, se llevaron a operaciones militares para invadir a Cuba e intentar derrocar al gobierno de Fidel Castro quien, en 1961, en la confrontación de Bahía Cochinos, consiguió detener el ataque de las fuerzas imperialistas y esto represento un gran desprestigio para el gobierno estadounidense. Ante la fallida invasión a Cuba el presidente Kennedy recurrió a la doctrina Monroe:

Debería entenderse que la política interamericana de no interferencia no presupone una política de no acción. Si las naciones del hemisferio fallaran en el cumplimiento de sus compromisos contra la penetración comunista del exterior, deseo que quede claro que este

gobierno no vacilara entonces en cumplir sus obligaciones básicas de defensa de la seguridad de nuestra nación. (Citado en Silver, 1967, p. 60)

Las intervenciones estadounidenses en América Latina durante el período de gobierno de Kennedy, según la obra de Selser (2001), estuvieron enmarcadas en la política anti-comunista. Como ya se ha mencionado, en el año de 1961 los marines estadounidenses desembarcaron en las costas de Cuba con la misión de derrocar al presidente Fidel Castro y, tras fracasar en el intento, el gobierno estadounidense decretó, en 1962, un embargo comercial y financiero contra la isla y, en 1964, los países miembros de la OEA se vieron obligados a interrumpir sus relaciones comerciales y diplomáticas con Cuba.

El presidente ecuatoriano Carlos Julio Arosemena es derrocado en 1963 por el ejército del Ecuador con el apoyo de los Estados Unidos. También en 1963 el primer presidente electo democráticamente en la República Dominicana, Juan Bosch, tras siete meses de gobierno democrático, fue derrocado por militares dominicanos que actuaron con el apoyo estadounidense.

El presidente Lyndon B. Johnson, después de su toma de posesión en noviembre de 1963, prosiguió con la política intervencionista; esto en paralelo al proceso en que Estados Unidos se involucraban más en el conflicto de Vietnam. Las intervenciones estadounidenses en América Latina durante este período de gobierno, según la obra de Selser (2001), también enmarcadas en el marco de la ideología anti-comunista, fueron ejercidas en contra de presidentes y de movimientos políticos que abogaban por gobiernos democráticos.

En 1964 durante una manifestación en Panamá, liderada por estudiantes que exigían cumplir con el acuerdo de izar la bandera de su país en el Canal, los marines estadounidenses y los policías panameños reprimieron fuertemente esta manifestación dejando como saldo 22 muertos y 15 heridos (Selser, 2001, p. 354). También, en 1964, el presidente brasileño Joao Goulart fue derrocado por el ejército de su país con el apoyo de la CIA, tras ser considerado afecto al comunismo.

En 1965 las fuerzas nacionalistas dominicanas, comandadas por el general Francisco Caamaño Deñó, emprendieron una lucha para exigir el retorno al poder del derrocado ex-presidente Juan Bosch; esta sublevación fue reprimida fuertemente por los marines estadounidenses. En 1966 el presidente argentino Arturo Umberto Illia fue derrocado también con el apoyo militar de los Estados Unidos.

Estados Unidos creó un programa de ayuda económica llamado «Alianza para el Progreso». Esta iniciativa no dio los frutos esperados y en 1969 el presidente Richard Nixon se vio obligado a reconocer públicamente el fracaso de dicha alianza.

Los préstamos propuestos -de por sí insuficientes- no se habían hecho efectivos; la relación de intercambio resultó cada vez más desfavorable a los países latinoamericanos; la inflación y la devaluación aumentaron a ritmo galopante. Los problemas sociales lejos de disminuir, se acrecentaron. La Alianza solo sirvió efectivamente a nuevos procesos de concentración de capital monopolio y al ocultamiento de aprestos militares y prácticas de guerra interna. (González, 1979, p. 39)

Nixon aplicó una nueva estrategia de política internacional a partir de 1969. Esta política, basada en una asistencia militar a sus aliados y en la *teoría del balance de poder*, buscó dar un equilibrio necesario en la competencia estratégica. En la presidencia de Nixon ocurrió el famoso escándalo de «Watergate», lo que le obligó a dimitir del cargo en 1974.

Durante los gobiernos de Nixon y Ford, según la obra de Selser (2001), las intervenciones en clave de la Guerra Fría y contra mandatarios acusados de comunistas continuaron siendo parte de la realidad regional; esto se materializó en golpes de estado e invasiones militares. En 1971 y con respaldo estadounidense llegó al poder en Haití Jean Claude Duvalier, conocido como “*Baby Doc*”, quien prologó aquella dictadura que había iniciado bajo el gobierno de su padre Francois Duvalier.

También en 1971 el presidente boliviano Juan José Torres, quien defendía postulados nacionalistas en favor del país andino, fue derrocado mediante un golpe de Estado que fuera auspiciado por los Estados Unidos y ejecutado por el general Hugo Banzer Suárez.

En 1973, luego de ejercer como presidente durante un año, el uruguayo Juan María Bordaberry se impone en el poder como dictador con apoyo estadounidense, y durante tres años más, dando inicio a un período de dictaduras que duró doce años. También en 1973 Salvador Allende, presidente de Chile, fue derrocado por el ejército chileno con apoyo de los Estados Unidos y se impuso en el poder al dictador Augusto Pinochet cuyo gobierno se prolongó durante diecisiete años.

En 1976, con el apoyo estadounidense, se impuso en el poder el general argentino Jorge Rafael Videla dando inicio a una dictadura que duró siete años; años en los cuales estuvieron

en el poder los dictadores Videla (1976-1981), Roberto Eduardo Viola (1981), Leopoldo Fortunato Galtieri (1981-1982) y Reynaldo Bignone (1982-1983).

A finales de la década de los setenta y principios de los ochenta, Estados Unidos atraviesa por una nueva recesión económica que lo llevó a entrar, de nuevo, en una presurosa carrera armamentista que les brindara perspectivas esperanzadoras o positivas sobre la superación de la recesión económica y para contener el supuesto avance comunista.

El inicio de la década de 1980 transcurrió en un ambiente tenso y de agudización de la guerra fría. Con la elección de Ronald Reagan a la presidencia estadounidense se agregaron otros elementos de temor y preocupación para los “defensores” de la democracia.

1.4.6. Reagan y la GBI

Con el ascenso a la presidencia de Ronald Reagan en 1981 se dio inicio a una nueva *política de mano dura* hacia la América Latina. Esto se produjo a la par que se produjo un fortalecimiento militar por parte de los Estados Unidos, mientras se reafirmaba la *política de confrontación bipolar*, enfocándose en el fortalecimiento militar del bloque capitalista y buscando definir su superioridad estratégica en el aspecto militar a nivel mundial. En parte, las aspiraciones a conquistar una clara “superioridad estratégica”, tenía como objetivo central controlar y dominar los intentos del comunismo por “apoderarse” de Centro América:

Los partidarios de la línea dura estadounidense tenían como tesis central que la ayuda de Cuba a los movimientos de izquierda en Nicaragua, El Salvador y Guatemala han convertido en los dos últimos años a Centroamérica en el área de gran inestabilidad, lo que ofrece grandes oportunidades a Cuba y a la URSS. (López Serguera, 1985, p. 34)

Podría decirse que este capítulo fue el comienzo de una “guerra de baja intensidad” para Centroamérica, en especial para uno de los casos que nos ocupa -El Salvador- debió enfrentar la violenta estrategia de “contrainsurgencia” donde el ejército estadounidense aplicó los conocimientos y lecciones aprendidas en Vietnam. A partir de allí, los Estados Unidos han aplicado un variado número de estrategias militares que afectan a la población civil de los países de la América Latina, en distintos momentos y con objetivos

diferenciados según lo que se considera como una amenaza para los intereses estadounidenses.

De esta forma se impuso, por parte de los Estados Unidos de América, un nuevo concepto de «Doctrina de Seguridad Nacional» que “superaba” el concepto anterior de la Guerra Mundial –que se circunscribía al espacio estrictamente delimitado por las fronteras geográficas de los Estados-nación- ampliándolo a fronteras ideológicas definidas en función de los intereses hegemónicos estadounidenses.

En el conocido «Informe Kissinger» de 1984, elaborado por una comisión del congreso estadounidense para analizar y diagnosticar la situación centroamericana, como resultado presento un análisis de factores económicos, políticos y sociales que permitió a los Estados Unidos tener una visión más amplia de cómo enfrentar el “avance comunista” en el Centro del continente americano: se trataba entonces de: “Una propuesta económica semejante a la de la alianza para el progreso, combinada con la implantación de una política de contrainsurgencia y Guerra de Baja Intensidad” (Bermúdez, 1987, p. 79). De esta manera se materializó en Centroamérica y especialmente en El Salvador uno de los más importantes aprendizajes estadounidenses en Vietnam y es el hecho de que la intervención daría mejores resultados si combinaba la ayuda militar con un paquete de programas de ayuda social, esto último con tal de “ganarse el favor” y la colaboración de la población civil que estaba inmersa en el conflicto armado.

Las intervenciones estadounidenses durante el período de gobierno de Reagan, según lo muestra la obra de Selser (2001), se caracterizaron por un gran despliegue de fuerza militar sobre los países de Centro América. En 1981, con el apoyo económico y la asesoría militar estadounidense, se creó la “Fuerza Democrática Nicaragüense” (más conocida como “Contra”), una fuerza militar irregular asentada inicialmente en el territorio de Honduras, en la frontera limítrofe con Nicaragua desde donde accedían al territorio nicaragüense con el objetivo de sabotear la revolución sandinista.

En 1982 es derrocado mediante un golpe de Estado el presidente guatemalteco Romero Lucas García. Con apoyo de los Estados Unidos se impuso en el poder del Estado el general Efraín Ríos Montt, dando paso a una dictadura de dos años. Durante este período se implantó el modelo de guerra arrasada que dejó un saldo de más de 250 mil muertos y un millón y medio de desplazados y refugiados (Selser, 2001, p.531).

En 1983 los Estados Unidos instalaron la base aérea de Palmerola en Honduras. En esta base se instaló la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo bajo las órdenes del Comando Sur de los Estados Unidos. También en 1983, luego de un golpe de Estado contra el presidente Maurice Bishop en la Isla de Granada, los Estados Unidos invadieron la Isla e impusieron un gobierno acorde a sus intereses estratégicos.

Entre 1983 y 1989 la intervención militar estadounidense en El Salvador se enfocó en combatir al Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El paquete de ayuda económica destinado a El Salvador en 1983 por un valor de mil quinientos millones de dólares fue un dinero que se utilizó para la tecnificación y el entrenamiento del ejército salvadoreño, para la compra de aviones de combate y todo esto direccionado por cerca de cien asesores militares estadounidenses.

1.4.7. Posguerra fría e intervención

George Bush (padre) asumió la presidencia de los Estados Unidos en 1989 debiendo enfrentar el panorama en contexto del fin de la Guerra Fría tras el colapso de la Unión Soviética; esto dio paso a una transición hacia la expansión del libre mercado y hacia la globalización económica. Durante el primer año del gobierno de Bush este tuvo que concentrarse en buscar el punto final a los asuntos que consideraba como una amenaza a la seguridad estadounidense, focalizando los recursos militares y de inteligencia en la región de Centro América, en especial en países como Nicaragua, El Salvador y Panamá.

En diciembre de 1989 marines estadounidenses invaden Panamá y con la “Operación Causa Justa” es bombardeada la Ciudad de Panamá. En aquel episodio el dictador Manuel Antonio Noriega es detenido por las autoridades de los Estados Unidos imponiendo como presidente a Guillermo Endara.

En 1990, con el apoyo financiero y político de los Estados Unidos, asume la presidencia de Nicaragua Violeta Barrios de Chamorro perdiendo los sandinistas el poder que habían ganado tras la revolución. En 1992 se firmaron los Acuerdos de Paz de Chapultepec entre el gobierno de El Salvador y el FMLN, después de más de una década de guerra atizada por la intervención estadounidense.

En 1991 los Estados Unidos impulsaron el golpe de Estado contra el presidente haitiano Jean Bertrand Aristide, e iniciaron la dictadura del general Raúl Cedras, quien fue formado en la Escuela de las Américas.

Bill Clinton asumió la presidencia de Estados Unidos en 1993 y es re-elegido en 1997 para un nuevo periodo de gobierno que duro hasta 2001. El panorama al que se enfrentó Clinton fue el de unos Estados Unidos posesionado como *primera potencia hegemónica* a nivel mundial, pero con dos claros rezagos: uno *tecnológico* y otro *económico*. La respuesta del gobierno estadounidense fue la de impulsar su industria militar con el histórico método de intervenir, ya sea por medio de amenaza o uso efectivo de la fuerza, en conflictos regionales como los relacionados con el proceso de desintegración de la URSS, la guerra étnica en los Balcanes (antigua Yugoslavia) y las guerras religiosas en Medio Oriente.

América Latina siguió siendo un tema prioritario para la administración Clinton pues, al pretender controlar los territorios del subcontinente, estableció una estricta vigilancia sobre las democracias que, supuestamente, albergaban en sus territorios amenazas sociales y políticas directamente relacionadas a las redes del narcotráfico (como es el caso de Bolivia y de Colombia).

Finalizando la década del 90 se puso en Marcha el Plan Colombia, el cual contó con una inyección sustancial económica estadounidense para tecnificar y para entrenar las fuerzas militares colombianas con la excusa de combatir el narcotráfico y el terrorismo en todo el territorio nacional.

1.4.8. Intervención después del 11/S

El ataque a las «Torres Gemelas» el 11 de septiembre de 2001 marcó el inicio de una *agresiva política de control mundial estadounidense* en la que se combinan variadas estrategias de dominio militar, político y económico cuyo fin ha consistido en conservar intacto el global de la nación norteamericana.

La hegemonía estadounidense se ha venido construyendo en un *campo de batalla* en el cual el desarrollo tecnológico e industrial (incluyendo la importante industria militar estadounidense) son los principales promotores de una visión del mundo generalizada en la

cual los Estados Unidos están llamados a gobernar y ser guardianes del desarrollo y de la seguridad internacional.

En 2002 se produjo un intento de golpe de Estado contra el presidente venezolano Hugo Chávez; por supuesto, este acontecimiento contó con apoyo estadounidense. En 2004 es nuevamente derrocado el presidente Haitiano Jean Bertrand Aristide; bajo amenaza de la fuerza militar estadounidense Aristide es obligado a renunciar. En 2009 es derrocado, mediante un golpe militar, el presidente Hondureño Manuel Zelaya quien es capturado y conducido a la base estadounidense de Palmerola .

Los objetivos fundamentales del despliegue hegemónico estadounidense Ceceña, (2004) los clasifica en dos tipos a saber: *primero*, controlar los procesos de producción de la vida y de la propia riqueza como mecanismo de construcción de poder, apropiándose de recursos, riquezas y procesos de producción vital; *segundo*, controlar las resistencias e insurgencias de los excluidos del desarrollo capitalista que puedan poner en entredicho la hegemonía estadounidense. Para lograr el objetivo de controlar el globo en su extensión, los analistas estadounidenses han creado un mapa con ciertas divisiones en las que son representadas las amenazas que los estadounidenses consideran contrarias a sus intereses.

En el “nuevo mapa del pentágono”, presentado por Barnett, se hace una subdivisión del mundo en tres regiones: el «centro» (*the core*) que abarca todos los países desarrollados, con estructuras estatales sólidas y normatividades legitimadas; los países «estructura o eslabón» (*sean states*), en todos los sentidos del término, que juegan el papel de zonas de amortiguamiento y mediadores para el disciplinamiento de los que se encuentran en la tercera región , llamada la «brecha» (*the gap*) en las que se ubican las zonas de peligro sobre las que Estados Unidos debe tener una política agresiva de vigilancia, control y de imposición de normas de funcionamiento (tanto de los estados como de los ejércitos y cuerpos de seguridad , del comercio y las inversiones) adecuadas para el establecimiento real de un sistema globalizado (Ceceña, 2004, p. 49)

A esta estrategia de dominación estadounidense se la denominado como estrategia del «espectro completo» (*full spectrum*), la cual va acompañada de una serie de mecanismos creados para diezmar las amenazas y posibilitar la dominación y la hegemonía. Estos mecanismos son la «superioridad tecnológica», el «reordenamiento territorial» y la

«universalización de las normatividades reproductoras de las relaciones de poder». Del tema de la “dominación de espectro completo” se hablará, con más detalles, en el capítulo sobre intervención en Colombia ya que obedece al contexto del tema.

Finalmente, este recuento de los procesos de intervención estadounidense relevantes en materia de seguridad en América Latina ha sido útil para desentrañar los patrones de la intervención que construyen ese hilo conductor que demuestra la sistematicidad de las acciones de política exterior estadounidenses encaminadas a sostener su hegemonía regional con el fin de asegurar los elementos necesarios para mantenerse como un Estado-nación desarrollado, libre, independiente y con un estilo de vida propio. A continuación, el análisis de los patrones de intervención a partir del recuento histórico que ya desarrollé.

El Corolario Roosevelt justificó la intervención con el discurso de la necesidad de impedir la injerencia de países europeos en América Latina, pero las intenciones reales se evidenciaron a través de los patrones de intervención de obtener ventajas aduaneras, controlar rutas comerciales, imponer créditos, todo con el fin obtener ventajas económicas en beneficio de la economía estadounidense en proceso de expansión.

Durante la doctrina Wilson la intervención estuvo dirigida a evitar triunfo de procesos revolucionarios y con ello el surgimiento de gobiernos alternativos, en ese sentido la estrategia fue intervenir con fuerza militar y auspiciar golpes militares contra los mandatarios considerados una amenaza, para luego imponer dictadores pertenecientes a las élites militares de cada país. En esta etapa la política exterior estadounidense se preocupó por perseguir y acabar con procesos revolucionarios con vocación de poder, buscando eliminar a los líderes revolucionarios como el caso de Pancho Villa en México y Sandino en Nicaragua.

La política del buen vecino fue un discurso que busco camuflar la amenaza y uso efectivo de la fuerza en contra de los países de América Latina. Los patrones de intervención en esta etapa fueron similares a la anterior: invasiones militares para imponer y defender dictadores militares, impedir el avance de procesos revolucionarios a través de la agresión directa, y lo novedoso fue la imposición de bases militares estadounidenses extra-territoriales.

En las décadas del cuarenta y el cincuenta, sobre todo al finalizar la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos se encauzó en consolidar su primacía militar en América Latina al ser este su territorio de influencia natural. Para lograrlo impulso la firma del TIAR en

1947 con lo cual comprometió a los estados miembros a seguir la línea de profesionalización de los ejércitos nacionales con el fin de impedir el avance del comunismo en América Latina. En este sentido las intervenciones se enfocaron en imponer bases militares estadounidenses a los países del continente, auspicio de golpes militares a mandatarios, apoyo a dictadores militares y persecución a partidos comunistas.

Durante la Guerra Fría en América Latina se vivieron dos momentos respecto a la intervención estadounidense. El primero entre 1961 y 1976 en el cual los patrones de intervención seguían siendo el auspicio de golpes de estado y la imposición de dictaduras, pero estas “nuevas dictaduras” debían cumplir con la función de perseguir y eliminar con técnicas de contrainsurgencia cualquier intento de expandir el comunismo, este fue el caso de las dictaduras del Cono Sur. El segundo momento se dio con la entrada en acción de la estrategia de Baja Intensidad durante los dos periodos presidenciales del Ronald Reagan. Esta estrategia diseñada en base al aprendizaje de la derrota en Vietnam, se orientó a impedir el avance de procesos revolucionarios que inspirados en la revolución cubana se disputaron el poder por la vía armada en Centro América. Con esta nueva forma de intervención los Estados Unidos inyectó una gran cantidad de dólares para modernizar ejércitos nacionales y armar grupos paramilitares ambos bajo la dirección de asesores estadounidenses con la misión de quebrantar el poder de combate y la voluntad de lucha de las guerrillas centroamericanas para evitar que se hicieran al poder.

Con el fin de la guerra fría, al erigirse como primera potencia mundial Estados Unidos se enfocó en enfrentar amenazas estatales y no estatales a su poder en la región natural de influencia, en este sentido auspicio golpes de estado y adelanto planes de intervención diseñados con un doble componente militar y económico para contrarrestar amenazas no estatales como es el caso del Plan Colombia. Con el ataque a las torres gemelas el 11/s el discurso de la doctrina de seguridad nacional se acentuó en la región para combatir a los insurgentes dándoles etiquetas de terroristas y narcotraficantes.

Hasta aquí el recuento histórico de la política exterior estadounidense y la intervención en línea con esa política, demostrando que históricamente e indistintamente del momento coyuntural, los Estados Unidos ha desarrollado unos *patrones* y una *sistematicidad* en sus actos de agresión contra los países de América Latina y el Caribe. Al hablar de «patrones»

se hace referencia a las invasiones terrestres con marines, el apoyo político y operativo a militares golpistas, la persecución y eliminación física de todo movimiento político o social que se oponga a los intereses económicos y políticos del hegemón y a la captura de los recursos naturales que los Estados Unidos efectúan en distintos territorios de la región y que necesita asegurar para mantener el “estilo de vida americano” (*American way of life*). Otro de los patrones recientes consiste en inyectar ayudas económicas a los ejércitos nacionales y en direccionar la guerra en países como El Salvador y Colombia para debilitar el poder de combate de las organizaciones insurgentes evitando así que tales organizaciones se tomen el poder por las armas, conllevando esto la prolongación indefinida de una “guerra sucia” contra la población civil de estos países.

A continuación, el análisis de la intervención en El Salvador y en Colombia demostrará que si hay un hilo conductor a pesar de que las unidades analíticas de la comparación se encuentran situadas dos momentos históricos diferentes. Pese a esta diferencia, los patrones se repiten, se reciclan, pero *evolucionan*; la guerra y los objetivos de la misma cambian de nombre, pero *los intereses y métodos del hegemón siguen apuntando al mismo punto*: asegurar su dominio sobre la América Latina y apropiarse de sus recursos naturales y territorios estratégicos a cualquier costo.

Capítulo Segundo

2. De la guerra y su laboratorio en El Salvador

Para los Estados Unidos la construcción de la hegemonía, en materia de seguridad para la América Latina, el instrumento fundamental ha sido la guerra directa e indirecta. Para el caso de El Salvador la intervención militar se hizo con un carácter contrainsurgente, pero sin la intervención de tropas invasoras; en este caso se hizo a través de “asesores” que adiestraron al ejército salvadoreño en el teatro de operaciones de la guerra. A continuación, se desarrolla un análisis sobre la guerra usada por Estados Unidos en Centroamérica durante la década de los años 80’s para, luego, adelantar un análisis concreto del caso estudiado.

2.1. De la guerra como construcción teórica

En el año de 1816 Clausewitz (1976), general prusiano, describe la «guerra» como una “continuación de la política por otros medios” (p. 23). En su famoso libro *De la Guerra*, explica que la guerra es una *actitud social* puesto que estaba convencido en que era una *cuestión humana* y que el conflicto que se desarrollaba no era una pugna entre dos personas sino más bien una lucha entre dos *grupos de hombres* que tratan de imponer a los otros su voluntad por medio de la fuerza física. El propósito inmediato de todo combatiente en la guerra es derribar al adversario e incapacitarlo de tal modo que no pueda ofrecer mayor resistencia.

Clausewitz (1976) demarcaba dos teorías del pensamiento estratégico militar: la *teoría del desgaste* (que busca mediante bajas constantes imponerse sobre el enemigo) y, la *maniobra* que busca adelantarse al enemigo y tomarlo por sorpresa. Es necesario combinar el desgaste y la maniobra para conseguir la victoria sobre el enemigo, de lo contrario sólo se conseguía un debilitamiento militar no definitivo.

Con el paso del tiempo el concepto de la «guerra» fue cambiando. El paradigma de las guerras napoleónicas -de grandes formaciones militares- quedó atrás y se fueron gestando nuevas concepciones sobre la lucha armada con el aumento de las inconformidades y las luchas sociales. Como ejemplo, K. Marx y F. Engels demostraron que la guerra estaba condicionada con el predominio de la propiedad privada y los intereses de una clase sobre

otra. Así pues, la guerra se muestra como algo cambiante que evoluciona a medida que se van transformado los seres humanos; en esta media, la lucha armada entre Estados también se va modificando a medida que se modifican las relaciones entre Estados, de tal modo que *las inconformidades con las relaciones internacionales e intranacionales en el sistema histórico vigente han generado nuevas confrontaciones de tipo armado que no involucraron a dos Estados necesariamente.*

Los especialistas en el tema de la «guerra» como Mary Kaldor (2011) la interpretan y categorizan de variadas formas coincidiendo en que es el *ejercicio de la violencia organizada por motivos políticos o no políticos:*

Guerra es la violencia por motivos políticos entre Estados o grupos políticos organizados, también crimen organizado (que es la violencia por motivos particulares, en general en beneficio económico, ejercida por grupo organizados privados) y finalmente como violaciones a gran escala de los derechos humanos (que es la violencia contra personas individuales ejercida por Estados o grupos organizados políticamente. (kaldor, 2011, p. 16).

Así también, el teórico Peter Waldmann (1999), analiza la «guerra» bajo tres características, a saber: “debe ser un conflicto de carácter masivo, se debe dar el enfrentamiento de dos o más bandos militares y uno de esos debe ser estatal y en cada bando debe existir una línea de mando y un grado de coordinación militar.” (p. 11).

Para el tema que nos ocupa en este capítulo la «Guerra Fría» es interpretada como un tipo de confrontación que se basó en un *mecanismo de disuasión y amenaza constante sobre el adversario*, combinado esto con el constante enfrentamiento militar de las partes a través de conflictos de terceros como el caso de Vietnam.

En los últimos cincuenta años las guerras en todo el mundo se han manifestado como conflictos denominados como «guerras irregulares»; algunas de ellas han sido llevadas a cabo por movimientos de resistencia popular que se han inspirado bajo los postulados de la guerra de guerrillas de Mao Tse-Tung. Los movimientos de resistencia armada, movimientos de liberación nacional y las guerrillas en general han usado la «guerra revolucionaria» como un medio para disputar el poder. A continuación, se desarrolla un *análisis conceptual* sobre este tema.

2.1.1. Guerra Revolucionaria

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial, las «guerras irregulares» se convirtieron en la modalidad más usada por los ejércitos no estatales los cuales lograron ser eficaces en algunos casos que vale la pena destacar: China, Corea, Vietnam y Cuba. La llamada «guerra revolucionaria» tiene sus bases conceptuales en la teoría marxista de la *lucha de clases* donde el Estado es el ámbito de la dominación de una clase sobre otra y, de acuerdo con ello, los revolucionarios aparecen como la clase subalterna que buscan tomar el poder estatal para instaurar un nuevo orden social, político y económico. La «guerra de guerrillas» cuenta con teóricos que se hicieron en la praxis de la lucha revolucionaria y han construido como concepto esta modalidad de guerra a través de la experiencia.

Los teóricos de este tipo de guerra tienen como elemento característico en común, que no sólo se dedicaron a teorizar, sino que llevaron sus ideas a la *praxis revolucionaria*. Para iniciar mencionaré al líder de la revolución ruso Vladimir Ilich Lenin quien describió a las «guerrillas» como parte inevitable de una guerra revolucionaria. Mao Tse Tung estuvo igualmente convencido de la *relación entre revolución y guerrilla*. Los rasgos más característicos de la lucha que lideró fueron el carácter político que tiene la guerrilla, su extensión del campo a la ciudad, el valor relativo del espacio, la escasa preocupación por el tiempo (guerra prolongada) y el uso del ejército como un instrumento de educación política y de gestión administrativa. Respecto a la guerra prolongada Mao plantea tres etapas: *a)* ofensiva estratégica del enemigo y defensiva estratégica del ejército propio; *b)* consolidación estratégica del enemigo y preparación para la contra-ofensiva; *c)* contra-ofensiva estratégica y retirada estratégica del enemigo.

Para Ernesto Guevara de la Serna (Che Guevara) las guerrillas eran *parte integral de una revolución*. Con la teoría del foco el Che definió que se debía crear un grupo reducido de guerrilleros (foco), asentarse en una zona rural e irradiar la revolución. La tarea era adelantar la acción armada, trabajar para conseguir condiciones favorables para expandir la acción político-militar, creando nuevos focos.

Así la modalidad de «guerra revolucionaria» en sus formas de *guerra prolongada* y *teoría de foco* (o foquismo), fue usada por las guerrillas salvadoreñas que se unificaron en el Frente

Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Ante la “amenaza comunista” en acción, los estadounidenses crearon la «guerra de baja intensidad» con el objetivo de avanzar en el combate contra las guerrillas centroamericanas que, para el caso de El Salvador, se efectuó bajo la modalidad de «guerra contrainsurgente».

2.2. La Guerra de Baja Intensidad (GBI)

Durante la administración del presidente estadounidense Ronald Reagan fue fundamental, desde el inicio, la *política de defensa con soluciones militares* y, con base en ello, se instauró la denominada doctrina de «guerra de baja intensidad» cuyo objetivo principal consistía en contrarrestar las luchas regionales insurgentes. El caso de Vietnam representó para los Estados Unidos de América un doble problema ya que debieron enfrentar las protestas antibelicistas al interior de su país y la derrota político-militar a nivel internacional. Esto produjo, a nivel de las élites, un replanteamiento de la doctrina militar estadounidense que, durante la presidencia de John F Kennedy, se implementó.

La *estrategia de reacción flexible* planteada en la administración Kennedy, que pretendía proporcionar ayuda militar y económica a sus aliados para enfrentar a los movimientos insurgentes sin comprometer las fuerzas armadas estadounidenses, no dio resultados. Los conflictos en Asia dieron paso a una nueva estrategia, a un nuevo concepto relativo a la comprensión militar de la «contrainsurgencia» que integraba componentes de orden económico, psicológico, social, diplomático y militar. Aunque los especialistas norteamericanos valoraron muy positivamente el conjunto de las operaciones militares estadounidenses durante la guerra de Vietnam, la realidad es que los Estados Unidos salieron derrotados de este pequeño país del sudeste asiático. Los errores cometidos en Vietnam han sido valorados por especialistas de acuerdo a determinados “principios” del arte de la guerra: *a) objetivo; b) ofensiva; c) masa; d) economía de fuerza y; e) maniobra*. Aplicando el principio del objetivo que dirige la atención hacia lo que quiere lograr (objetivo) se ha dicho que:

Vietnam del Norte se concentró en un objetivo- la conquista de Vietnam del Sur. En comparación según Summers, si Estados Unidos cayó atrapado en los objetivos conflictivos y algunas veces contradictorios de resistir la agresión y asumir la contrainsurgencia, el

objetivo de los líderes comunistas era instalar regímenes afines en toda Indochina (Vietnam, Laos y Camboya). Como contraparte el objetivo político norteamericano nunca estuvo claro durante el curso total de la guerra. Un estudio encontró 22 razones norteamericanas diferentes que pueden ser agrupadas en tres categorías principales: de 1949 a aproximadamente 1962, lo primordial era resistir la agresión comunista, de 1962 a 1968, el acento estuvo en la contrainsurgencia; después de 1968, preservar la integridad de los compromisos norteamericanos fue el objetivo principal. (Bermúdez, 1987, p. 37-38)

Respecto al principio de la ofensiva los Estados Unidos ante Vietnam confundió la ofensiva táctica con la ofensiva estratégica y, condujo la guerra con base en una defensa estratégica y los momentos en los que se pudo tomar la ofensiva no fueron aprovechados. Respecto a los principios de «masa», «economía de fuerza» y «maniobra», a los Estados Unidos se les presentaba el dilema de priorizar Vietnam o emplear una economía de fuerza en otra parte del mundo.

A nivel operativo y estratégico los militares estadounidenses rápidamente aprendieron un nuevo concepto de «intervención» con un empleo rápido de la fuerza militar a través de grupos especiales que operaron como fuerzas de despliegue rápido con capacidad de operar desde las bases militares extraterritoriales estadounidenses; tales han sido los casos como de la base de Palmerola en Honduras, desde la que opera la Fuerza de Tarea Bravo.

Con los aprendizajes que dejó la guerra de Vietnam sobre la insurgencia como fenómeno político, con raíces sociales culturales y económicas, y con los aprendizajes de los errores cometidos, la doctrina de contrainsurgencia estadounidense ve los resultados de esos aprendizajes en el gobierno de Reagan, cuando las enseñanzas de la guerra de Vietnam se ven reflejado en la doctrina de Guerra de Baja Intensidad:

La GBI tiene por objetivo deslegitimar, aislar y socavar las bases de apoyo político de la insurgencia y gobiernos revolucionarios, hasta lograr que dejen de considerarse como una alternativa de poder político posible y estable. En esencia es combatir la revolución y no permitir que el statu quo desaparezca. La serie de actividades y operaciones que contiene se llevan a cabo en el extremo más bajo del espectro del conflicto incluyendo el uso de las fuerzas militares o semi-militares (tanto en combate como no en combate) para influenciar y obligar al adversario a aceptar una particular condición político militar. (DEI, 1988, p. 23)

Esta estrategia conlleva el uso de diplomacia coercitiva, funciones policíacas, operaciones psicológicas, actividades contraterroristas, despliegues militares y paramilitares. Este tipo de guerra puede ser de *corta o larga* intensidad y el triunfo se mide cuando se evitan ciertas luchas o bien por el debilitamiento de la voluntad de lucha del enemigo insurgente. Para lograrlo se emplea una guerra de desgaste prologado manipulando los elementos económicos, políticos, sociales, psicológicos y militares. Así, en esta nueva estrategia, se modificó la concepción de “la victoria”, donde un triunfo bajo la doctrina de guerra de baja intensidad (GBI) no se mide en términos puramente militares pues lo realmente importante es generar un cambio sociopolítico. Una forma de conseguir la “victoria” ha consistido en *negar la victoria al adversario*, de forma que se vuelven necesarias y posibles las soluciones políticas.

Los frentes que integran la doctrina son tres: 1) guerra en el terreno, cuyas metas concretas son disputar las masas a la guerrilla o los gobiernos revolucionarios, reducir el tamaño de sus unidades, reorganizar las masas internamente, incrementar su capacidad de movilización, aumentar el adoctrinamiento ideológico de la tropa, reorientar y multiplicar el papel de las fuerzas de seguridad “amigas” y lograr mayor inserción en la vida social y comunitaria de los pueblos; 2) guerra en las instituciones estadounidenses, como la guerra adopta una forma integral, el aparato civil de la política exterior tiene que estar más articulado con las instituciones militares y; 3) guerra de la opinión pública, surge de la necesidad de justificar o legitimar la pasión gubernamental de la GBI, por tal motivo se hacen enormes campañas propagandísticas que sirven para bombardear a los norteamericanos y encontrar ahí el apoyo tan deseado. (DEI, 1988, p. 38)

Según Bermúdez (1987) la GBI es entonces una *guerra contrarrevolucionaria* que tiene tres componentes fundamentales, a saber: 1) La contrainsurgencia en aquellos países en donde exista una amenaza evidente al orden establecido (este es el caso de El Salvador); 2) la reversión de procesos populares y revolucionarios triunfantes (como el caso de Nicaragua); 3) el anti o contraterrorismo (no porque el terrorismo sea revolucionario sino porque a los movimientos populares o a los gobiernos enemigos se les ubica como patrocinadores del mismo).

Para el caso del primer componente de la GBI, en el tema contrainsurgente -que es el tema que nos ocupa para el análisis de la intervención estadounidense en El Salvador- es muy importante resaltar que el sometimiento de la población civil considerada aliada de la guerrilla es fundamental y se logra a través de una amalgama de programas de desarrollo económico que son condicionados a través de ciertas operaciones psicológicas. Según Bermúdez (1987) la «estrategia contrainsurgente» está integrada por tres *componentes interdependientes*: 1) los programas de desarrollo interno; 2) las operaciones psicológicas encaminadas a ganar el favor de la población civil y; 3) la neutralización de la organización guerrillera. Todo lo anterior se concatena a través de la acción cívico militar en apoyo a los programas de desarrollo interno.

A continuación, se analiza el desarrollo de la guerra en El Salvador, tomando en cuenta toda una historia compuesta de capas que hace necesario el análisis de cada una de ellas pues cada actor adelantó su estrategia propia y obtuvo resultados diferenciados llegando al punto de lo que podría denominarse como un “empate militar”; y esto a pesar de la intervención estadounidense.

2.3. Contexto Salvadoreño que dio origen a las causas del conflicto armado: élites terratenientes y militares

Al hablar del origen del conflicto salvadoreño debemos resaltar la conjugación de factores de varios tipos que se dividen en económicos, sociales y políticos. Para explicar los orígenes históricos del conflicto habría que remontarse hacia 1880, año de la gran reforma liberal que llevó a cabo la extinción total de la propiedad comunal y de los ejidos dejando por fuera del desarrollo nacional a una gran masa de desposeídos que sobrevivieron como peones pero que, más tarde, se convirtieron en proletarios urbanos en condiciones de miseria, pues la economía capitalista industrial no se había desarrollado.

En los albores del siglo XX, El Salvador atravesó por un momento en el cual se dio inicio a una nueva estructura capitalista con predominio del modelo agrario mono-exportador que, en principio, tuvo como principal producto exportable el añil y, posteriormente, el gobierno liberal de Gerardo Barrios (1858) declaró obligatorio el cultivo del café cuyo valor de exportación, para el año de 1875, superó al del añil por primera vez. Junto al desarrollo agro-

exportador del café, en lo urbano se dio un creciente desarrollo de bancos, ferrocarriles, puertos, transportes, construcción, minas y servicios pasando así de la artesanía a la manufactura.

A medida que el consumo de café aumentaba en Europa y Estados Unidos, se desarrolló el cultivo comercial de este producto en El Salvador. Entre 1860 y 1880 vastas extensiones de tierra se incorporaron al cultivo de café y la producción empezó a crecer regularmente a partir de 1864. Puesto que una gran parte de las tierras adecuadas para el cultivo del café estaba situada en el área donde se asentaban las comunidades indígenas –sobre todo en la zona central del país-, los cafetaleros representados en el gobierno, recurrieron a la expropiación:

El primer decreto de la abolición de tierras comunales fue emitido en 1881: ordenaba a los administradores de las comunidades dividir la tierra ya sea entre los comuneros, los compradores de derechos, o bien cualquiera que tuviese otro título legal. El decreto vino a sancionar las expropiaciones de hecho que se iniciaron en la década anterior. Esta ley de extinción afectó el 15% del territorio agrícola del país. A estas expropiaciones se habrán de agregar las de tierras municipales (ejidales), en 1882. En 1897 y 1912 nuevas leyes reforzaron el decreto inicial y confirmaron la privatización de los terrenos ejidales. (Gordon, 1989, p. 17)

En El Salvador se creó una *oligarquía cafetalera* como clase dominante que dependió durante mucho tiempo del carácter cíclico de las bonanzas y depresiones, alzas y bajas del precio del café.

Según Gordon (1989) a raíz de los cambios en la estructura económica salvadoreña en las últimas décadas del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX surgió una *nueva composición de clases* en la sociedad : en la cabeza la oligarquía cafetalera y una gran masa de trabajadores incorporados a la producción del café en la base; también existía un número importante de trabajadores artesanales y estaba surgiendo un incipiente proletariado urbano de trabajadores ferroviarios, obreros de la construcción, empleados bancarios y operarios de la naciente industria manufacturera. La clase obrera, tanto urbana como rural, dio un nuevo carácter a los movimientos sociales y políticos del país:

Después de la primera Guerra Mundial, y sobre todo de 1920 a 1921, los trabajadores salvadoreños iniciaron la lucha por las reivindicaciones concretas. Estallaron las primeras huelgas obreras entre los gremios zapateros, de sastres, de panificadores y otros. Se combatía por conquistar fundamentalmente, derechos económicos y sociales, bajo la dirección de comités de huelgas que se formaban al fragor de las luchas. Una de las demandas más sentidas era demanda de 8 horas de trabajo. Entre 1923 y 1924 y en el marco de una amplia movilización de masas urbanas y rurales, se formaron los primeros sindicatos de trabajadores del país, sin que hubiera disposiciones legales al respecto. (Arias Gómez, 1972, p. 29)

Para el año de 1931 el gobierno de Maximiliano Hernández Martínez tenía poca aceptación por ser un gobierno militar impuesto a la fuerza; de hecho, este ni siquiera contó, desde el principio, con el apoyo de los Estados Unidos:

En el ámbito social El Salvador tenía un gran antagonismo étnico entre indígenas y blancos, la población indígena era mayoritaria, quienes a su vez vivían una grave situación de pobreza producto del despojo de sus tierras. El Salvador en el año de 1931 se sentía los duros embates producidos por la crisis capitalista de 1929, con una ruina total de la economía, las exportaciones disminuidas en casi un 54%, el precio del café había caído en un 56%, las reservas bancarias bajaron aproximadamente 8,7 millones de colonos, es decir, casi un 61% y los bienes inmuebles bajaron del 50 al 60% de su valor. (Programa Centroamericano de Ciencias Sociales, 1978, p. 138)

Ante la crisis económica y social el pueblo salvadoreño se hizo protagonista de grandes procesos de organización sindical y movilización que fueron alimentados por el ejemplo de la revolución mexicana, la revolución soviética y la lucha sandinista en Nicaragua; todo ello contribuyó al entusiasmo y sensibilización de las masas populares. Se trató una reacción política ante la crisis de una estructura social atrasada y dependiente: “las primeras repercusiones de la crisis económica mundial de 1929 se dejaron sentir en la caída de los precios del café, que bajo de 39,39 colones promedio por quintal en 1928, a 14,92 colones en 1932” (Gordon, 1989, p. 61). Podría decirse que la crisis económica fue la antesala de una crisis orgánica.

Según Anderson (1976) en enero de 1932 la dictadura militar de Hernández Martínez auspició el fraude electoral en las elecciones de alcaldes y diputados; a partir de este

acontecimiento estalló la protesta social como efecto de la aguda crisis económica y del fraude electoral. A la cabeza del Partido Comunista se gestó el plan de generar una insurrección armada el 20 de enero, pero el 19 de enero de ese año, en la noche, fueron capturados Alfonso Luna, Mario Zapata y Farabundo Martí, lo que significó un duro golpe para los planes de insurrección armada ya que estos líderes estaban encargados por el comité central del partido comunista para desempeñar tareas militares de dirección en el movimiento insurreccional. El día 20 de enero el gobierno decretó el «Estado de sitio».

Entre el 22 y 23 de enero se llevó a cabo la insurrección por campesinos e indígenas armados de machetes y revólveres quienes lograron tomar posiciones en los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán . Después de haber dado inicio a la insurrección, en un barco de la marina de guerra de los Estados Unidos, se hicieron presentes soldados estadounidenses en las costas salvadoreñas para intervenir con la excusa de proteger la vida de los residentes italianos en El Salvador; en cuestión de tres días el levantamiento fue aplastado por los marines norteamericanos y los líderes que fueran capturados el 19 de enero fueron fusilados tras ser condenados por un tribunal militar el 31 de enero.

Usando como pretexto la insurrección y para salvaguardar la vida de sus nacionales, los marines estadounidenses intervinieron y, junto a la dictadura salvadoreña, asesinaron a un sinnúmero de indígenas y campesinos. Según Thomas Anderson (1976) existieron distintas versiones sobre el número de víctimas:

En lo que se refiere a cálculos globales, existen opciones muy diversas (...) López Valencillos dice que en la insurrección tomaron parte unas 16000 personas, y que 40000 fueron asesinadas. Mauricio de la Selva dice que el gobierno asesinó unas 30000 personas. Jorge Schlesinger admite la muerte de 25000 y el coronel Bustamante señala 24000. Rodolfo Buezo asegura que vio estadísticas gubernamentales que daban un total de 20000; el doctor David Luna acepta este número también (...) Joaquín Castro Canizales, me dijo que serían más o menos 16000. Osmin Aguirre, que comandaba la policía, dice que el número de ejecutados no excedía los 6 o 7000 y el general Peña Trejo dice que sólo murieron de 2 a 3000. (Anderson, 1976, p. 200-201)

Los hechos de violencia de enero de 1932 marcaron para siempre la memoria del pueblo salvadoreño pues, además de la masacre, en ese momento se desarticulaban totalmente los

movimientos sociales mientras el gobierno militar lograba consolidarse en el poder del Estado consiguiendo también el apoyo incondicional de los Estados Unidos. En la memoria del pueblo salvadoreño quedaron los aprendizajes de la lucha indígena-campesina, de la barbarie del capitalismo naciente y de la mortal intervención estadounidense; esto lo plasma el poeta Roque Dalton (1983) en un poema que lleva por título *Todos*:

Todos nacimos medio muertos en 1932

Sobrevivimos, pero medio vivos

cada uno con una cuenta de treinta mil muertos enteros

que se puso a engordar sus intereses

sus réditos

y que hoy alcanza para untar de muerte a los que siguen naciendo

medio muertos, medio vivos.

Todos nacimos medio muertos en 1932.

Ser salvadoreño es ser medio muerto,

eso que se mueve

es la mitad de la vida que nos dejaron.

Y como todos somos medio muertos

los asesinos presumen no solamente de estar totalmente vivos

sino también de ser inmortales.

Pero ellos también están medio muertos

y sólo vivos a medias.

Unámonos medio muertos que somos la patria

para hijos suyos podernos llamar

en nombre de los asesinados

unámonos contra los asesinos de todos

contra los asesinos de los muertos y los medio muertos.

Todos juntos

tenemos más muerte que ellos

pero todos juntos tenemos más vida que ellos.

La todopoderosa unión de nuestras medias vidas

de las medias vidas de todos los que nacimos medio muertos en 1932.

La desgracia del pueblo salvadoreño se gestó a manos de una seguidilla de gobiernos de corte militar que siempre protegieron los intereses de la élite terrateniente y cohonestaron con los intereses estadounidenses sobre el “pulgarcito” de Centroamérica. Por ello en este caso específico es necesario el análisis de las élites militares en el poder.

Según Giraldo (2003) la oscura historia de los gobiernos autoritarios de corte militar, que tanta barbarie y desgracia causó al pueblo salvadoreño, inició cuando en 1931 el militar Maximiliano Hernández Martínez dio un golpe militar contra el presidente electo Arturo Araujo. Durante el gobierno de Hernández –el cual se extendió hasta 1934- se produjo la masacre de miles de indígenas y campesinos a manos de las fuerzas militares salvadoreñas y estadounidenses. En 1935 y después de un corto período de gobierno es derrocado el general Andrés Ignacio Martínez llegando de nuevo al poder el genocida general Maximiliano Hernández quien, en 1944, enfrentó un nuevo “cuartelazo” del que sale victorioso.

En 1948 se impuso en el poder del Estado una junta cívico-militar y, en 1950, tras un golpe militar, el general Oscar Osorio se convirtió en presidente de la república. En 1956 fue el turno para el coronel José María Lemus quien, a su vez, es derrocado por una junta cívico-militar.

En 1962 ocurre un nuevo “cuartelazo” a través del cual se impuso en el poder del Estado un Directorio cívico-militar que tuvo como presidentes a los militares Eusebio Rodolfo Cordón hasta 1962. Luego le siguió Julio Adalberto Rivera hasta 1967, y Fidel Hernández Sánchez quien tras el fracaso en la Guerra del Fútbol entrega el poder en 1972 tras una amenaza de golpe de Estado. Los militares imponen en el poder en 1972 al general Arturo Armando Molina quien figuró como presidente hasta 1977, año en que entrega el poder a Carlos Humberto Romero quien, a su vez, es derrocado mediante un golpe de Estado en 1979.

El período que va de 1931 a 1979 se puede definir como *medio siglo de regímenes militares* que se hicieron al poder mediante golpes de Estado o mediante procesos electorales fraudulentos; en este período se sitúa la denominada época del “partido militar en el poder”. Así pues, el poder político pasó a manos del ejército y este se transformó en una especie de partido político permanente en armas; vale la pena resaltar que durante todo este período el partido militar fue fiel a los intereses de la oligarquía cafetalera. Las clases oprimidas durante este período de tiempo sufrieron una sistemática vulneración de sus derechos fundamentales,

una aguda crisis económica, la falta de garantías políticas para la participación democrática, etc. Sumado a esto la concentración de tierras en un reducido número de familias dedicadas al negocio del café tuvo como contrapartida la existencia de un gran porcentaje de indígenas y campesinos sin tierra, arrojados a la pobreza extrema pese a los incipientes intentos de reforma agraria que no dieron resultado:

Según la generalidad de los estudios de El Salvador, el problema central de este país fue y sigue siendo la propiedad de la tierra. Aun los expertos más conservadores no se atreven a eludir la estrecha relación entre crisis, propiedad territorial y distribución del ingreso. Es tal la importancia del problema agrario que incluso los gobiernos militares plantearon en dos ocasiones (1973 y 1976) diversas medidas de reforma agraria, intensión que chocó con la resistencia de los grandes propietarios de la tierra (...) La evolución económica de El Salvador ha estado plenamente determinada por los precios del Café (...) El enorme grado de concentración de la riqueza y del ingreso nacional y la baja demanda de la mano de obra debido a la estacionalidad del cultivo, determinaron las condiciones de vida del resto de la población. Se habla de un 54% de desocupación rural en 1971. (Pérez Rivera, 2001, p. 31)

Según Pérez (2001) de la mano de la crisis económica estaba la crisis social y la represión era tal que en 1977 el Departamento de Estado de los Estados Unidos emitió un informe donde alertaba sobre la grave situación de violaciones sistemáticas a los derechos humanos en El Salvador. Esta supuesta preocupación fue la poderosa excusa que usaron los Estados Unidos para intervenir en el país centroamericano. En 1977 la junta militar de gobierno permitió la entrada de un miembro del Partido Demócrata Cristiano y, con este hecho, la junta había adquirido fama de ser moderada, lo cual indujo al subsecretario de Estado para asuntos interamericanos William Bowdler a ofrecer una cuantiosa ayuda económica. La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) otorgó dos millones de dólares para ayuda alimentaria y algunos programas de empleo. Posteriormente se enviarían más de 50 millones de dólares adicionales.

Para el año fiscal de 1980 el presidente Carter refuerza el apoyo militar que comprendía \$350.000 dólares en forma de donaciones para adiestramiento militar y créditos por \$4

millones de 500 mil dólares para ventas militares al exterior. A ello se añadió otra suma de \$ 5 millones 498 mil en donaciones para más entrenamiento. (Pérez Rivera, 2001, p. 58)

El 15 de octubre de 1979 se produjo un golpe de Estado en El Salvador que dio lugar a la *crisis de hegemonía*. Este último golpe fue “la gota que rebozo la copa” ya que en las elecciones de 1972, 1974 y 1977, la oligarquía militar y terrateniente hizo un fraude electoral que arrebató el triunfo a la oposición partidaria de la Unión Nacional Opositora (UNO) - surgida en los años sesenta y conformada por el Partido Demócrata Cristiano (PDC), El socialdemócrata Movimiento Nacional Revolucionario (MNR) y el Partido Comunista Salvadoreño (PCS), quedando clara la negativa de la elite militar en el poder a perder su lugar de dominación. Así *la mayoría de gentes pobres vio perdida la posibilidad de cambiar sus condiciones estructurales de pobreza y opresión por medio de la vía electoral*.

Como lo relata Villacorta (2010) Arena surgió como partido político en septiembre de 1981, con d' Aubuisson a la cabeza abanderado de un discurso en pro de la seguridad que logró persuadir a buena parte de la población empobrecida pero no organizada. Entre mayo de 1982 y junio de 1984 Álvaro Magaña Borja ejerció como presidente provisional. En el año de 1984 Arena y el PDC se enfrentaron electoralmente por la presidencia, con d' Aubuisson y Napoleón Duarte como candidatos presidenciales respectivos; el ganador fue Duarte, candidato de PDC. En este período el gobierno de Duarte recibió una importante ayuda económica de Estados Unidos, a cambio de aceptar la intervención militar. Entretanto Arena, en su carrera por conquistar el poder ejecutivo, tuvo que replantear la imagen extremista de d' Aubuisson como cara oficial del partido. Para esto moderó su discurso y, en 1988, logró obtener la mayoría absoluta en la asamblea legislativa, hacerse de la alcaldía de San Salvador e intervenir en la distribución de poder a nivel municipal. Finalmente, en 1989, Arena logró llegar a la presidencia con Alfredo Cristiani.

La postura esencialmente militarista en la que coincidían Arena y sus allegados ideológicos en el ejército predominó durante los primeros meses del nuevo gobierno; sin embargo, dicha postura tuvo que ser modificada sustancialmente a raíz de la Ofensiva Militar “hasta el tope” lanzada por el FMLN en noviembre de 1989. Por primera vez después de casi diez años de guerra civil, el FMLN logro controlar durante casi dos semanas algunas áreas urbanas del país, incluidas ciertas colonias de San Salvador. La respuesta del ejército incluyo el

bombardeo de población civil ubicada en las zonas populosas de la capital. Sin embargo, el peso político de la ofensiva fue decisivo para el desenlace del conflicto. (Villacorta Zuluaga, 2010, p. 131)

Ante el panorama de crisis y represión estatal constante el pueblo salvadoreño se vio obligado a organizarse para exigir una apertura democrática y, tras la negativa constante de las elites, *se fue gestando la lucha popular y armada como única salida a la crisis política, económica y social la cual condujo la sociedad salvadoreña a una grave ruptura.*

2.4. De la lucha popular a lucha armada

Entre las décadas de los 70s y 80s, la lucha contra el autoritarismo se convirtió en la gran bandera unificadora del movimiento popular salvadoreño, las organizaciones de base de la iglesia católica, las organizaciones sindicales, obreras y estudiantiles fueron preparando el camino para llevar la confrontación a otro nivel. A partir de 1972 se desarrolló una lucha guerrillera preminentemente de carácter urbano:

En los años 70s se desarrollan intensamente las organizaciones de masas. La Iglesia católica impulsa mucho la organización de los campesinos, por un lado, y por otro los maestros impulsan la organización de los sectores urbanos. Ya en 1974 se hace una primera coordinación de masas en el Frente de Acción Popular Unificada -FAPU-. Sin embargo, la heterogeneidad que se da, sobre todo a nivel programático, ya que en cada organización predomina una línea política diferente, rompe la unidad. En 1975 se hace otro intento de unidad de movimientos de masas en el Bloque Popular Revolucionario, el que también tiene que enfrentar muchos problemas de divergencias y divisiones internas. Hasta 1977 algunas fuerzas políticas de izquierda, como el Partido Comunista, permanecieron firmes en la actividad política electoral y parlamentaria. En este año, los dos frentes que agrupaban a las organizaciones sindicales y de masas, o sea el FAPU y el BPR, comienzan a implementar otras formas de lucha, como las tomas de fábricas y de centros de trabajo, lo que les va exigiendo conformar ciertas estructuras defensivas armadas, tales como milicias populares o brigadas de autodefensa. Estos procesos van forzando una convergencia hacia organizaciones político militares. También, como reacción a las elecciones fraudulentas de febrero de 1977, que llevaron al poder al General Romero, el ERP implementa un proyecto de organización

de masas llamado Ligas Populares 28 de febrero -LP-28-, que hace de puente entre los movimientos de masas y las organizaciones político militares (Giraldo, 2003, p. 92)

En febrero 1980 es lanzada la Plataforma Democrática para un Gobierno Democrático Revolucionario, publicada en cabeza de la Coordinadora Revolucionaria de Masas (CRM), que logró unirse con otras organizaciones y se creó entonces el Frente Democrático Salvadoreño (FDS). La plataforma invocó la revolución como única vía para dar salida a la grave crisis salvadoreña. Así la respuesta a la crisis social adquirió el carácter de movimiento revolucionario armado, en mayo de 1980 se creó la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) que en octubre del mismo año se transformó en el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). Fueron distintas y muy variadas las organizaciones político-militares que empezaron a surgir a partir de 1970 y que proponían una transformación radical del sistema político por la vía armada. Según Villacorta (2010) las organizaciones que conformaron el FMLN fueron: Las fuerzas Populares de Liberación (FPL), con asidero en el movimiento campesino y estudiantil de Chalatenango; el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) que tuvo como brazo armado las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL); el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC) que tuvo su accionar en San Vicente; las Fuerzas Armadas de Resistencia Nacional (FARN), organización que priorizó el trabajo político sobre el trabajo militar y tuvo un importante accionar urbano en la capital de San Salvador; el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) con fuerte presencia en el movimiento sindical del departamento de Morazán.

La plataforma lanzada por la CRM -que abrió el camino para la creación del FMLN- contenía *cuatro pilares fundamentales* a saber: 1) objetivos de la revolución; 2) medidas inmediatas en lo político; 3) cambios estructurales y; 4) medidas en lo social.

En cuanto a los *objetivos de la revolución* la plataforma definió siete puntos entre los que cabe resaltar: 1) derrocar la dictadura militar; 2) poner fin al dominio político y económico de las elites terratenientes; 3) acabar con la intervención estadounidense en los aspectos económicos, sociales y de seguridad; 4) asegurar libertades y derechos a la población salvadoreña; 5) dar garantías económicas al pueblo salvadoreño; 6) crear un nuevo ejército en el país con conciencia popular y revolucionaria; 7) resaltar los principios de libertad y autodeterminación de los pueblos en materia de política exterior y relaciones internacionales.

Se enunciaron nueve *medidas inmediatas en lo político* se puntualizó: 1) garantizar el cese de la represión contra el pueblo; 2) esclarecimiento de presos y desaparecidos desde 1972; 3) desarme y disolución efectiva de los cuerpos represivos estatales; 4) disolución de los poderes del Estado para que el Gobierno Democrático Revolucionario asumiera la reconstrucción del gobierno; 5) reestructuración del poder municipal; 6) fortalecimiento y desarrollo del ejército popular; 7) retirar el país de la CONDECA y el TIAR.

En cuanto a los *cambios estructurales* se definieron ocho puntos: 1) nacionalizar el sistema bancario y financiero; 2) nacionalizar el comercio exterior; 3) nacionalizar el sistema de distribución de la electricidad; 4) realizar la expropiación de las empresas monopólicas de industria y comercio; 5) realizar una reforma agraria y urbana, 6) transformar a fondo el sistema tributario; 7) establecer mecanismos efectivos de ayuda crediticia y; 8) establecer un sistema efectivo de planificación de la economía.

Por último las *seis medidas en lo social* fueron: 1) crear fuentes de trabajo suficientes; 2) crear una política salarial justa; 3) crear un sistema nacional único de salud; 4) realizar una campaña masiva de alfabetización; 5) desarrollar un sistema educativo nacional y; 6) promover la difusión cultural para promover el desarrollo del patrimonio cultural de la nación.

A partir de la creación del FMLN, esta unidad de organizaciones guerrilleras se convirtió rápidamente en un *poderoso ejército irregular* que, en pocos años, logró poner en aprietos a las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES). Es por ello que analizar la guerra llevada a cabo por el FMLN contra el Estado salvadoreño es darse cuenta que de no ser por la intervención estadounidense habrían logrado su objetivo militar de tomar el poder del Estado.

2.5. La Lucha Armada del FMLN

En mayo de 1980 se creó la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU) y en octubre del mismo año se transformó en el FMLN, organización que adoptó el *centralismo democrático* como base de su funcionamiento y toma de decisiones. La máxima instancia militar fue denominada «Estado Mayor General Conjunto» (EMGC), una síntesis de los estados mayores de los frentes de guerra que al inicio fueron: el frente central “Modesto Ramírez”,

el frente occidental “Feliciano Ama”, el frente para-central “Anastasio Aquino” y el frente oriental “Francisco Sánchez”.

El 1 de enero de 1981 el FMLN lanzó su «Ofensiva General o Final» mediante el comunicado denominado “Orden Número 01” en el que se decía:

Llamamos a todo el pueblo a levantarse como un solo hombre con todos los medios de combate, bajo las órdenes de sus jefes inmediatos en todos los frentes de guerra y en toda la amplitud del territorio nacional para combatir con valentía hasta derrotar definitivamente al régimen de opresión y genocidio de la oligarquía criolla y del imperialismo. ¡Todos al combate! (...) Hacemos un llamado a todos los oficiales y soldados progresistas y patriotas a incorporarse a las filas del pueblo. Es el momento de identificarse con sus hermanos trabajadores (...) A volver las armas contra los crueles y sanguinarios jefes del alto mando y comandancia del ejército contrarrevolucionario. Llegó la hora de la revolución. ¡Llegó la hora de la liberación! (Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional, 1981, citado en cedema.org)

La decisión del FMLN de lanzar la Ofensiva General o Final, se fundamentó en el hecho de que el ejército salvadoreño desde mayo de 1980, inició una ofensiva en forma de cerco de aniquilamiento contra las áreas de retaguardia del FMLN- San Vicente, Chalatenango y Morazan-; ante tal asedio la comandancia del FMLN tomó la decisión de lanzar la Ofensiva General como estrategia para pasar de la situación de *defensiva* a la situación de *ofensiva*:

La guerra de guerrilla previa (1970–1981), de origen urbano, estructura la planilla de jefes y oficiales en 1981, que va ser la columna vertebral del ejército irregular. Este ejército cuenta con el fondo económico de guerra de varios millones para financiar operaciones diplomáticas, militares y de movimientos sociales. Y recluta a campesinos, formando escuelas militares. (Sancho Castañeda, 2016, p. 199)

Dentro de los logros identificados por el FMLN, luego de la Ofensiva General, se pueden nombrar: el inicio de una etapa ofensiva que obligó al ejército a mover sus posiciones en todo el territorio nacional; el fortalecimiento militar y el fogeo en el combate de los guerrilleros; visibilización y el apoyo a nivel internacional y el apoyo y vinculación masiva de fuerzas populares a las insurrecciones locales. Tras esta ofensiva la guerrilla del FMLN logró el

afianzamiento de los cinco departamentos que controlaba: Morazán, Chalatenango, Cabañas, San Vicente y Cuscatlán de catorce en total. Ante esta realidad las FAES no fueron capaces de dar golpes contundentes a las fuerzas guerrilleras y así quedó demostrada la capacidad del FMLN de librar una guerra larga.

Luego de finalizada la Ofensiva General el FMLN se tomó cinco meses de repliegue táctico en sus retaguardias; en estos meses crearon bases de apoyo político que, sumadas a los logros de la Ofensiva General, llevaron la situación de guerra en El Salvador a otro nivel: el de *guerra popular prolongada* en forma abierta y generalizada:

El FMLN se convirtió en un ejército que reclutó una gran cantidad de campesinos y encontró en las poblaciones rurales sus bases de apoyo. Por afinidades ideológicas, convicciones políticas, solidaridad cristiana o miedo, estas poblaciones prestaron servicio clandestino a las fuerzas guerrilleras. Por esta razón el ejército las calificó como objetivos “legítimos de ataque”, que debían ser tratados igual que el enemigo armado. Para “quitarle el agua al pez”, es decir limpiar las zonas tomadas por las fuerzas insurgentes de habitantes que pudieran contribuir con sus posibilidades de sobrevivencia, los militares ejercieron operativos de “tierra arrasada”, consistentes en bombardear cantones, pueblos y caseríos, quemar casa y cultivos, violar a las mujeres y ejecutar cruentas masacres, con el objeto de obligar a los pobladores a abandonar sus lugares de vivienda y deshabilitar esos sectores. (Villacorta Zuluaga, 2010, p. 101)

Por lo general se habla de cuatro períodos de la guerra que libró el FMLN a través de los cuales se reconfiguró el campo de poder político-militar: los años de la actividad clandestina previos a 1980, la resistencia activa entre 1980 y 1982, la iniciativa militar a mediados de 1982 y 1983, el control guerrillero acentuado de 1984 a 1992:

Las lecturas retrospectivas de la guerra fijan como momento en que comienza una iniciativa política, entre julio/agosto de 1981, y el período junio del 82 a abril del 83 como el comienzo de una iniciativa militar estratégica. En esta primera fase se desarrolló la tendencia al localismo, o sea, a reforzar zonas de control militar cerradas. En este momento, la táctica del ejército oficial es la de cercar esas zonas con miras al aniquilamiento. Entonces el FMLN, para romper los cercos, lleva los combates a zonas externas alejadas, táctica que además de

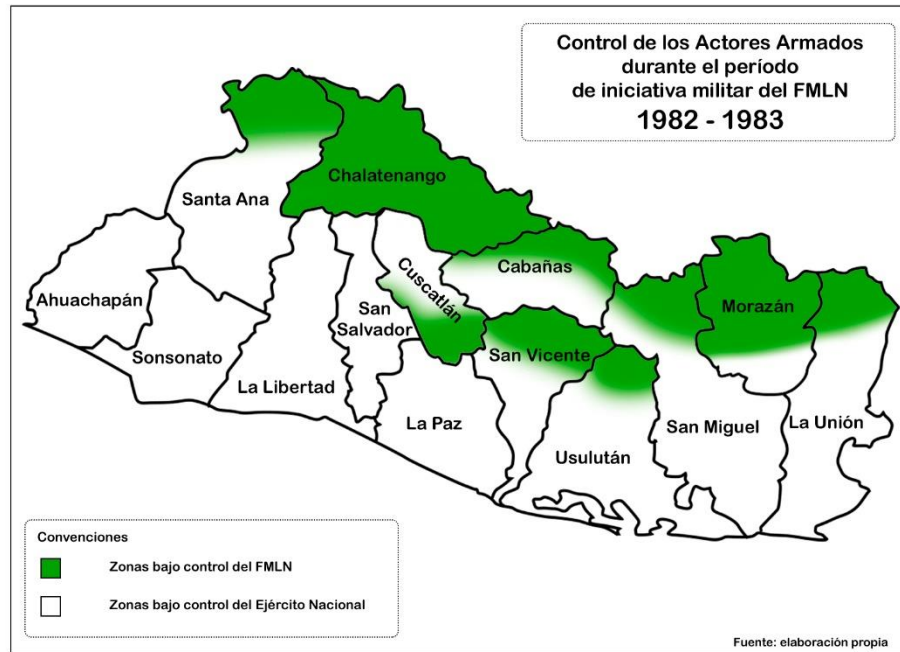
facilitar las acciones ofensivas de sorpresa, tales como emboscadas a unidades militares que se desplazan a dar respuestas rápidas, ayuda también a romper las concepciones estrechas de la retaguardia. Frente a estas tácticas, el ejército oficial comienza a perder la iniciativa militar y va pasando a acciones defensivas. (Giraldo, 2003, p. 95)

En 1982 las FAES se concentraron en garantizar la seguridad durante el proceso electoral; esto permitió al FMLN trabajar en la consolidación de sus frentes de guerra y en el fortalecimiento de su retaguardia, y ello a pesar de las operaciones adelantadas por el ejército salvadoreño en contra de la población civil en estas zonas de retaguardia guerrillera.

En un análisis realizado por la comandancia del FMLN, (1984), para 1983 el FMLN dejó de ser una *fuerza guerrillera* y paso a convertirse, prácticamente, en un *ejército flexible* y con capacidad de amoldarse a las distintas operaciones, desde la más pequeña escala como el acompañamiento a civiles, hasta las de más grande escala como la destrucción total de batallones militares; esto llevó al ejército salvadoreño al borde de un colapso que fue evitado con la ayuda militar estadounidense.

Según el análisis ya mencionado de la comandancia general del FMLN (1984), en tres años de guerra, causó 16.000 bajas al ejército salvadoreño contando muertos, prisioneros y heridos. En un año de guerra, entre junio de 1982 y junio de 1983, el FMLN logró el control de la quinta parte del país y acabó con casi la tercera parte del ejército salvadoreño. Para finales de 1983 el FMLN logró, además, disputarse zonas vitales del país como la carretera panamericana, expandió su zona de retaguardia y el poder popular asumió al FMLN como autoridad política y militar de decenas de municipios y casi de la totalidad de los departamentos de Chalatenango, Morazán y San Miguel. Esta ventaja estratégica se puede ver plasmada en el siguiente mapa:

Figura N° 3
Control territorial del FMLN, 1982-1983



Fuente: Elaboración Propia

Para el año de 1984 el ejército salvadoreño implementó los bombardeos con apoyo militar estadounidense y contra el FMLN. Frente a esta ofensiva el FMLN lanzó la campaña “Frente a la agresión de Reagan, El Salvador vencerá”, una campaña que duró todo el segundo semestre de 1984: con esta campaña fueron adelantados operativos militares sobre puntos estratégicos como la carretera panamericana.

También, en 1984, el candidato democristiano Napoleón Duarte ganó las elecciones presidenciales con un discurso encubierto entre libertades democráticas. Duarte implementó con fuerza y bajo las órdenes de los Estados Unidos «la guerra de baja intensidad» que combinó tres elementos a saber: 1) genocidio contra la población civil; 2) escalada de la guerra donde los Estados Unidos tomaron el control de las FAES y; 3) un gobierno civil de fachada.

Para 1985 las FAES adquirieron una mayor profesionalización frente a un FMLN con capacidad para pelear en una «guerra convencional». Pero fue hasta 1988 que se produjo una

de consolidación y un crecimiento del FMLN y de las FAES -ya recuperadas y muy bien equipadas- cuyo resultado fue el equilibrio entre ambos ejércitos:

También el FMLN re-adequía su estrategia después de 1984: dirige su influjo hacia los centros urbanos; se dispersa en pequeñas unidades; intensifica el uso de armamento popular, como minas y francotiradores, lo que paulatinamente frenaba los desplazamientos del ejército oficial y le quitaba movilidad. Hacia 1988 la guerra llega a 10 de los 12 departamentos, donde se acosa a las tropas con pequeñas unidades guerrilleras dispersas. (Giraldo, 2003, p. 97)

Para las elecciones de 1989 el FMLN propuso aplazar dicho proceso, pero el gobierno salvadoreño rechazó esta propuesta, así como fueron rechazadas las propuestas reiteradas de negociación que hizo la organización insurgente.

Para 1989 el ejército salvadoreño, bajo la conducción militar estadounidense dejó de lado las operaciones para desestabilizar los frentes del FMLN; en este momento la insurgencia planeaba la «Ofensiva Hasta el Tope», la cual se llevó a cabo en noviembre de este año con una duración de 15 días, teniendo como punto de ataque central San Salvador y otros puntos secundarios en San Miguel, Zacatecoluca, Usulután, Santa Ana, Chalatenango y el Aeropuerto Internacional de Comalapa. Los batallones móviles del FMLN accedieron a la capital desde el frente de Guazapa. Inicialmente, en San Salvador se decretó una huelga general con la interrupción del servicio eléctrico y del transporte. Durante los primeros días el FMLN se concentró en las colonias más pobres donde tenía mayor acogida por parte de la población civil; pero ante el bombardeo del ejército contra la esa población vulnerable, el FMLN se trasladó a La Escalona, una de las colonias más ricas de la capital.

La ofensiva militar «Hasta el Tope», representó una gran demostración de fuerza del FMLN, con capacidad de combatir en varias capitales simultáneamente. También el ejército salvadoreño fue contundente en su respuesta con el bombardeo a las colonias con presencia guerrillera, lo cual produjo un gran número de bajas guerrilleras. Esta situación evidenció el empate militar que, junto al asesinato de seis jesuitas de la Universidad Centro Americana - hecho que generó el repudio nacional e internacional- marcó un punto de inflexión en la búsqueda de una salida negociada al conflicto. A partir de ese momento, distintos sectores progresistas se ocuparon de bloquear la ayuda militar que el ejército estadounidense brindaba a las FAES.

Si bien la intervención estadounidense evitó la victoria del FMLN, también es cierto que esta guerrilla no pudo ser derrotada militarmente. Desde la ofensiva «Hasta el Tope» hasta la firma del acuerdo de paz en 1991, el FMLN mantuvo la iniciativa militar contra el ejército salvadoreño. Con la capacidad de diezmar la ofensiva aérea del ejército salvadoreño, con el armamento anti-aéreo proporcionado al FMLN por el ejército sandinista, la guerrilla pudo llegar fuerte a la mesa de negociación. En el siguiente mapa se puede ver la situación de los dos ejércitos al finalizar la guerra:

Figura N° 4
Situación territorial al final de la guerra salvadoreña



Fuente: Villalobos, (2001)

El FMLN siempre contempló la posibilidad de una victoria militar –que no se dio por la intervención-, pero también en su estrategia política siempre contempló el diálogo como una

solución al conflicto y como vía alterna para la conquista de sus demandas; sin embargo, esta organización guerrillera siempre se resistió a la posibilidad de una victoria militar que, gracias a la intervención estadounidense, diera la victoria al ejército salvadoreño; es por ello que la insurgencia no fue derrotada y tampoco entró a negociar con el Estado en condiciones de un debilitamiento militar; más bien, ante la imposibilidad de ganar la guerra, el FMLN se vio en la necesidad de adoptar la vía de una solución política.

2.6. Guerra de baja intensidad conducida por militares estadounidenses en El Salvador

La intervención militar de los Estados Unidos en El Salvador tiene antecedentes inmediatos en la década de los años 70's, y aunque fue una ayuda tímida sin un objetivo concreto, sí es una muestra de los tempranos intereses estadounidenses sobre este país. Según informes del Institute For Policy Studies, radicado en Washington; como indica Sanahuja Perales (2017), las fuerzas armadas salvadoreñas, fueron equipadas hacia 1975 con materiales de los Estados Unidos tales como equipos T34, T-6, y T41 para entrenamiento junto a helicópteros C-47. Entre 1977-1979 el Estado de El Salvador recibió una ayuda militar estadounidense por un millón y medio de dólares.

Como lo relata Sanahuja (2017) en la década de 1980-1990 El Salvador se convirtió en el cuarto país más importante del mundo para la política exterior estadounidense en términos de ayuda económica y militar después de países como Israel, Egipto y Pakistán; por su puesto, se trataba del primero en América Latina. La Agencia Internacional para el Desarrollo (AID), destinó la mayoría de los recursos de la ayuda económica para la guerra.

Desde 1984 durante el segundo periodo presidencial de Ronald Reagan y el primer periodo presidencial de Napoleón Duarte se consolidó en El Salvador una “economía de guerra” financiada por los Estados Unidos y enfocada en la estrategia contrainsurgente de la Guerra de Baja Intensidad (GBI). Esta que buscó debilitar el poder de combate del FMLN y el poder de lucha del movimiento popular con campañas de acción cívico-militar tales como «Unidos para Reconstruir» y «Municipalidades en Acción». Al finalizar la década la situación, el “empate” militar entre el ejército y el FMLN llevó a los Estados Unidos a replantear su relación con el presidente guerrillero Napoleón Duarte ya que los planes

estadounidenses estuvieron guiados hacia la búsqueda de una solución negociada que fuese favorable a sus intereses estratégicos, o sea, a las políticas neoliberales. Con la llegada a la presidencia del salvadoreño Alfredo Cristiani por el partido Alianza Republicana Nacionalista (Arena) en 1989 se hizo real la búsqueda una negociación política con el FMLN después de más de una década de guerra y crisis humanitaria financiada y auspiciada por los Estados Unidos.

La ayuda estadounidense para El Salvador en la década que va de 1980 a 1990 estuvo destinada en gran medida a modernizar y tecnificar el ejército salvadoreño. A través de la ayuda y de otros mecanismos de presión los Estados Unidos lograron modificar las concepciones estratégicas, las tácticas de guerra y la estructura misma de las Fuerzas Armadas de El Salvador – las FAES- y de su alto mando.

La *estrategia de la contrainsurgencia* es uno de los tres pilares fundamentales de la GBI, que para el caso de El Salvador se planeó desde el informe Kissinger el cual proponía una contención política y militar dirigida contra la guerrilla salvadoreña.

Según el informe el método estadounidense de la contrainsurgencia consistía en: a) una acción continua de los frentes económico y social, b) el desarrollo de dos tipos de fuerza militar: una milicia popular en todo el país que debe incluir miembros capacitados tales como paramédicos, fuerzas regulares bien entrenadas y equipadas, comunicaciones eficaces, transporte adecuado, con helicópteros, y que sean fuerzas que apliquen métodos modernos y, c) la aplicación de la doctrina táctica de Estados Unidos que exige una gran movilidad en aire y tierra para el constante patrullaje. (Bermúdez, 1987, p. 144)

Durante el gobierno de Ronald Reagan la ayuda militar al gobierno y a las FAES se convirtió en la principal fuente de recurso en este país: “Reagan nunca titubeo en su apoyo a los militares salvadoreños. En ocho años entregó cerca de cuatro millones de dólares en asistencia estadounidense a ese país.” (LeoGrande, 1998, p. 5). Desde 1981 los asesores militares estadounidenses abogaron por un cambio en la estrategia militar del ejército salvadoreño impulsando la creación de batallones especializados en lucha contrainsurgente (un ejemplo de esto fue la creación del batallón «Atlacatl» ese mismo año).

Según Bermúdez (1987) otras transformaciones que se hicieron en El Salvador se produjeron sobre la estructura organizativa de las FAES que, desde 1983, se dividieron en

tres ejes, a saber: 1) un ejército concentrado y encargado de la defensa de posiciones fijas en territorios que eran política y económicamente claves para el gobierno; 2) un ejército de saturación para los teatros de operaciones con base en brigadas y batallones de rápido despliegue que se encargara de la fuerza central de las campañas de cerco y aniquilamiento contra el FMLN; 3) un nuevo conjunto de batallones móviles, pequeños y autosuficientes que ejercían la doctrina de la contrainsurgencia implementando técnicas similares a las usadas por la guerrilla buscando el apoyo de la población civil .

Dentro de lo que se denominó “Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo”, que se aplicó entre 1983 y 1985, se buscó restaurar la autoridad estatal en las áreas en disputa, a través de *garantizar la presencia institucional de Estado*. Este Plan Nacional contempló cuatro fases en su desarrollo, a saber: 1) desalojo de las fuerzas insurgentes mediante operaciones de guerra irregular; 2) mantenimiento de la presencia militar y de las “patrullas civiles” en las zonas arrebatadas al FMLN; 3) realización de actividades cívico-militares y; 4) el reasentamiento de los desplazados internos en las zonas “restauradas”. Para la gestión de áreas restauradas se creó la Comisión Nacional de Restauración de Áreas (CONARA) la cual funcionó en su totalidad con recursos de la AID. Lo cierto es que el Pan Nacional y sus programas de ayuda social *no lograron elevar el nivel de vida de la población salvadoreña ni resolver los problemas estructurales que aquejaban al país ya que, en el fondo, era un plan orientado a controlar y pacificar al empobrecido e inconforme pueblo salvadoreño*.

Según Bermúdez (1987), bajo la conducción de asesores estadounidenses en El Salvador se entrenaron cerca de 17.500 militares adscritos a cerca de siete batallones grandes y 50 pequeños. Se crearon batallones de infantería, antiterrorismo y se crearon unidades móviles asignadas a las distintas brigadas con el objetivo de entrar a disputar la zona de retaguardia del FMLN. Se crearon batallones especializados en contrainsurgencia dentro de los cuerpos de seguridad, Policía Nacional de Hacienda y Guardia Nacional. Como lo indica el mismo autor, en 1984 llegaron a El Salvador provenientes de los Estados Unidos helicópteros, Aviones Artillados y Bombarderos A-37 y tres AC-47 (para 1985 recibieron 25 helicópteros más).

Dentro del modelo de contrainsurgencia estadounidense aplicado en El Salvador fue evidente que los asesores asumieron directamente en el teatro de operaciones, el mando en la conducción de la guerra haciendo que las FAES ejecutaran sus planes y órdenes. Por otro

lado, las operaciones de inteligencia fueron fundamentales para destruir la infraestructura de la insurgencia en la zona de retaguardia:

Uno de los mecanismos para la obtención de información de inteligencia, se da por medio de la vinculación entre los civiles y los militares por la vía del control de la población, con la creación de patrullas de defensa civil y las aldeas de desplazados. Otro es la infiltración de organizaciones. Pero más concretamente, en lo que se refiere a la ayuda norteamericana para estos objetivos es la creación de una unidad de investigaciones especiales con fondos donados por la AID bajo el rubro de una “Reforma Judicial”. (Bermúdez, 1987, p. 149)

Las *operaciones psicológicas* se consideraron fundamentales para cambiar la conducta y la percepción de que tenía la población civil sobre la acción de la insurgencia y la guerra, también destinada a mejorar la imagen del gobierno y desprestigiar a la guerrilla. A nivel rural se aplicaron las *técnicas de detención de líderes campesinos* con el objetivo de mostrar a estos videos de propaganda; se repartieron también cuadernillos para los niños al tiempo en que se impartían contenidos ideológicos en las charlas. La «campana contrainsurgente» en El Salvador estuvo inicialmente planeada en tres fases: 1) militar; 2) acción cívica y; 3) control de la población e incorporación de las tareas de defensa.

Dentro de la *estrategia de control de la población* para 1985 se entrenaron cerca de ocho mil civiles en cerca de 50 unidades de defensa civil en todo el país. Los civiles fueron víctimas de un elevado número de bombardeos indiscriminados y asesinatos selectivos a líderes populares:

En los operativos contra el cerro de Guazapa queda claro que uno de los objetivos del bombardeo es desalojar a la población civil. En la primera fase del operativo “Guazapa 10” iniciada el 17 de febrero de 1983 y terminada el 6 de marzo del mismo año, donde se bombardea indiscriminadamente. Posteriormente en la operación Fénix contra el mismo cerro en 1986, diversas fuentes informan que durante veinte días se lanzaron más de 100 libras de explosivos, en un cerro que está principalmente habitado por civiles, que son las víctimas de los bombardeos. (Bermúdez, 1987, p. 158)

Entre 1986 y 1988 el conflicto salvadoreño entró en una *etapa de cristalización*. El territorio nacional era disputado por igual para ambos actores del conflicto, tanto el ejército salvadoreño dirigido por militares estadounidenses como el FMLN no eran capaces de sacar una ventaja militar a su oponente:

El descontento militar por el fracaso de la estrategia contrainsurgente comenzó a expresarse de forma visible desde finales de 1988, cuando se hizo cargo de la cúpula militar una promoción de militares de “línea dura” conocida como “La Tandoná”, cuya cabeza visible era el General Emilio Ponce, ascendido a Jefe de Estado Mayor². Este grupo abogaba por métodos más expeditivos en la conducción de la guerra, lo que en las circunstancias de 1989 significaba sobre todo la prolongación del conflicto, excluyendo cualquier salida negociada. (Sanahuja Perales, 2017, p. 467)

Con la ofensiva «Hasta el Tópe» de 1989, el FMLN intentó descongelar la guerra y demostró un gran poderío y estrategia militar; ante un ejército que respondió con menor fuerza y ante la imposibilidad de controlar y reducir las acciones militares de los insurgentes, tomó la errónea decisión de bombardear a la población civil más vulnerable de San Salvador. Antes estas acciones el FMLN se repliega estratégicamente para unos días después reaparecer con ataque en hoteles y colonias adineradas de la capital con lo cual continuó demostrando su poder de reorganización militar.

2.7. Guerra contra la población civil

El manejo que dieron las Fuerzas Armadas de El Salvador (FAES) al conflicto se divide en dos grandes momentos, el primero de va de 1980 a 1982, un período durante el cual el ejército, ante su incapacidad de dar un manejo militar específico a la rápida expansión del FMLN por todo el territorio nacional, usó la estrategia de “cercos de aniquilamiento” -con movilización de miles de tropas sobre una región específica- en los cuales no sólo buscó destruir a la guerrilla sino también eliminar a la población civil que habitaba en zonas de retaguardia guerrillera: Según Ocampo (2012) *fueron numerosos operativos acompañados de masacres a gran escala contra la población, las masacres más conocidas perpetradas por las FAES son: la masacre de Santa Cruz en 1981, la masacre de El Mozote en 1981 y la*

masacre de El Calabozo en 1982. El segundo período fue entre 1983 y 1991, un período en el que el ejército salvadoreño, bajo la asesoría estadounidense, inició la estrategia de guerra contrainsurgente con operaciones de guerra irregular a baja escala. Durante estas operaciones los ataques continuaron contra la población civil pero no a gran escala como se hizo en el primer período.

Ante la amenaza de conformación de una guerrilla unificada, las elites salvadoreñas crearon grupos de paramilitares para reprimir con más fuerza al movimiento popular. Según Villacorta (2010) las organizaciones creadas para infundir terror fueron la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), la Unión Guerrera Blanca (UGB), los Escuadrones de la Muerte (EM), la Organización para la Liberación del Comunismo (OLC) y el Ejército Salvadoreño Anti-comunista (ESA-C) entre otros. Este proyecto paramilitar fue financiado por empresarios y terratenientes del país. Varios de estos grupos fueron creados, auspiciados y entrenados por el ex-mayor de las fuerzas militares Roberto d'Aubuisson Arrieta (1944-1992). Bajo el liderazgo de d' Aubuisson, se fundó el Frente Amplio Nacional (FAN), movimiento anticomunista compuesto por cafetaleros, ganaderos y empresarios del país. El FMLN ejerció violencia contra la población civil en los casos en los que consideró que los civiles eran informantes del ejército, opositores políticos y, en gran medida, usó la práctica del reclutamiento forzado de menores.

En marzo de 1980 en medio de la represión sangrienta, Monseñor Arnulfo Romero fue asesinado mientras oficiaba una misa. Durante la manifestación que acompañaba el funeral de monseñor Romero, francotiradores vestidos de civil dispararon contra la multitud; esta agresión dejó un saldo de 50 muertos y 600 heridos. En esta época se hicieron sistemáticos los actos de asesinatos, desapariciones, tortura y capturas en contra de la población civil por supuestas razones políticas.

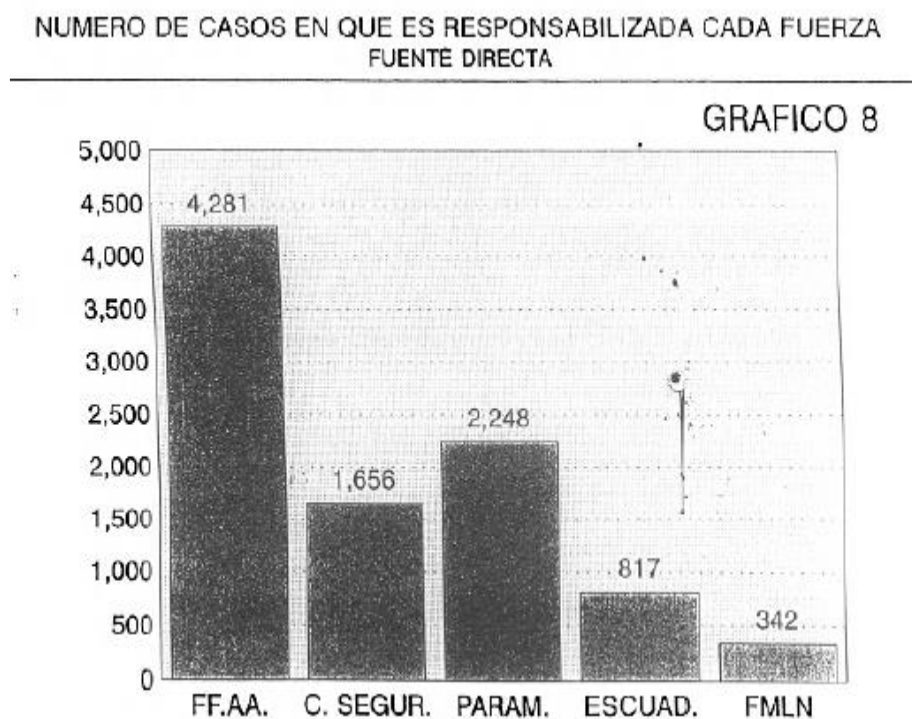
Según Sanahuja (2017) las cifras oficiales del conflicto reportadas por ACNUR, hablan de 75.000 víctimas que representaban aproximadamente el 1.5% de una población de aproximadamente 5.000.000 de habitantes para la década de 1980-1990. En 1989 se estimaba que existían cerca de 500.000 personas refugiadas, 400.000 personas en situación de desplazamiento interno y 30.000 personas retornadas.

El Informe de la Comisión de la Verdad para El Salvador -cuyo mandato fue entre enero de 1980 y junio de 1991- titulado "*De la Locura a la Esperanza: La Guerra de 12 Años en*

El Salvador”, en sus anexos, hace un análisis estadístico en el cual señala el porcentaje de responsabilidad de los actores armados sobre el universo de las víctimas de las que da cuenta el informe.

La Fuerza Armada es Señalada como responsable de casi 4.300 episodios, esto es, en un 58% de los casos, seguida de los cuerpos paramilitares (ORDEN y Defensa Civil) implicados en un 31% de los mismos. A los cuerpos de seguridad se les atribuye responsabilidad en un 22% de los casos, más de 1600 en total, y los escuadrones son acusados en 817 ocasiones, el 11% en total. Esta última cifra crecería si se le añadiera al menos, parte de los 107 episodios atribuidos a hombres vestidos de civil (1.5% del total), que casi siempre equivalen a escuadrones. La Guerrilla es acusada de 342 GHV, que representa casi el 5% del total de los mismos. (Comisión Para la Verdad en El Salvador., 2007, p. 13 Anexo II)

Figura N° 4



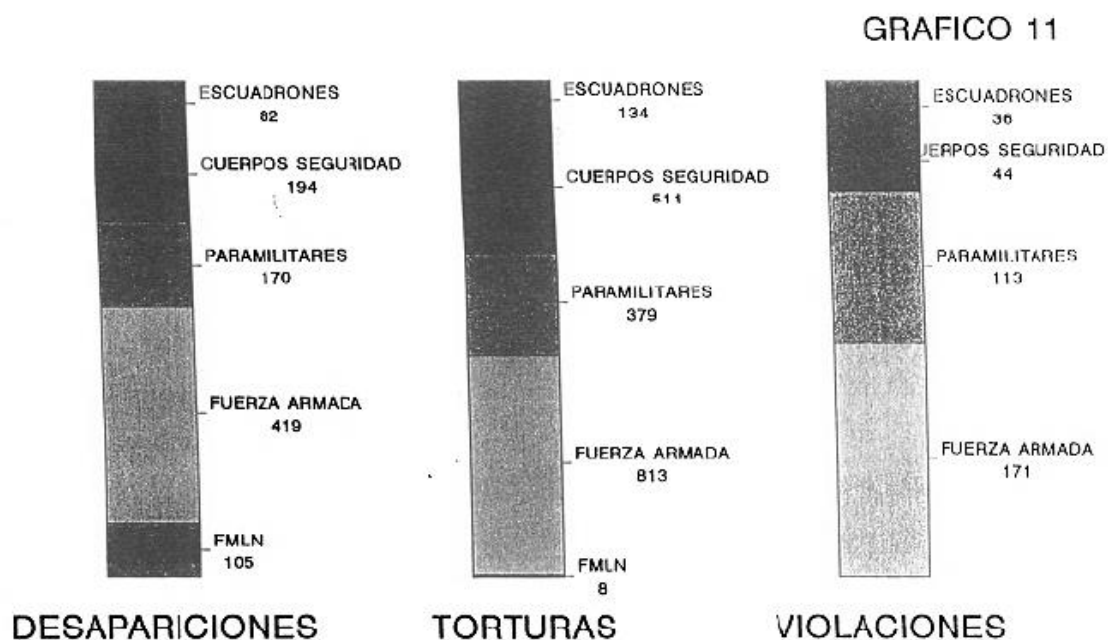
Fuente: (Comisión Para la Verdad en El Salvador, 2007, p. 29 Anexo II)

El informe, en su anexo II, da cuenta del análisis de los patrones de la violación sistemática de derechos humanos contra la población que puede resumirse así:

- a. Ejecución extrajudicial precedida de malos tratos, sufrimiento y violencia sexual en el caso de las mujeres. Muchos de estos casos terminaron en la desaparición forzada de las víctimas. Hechos que han sido, mayoritariamente, atribuidos a las Fuerzas Armadas, a los cuerpos de seguridad y a los grupos paramilitares.
- b. El ataque indiscriminado a la población civil bajo bombardeos, ametrallamientos y uso de minas y explosivos. Los casos han sido atribuidos a las Fuerzas Armadas.
- c. Prácticas de tortura que han sido atribuidas a las Fuerzas Armadas y a los cuerpos de seguridad.

Figura N° 5

TIPOS DE HECHOS POR FUERZA RESPONSABILIZADA FUENTE DIRECTA



Fuente: (Comisión Para la Verdad en El Salvador, 2007, p. 32, Anexo II)

La sistemática violación de DHH en El Salvador a manos de las FAES fue un detonante a nivel internacional. La ayuda norteamericana recibió numerosas críticas hasta ponerse en tela de juicio, en el congreso de los Estados Unidos. Tal vez “la gota que rebose la copa” fue el

asesinato de seis sacerdotes jesuitas a manos de efectivos militares durante la ofensiva «Hasta el Tope del FMLN» en 1989, lo que provocó las exigencias nacionales e internacionales de poner un fin a la guerra y buscar una salida negociada:

El asesinato de los seis Jesuitas, una mujer y su hija, fue perpetrado por el Coronel Guillermo Alfredo Benavides, entonces Director de la Escuela Militar, junto con otros tres oficiales y cinco soldados del Batallón Atlacatl. Posteriormente se supo que el grupo siguió órdenes del Coronel René Emilio Ponce, entonces jefe del Ejército. (Comisión Para la Verdad en El Salvador, 2007, p. 48)

Este hecho no marcó el final de la violencia pues el Informe de la Comisión de La verdad da cuenta de operativos militares contra la población civil hasta 1992; operativos entre los cuales se cuentan ataques indiscriminados, masacres, y torturas.

2.8. El Camino a la solución negociada en El Salvador

La búsqueda de la paz tuvo un largo camino en El Salvador y se puede afirmar que el FMLN nació con el *ideal de la paz*, con la convicción de que había que encontrar una salida a la crisis salvadoreña. Esta organización guerrillera hizo varias propuestas de paz como muestra de su voluntad y disposición para negociar con el gobierno; pero durante la administración de Napoleón Duarte esta posibilidad no se pudo materializar debido a la falta de voluntad del gobierno para negociar con la insurgencia. Sólo hasta el gobierno de Alfredo Cristiani la posibilidad de un diálogo se materializó en una mesa de negociaciones en la que se encontrarían delegaciones de la guerrilla y el Estado salvadoreño lo que, al final, condujo a la firma de un Acuerdo de Paz. A continuación, se pasa revista al camino recorrido en El Salvador para llegar al acuerdo de paz.

Como lo relatan Villacorta (2010) y Giraldo (2003) en agosto de 1981 México y Francia reconocieron al FMLN como una fuerza política representativa a través de la Declaración Franco-Mexicana. En la declaración estos dos países reconocieron la necesidad de un cambio social, económico y político en El Salvador e hicieron un llamado a la comunidad internacional para que esta buscara los mecanismos que facilitaran *el acercamiento de los actores del conflicto en una mesa de negociación*. En octubre de 1981 el FMLN, en respuesta

a la Declaración Franco-Mexicana hizo, a su vez, un llamado a la comunidad internacional para facilitase las condiciones para encontrar una solución política y pusiera fin a la guerra estableciendo un nuevo orden económico en el país. Hicieron una propuesta metodológica que contenía 5 condiciones a saber: 1) que se nombrara delegados del FMLN, del FDR y de la Junta de Gobierno; 2) que la negociación se hiciera bajo la observación de otros gobiernos; 3) que se estableciera una agenda precisa; 4) que se mantuviera informado al pueblo salvadoreño y; 5) que se iniciaran los diálogos sin pre-condiciones. Los puntos que pedían discutir fueron dos: 1) la definición de un nuevo orden político y; 2) la reestructuración de las fuerzas armadas. En esta ocasión no obtuvieron respuesta del gobierno.

En 1982 se creó la Comunidad Democrática Latinoamericana (CDL), organización que fue auspiciada por el gobierno estadounidense y conformada por Costa Rica, El Salvador y Honduras (lo que contó con el apoyo de Colombia y Venezuela). Los tres países miembros se pronunciaron a favor del camino electoral y en contra de la violencia y de la subversión armada dando una clara muestra de que estos gobiernos estaban *alineados con la postura estadounidense*, o sea, empeñados en declarar a la lucha insurgente como necesariamente ilegal y terrorista.

El FMLN (1981) hizo una nueva propuesta de diálogo integrada por 5 puntos: 1) iniciar el diálogo; 2) nombrar delegados plenipotenciarios; 3) integrar un grupo de facilitadores para el acercamiento entre las partes; 4) dar participación a la sociedad civil y, 5) nombrar testigos nacionales e internacionales.

Durante el periodo presidencial provisional de Álvaro Magaña la negativa a buscar una solución política fue total, a pesar de que el delegado estadounidense Richard Stone se reuniera con delegados del FMLN en Bogotá, en julio de 1983, y en San José de Costa Rica, en agosto de 1983, bajo la mediación Belisario Betancur.

Para Villacorta (2010) en el contexto de búsqueda de la paz se viabilizaron dos iniciativas: el grupo de Contadora y las reuniones de presidentes conocidas como «Esquipulas I y II». En enero de 1983 México y Venezuela concretaron las conversaciones que habían estado sosteniendo con Colombia y Panamá a propósito de la situación en Centroamérica, en una reunión llevada a cabo por los cancilleres de las cuatro naciones en la isla panameña de Contadora. Ante esta iniciativa Nicaragua se opuso a firmar el acta pues exigía que los

Estados Unidos cumplieran los compromisos de no ingerir en el país y, por su parte, los Estados Unidos se opuso al acta con el apoyo de El Salvador, Honduras y Costa Rica.

La posición de Duarte empieza a cambiar inesperadamente al pronunciar un discurso ante la Asamblea de la ONU el 8 de octubre de 1984, en el cual anuncia su propósito de reunirse con delegados del FMLN en la población de La Palma (Chalatenango) el 15 del mismo mes. Muchos análisis se hicieron después sobre las verdaderas intenciones de ese anuncio: en la ONU se estaba denunciando una inminente intervención militar norteamericana en El Salvador, lo que amenazaba arruinar la re-elección de Reagan; el anuncio de Duarte desvirtuaba esas denuncias y favorecía a Reagan, además de dilatar la firma del Acta de Paz del Grupo de Contadora fijada justamente para el 15 de ese mes. El encuentro en La Palma se tuvo, pero Duarte presentó una vieja propuesta muchas veces rechazada por los Frentes, de entregar las armas y participar en elecciones. Por su parte los Frentes presentaron 29 puntos como pasos previos a una democratización. En el año de 1984 es publicada el acta de Contadora para la Paz y la Cooperación centroamericana, “se reconoció que la causa de las guerras en la región obedecía a injusticias internas estructurales y que, por consiguiente, la solución a ellas debía ir más allá de acuerdos sobre seguridad y aspectos militares”. Pocos días después de ser emitida, el acta encontró amplio respaldo al ser firmada por los cancilleres de la Comunidad Económica Europea, la ONU y la propia OEA. En julio de 1985 surgió el grupo de apoyo a contadora, formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. (Giraldo, 2003, p. 103)

En 1985 Contadora se vio en una situación de estancamiento en relación a su propósito fundamental de pacificar la región centroamericana. En mayo de 1986 se celebró La Cumbre Centroamericana en la ciudad guatemalteca de Esquipulas. En esta reunión, denominada «Esquipulas I», los mandatarios de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica se comprometieron con los contenidos del Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación Centroamericana pero, en esta ocasión, el presidente Reagan y Nicaragua se negaron a firmar el acta y ante ese hecho los gobiernos de El Salvador, Honduras y Costa Rica dieron un paso atrás en cuanto a los postulados de paz que planteara del acta.

Tras las elecciones presidenciales de marzo de 1989, el FMLN renovó su propuesta de diálogo, lo que dio lugar a una primera ronda de diálogos exploratorios, el primero de ellos fue celebrado en México durante el mes septiembre y, el segundo, en Costa Rica durante el

mes de octubre. En estas reuniones se puso de manifiesto que las demandas de ambos contendientes eran muy difíciles de conciliar. Los diálogos tampoco contaron con el apoyo de los Estados Unidos ni de las Fuerzas Armadas de El Salvador y, la situación interna, muy tensa, tampoco los favoreció. El 31 de octubre se produjo un atentado contra la sede de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS) en el que murieron diez líderes sindicales -incluyendo a Elizabeth Velásquez, su Secretaria General. El FMLN anunció la ruptura del diálogo y optó por la alternativa militar anunciando el lanzamiento de una ofensiva que mostrara su verdadera fuerza al Gobierno, a las FAES y a los Estados Unidos. La crudeza de la guerra llegó hasta las calles de San Salvador en medio de la ofensiva «Hasta el Tope», pero también se abría la posibilidad de una salida negociada al conflicto ante un “empate militar” entre el ejército y la guerrilla:

El periodo bisagra entre la situación de la guerra y la consecución de la paz en El Salvador, fueron los meses comprendidos entre noviembre de 1989 y enero de 1992. (...) Tres hechos ocurridos en dicha coyuntura pueden considerarse decisivos en la ubicación de la finalización de la guerra en el tablero político: i) el empate militar evidenciado por la ofensiva “Hasta el Tope” impulsada por el FMLN; ii) el interés de ARENA por desarrollar el proyecto neoliberal en El Salvador ; iii) el interés del secretario general de la ONU Javier Pérez Cuellar en marcar un hito en la historia de ese organismo internacional antes de terminar su mandato, para lo cual el caso salvadoreño le fue excepcionalmente propicio. (Villacorta Zuluaga, 2010, p. 158)

Luego de la ofensiva «Hasta el Tope» el FMLN continuó con operaciones militares. Entre 1990 y 1991 realizó incursiones en la ciudad de San Salvador manifestando así una gran capacidad bélica; ante ello las fuerzas armadas salvadoreñas tenían como gran fortaleza la aviación, pero esa fortaleza se vio drásticamente limitada en este período después de que el FMLN tuviera acceso a misiles tierra-aire provenientes del ejército sandinista y capaces de derribar un avión de un solo disparo.

Es a partir de abril de 1990 el proceso de dialogo experimentó una nueva fase a raíz de la presencia de la ONU. Por medio de su representante Álvaro de Soto, en principio, como ente mediador, pero posteriormente como actor clave para una resolución firme y duradera, la ONU contribuyó con la propuesta de desmilitarización en abril de 1991.

El proceso de paz inició con la firma del «Acuerdo Marco» en Ginebra, en abril de 1990, estableciendo una *agenda general* y un *calendario de las negociaciones*; también se estableció un acuerdo sobre el respeto a los derechos humanos llamado “Acuerdo de San José sobre derechos humanos” así como el nombramiento de una comisión de verificación de la ONU denominada “Misión de Observaciones de Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL)”.

Según Villacorta (2010) entre octubre de 1990 y abril de 1991 las negociaciones giraron en torno a temas tales como Fuerzas Armadas, Derechos Humanos, sistema judicial, sistema electoral, reforma constitucional, problemas económicos y sociales y verificación de los organismos internacionales. Se obtuvo como resultado el “Acuerdo de México sobre Reformas Constitucionales”; acuerdo destinado a limitar el poder del ejército y reestructurar los sistemas judicial y electoral.

Entre abril y septiembre de 1991 dieron avances en cuanto al tema de fuerzas armadas. El FMLN condicionó la firma de un cese de hostilidades al cumplimiento de la ratificación de las reformas constitucionales, suspensión de la ayuda militar norteamericana y concertación de acuerdos políticos sobre depuración, reestructuración y reducción de la fuerza armada. Por otro lado, el gobierno no aceptó la depuración de la Fuerza Armada y propuso dejar abierta la posibilidad de que efectivos de la Guardia Nacional y la Policía de Hacienda formaran parte de la nueva Policía Nacional Civil. Se produjo la instalación de la misión de observaciones de la ONU (ONUSAL) en julio de 1991 con el objetivo de verificar el cumplimiento de lo pactado en materia de derechos humanos y demás temas; hecho que otorgó mayor credibilidad al proceso de negociación.

De septiembre de 1991 a enero de 1992 se llegó a los acuerdos finales sobre la depuración de las fuerzas armadas y lo más difícil fue llegar a un acuerdo sobre la terminación de la guerra. Aunque el cese al fuego definitivo fue firmado el 31 de diciembre de 1991, con el acta de “Nueva York”, fue necesaria una última ronda de negociaciones durante los primeros días de 1992 para alcanzar el calendario de ejecución de los pactos alcanzados, la modalidad de incorporación del FMLN a la vida civil y el calendario de reducción de la Fuerza Armada, después de todo lo cual las partes suscribieron el “Acta de Nueva York II”. Con la firma del acuerdo de paz de Chapultepec el 16 de enero de 1992, las partes dieron por concluida la negociación, comprometiéndose a llevar a cabo, entre el 1 de febrero y el 31 de octubre de

ese mismo año, la reducción de la Fuerza Armada y la transformación del FMLN en partido político.

Finalmente, el FMLN se convirtió en partido político, después de doce años de guerra e intervenciones estadounidenses: *guerra de baja intensidad que no pudo derrotar militarmente al FMLN, pero guerra que sí le impidió a esta guerrilla la toma del poder por la vía armada.* El FMLN concretó así su directriz política de terminar el conflicto por la vía de la solución política, conquistando como uno de sus logros una apertura democrática que años después le permitiría, como partido político, llegar a la presidencia de El Salvador (aunque, justo es decirlo, las reivindicaciones propias de la lucha popular no se lograron en mayor medida).

Capítulo Tercero

Colombia como Punta de Lanza Continental de la Estrategia de Espectro Completo

Hablar de la política exterior estadounidense hacia la América Latina en el siglo XXI es necesariamente remitirse a la *estrategia de dominación de espectro completo*. Una estrategia desarrollada en un marco geopolítico bien definido por los especialistas estadounidenses en temas de seguridad; un marco en el cual Colombia aparece como un territorio fundamental, por su posición geoestratégica, para hacer posible la dominación hegemónica en materia de seguridad continental. Evidentemente las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP) constituían una “piedra en el camino” para la “seguridad estadounidense”. Bajo el pretexto de la guerra contra el narcotráfico y el terrorismo, los Estados Unidos llevaron a cabo la intervención en el país mediante el denominado Plan Colombia. El análisis de las categorías de «geopolítica» y «guerra» bajo los postulados del espectro completo (*full spectrum*) permite un amplio marco de estudio para el análisis del conflicto armado en Colombia. En este capítulo se ofrece un análisis histórico de las causas del conflicto, del desarrollo de la confrontación entre las Fuerzas Militares Colombianas (FMC) y las FARC-EP, y la guerra sucia contra la población civil; ello permite entender en qué medida el proceso de intervención estadounidense en Colombia abrió el camino hacia la búsqueda de una solución negociada al conflicto.

3.1. La geopolítica como instrumento de dominación estadounidense

En la actualidad la *geopolítica* es considerada una subdisciplina de la «geografía política» ya que en ella se interrelacionan la política y la geografía (Lameda 2012). Se trata entonces del *estudio geográfico sobre los Estados y su política* e integra en su estructura las ciencias políticas y la geografía política. Esta disciplina puede ser concebida como una *ciencia dinámica que estudia la influencia de los factores históricos, políticos, sociales y económicos en la vida y proyección de un Estado*.

Según el texto “Territorio, poder y geografía política: Contenidos y evolución de la disciplina” editado por la Universidad de Sevilla, al hablar de los precursores de esta disciplina nos debemos remitir, en primer lugar, a las teorías perfiladas por sus especialistas para quienes existen tres enfoques principales los cuales versan sobre determinados espacios del globo terráqueo: *a) la espacio terrestre* como espacio de poder en las obras de Mackinder, Kjllén, Ratzel, Haushofer y Spikman como sus principales exponentes, *b) el espacio marítimo* como espacio de poder sobre el cual trabajó Mahan y, *c) el espacio aéreo* como un espacio de poder en los trabajos de Seversky . Por otro lado, encontramos a Cohen quien entrelaza en una teoría los tres espacios de poder («terrestre», «marítimo» y «aéreo») creando así una *teoría de la Jerarquía de los espacios del globo terrestre*.

En términos generales la geopolítica ha servido para evidenciar la importancia de los espacios aéreos, marítimos y terrestres en la carrera de los Estados por ostentar el dominio del poder a nivel global y en función de la lucha por la hegemonía.

A nivel geopolítico la América Latina ha tenido una gran importancia para los Estados Unidos por tres razones fundamentales, a saber: 1) porque concentra enormes cantidades de recursos naturales; 2) porque en ella el hegemon disputa, económica y comercialmente, con las potencias emergentes y; 3) porque el hegemon la considerada su “zona natural de influencia” en lo que respecta a al posicionamiento militar y a la política de seguridad. En la estrategia de control geopolítico estadounidense para la región se observa una *constante militarización* aun después de la desaparición de la “amenaza comunista”; así, entre las décadas de 1990 y 2010, los Estados Unidos han impulsado toda una serie de programas para el control de los recursos, las vías de comunicación, las rutas del comercio, el control del desarrollo y el control militar (tales son los casos del Proyecto Mesoamérica, la Iniciativa Mérida, el Plan Colombia y la Iniciativa Para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA).

El recorrido histórico y el análisis de las variadas teorías sobre geopolítica nos sirven para llegar a un análisis contemporáneo sobre cómo los Estados Unidos han venido desarrollando una estrategia geopolítica de dominación que aún hoy sigue en construcción. Para Lameda (2012) de acuerdo con Nicholas Spikman los Estados Unidos se encuentran ubicados en una zona privilegiada, con una gran importancia económica, política y militar. En el hemisferio Norte, en medio de dos océanos que le han servido para alejar su territorio de las grandes

guerras llevadas a cabo en Europa, esta independencia con respecto a otros centros de poder le ha permitido *organizar un Estado-Nación con un determinado estilo de vida que se sirve de otros territorios sin comprometer el territorio propio*.

Analizando geopolíticamente el posicionamiento de Colombia en los términos de Alfred Mahan como lo describe Lameda (2012), este país representa para los Estados Unidos un territorio estratégico para su injerencia en el continente. Con acceso a dos océanos desde los cuales es posible desplegarse, Colombia le permite delimitar su radio de acción sobre la región proyectando desde ese territorio sus objetivos de dominio militar en el corto plazo.

Actualmente está en boga la *teoría del caos geopolítico* según la cual el punto estratégico se encuentra en las grandes ciudades; así, los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 llevaron a un replanteamiento geopolítico por parte del hegemón ya que este debía enfrentar como nuevo enemigo a un actor no estatal. Esta cuestión llevó a los Estados Unidos a planear la eliminación tanto de sus enemigos reales como de las posibles amenazas a su seguridad nacional:

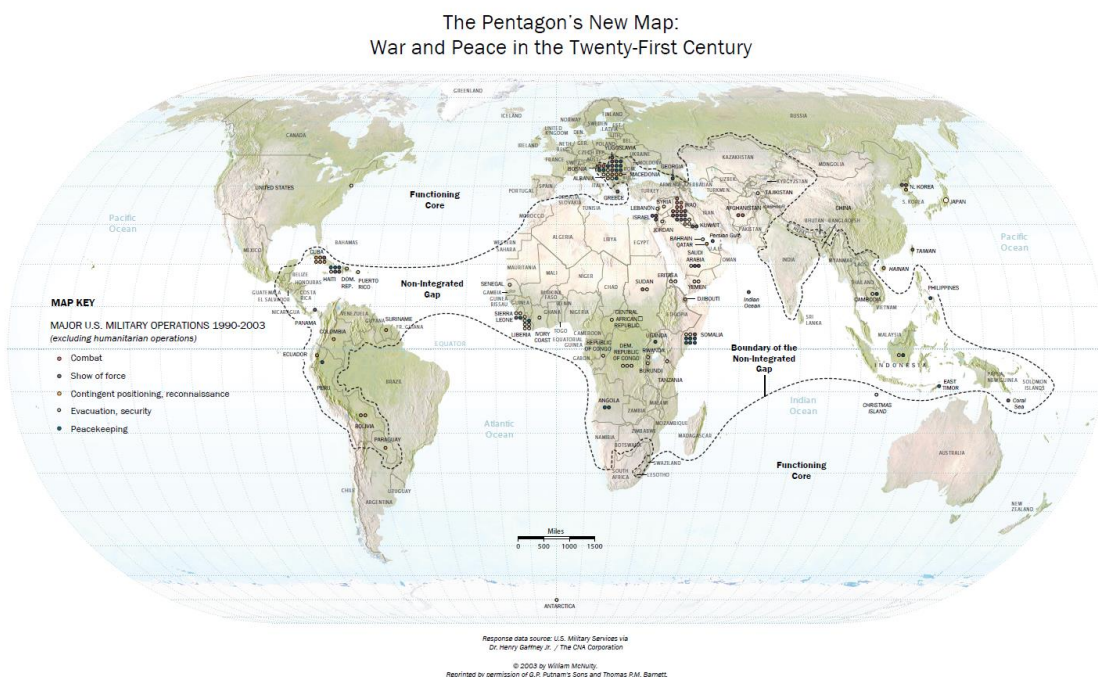
Las instancias de planeación estratégica de Estados Unidos, atendiendo a la variedad de posibilidades o situaciones de riesgo en ambos campos, se han empeñado en construir condiciones para enfrentar toda la gama de amenazas mediante una estrategia de espectro completo (*full spectrum*) sustentada en el funcionamiento coordinado de todos los cuerpos de seguridad. (Ceceña, 2008, p. 25)

Iniciando el siglo XXI, según Ceceña (2004), los Estados Unidos establecieron a nivel global nueve comandos para el control hegemónico en materia de seguridad; cinco de los cuales se ubicaron en regiones específicas y tres en regiones transversales, a saber: el «comando africano», el «comando norte», el «comando del pacífico», el «comando sur», el «comando central», el «comando de operaciones especiales», el «comando estratégico» y el «comando de transportes». Los especialistas estadounidenses en materia de seguridad han señalado la existencia de *tres regiones para el control geopolítico diferenciado*. De acuerdo a las características de cada una, la clasificación se hizo de la siguiente manera: a) los países aliados que son desarrollados y respetan las normas establecidas por Estados Unidos, b) los países que representan situaciones de riesgo debido a su alto grado de ingobernabilidad, a los constantes brotes de resistencia e inconformidad con la reglas establecidas por organismos multilaterales a nivel internacional y; c) la bisagra en la que se encuentran aquellos países

ricos en recursos naturales pero en situación de subdesarrollo y que, a causa del atraso, con dificultades siguen las regla establecidas por la comunidad internacional:

En el “nuevo mapa del pentágono”, presentado por Barnett, se hace una subdivisión del mundo en tres regiones: el centro (*the core*) que abarca todos los países desarrollados, con estructuras estatales sólidas y normatividades legitimadas; los países “estructura o eslabón” (*seam states*), en todos los sentidos del término, que juegan el papel de zonas de amortiguamiento y mediadores para el disciplinamiento de los que se encuentran en la tercera región , llamada la “brecha” (*the gap*) en las que se ubican las zonas de peligro sobre las que Estados Unidos debe tener una política agresiva de vigilancia, control y de imposición de normas de funcionamiento (tanto de los estados como de los ejércitos y cuerpos de seguridad, del comercio y las inversiones) adecuadas para el establecimiento real de un sistema globalizado. A esta estrategia de dominación estadounidense se la denominado del “espectro completo”, va acompañada de una serie de mecanismos, creados para diezmar las amenazas y posibilitar la dominación. Estos mecanismos son la superioridad tecnológica, el reordenamiento territorial y la universalización de normatividades reproductoras de las relaciones de poder. (Ceceña, 2004, p. 49)

Figura N° 6



Fuente: Red Internacional de Análisis Sociales y Geopolíticos, en: <https://bit.ly/30DhKoF>

La estrategia del «espectro completo», como indica Ceceña (2013), además de las tres regiones identificadas, contempla *tres dimensiones* o ámbitos de ejecución:

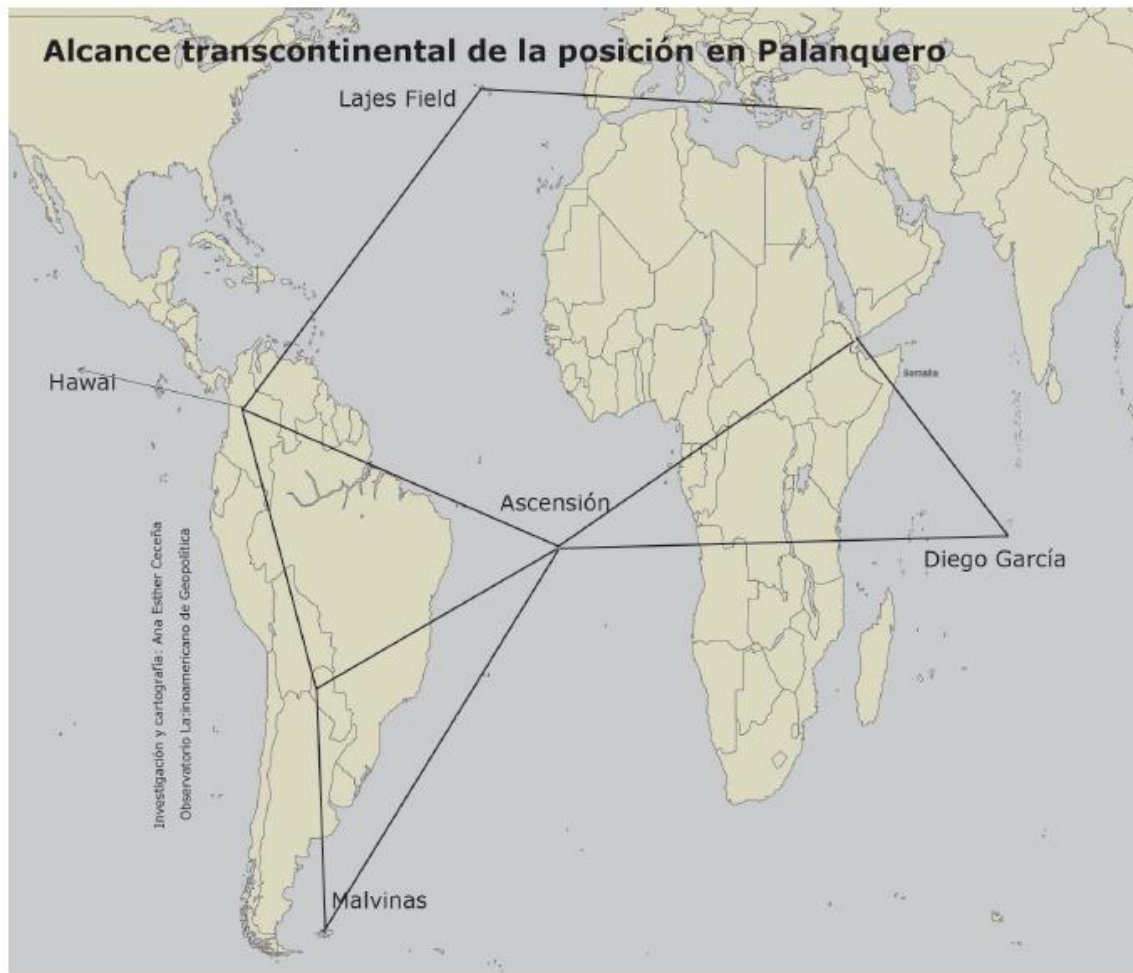
1. *Subterránea*: dimensión en la que se buscan recursos y guaridas del enemigo; aquí se trata de no dejar recursos ni territorios subterráneos con que se pueda fortalecer un enemigo o potencial enemigo;
2. *Marina*: aquí los Estados Unidos identifican vastos territorios cuyas poblaciones, potencialmente, podrían insubordinarse o como zonas con características de poca competitividad económica-comercial que, al no estar sancionadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), exige al hegemon delimitar y especificar el espacio geográfico para generar políticas diferenciadas;
3. *Espacial*: es una dimensión que permite potenciar las comunicaciones y el uso de la atmósfera para colocar satélites y, así, articular la información necesaria para desplegar flota aérea y armamento pesado de precisión.

La América Latina representa para los Estados Unidos un área estratégica localizada en un hemisferio que contiene una enorme cantidad de recursos; pero, a su vez, se trata de una región que alberga posibles amenazas ante la vocación de poder alternativo proveniente de agrupaciones políticas, movimientos sociales y organizaciones de carácter insurgente. Es clara la vigencia de la Doctrina Monroe en el contexto de la seguridad nacional estadounidense en la medida en que el hegemon pretende impedir el establecimiento de cualquier modelo económico distinto al modelo imperante.

En América Latina se han puesto en práctica tres tipos de mecanismos para posibilitar el control estadounidense: 1) el control económico a través de tratados libres de comercio (TLC) que capturan los mercados nacionales con la cooperación de los gobiernos locales; 2) el acondicionamiento territorial para el libre mercado mediante planes de construcción en infraestructura (como IIRSA) y; 3) ante las amenazas por situaciones de violencia generalizada, se han puesto en marcha programas como el Plan Colombia el cual ha permitido establecer un control militar estadounidense en el centro del continente. Este último habilitó en 2009 el establecimiento de 7 bases militares con control militar estadounidense y, aunque el trámite legislativo y constitucional se cayó en Colombia, aún es evidente que la estrategia trazada por los Estados Unidos consiste en controlar militarmente el hemisferio desde

Colombia. Además, es de destacar que estas bases cuentan hoy en día con apoyo de asesores norteamericanos, como es el caso de la base aérea de Palanquero. En el siguiente mapa del Observatorio Latinoamericano de Geopolítica se puede observar el alcance militar que desde la Base aérea de Palanquero -ubicada en la región del Magdalena Medio- un ejército puede tener:

Figura N° 7



Fuente: (Ceceña, 2013, p. 59)

Hemos llegado al tema central de este capítulo sobre la intervención estadounidense en Colombia a través del Plan Colombia, sus alcances geopolíticos a nivel internacional, así como el logro de un objetivo específico: *debilitar el poder de combate de una de las*

guerrillas más antiguas del mundo para llevarla, en posición de desventaja, a una mesa de negociación.

3.2. Características de la guerra en Colombia

En este capítulo me enfrento a la difícil tarea de caracterizar el tipo de guerra con que intervinieron los Estados Unidos apoyando al ejército colombiano. Haciendo uso de ciertas categorías como «guerra interna», «guerra civil» y «guerra contra el terrorismo» me apoyo en los estudios realizados por el académico colombiano Alonso Santos Beltrán y el grupo de investigación en Seguridad y Defensa de la Universidad Nacional de Colombia.

Las «guerras internas», indica Beltrán (2011), son caracterizadas por conflictos armados al interior de estados internacionalmente reconocidos y en las cuales el Estado es uno de los actores en conflicto. En una guerra interna se producen más de mil muertos anuales en el campo de batalla; en esta medida el conflicto colombiano podría ser categorizado como *guerra interna* ya que cumple con el primer requisito, pero el cumplimiento del segundo no es claro dentro de la fluctuante realidad de la violencia en el país -donde hay períodos en los que, como en la década de los noventa, el conflicto escaló a niveles inimaginados-.

Una «guerra civil», según Beltrán (2011), tiene tres rasgos fundamentales: 1) la existencia de al menos dos proyectos de sociedad que son antagónicos; 2) que tales proyectos dan origen a una enconada polarización nacional y; 3) que aparecen formas de soberanía que son ejercidas por actores no estatales dentro del territorio nacional. La guerra contra el terrorismo, acentuada después de los acontecimientos del 11/s, pretendió imponer a formaciones políticas insurgentes como las FARC-EP la denominación de «organización terrorista»; giro discursivo cuyo objetivo era despojar a dicha organización de su legitimidad ante la comunidad internacional:

Pizarro lleva la reflexión hacia puntos de acuerdo en los que existe consenso entre académicos y analistas: primero, se trata de un conflicto que reviste la modalidad de guerra no convencional; segundo, el conflicto colombiano tiene sus orígenes en el plano ideológico; tercero, la naturaleza de la contienda en el discurso y en la práctica es de carácter prolongado y, cuarto, se trata por naturaleza del conflicto global y la expansión del conflicto interno de una confrontación amada interna en tránsito hacia un conflicto regional complejo. Desde

estos referentes compartidos se hace una serie de consideraciones que buscan acrecentar la comprensión del conflicto en los aspectos que le son inherentes a su naturaleza, hasta precisar su elaboración en enunciados concluyentes se trata de un conflicto armado interno, internacionalizado, prolongado y con raíces históricas de índole ideológica. (Medina Gallego, 2009, p. 33)

La guerra en Colombia, históricamente, ha estado marcada por la coyuntura internacional: en el pasado por la Guerra Fría, en las postrimerías del siglo XX por la búsqueda de la hegemonía de por parte de los Estados Unidos y de, la mano de esto, en la actualidad por la guerra contra el terrorismo. Con la estrategia del Plan Colombia la guerra dejó de ser interna ya que abrió paso a una intervención directa en los asuntos del país. Sumado a esto, es difícil dar un único carácter a la guerra que se libró en Colombia entre el Estado y las FARC-EP ya que contiene rasgos de lucha político-ideológica, con elementos financiadores como los cultivos de uso ilícito, con ciertas características de «guerra civil» pero también de «guerra irregular» y con el uso de prácticas terroristas.

Predominantemente la guerra adelantada por las FARC-EP fue una *guerra revolucionaria* y, por ende, un «guerra irregular» de carácter «prolongado» de acuerdo a los postulados maoístas sobre el tema. Sin embargo, su carácter ideológico es más cercano al marxismo-leninismo. La característica primordial de esta guerra irregular es adelantada por una tropa móvil con capacidad de adaptación y combate clandestino. En las décadas 1990-2010, en la perspectiva del análisis sobre la intervención estadounidense en Colombia a través del Plan Colombia, es necesario tener en cuenta las transformaciones de la guerrilla, así como el accionar de las fuerzas armadas de cara a las exigencias en materia de seguridad provenientes de asesores estadounidense.

(...) Resulta de mayor necesidad dejar de mirar el conflicto como un fenómeno estrictamente doméstico entre grupos armados, fuerza pública, narcotráfico y delincuencia común para observarlo en el ámbito del reacomodamiento del escenario estratégico global, donde el país se articula como agente de seguridad en la órbita de influencia específica de los Estados Unidos, en un momento en que esta potencia ve comprometida su potencia regional por el surgimiento de nuevos competidores y la creciente dificultad política para mantener fuerzas avanzadas en territorios nacionales cooperantes. La nueva configuración del conflicto global

genera una confrontación por el dominio hegemónico donde se disputa el dominio territorial del planeta, el sistema de relaciones económicas internacionales a través del cual se accede a los recursos estratégicos, tangibles e intangibles, del mundo globalizado (...) La creciente irregularización de las operaciones militares ha forzado el desarrollo de capacidades específicas de las fuerzas militares estadounidenses y de sus países aliados para operar en contextos claramente irregulares, en territorios estratégicos y frente a poblaciones y Estados en disputa. (Beltrán, 2011, p. 35)

La política de seguridad democrática, como eje articulador del Plan Colombia, se enmarca en el contexto de los intereses estadounidenses en temas de seguridad sobre el hemisferio. Para llegar al análisis central de Plan Colombia, es necesario hacer un recorrido por los distintos momentos históricos de la guerra en el país: tema que trataré a continuación.

3.3. Disputa por la tierra, el territorio y, violencia contra la población civil

La historia del conflicto social, político y armado que ha vivido Colombia se ha visto caracterizada por varios momentos en los cuales el factor central ha sido la tenencia de la tierra y la cooptación de territorios: en las primeras décadas del siglo XX se hizo evidente cómo en Colombia el acceso a la tierra ha sido una gran fuente de poder político y de conflicto social, además de ser un determinante clave en la productividad de la economía rural. Todo el país ha sufrido “en carne propia” el problema agrario. A lo largo del siglo XX la reforma agraria fue aplazada y, en la mayoría de los casos, boicoteada y sabotada por las elites rurales. Los "señores de la tierra" han realizado una completa "contrarreforma agraria" -latifundista y paramilitar- siendo expulsados millones de campesinos hacia zonas de colonización o hacia las periferias de las ciudades. Es en el contexto en el que inició la lucha por una reforma agraria justa -década de los años veinte- que emergieron los primeros movimientos populares por defensa de la tierra (este es el caso del Baluarte Rojo de Loma Grande).

El movimiento agrario se fortaleció con el incipiente proceso de Reforma Agraria bajo la consigna “la tierra es para quien la trabaja”. Esta reforma fue implementada a través de la ley 200 de 1936 bajo la presidencia de Alfonso López Pumarejo. La realidad de la ley 200 del 36 es que fue una apuesta de empresarios agrícolas y bancarios para desmovilizar las luchas

campesinas mediante promesas como la de dar títulos de posesión con anterioridad a 1935 (30 años), extinción de dominio por no explotación durante 10 años, y se legalizaron grandes extensiones de tierra: *pero esto sólo fortaleció el latifundio y cerró la posibilidad a una reforma agraria integral* (Vargas, 2008).

En las décadas de los años 30's y 40's, el Partido Conservador fue el principal patrocinador de la violencia contra el campesinado afecto al liberalismo. Esto degeneró en la conocida «violencia bipartidista» ya que los campesinos liberarles se vieron obligados a desplazarse, a colonizar nuevos terrenos y a alzarse en armas para defenderse; este fue el inicio de las guerrillas liberales y esta una situación de violencia se agudizó con el asesinato del caudillo liberal, Jorge Eliecer Gaitán, el 9 de abril de 1948.

La violencia bipartidista encubrió realmente una guerra de clase, una contra-reforma agraria efectiva y una urbanización obligada que sobre-ofertó obreros para la economía urbana rebajando los salarios y aumentando las ganancias de las empresas (Vargas, 2008).

El 13 de junio 1953, en complicidad con los partidos políticos tradicionales, el General Gustavo Rojas Pinilla dio un golpe de Estado. En este contexto se abrió una nueva etapa de pacificación contra el pueblo, con engaños tales como, por ejemplo, la amnistía para las guerrillas liberales del Llano. En 1957 se da por concluida la labor de Rojas Pinilla en el poder y asume el gobierno una junta militar comandada por Gabriel Paris.

Tras varias acciones, las guerrillas campesinas decidieron unirse formando -junto con la ayuda del Partido Comunista- una *autodefensa campesina* en el Tolima y, luego de la operación Marquetalia, en 1964 se fundaron las FARC-EP, convirtiéndose estas en un *movimiento agrario revolucionario en resistencia armada y organizada*.

Entre 1958 y 1974 se da una más de las formas asumidas por el bipartidismo en Colombia: el denominado «Frente Nacional». Bajo este “frente”, los partidos Liberal y Conservador se alternaron en el gobierno y se dividieron por, mitad todos, los cargos de representación y administración en las instituciones del Estado. Durante este período se negó la posibilidad a terceras fuerzas políticas de acceder a las instancias de conducción del Estado. Por medio del «estado de excepción», conocido como el *estado de sitio*, el Frente Nacional criminalizó toda manifestación de inconformidad o de oposición por parte de los movimientos populares. Fue en este período en el que cobraron mayor vigor y/o emergieron las insurgencias como *forma de resistencia y única posibilidad de ejercer una oposición política efectiva*.

El *régimen bipartidista* se sostuvo por medio de la implantación, casi permanente, del estado de sitio y la legalización del paramilitarismo a través de la ley 48 de 1968; disposición jurídica con la que se ratificó el decreto 3398 de 1965 el cual sirvió a las élites oligárquicas para justificar reiteradamente la existencia de grupos paramilitares amparados por el Estado bajo el término de «autodefensas».

Durante la presidencia de Alfonso López Michelsen se implementó con fuerza el Pacto de Chicoral mediante las leyes cuarta, quinta y sexta de 1973; pacto con el cual se agudizó la contrarreforma agraria en la medida en que fueron privilegiados los intereses de los propietarios latifundistas, anulando casi por completo la extinción de dominio para las tierras improductivas y sometiendo al campesinado a las figuras de aparcería y arrendamiento sin posibilidades de titulación.

Como lo indica Giraldo (2005) durante la presidencia de Julio Cesar Turbay Ayala, en 1978 es declarado el estado de sitio y fue expedido el Estatuto de Seguridad; este último facultó a las Fuerzas Militares para aplicar la censura a informaciones relacionadas con la protesta popular además de otorgarles facultades especiales para juzgar penalmente. También se restringió y penalizó la protesta social. Con el estado de sitio las desapariciones, las torturas, las ejecuciones extrajudiciales, las masacres, y la criminalización de los movimientos populares fueron prácticas permanentes y sistemáticas ejercidas por las fuerzas militares y los organismos de seguridad del Estado.

Durante las décadas de los años 60's, 70's y 80's, la cuestión agraria en el país se caracterizó por la concentración de la tierra y la extensión del latifundismo dando, en mayor medida, las condiciones para un desarrollo de la agricultura capitalista mecanizada – estimulada con el uso de fertilizantes- y al predominio de la economía cafetalera en la región andina –al tiempo en que se producía un aumento acelerado del cultivo de coca en los llanos orientales y en la cuenca amazónica. Las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes se vieron cada vez más obligadas a ampliar la frontera agrícola y a colonizar la selva.

El movimiento social y político que se organizó en el Partido Unión Patriótica (UP), recogió no sólo a los guerrilleros de la FARC-EP sino que también acogió a militantes del Partido Comunista Colombiano (PCC), a militantes de los partidos tradicionales en disidencia y a representantes comunales, líderes sindicales, estudiantes y líderes sociales en

general. La UP fue vista como una oportunidad de apertura democrática, de ejercicio de oposición política, como la *oportunidad de participación política* de las mayorías que antes no tuvieron voz en medio de la política tradicional bipartidista. Como partido político la UP logró una representativa votación a su favor entre las décadas del 80's y 90's. Pero también fue víctima de la reacción en su contra: *las "fuerzas oscuras" del paramilitarismo y de las fuerzas armadas se negaron permitir que este partido político de oposición surgiera como alternativa de poder*. El plan de exterminio contra la UP dejó como resultado un genocidio a través del cual se llevó a cabo un sistemático exterminio de sus militantes:

La reacción frente a la UP pasó de la estigmatización al ejercicio de una violencia sistemática y generalizada contra el partido. El movimiento sufrió un proceso de victimización entre los años 1984 y 2002 que dejó, de acuerdo con los registros del OMC del CNMH, por lo menos 4.153 víctimas asesinadas o desaparecidas, esto sin contar con el registro de las víctimas de otros tipos de violencia no letal registradas por la Corporación Reiniciar. En esta violencia contra la UP existen patrones que apuntan a su exterminio y no solo a su hostigamiento como fuerza política. Se trató de una violencia con alcance nacional con concentraciones territoriales críticas como en las regiones del Urabá, el Ariari Guayabero, la región del Magdalena Medio y el departamento del Tolima. Así mismo, fue continuada en el tiempo, pero con coyunturas críticas en los periodos 1986-1988 y 1996-1997. Los crímenes contra la UP fueron perpetrados por grupos paramilitares y agentes de Estado, dirigidos a las bases y a los líderes del movimiento político, en especial a sus dirigentes en todos los niveles, incluyendo aquellos con liderazgos sociales, con participación en formas organizativas y ejercicio de cargos en la gestión pública, la mayoría de ellos elegidos por voto popular. (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018, p. 466)

La violencia contra la UP se extendió hasta finales de la década del noventa y, ante ello, se produjo una radicalización de la postura político-militar de las FARC-EP quienes durante esta década alcanzaron el máximo accionar en su etapa de «iniciativa», «fortalecimiento» y «expansión» militar por todo el territorio nacional.

En materia agraria el proceso de *apertura económica* llevado a cabo por el presidente Cesar Gaviria a inicios de la década de los años 90's generó una crisis para el campesinado colombiano que, ante la falta de garantías para la producción y comercialización agrícola, debió dedicarse a la producción de cultivos de uso ilícito con tal de garantizar el bienestar de

sus familias y allegados. En el marco de la apertura económica y el libre mercado, las tierras productivas del país pasaron de producir alimentos de la canasta básica -como cereales y granos- a producir cultivos tropicales como la palma, la caña, el cacao, los frutales y las flores estos (últimos siendo monopolizados por grandes capitales y convertidos en monocultivos); esta situación agravó mucho la crisis alimentaria afectando negativamente la economía campesina en todo el país. Ante la crisis económica y la criminalización del cultivo de coca en la década del noventa en el país se produjo una *fuerte reactivación de la protesta social liderada por el movimiento campesino*; tal fue la reactivación que en 1996 las denominadas “marchas cocaleras” en el sur de país dejaron una huella en la historia de la Colombia contemporánea. En estas marchas, desarrolladas en los departamentos de Putumayo, Meta y Caquetá, el abuso y represión de la fuerza pública llegó a niveles alarmantes; diversos informes y análisis críticos vacilan sobre el incierto y elevado número de campesinos asesinados y desaparecidos: cerca de 170 lesionados y 40 detenidos de forma arbitraria. A estas acciones criminales de la fuerza pública se sumaron acciones de pillaje contra los campesinos marchantes.

La violencia paramilitar contra la población civil a partir la década del noventa alcanzó escandalosos niveles de violación a los derechos humanos e impunidad que encendieron las alarmas a nivel nacional e internacional. La «masacre» como práctica de la «guerra sucia» contra la población civil a mano de grupos paramilitares, se hizo sistemática a partir de la segunda mitad de la década del noventa. Las masacres constituyeron una práctica del paramilitarismo en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Guajira, Valle del Cauca, Putumayo, Norte de Santander, Santander, Magdalena, Nariño y Chocó. En muchos de estos casos los paramilitares actuaron en connivencia con las fuerzas militares como en los casos de las masacres de Mapiripán (1997), La Gabarra (1999) y San José de Apartadó (2005) demostrándose así que el paramilitarismo es una fuerza patrocinada por el Estado. En un informe desarrollado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) se lee que:

La participación de los actores armados en las 1.982 masacres cometidas entre 1980 y 2012 (58,9%, grupos paramilitares; 17,3%, guerrillas; 7,9%, Fuerza Pública; 14,8%, grupos armados no identificados; 0,6%, paramilitares y Fuerza Pública en acciones conjuntas; y 0,4%, otros grupos) revela que de cada diez masacres seis fueron perpetradas por los grupos

paramilitares, dos por las guerrillas y una por miembros de la Fuerza Pública. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 47)

En otra parte de dicho informe también se lee que:

Entre 1996 y el 2002 se produjo el mayor número de casos: 1.089 masacres con 6.569 víctimas, lo que equivale a un 55% de las masacres de todo el periodo examinado por el GMH (1980-2012). Esta tendencia se asocia de manera directa con la expansión paramilitar, si bien es preciso señalar que en los mismos seis años también crecieron las masacres cometidas por guerrilleros (en particular de las FARC), aunque en una menor proporción. De hecho, la brecha entre masacres perpetradas por paramilitares y por guerrilleros tendió a acrecentarse en ese lapso hasta alcanzar una relación de cinco a uno. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 51)

Durante el primer período presidencial de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) se realizó un proceso de desmovilización del paramilitarismo que dio cuestionables resultados. El engaño al que fue sometida la sociedad colombiana no pudo ocultar el hecho de que muchos de los supuestos paramilitares desmovilizados siguen vinculados a grupos armados al margen de la ley y que, en la actualidad, esas personas siguen operando como estructuras paramilitares.

Durante la primera década del siglo XXI la expansión de monocultivos como la palma, la caña de azúcar, frutales, cultivos forestales para comercializar, flores de exportación y la ganadería extensiva llevaron al país a una elevada concentración y extranjerización de la tierra. En todas las regiones donde se impuso estos monocultivos, la población civil fue desplazada a manos de grupos paramilitares generándose así una *crisis humanitaria*, tanto en los territorios que fueran víctimas del desplazamiento como en las periferias urbanas a las que la población rural fue desplazada. Continuando con el informe elaborado por el CNMH, allí se dice que:

A pesar de las diferencias, ambas fuentes de información coinciden en afirmar que *el desplazamiento forzado ha sido una modalidad de violencia en continuo crecimiento desde 1996 cuando comenzó su etapa de recrudescimiento hasta el 2002, sucedida por una tendencia inestable y cambiante desde el 2003 hasta hoy. Según CODHES, en los diez años*

comprendidos entre 1985 y 1995 fueron desplazadas de manera violenta 819.510 personas. De acuerdo con el RUV, en solo seis años, entre 1996 y 2002, la cifra llegó a 2.014.893 víctimas. De acuerdo con el RUV, entre el 2000 y el 2003, el número anual de personas en situación de desplazamiento forzado superó las 300.000 personas. El agravamiento de la expulsión de población civil respondió a factores como la estrategia de expansión territorial de los grupos paramilitares; las deficiencias en sus procesos de desmovilización (Ley 975 del 2005); el reagrupamiento y rearme de algunos de los hombres desmovilizados; la ofensiva militar de recuperación territorial del Estado en cumplimiento de la Política de Seguridad Democrática; y la siembra masiva e indiscriminada de minas antipersonal por parte de las FARC. La combinación de estos elementos evitó que el nivel de desplazamiento forzado decreciera desde 2003, en correspondencia con la disminución de las principales modalidades de violencia. Así las cosas, entre el 2003 y el 2012, un total de 2.729.153 de personas fueron desplazadas. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 71)

La movilización social durante la primera década del siglo XXI se caracterizó por la cualificación de sectores indígenas, afrodescendientes y campesinos quienes adelantaron luchas en torno a la *tenencia de la tierra* y la *defensa del territorio*. Es de destacar el proceso de constitución de Zonas de Reserva Campesina el cual condujo a la cualificación de varias organizaciones campesinas en el país. También, en esta década, resalta la emergencia de plataformas de lucha social y política como Marcha Patriótica (MP) y el Congreso de los Pueblos (CP) quienes lideraron grandes movilizaciones en torno a la búsqueda de la paz y a la re-apertura democrática del sistema político en el país.

El panorama de violencia contra la población en el momento en que se iniciaron las negociaciones de paz en la Habana se caracterizó por la *continuidad de la guerra sucia contra la población civil a manos de las fuerzas armadas*. Se destacan los atroces casos de ejecuciones extrajudiciales en el marco de los resultados exigidos por el gobierno de Uribe de cara a la política de seguridad democrática. Respecto al caso de las ejecuciones extrajudiciales el periódico *El Tiempo* (Jiménez, 2010, p. 5) informó que, para el 2010, la fiscalía había adelantado 1.451 investigaciones en casos de ejecuciones extrajudiciales en las cuales se involucró a 3.822 miembros de las Fuerzas Militares con responsabilidad sobre 2.445 víctimas de las cuales 126 eran menores de edad.

El delito de *desaparición forzada* es el hecho victimizante que, en mi concepto, genera el más agudo y profundo dolor en la familia de los desaparecidos ya que ella no permite la realización de un «duelo». Tal vez por ello ha sido un patrón usado de forma sistemática por todos los grupos paramilitares para continuar con su campaña de terror contra la población civil. A propósito de este tema se dice que:

La desaparición forzada y los asesinatos selectivos fueron las modalidades preferidas para mantener la intimidación y el terror en las comunidades, por cuanto se reducían otros tipos de violencia como las masacres y los secuestros. Es decir, la desaparición forzada operó como un mecanismo que aumentó la reputación de violencia de los paramilitares y que luego les permitió ocultar la magnitud de sus acciones sin renunciar a la propagación del terror. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 61)

Otra de las afectaciones a la población en estos años fueron las «torturas» y los «asesinatos selectivos» por parte de los diferentes grupos armados para someter a la población; esta ha sido una práctica recurrente a lo largo de la historia del conflicto armado en Colombia:

En los asesinatos selectivos documentados¹⁶ la tendencia es igual. Entre 1981 y 2012, 16.346 acciones de asesinato selectivo que produjeron 23.161 víctimas. De este total, 8.903 personas fueron asesinadas selectivamente por grupos paramilitares, lo que corresponde al 38,4%; 6.406, es decir el 27,7% de las víctimas fueron asesinadas por grupos armados no identificados;¹⁷ 3.899 o el 16,8% fueron víctimas de las guerrillas; 2.339, correspondientes al 10,1% del total de asesinatos selectivos, los causaron miembros de la Fuerza Pública; 1.511, es decir el 6,5% de las víctimas fueron asesinados por desconocidos,¹⁸ 83 asesinatos, o el 0,4% del total, fueron el resultado de acciones conjuntas de grupos paramilitares y miembros de la Fuerza Pública; y finalmente 13 asesinatos fueron perpetrados por otros grupos. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 36)

Más adelante se sostiene que:

Las huellas de la tortura quedaron impresas sobre el cuerpo lacerado de las víctimas. La tortura se convirtió en un hecho simultáneo en 1.123 de las 16.340 acciones de asesinato selectivo (6,8%) documentados por el GMH entre 1980 y 2012, así como en 244 de las 1.982

masacres (12,3%). Por su parte, el RUV registró 4.151 víctimas de tortura entre 1985 y el 2012. (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 56)

Son claras las causas estructurales de tipo político, económico y social del conflicto en Colombia, así como las consecuencias del mismo sobre la población civil. Vale la pena preguntarse: ¿siguen vigentes estas causas? La respuesta sería obvia: *analizar la historia de la guerra en Colombia es analizar la historia de la gente y de sus luchas por reivindicaciones de tipo liberal, en un país donde la barbarie ha alcanzado índices alarmantes que aun hoy, después de un proceso de paz, siguen prendiendo alarmas ante el elevado nivel de violencia que viven los colombianos.*

3.4. La Lucha Armada de las FARC-EP.

Para hablar del origen y la lucha guerrillera adelantada por las FARC-EP la investigación se dirigió hacia un análisis diferenciado de *tres grandes hitos históricos* que, a lo largo de la vida de esta organización guerrillera, marcaron etapas muy importantes en su proceso de transformación histórica: 1) el inicio y su período de expansión; 2) el período de construcción y ejecución del plan estratégico y; 3) un tercer período que se dividió en dos momentos de auge y declive militar a causa del Plan Colombia (que no logró derrotar militarmente a la guerrilla debido a la fuerte resistencia que esta logró desarrollar). Esta periodización fue desarrollada con base en una entrevista realizada al ex-comandante Pedro Aldana. En el primer hito muestro un recuento del periodo fundacional y de expansión, en el segundo su historia a partir de las conferencias guerrilleras y, en el tercero, el período de auge, declive y resistencia militar:

Yo creo que tú puedes plantear ahí los tres hitos en el desarrollo de las FARC. Primero, toda la fundación hasta los setenta donde las FARC, básicamente, andaba en su proceso de expansión e incluso de búsqueda de los sitios donde se iba a ubicar estratégicamente, pero bajo una subordinación política en el sentido de que la conducción estratégica era dirigida por la política y el partido comunista de acuerdo al trabajo, sobre todo agrario, en regiones como Magdalena Medio, el Pato, Guayabero, Tolima y Arauca. Un segundo período se da después de la séptima conferencia, en los años ochenta. Se da un proceso diferente ya que

existe un acumulado y las FARC ya construye su propio plan estratégico dirigido a la toma del poder, dándole preminencia al aspecto militar, línea que debía tener una correlación con la movilización insurreccional de las masas en campos y ciudades; esta segunda línea la debería desarrollar el partido comunista. Una tercera etapa surge después en los noventa cuando se da el proceso de paz con otras guerrillas; llega Cesar Gaviria a la presidencia y se desarrolla otra etapa diferente en la cual es tal la fuerza que adquieren las FARC en su desarrollo militar que supera con creces cualquier acción política del partido comunista que se quedó y no pudo avanzar. Entonces se plantea la tesis de que se necesitaba un partido para la guerra que se empoderara en la construcción de la guerra, así tomamos la decisión de construir nuestro propio proyecto político. A partir de allí las FARC desarrollan toda su capacidad militar, construyendo una poderosa fuerza. Incluso para la octava conferencia se discuten dos líneas: una es la solución política del conflicto y, la segunda, la toma de dos departamentos que eran Caquetá y Putumayo, con la idea de dividir el país. En esto se avanzó seriamente con la construcción de carreteras, se da la toma de Las Delicias, de Patascoy, se toman dos batallones en el Caguán. Pero, en ese momento, llegó Pastrana y tomamos la decisión de darle prioridad a la línea política. Esos, a grandes rasgos, son los tres momentos de los hitos históricos de las FARC. Después viene el momento de la intervención de los Estados Unidos que, con el desarrollo del Plan Patriota, ante el cual las FARC desarrollan una resistencia en condiciones muy complejas. (Aldana, 2019)

3.4.1. Fundación y primer proceso de expansión de las FARC

Partiendo de las recomendaciones de Pedro Aldana, comenzaré con el origen de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo (FARC-EP), que se remonta a las luchas agrarias y campesinas de los simpatizantes del Partido Comunista Colombiano (PCC) quienes, durante el periodo de la denominada «Violencia Bipartidista», emprendieron por la defensa de sus vidas; una situación que se agudizó con el asesinato del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948. La mayoría de los grupos de autodefensa campesina eran afectos al Partido Liberal quien tenía como fin defenderse del plan sistemático de exterminio encabezado por el presidente del Partido Conservador Mariano Ospina Pérez.

Las *guerrillas liberales*, como tal, se expandieron y fortalecieron en los llanos orientales y contaron una incipiente presencia en otras regiones del país como, por el ejemplo, la región

andina. Durante la “dictadura militar” de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) se llevó a cabo un proceso de negociación entre el gobierno nacional y las guerrillas liberales siendo sus combatientes amnistiados y, posteriormente, en su mayoría asesinados.

Por otro lado, el PCC tomó la decisión de organizar al campesinado en grupos de autodefensa campesina, con presencia en departamentos como el Tolima y Cundinamarca. Según Molano (2014), estos grupos de incipiente accionar guerrillero debieron enfrentar la ocupación militar de Villa Rica en el Tolima en el año de 1955. Para ese año Villa Rica fue declarada “zona de agitación comunista” por parte del ejército y, con base en ello, ella fue objeto de fuertes operaciones militares. Ante la sangrienta ofensiva del ejército nacional, la autodefensa campesina se vio obligada a adoptar la estrategia de guerrilla móvil desplazando guerrilleros y población civil hacia regiones como el Sumapaz y la cabecera del río Duda. Luego de romper el cerco militar, ocho meses después de iniciada la ofensiva del ejército, los guerrilleros y las familias campesinas lograron instalarse nuevamente en la zona intermedia que colinda con los ríos Guayabero, Ariari y Pato:

Entre 1955 y 1957 las dos estrategias complementarias de sostener una guerra de guerrillas rodadas desde el Guayabero y el Caguán hasta el Magdalena, y al mismo tiempo colonizar la vertiente oriental del Sumapaz desde el Ariari, en Meta, hasta El Pato, en Caquetá-Huila, se pusieron en práctica. Fue lo que se ha llamado la colonización armada. El gobierno de Alberto Lleras instituyó el Plan Nacional de Rehabilitación Nacional. Manuel Marulanda Vélez se acogió y, sin entregar armas, fue nombrado inspector de la carretera entre Planadas, Gaitania, San Luis y Aleluya. Los combatientes y sus familias que se refugiaron en las regiones de Marquetalia y Riochiquito y los que lo hicieron en el Ariari, el Guayabero y El Pato, adelantarían el desmonte de selvas y la fundación de fincas. Serían las que los militares y Álvaro Gómez llamarían Repúblicas Independientes. (Molano Bravo, 2014)

Después de la toma de Villa Rica las columnas de marcha guerrillera que lograron salir y romper el cerco militar *acentuaron el proceso de colonización armada* en las regiones de Riochiquito, El Pato, Guayabero, El Ariari y Gaitania. También en otras zonas del país se registró una reactivación de la lucha armada guerrillera en regiones como Sumapaz, Norte del Valle, Oriente del Huila, el Occidente de Cundinamarca, Quindío, el Noroeste de Antioquia, y

Magdalena Medio. Ante el hecho de la reactivación de la lucha armada fue tomado por el Frente Nacional en su primer gobierno como una guerra civil no declarada.

En 1959 el presidente Alberto Lleras creó la Comisión Especial de Rehabilitación y La Comisión Nacional Investigadora de las Causas de la Violencia; en ese contexto, aquellas personas que eran parte de la guerrilla aceptaron acogerse a programas agrarios sin dejar las armas, tomando así más fuerza el carácter de movimiento agrario en armas.

Molano (2014) relata que en 1959 se emplearon 6700 hombres en 110 frentes de trabajo, en uno de los cuales Manuel Marulanda fue inspector jefe de carretera. Muchos de sus compañeros, sin desarmarse -puesto que el programa no lo exigía-, trabajaron bajo sus órdenes en la construcción de la carretera Aleluyas-El Carmen. El General Belarmino Pinilla, quien fue después comandante de la flotilla de helicópteros que ocupó Marquetalia, recuerda que “Tirofijo trabajaba de noche como taxista en Neiva para redondear el sueldo”

Los guerrilleros volvieron a trabajar el campo. Charro Negro recibió un préstamo y se dedicó a negociar bestias y a dar funciones de cine en los pueblos con una máquina que el programa les facilitó. Isauro Yosa compró una mejora y hizo un Hato Lechero. Joselo se fundó en planadas. Isaías Pardo abrió una finca. “Usted no se imagina lo que era ese hombre derribando monte”, recuerda Jaime Guaracas, su compañero que colonizó tierra en Gaitania, Marulanda compró una casa en Gaitania, mientras tanto Ciro Trujillo se empeñaba en construir el pueblo de Río Chiquito. Las guerrillas de autodefensa se transformaron en un movimiento agrarista. Charro Negro fue nombrado presidente de la Unión Sindical de Agricultores de Tolima y Huila y Ciro Trujillo ocupó idéntico cargo en la Unión de Agricultores de Río Chiquito y Tierradentro. (Molano Bravo, 2014)

Tras amenazas del gobierno y del Ejército, sumado esto al asesinato de Jacobo Prias Alape conocido como Charro Negro en enero de 1960 por órdenes de oficiales de la sexta brigada, Manuel Marulanda, y sus compañeros se reorganizaron para la lucha armada dejando de lado las tierras y los proyectos, transformándose nuevamente en grupo de autodefensa que, mediante emboscadas al ejército, lograron hacerse de fusiles y municiones.

Siguiendo con el relato histórico de Molano (2014), para 1962 comenzó la implementación del Plan Lasso, con estrategias diferenciadas. Mientras que en Marquetalia se llevó a cabo una *operación de tierra arrasada*, en Río Chiquito los operativos tuvieron un

corte cívico-militar. Durante todo el año de 1963 Marulanda y sus compañeros se dedicaron a cultivar y aprovisionarse de alimento, así como a construir refugio y almacenamiento en lo profundo de la selva. Para marzo de 1964 se dieron los primeros enfrentamientos entre los guerrilleros y el ejército y, por esos días, el Partido Comunista envió como comisionados a Arturo Alape, al Guayabero, y a Jacobo Arenas junto a Hernando González a Marquetalia.

El 18 de mayo de 1964, a las 9 de la mañana, Caracol Radio informó que la Operación «Soberanía contra las Repúblicas Independientes de Marquetalia» había comenzado. Marulanda dijo, según Guaracas, que: “Ahora si se nos vinieron para acá”. El gobierno emprendió la operación con el experimentado Batallón Colombia al mando de José Joaquín Matallana y efectivos de los batallones Tenerife, Roocke, Boyacá, Galán, comandados por el brigadier Currea Cubides.

Oficialmente el general Álvaro Valencia Tovar sostuvo: “los efectivos sumados apenas pasaban de 1.200 hombres”. La guerrilla calcula que la fuerza osciló entre 10.000 y 16.000 soldados apoyados por aviones T-33 y por siete helicópteros. Según Guaracas, las guerrillas estaban compuestas por 30 hombres armados:

El arma más ventajosa era una carabina San Cristóbal; las demás, ocho fusiles M1, y el resto, fusiles de perilla. El 14 de junio la FAC, bombardeo con proyectiles de alto poder el altiplano de Marquetalia, que era la sede del comando de Marulanda. El bombardeo fue acompañado por ametrallamientos. (Molano Bravo, 2014)

A pesar de las proclamas de victoria del Ejército Nacional, la realidad es que los militares lograron controlar el territorio, someter de forma sangrienta a la población civil, devastar cultivos y acabar con los animales de los campesinos, pero no logró diezmas y menos eliminar a la fuerza guerrillera (que encontró refugio en la selva, entre las zonas de Marquetalia (Tolima) y Rio Chiquito (Cauca) gracias a un sistema de trincheras y trochas que construyeron los guerrilleros).

Aunque la guerrilla no logró contener el poder de combate del ejército, sí pudo romper el cerco militar y, en medio de este contexto, el 20 de julio, en asamblea, se aprobó el Programa Agrario que se convirtió en la bandera de lucha del movimiento insurgente que nacía en ese momento histórico.

3.4.2. Las conferencias guerrilleras

En la primera conferencia guerrillera de septiembre de 1965 en Rio Chiquito se asignó al movimiento guerrillero el nombre de «Bloque Sur». También de esta “primera conferencia” se destacó como algo muy importante la organización política y se estableció como táctica la *guerra de guerrillas móviles* obedeciendo a la necesidad de proyectar la lucha armada hacia otras regiones del país. Por último, se formó el primer Estado Mayor Conjunto integrado por Ciro Trujillo, Manuel Marulanda y Jacobo Arenas.

El 16 de marzo de 1965 la guerrilla se tomó la población de Inza (Cauca) y, ante este hecho, el ejército respondió con una operación militar sobre Rio Chiquito que inició en mayo de 1965, de manera casi simultánea, sobre las regiones de El Pato y Guayabero; ante la ofensiva militar los grupos guerrilleros se separaron para hacer frente a las fuerzas del Estado (Medina, 2008). En este contexto tuvo lugar la convocatoria para la Segunda Conferencia de las Guerrillas del Bloque Sur. Con antelación el X congreso del Partido Comunista realizado en Viotá (Cundinamarca) en 1966, aprobó la lucha de guerrillas de la mano de lo que se denominó la *combinación de todas las formas de lucha*.

La Segunda Conferencia Guerrillera tuvo lugar en el cañón del río Duda, colindante con el Páramo de Sumapaz, entre el 25 de abril y el 5 de mayo de 1966. En esta conferencia la guerrilla adoptó el nombre de Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), que se organizó con un orden jerárquico, un reglamento y un mando bien definido (Medina, 2008).

De allí salió un plan militar nacional operativo, cuyo principio Marulanda resumió así: “Ahora volveremos a buscarlos en la orilla del río de donde un día nos sacaron, volveremos a buscarlos en la montaña de la cual un día nos hicieron salir a la huyenda, volveremos a buscarlos en la región de la que un día nos hicieron correr”. Jacobo y Marulanda fueron enviados a El Pato y el Guayabero, desde donde desplegaron fuerzas por los ríos Guaviare y Caquetá sobre el pie de monte de las columnas que ya habían abierto las columnas de marcha llegadas de Villarrica, y los colonos expulsados por las guerras de Marquetalia, Natagaima, y Rio Chiquito. Poco a poco esa colonización fue derramándose a lo largo de las aguas que desembocan en el Orinoco y el Amazonas. En esta zona selvática se formó gran parte de los

comandantes que abrirían frentes en el Occidente de Cundinamarca, el Norte del Tolima, el Noreste Antioqueño, el Oriente de Huila, el sur de Cauca, el Magdalena Medio, los Llanos Orientales, Urabá y Perijá. (Molano Bravo, 2014)

A raíz de lo emanado en la Segunda Conferencia Guerrillera sobre el despliegue de la fuerza insurgente en otras regiones del país, se crearon seis *núcleos guerrilleros* comandados de la siguiente forma: Manuel Marulanda y Jacobo Arenas, Rigoberto Lozada (Joselo), Carmelo López, Rogelio Díaz, Jorge De Jesús Rivas (Cartagena) y Ciro Trujillo.

Como relata Medina (2008), luego de la Segunda Conferencia los guerrilleros de las FARC, al mando de Marulanda, se pusieron en contacto con Juan Valero -un antiguo dirigente liberal- quien se incorporó a las FARC. Este hecho se tradujo en expansión y fortalecimiento militar para la guerrilla. Luego de este encuentro Manuel Marulanda convocó a un Pleno de Estado Mayor que tuvo como tarea preparar las condiciones para la Tercera Conferencia Guerrillera. En el período comprendido entre 1966 y 1968, sobre todo al final de este período, las FARC sufrieron un revés militar que los llevó a un fuerte debilitamiento en cuanto a sus combatientes y armamento:

El período 1966-1968, resulta supremamente difícil para las FARC, el cambio de táctica hacia guerra de guerrillas, la construcción de los destacamentos y la consolidación del mismo, así como la construcción de una cultura de la guerra se va gestando en medio de las dificultades que siendo propias del inicio de un proyecto de esta naturaleza repercuten a la larga convertidas en una dificultad mayor cuando se está combatiendo al mismo tiempo. La situación por la que atraviesa la guerrilla, según Marulanda es atribuida a varias razones, en particular a la incapacidad de la comandancia de las FARC para interpretar los lineamientos de la Segunda Conferencia Constitutiva, al fracaso en la construcción de una economía de guerra sólida y de una política de finanzas clara; el movimiento guerrillero que se está gestando con mucha simpatía de las masas en el Quindío comandado por Ciro Trujillo, es abruptamente golpeado por las fuerzas militares produciéndose la muerte de varios combatientes y la detención y encarcelamiento de otros, se da la pérdida del 70% de las armas, a los que se suma las dificultades y las mermas que tiene Joselo en la Cordillera Central y los golpes recibidos en el Norte del Tolima. (Medina Gallego, 2008, p. 123-124)

La Tercera Conferencia Guerrillera se realizó entre el 11 y el 22 de abril de 1969. En ella se trazaron nuevos lineamientos para desplegar fuerzas guerrilleras en Tolima, Huila, Cauca y en el Magdalena Medio. Con ella, además, entró en funcionamiento el Frente IV y se perfiló la *guerra móvil* a partir de los frentes. Ante la “baja de moral” de la tropa por el fracaso en sus intentos por desplegar la guerra móvil -esto de la mano de la necedad de los viejos comandantes quienes se empeñaban en utilizar las tácticas militares que habían sido usadas durante la década de los años 50’s- Manuel Marulanda diseñó y protagonizó una brigada móvil conformada por 27 hombres a quienes entrenó de forma especial y con los que hizo un recorrido de reconocimiento; fue de esa forma que se fue adquiriendo experiencia en la guerra móvil y la condición para que fuesen reanudados los procesos de reorganización en los territorios del Caquetá, Meta, Tolima, Cauca Y Valle.

La Cuarta Conferencia Guerrillera realizada en la región de El Pato en 1970 se discutió sobre la necesidad de reforzar la lucha política de las FARC en torno a los temas económicos y sociales del país. También en esta conferencia se aterrizó la idea de la creación de frentes guerrilleros con territorios definidos -pero conservando la estrategia de guerra de guerrillas móviles-.

Según Medina (2008), en el periodo comprendido entre la conferencia Cuarta y Quinta, la guerrilla de las FARC fue invisibilizada por los medios de comunicación, la sociedad e inclusive por las acciones del ejército nacional quien se concentró en neutralizar las acciones de otras guerrillas como el EPL y el ELN. Paradójicamente, este periodo sirvió para que las FARC logaran estabilizarse dando inicio a un lento período de crecimiento y expansión.

La Quinta Conferencia Guerrillera tuvo lugar en 1974, en el departamento del Meta. En ella se continuó con la línea de la Cuarta Conferencia, es decir, aquella que instaba a seguir creciendo con el fin de conformar un ejército guerrillero estructurado por frentes. Siguiendo esa línea se orientó la creación del Quinto Frente en Antioquia y el Sexto Frente en el Valle.

La Sexta Conferencia Guerrillera, realizada entre el 18 y 26 de enero de 1978 en el departamento del Meta, contó con una juiciosa preparación en la que se discutieron tesis en cada uno de los frentes; estos últimos llevaron sus propuestas acerca de la *construcción solida de un ejército guerrillero* con fortaleza en sus aspectos ideológicos, militares y financieros. Ante la necesidad de mantener informados a los frentes y de robustecer el trabajo de masas,

se creó la revista *Resistencia*. También en esta conferencia se creó el «Secretariado» como el máximo órgano colectivo de dirección de las FARC:

En el desarrollo de esta conferencia se presentan los estatutos, el reglamento de régimen disciplinario y las normas de comando que rigen la vida de la FARC; se evalúa el trabajo de la organización política, de masas, de educación, y propaganda; se plantea frente al crecimiento de la acción represiva del Estado la organización clandestina y la protección del trabajo político. En lo militar la sexta conferencia reajusta el Estado Mayor Central, todo el cuerpo de mando, crea Estados Mayores de Frente de acuerdo con el nuevo estatuto y reglamentos, funda el Secretariado del Estado Mayor Central y define los lineamientos generales del Plan Nacional Militar que las FARC pondrían en marcha durante las siguientes dos décadas con relativo éxito. (Medina Gallego, 2008, p. 137)

En el período comprendido entre la Sexta y la Séptima Conferencia Guerrillera fue un momento de maduración ideológica, político y militar para las FARC y, a partir de allí, se produjo un rápido crecimiento y expansión militar que se consolidó en las décadas de los años 80's y 90's.

Según las FARC (1982), la Séptima Conferencia Guerrillera se realizó entre el 4 y 14 de mayo de 1982. Ella llevó a cabo en la quebrada Totuma, región del Guayabero en el departamento del Meta. Esta conferencia marco un punto de inflexión hacia el crecimiento y la expansión militar de las FARC. Estas se constituyeron como ejército adoptando medidas dentro de la guerra móvil tales como la prohibición de andar con mujeres en estado de embarazo o con niños. También se establecieron regulaciones sobre reclutamiento de combatientes precisando un rango entre los 15 y los 30 años de edad. Se sumó a su nombre el de “Ejército del Pueblo-EP” y se aprobó el «Plan Estratégico para la Toma del Poder». Este plan contempló la necesidad de desdoblar los frentes de 27 a 48, ampliar la fuerza a 28.000 combatientes; se concretó la creación de estructuras móviles con carácter de fuerzas especiales y la creación de estructuras urbanas cuyo objetivo era cercar a Bogotá tomándose la cordillera oriental; se intensificó la formación política e ideológica de cuadros y combatientes consiguiendo ocho mil millones de pesos para financiar la creación de ocho bloques alrededor de las principales ciudades del país, y todo *proyectado hacia la toma del poder*. También se debe resaltar que en esta conferencia se contempló la búsqueda de una

solución política que permitiera el logro de la paz estable y duradera. El primer punto de las conclusiones de la Séptima Conferencia ofrece una síntesis de las mismas:

La conferencia aprueba el informe central que diseña la estrategia militar de las FARC, un cambio en el modo de operar, una nueva concepción operacional y una moderna táctica de guerra irregular, hacia la integración de un ejército revolucionario que a partir de esta conferencia se denomina FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA, EJERCITO DEL PUEBLO (FARC-EP), informe que queda incorporado como conclusión fundamental de la conferencia, de la misma manera que el plan militar inmediato, la ley de reforma agraria y las reformas al programa agrario de los guerrilleros, el estatuto, el reglamento de régimen disciplinario y las normas de comando. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 1982)

Por su parte, el profesor Carlos Medina Gallego (2008) afirma que:

En el aspecto político, la Séptima Conferencia es de las más ricas en enunciaciones prácticas de proyección en el escenario nacional, se formula la tarea permanente de denuncia de la violencia institucional y la represión que desarrolla la administración Turbay Ayala; argumenta la urgencia de cuestionar el tratamiento institucional a la protección de los derechos humanos y denuncia su violación constante por parte de los organismos de seguridad del Estado, fuerzas militares y policía. Se plantea por primera vez el reconocimiento internacional de apoyo a la lucha revolucionaria. (Medina Gallego, 2008, p. 157)

Un año después de realizada la Séptima Conferencia, se llevó a cabo un Pleno Ampliado del Estado Mayor Central del 6 al 20 de octubre de 1983, con la representación de 48 representantes de los 27 frentes. En dicha conferencia se trataron los siguientes temas: informe central, informe sobre Cese al Fuego, Tregua y Paz, informe de finanzas y política financiera, informe sobre educación y propaganda, informe sobre diversos cursos de la Escuela de Cadetes y, líneas generales de un Plan Militar para ocho años. Uno de los temas álgidos que se discutió en este “Pleno” fue la separación de un grupo de guerrilleros denominado “Frente Ricardo Franco”, liderados por Javier Delgado y Argemiro Martínez. Las FARC-EP decidieron tomar distancia de este grupo y crear una política de sanciones para

este tipo de prácticas divisionistas -años después el grupo Ricardo Franco acabaría siendo eliminado por una práctica interna de purgas que llevó a su desaparición-. Para finalizar en este “Pleno” se analizaron los nuevos métodos de violencia institucional como el paramilitarismo, el cual era empleado por el Estado para emprender una guerra sucia contra la población civil, muy en la línea de “quitarle el agua al pez”. Sobre este último tema las FARC-EP, en las conclusiones del “Pleno”, llamó a la lucha contra la violencia paramilitar.

El problema de la violencia terrorista desencadenada contra el campesinado del Magdalena Medio por el Ejército oficial y sus mecanismos de muerte como el MAS , Los Tiznados, Los Grillos y otras organizaciones de asesinos, debemos enfrentarlo con la movilización y la lucha de masas, con la denuncia pública, con cartas abiertas y comunicados dirigidos al presidente y demás autoridades gubernamentales en todos sus niveles (...) Al mismo tiempo crear una columna combativa, para enfrentar pelea en las áreas más afectadas por la violencia oficial en el Magdalena Medio, para librar una ofensiva de comandos contra las fuerzas represivas. Esta acción debe ser combinada con la acción planificada por los diversos frentes que confluyen en la región. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 1983)

En la década de los 80's se gestan en el país dos importantes momentos de unidad nacional guerrillera. El primero de ellos, la Coordinadora Nacional Guerrillera de 1985. En ella se las FARC-EP se niegan a participar protestando contra la presencia del Grupo Ricardo Franco en la Coordinadora. Ante un segundo momento de unidad, en 1987 con la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar CGSB, las FARC-EP participan junto a otras guerrillas como el EPL, M-19, ELN y el Movimiento Armado Quintín Lame. El tema central discutido fue la *búsqueda de la paz* que, años después, llevaría a un proceso de negociación entre el gobierno de Cesar Gaviria y las guerrillas del EPL, el M-19, el PRT, el Quintín Lame y la Corriente de Renovación Socialista.

En medio de la coyuntura de la Séptima Conferencia se desarrolló un proceso de paz que inició con la primera comisión de paz y el indulto y amnistía a través de la ley 37 del 23 de marzo de 1981 durante el gobierno de Julio Cesar Turbay Ayala. Luego, durante su gobierno, el presidente Belisario Betancur retomó la comisión de paz y la instalación de un proceso de paz que tenía en su inicio una nueva ley de amnistía en noviembre de 1982. Para mayo de

1983, las FARC-EP, luego de un año de negociación, firmaron el inicio oficial de los diálogos de paz el 28 de mayo de 1984; en esa fecha se suscribe el Acuerdo de Paz de la Uribe entre el gobierno y las FARC-EP. Lo esencial de este acuerdo para la guerrilla fue la orden de cese al fuego y la tarea de promover un proyecto político unitario denominado «Partido Unión Patriótica» (UP) -este proceso se dio de forma paralela a la arremetida paramilitar en todo el país contra del movimiento político y popular de izquierda, con lo cual, la UP nació al tiempo con el plan de exterminio agenciado desde organismos estatales y paraestatales-. Para las elecciones de 1986 la UP obtuvo una destacada votación con la que logró más de 350 concejales, 23 diputados, 9 representantes a la cámara y seis senadores al Congreso de la República; pero el plan de genocidio contra la UP llevó al rompimiento del acuerdo de Paz y al retorno de las FARC-EP a su plan estratégico delineado desde la Séptima Conferencia. El gobierno de Cesar Gaviria, para sellar este episodio, ordenó el bombardeo de la sede de las negociaciones en la Uribe en 1990.

Entre 1984 y 1989 las FARC-EP realizaron cinco Plenos Ampliados del Estado Mayor Central. Del 11 al 14 de mayo de 1984, se realizó un pleno ampliado que aprobó la plataforma de lucha política de las FARC-EP y la orden del cese al fuego programada para mayo de 1984. Entre diciembre 24 de 1984 y enero 2 de 1985 se llevó a cabo otro pleno ampliado en el cual se discutieron los temas de tregua, paz, la construcción de la UP, escuela de cadetes en el contexto de las nuevas modalidades de operación y la política financiera. En el pleno ampliado realizado del 17 al 20 de febrero de 1987 se analizó la inminente ruptura de la tregua, la vuelta al combate conforme al planteamiento estratégico y al diseño del plan de emergencia ante la ruptura de la tregua. El pleno ampliado que se llevó a cabo del 25 al 29 de diciembre de 1987 se discutió y aprobó la ruptura de la tregua pactada con el gobierno, combatir la guerra sucia contra el pueblo emanada de “la doctrina foránea de seguridad nacional”, organizar las milicias populares, la unidad del movimiento guerrillero en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar CGSB y la organización de Bloques de Frentes.

El Pleno más relevante de esta década fue realizado del 10 al 17 de mayo 1989 en el cual se discutió sobre la búsqueda de la paz, sobre la búsqueda de acciones militares conjuntas con la CGSB. También se discutió sobre la organización de las masas populares en núcleos y milicias bolivarianas, así como la creación de un plan militar de ocho años bajo el nombre “Campana Bolivariana por la Nueva Colombia”. Las líneas generales de este plan estratégico

de ocho años proyectaron la creación de 14 nuevos frentes para llegar a un total de sesenta - que para este momento contaban con 44 frentes- y este plan fue diseñado en cinco fases, a saber:

a) Primera fase, 2 años, comienza en enero de 1990 y termina en enero de 1992 con 60 frentes y 300 hombres en cada uno, para un total de 18 mil hombres; *b)* Cumplida la primera fase comienza la segunda (2 años) para crecer en 20 frentes más y cada frente en 100 unidades más, ósea 80 frentes de 4000 hombres cada uno para un total de 32 mil hombres; *c)* Cumplida la segunda fase comienza la tercera o primera Ofensiva General con 16 mil hombres en guerra guerrillera móvil en todas las áreas de los frentes y 16 mil en columnas y compañías móviles en guerra guerrillera móvil en dirección al centro de despliegue estratégico. Es cuando se incorporan las milicias bolivarianas al grueso de las tropas farianas. Esta fase es también de dos años; *d)* Cada frente organiza con su fuerza básica de 200 hombres una reserva o fuerza disponible para moverla en caso necesario y conforme al plan general sobre áreas determinadas de operaciones militares. Tal fuerza de 50 hombres por frente; *e)* En el caso de que la primera ofensiva no logre consolidar sus posiciones en el centro de despliegue por falta de la acción instrumental de las ciudades, habrá un despliegue de combate hacia posiciones favorables para organizar sobre la marcha la cuarta fase del plan o segunda ofensiva general. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 1989)

Contrariamente a lo que se podría creer la caída de la URSS, el rompimiento de la unidad de acción con el PCC y la desmovilización de 5 grupos guerrilleros no marcaron un período de declive para las FARC-EP sino que, muy por el contrario, la realización de la Octava Conferencia Guerrillera en 1993 fue, en realidad, una *reafirmación de la gran expansión militar esta organización guerrillera* en el país porque fue capaz de poner en entredicho la capacidad del Estado de conservar el monopolio del uso de la fuerza.

Llevada a cabo entre marzo y abril de 1993 en La Uribe departamento del Meta, la Octava Conferencia Guerrillera estableció ajustes al Plan Estratégico y a todo el reglamento interno y, además, los miembros del secretariado aumentaron a siete incluyendo en esta instancia de dirección a Jorge Briceño (Mono Jojoy), comandante del Bloque Oriental, a Iván Márquez y a Efraín Guzmán. También en esta conferencia se decidió la creación del Bloque José María Córdoba y el Bloque Caribe. A nivel político las FARC-EP se declararon en *total rechazo contra las políticas neoliberales y de apertura económica* impulsadas por el gobierno de

Gaviria y llamó a discutir, sin miedo, sobre los temas que fueron censurados en la constituyente de 1991. Esto quedó plasmado en la declaración política:

Ejecutando las directrices del Fondo Monetario Internacional, el gobierno del dictador Gaviria, abre precipitadamente nuestras fronteras y mercado interno al gran capital y a la producción extranjera; privatiza importantes empresas y entidades estatales; despide masivamente a trabajadores y empleados; garantiza amplios beneficios a los especuladores, dueños del capital financiero; desestimula la producción agropecuaria; lleva a la quiebra a los productores nacionales y mientras en público despótica contra los narcotraficantes, en privado, incentiva los mecanismos para incorporar orgánicamente los dineros de la coca al torrente de la economía nacional, lo que se explica en el aumento de las reservas de divisas, sin que se hayan incrementado las exportaciones del país. Es el desarrollo del capitalismo salvaje, del neoliberalismo, en donde además, el crecimiento económico se opone al bienestar social, en la ferocidad con que se acrecientan las ganancias, suponen mínimas inversiones en el trabajador; las estrictamente necesarias para la reproducción de la mano de obra. Nuestro país no ha sido la excepción, migajas del producto bruto interno y del presupuesto nacional destinadas al bienestar social, han llevado a una situación de indigencia, a importantes sectores de la población y a 18 millones de colombianos, a vivir por debajo de los índices de la pobreza absoluta. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 1993)

También en la novena conferencia las FARC-EP llamaron a trabajar por un *nuevo gobierno de reconciliación y reconstrucción nacional para buscar la paz estable y duradera* y, para ello, propusieron construir «La Plataforma» para un Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional que diera cuenta de diez puntos que se pueden resumir así: 1) solución política al conflicto; 2) doctrina militar con fundamento bolivariano; 3) desarrollar procesos de participación democrática nacional; 4) desarrollar la economía nacional con justicia social; 5) invertir el 50% del presupuesto nacional en bienestar social; 6) que los más ricos den mayores impuestos; 7) que la política agraria democratice el crédito; 8) explotación de recursos naturales en beneficio del país; 9) que la política de relaciones internacionales estuviera bajo el respeto al principio de libre autodeterminación de los pueblos y, 10) que hubiese una solución democrática al problema del narcotráfico.

El período de 14 años entre la octava y la novena conferencia se enmarca en el ciclo de auge y declive militar de la guerrilla de las FARC-EP. Según Ávila (2001), durante la década del noventa esta guerrilla logró, en gran medida, el fortalecimiento y la expansión militar que se propuso en el Plan Estratégico apostando cerca del 50% de su fuerza sobre la cordillera Oriental y sitiando a Bogotá. El gobierno de Ernesto Samper, inmerso en un enorme escándalo de corrupción e ingobernabilidad, definitivamente no fue capaz de controlar el avance militar de las organizaciones insurgentes.

En noviembre de 1997 se llevó a cabo un pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP en el que se debatió y aprobó la creación de un Partido Comunista Clandestino (PCCC) bajo los principios del marxismo-leninismo y con la tarea de organizar al pueblo en función del Plan Estratégico de las FARC-EP. También se discutieron las cuestiones relativas a: el principio estratégico de unidad con otras fuerzas revolucionarias; la búsqueda de un mayor reconocimiento político como fuerza beligerante a nivel internacional; la orientación del pueblo a la abstención electoral -esto de la mano de la construcción de poder local-; respecto al problema de la coca, se llamó a diferenciar el narcotráfico del oficio de los cultivadores que son víctimas de la situación social injusta; se analizó el paramilitarismo como estrategia de Estado emanado de la Doctrina de Seguridad Nacional. En cuanto al tema de la paz encargaron a Raúl Reyes para que fuera responsable de una comisión negociadora ante un eventual acercamiento con el gobierno entrante y; finalmente, se aprobó la conformación del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia:

Está terminando su gestión el presidente Samper y el panorama para el pueblo colombiano no puede ser más oscuro: el Terror del Estado se incrementa, la motosierra se ha convertido en arma de la guerra sucia oficial, el paramilitarismo corta cabezas de miles de compatriotas con la complacencia y el aval gubernamental y les usurpa sus tierras lanzando a millones de campesinos al desplazamiento forzoso, como nunca en la historia nacional se aprueba un presupuesto militar que ofende la dignidad de un pueblo ahogado por las necesidades y que sufre también, la profunda corrupción de los principales personeros del Estado (...) Pero se hace necesario e inaplazable la convergencia de la rebeldía e insubordinación popular ante el actual estado del país. Por ello, las FARC-EP lanzarán en 1998 el MOVIMIENTO BOLIVARIANO POR LA NUEVA COLOMBIA para contribuir a la organización y lucha de los colombianos por una patria generosa y democrática, que tendrá como Plataforma de

lucha los 10 puntos para un GOBIERNO DE RECONCILIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN NACIONAL. Mantenemos en alto toda nuestra voluntad, compromiso y capacidad de lucha al servicio de la unidad de los colombianos por la paz, persistiendo desde ahora, y como siempre, en la necesidad de realizar encuentros de las FARC-EP con representantes de la sociedad que conduzcan a los diálogos con los poderes del Estado, para lo cual es necesario tener las garantías imprescindibles, materializadas en el despeje de los municipios de La Uribe, Mesetas, Vistahermosa, La Macarena y San Vicente del Caguán, por parte del Gobierno. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 1997)

El presidente Andrés Pastrana le apostó a la solución política sin dejar de lado los planes de modernizar la Fuerzas Armadas para enfrentar la guerra. Entre 1998-2001 se llevaron a cabo los diálogos de Paz del Caguán que terminaron rompiéndose sin dar ningún resultado.

En marzo del año 2000 se realizó un pleno del Estado Mayor Central en medio del diálogo de paz del Caguán. En él se aprobó el lanzamiento del Movimiento Bolivariano. El día 29 de abril del año 2000, en San Vicente del Caguán, se aprobó el estatuto del PCCC, se valoró positivamente el proceso de diálogo y se habló de un posible cese al fuego. Respecto al tema del narcotráfico, se planteó poner en marcha un plan piloto de sustitución de cultivos de uso ilícito en Cartagena del Chaira y, finalmente, se hizo un análisis crítico de la intervención estadounidense en el país.

Bajo el pretexto de la cruzada contra el narcotráfico, el gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica amplió su intervención en los asuntos internos de Colombia y ambienta una invasión. Pretende aplicar, con la complacencia de la clase política criolla y como parte de su estrategia contrainsurgente, el llamado Plan Colombia, para profundizar sin trabas sus políticas imperialistas neoliberales que sumirán aún más en la miseria a nuestro pueblo, condenándolo a un futuro de mayor indignidad, violencia e injusticia social. No están satisfechos con el Terrorismo que el Estado colombiano ha impuesto como concepción y práctica para gobernar el país causa determinante de la crisis nacional, ni con las masacres ejecutadas por el sicariato paramilitar que enlutan diariamente nuestros campos y que han generado el desplazamiento de dos millones de compatriotas en estos últimos años, prácticas enseñadas y estimuladas por los propios gringos en sus cursos especializados para empresarios, políticos y altos mandos militares de nuestro atribulado país. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 2000)

Con la llegada de Álvaro Uribe Vélez se puso en marcha el Plan Patriota como parte del Plan Colombia, auspiciado por el gobierno estadounidense. Con esta nueva estrategia militar, planeada por asesores militares de Estados Unidos y ejecutada por las Fuerzas Armadas colombianas, la guerrilla de las FARC-EP fue golpeada en el centro de su retaguardia y poder militar.

Entre el 15 y 20 de marzo de 2003 las FARC-EP realizaron otro pleno del Estado Mayor Central en el departamento de Cundinamarca. En este pleno se aprobaron cambios en la estructura del Estado Mayor Central, se denunció la alta criminalidad del gobierno del presidente Álvaro Uribe y reafirmaron su voluntad de buscar la solución política al conflicto hicieron un llamado a luchar contra el ALCA:

El régimen político que encabeza Álvaro Uribe Vélez es de los ricos. Gobierna a favor del capital financiero y del latifundismo ganadero, y asume caracteres corporativistas al designar como ministros de Estado a representantes de los gremios económicos. Es por ello, que la esencia de sus políticas impositivas y económicas atropella los intereses de los sectores medios y pobres de la población. Con el globo de distracción de favorecer la creación de fuentes de empleo y de hacer competitiva la inversión capitalista, se pretende esconder el envilecimiento de la vida y del futuro de la mayoría de la población nacional, a favor de los ricos de Colombia y del extranjero. La flagrante corrupción en el alto gobierno en detrimento de las finanzas públicas, el manejo cotidiano de la política a través de componendas burocráticas en los desayunos de palacio, la burda farsa del acuerdo con los paramilitares y las cada vez más evidentes pruebas sobre la violación de los derechos humanos por parte del Estado van desenmascarando crecientemente el talante perverso de este régimen. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 2003)

Las FARC-EP llegó con menos poder de combate a la Novena Conferencia, que por la situación no se pudo desarrollar el pleno y fue más un intercambio de documentos entre los mandos del secretariado que se encargaron de llevar la discusión a los bloques, a los frentes y a las columnas guerrilleras. La novena conferencia que se llevó a cabo en el año 2007, en su declaración política, en el primer punto, denunciaba la intervención militar estadounidense en el territorio nacional argumentando que dicha intervención tenía como trasfondo real el

posicionar los intereses económicos sobre los recursos de país. Denunciaba, además, la violencia contra la población civil ejercida por el Estado en todos los aspectos de la vida como el social, el económico, el político y todo ello a través de la agresión ejercida por las fuerzas militares. Denunciaban la arremetida criminal de los terratenientes y los latifundistas contra las comunidades indígenas, campesinas y afrodescendientes así como la guerra sucia contra la población civil llevada a cabo por los paramilitares que actuaban con el beneplácito de la clase-élite gobernante. Finalmente, las FARC-EP declararon que aún creían en la búsqueda de una solución política al conflicto armado insistiendo en una propuesta de *canje humanitario* que resolviera el problema de los prisioneros políticos. Además, señalaron que se debía continuar con la tarea de la construcción clandestina del Movimiento Bolivariano por la Nueva Colombia y el fortalecimiento del PCCC:

El Plan Colombia y el Plan Patriota fracasaron y solo han servido para facilitar la mayor injerencia y presencia del gobierno gringo en nuestro país, para incrementar la represión y el terror hacia los contradictores civiles del Régimen, para alimentar más a los corruptos de la administración, someter a los medios de comunicación y militarizar la vida nacional. La Novena Conferencia Guerrillera reitera, una vez más, el juramento fariano de lucha por una Colombia democrática, soberana y con justicia social. Nuestra voluntad por contribuir a alcanzar ese objetivo se ha dimensionado al calor de la confrontación actual. El balance sobre el cumplimiento de los planes fijados en la Octava Conferencia es positivo, nuestra fuerza política y militar se ha acrecentado lo que es inocultable para los colombianos que no se conforman con la información oficial sobre guerrilleros muertos, prisioneros y desertores. Nuestra fuerza está activa y pujante en todo el territorio nacional, el país y la comunidad internacional lo saben. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo, 2007)

Entre 2007 y 2012 se arreció la guerra sufriendo las FARC-EP los más duros golpes militares que tuvo en su historia. Con las bajas de destacados miembros del Secretariado y el Estado Mayor Central como Raúl Reyes, Martín Caballero, Iván Ríos, Jorge Briceño (Mono Jojoy) y Alfonso Cano, entre otros, la organización insurgente vio seriamente debilitada su capacidad política y militar estratégica. Con la Llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia de la república, se inició un diálogo en secreto con la guerrilla de las FARC-EP

para llegar a un proceso de negociaciones de paz el cual da inicio en el 2012 y, después de 4 años de conversaciones, los actores de la negociación lograron condensar un Acuerdo Final que se firmó en noviembre del 2016.

La Décima Conferencia Guerrillera se llevó a cabo en los llanos del Yarí, entre el 17 y 23 de septiembre de 2016. En esta última conferencia fue aprobado por la base y la comandancia guerrillera el Acuerdo Final. Así lo expresaron en el comunicado público emanado de esta Conferencia en el que, además, llama a los disidentes del frente primero a retomar el camino de la “paz”:

1. La X conferencia de las FARC-EP ha concluido sus deliberaciones con un parte de victoria de Paz para Colombia 2. Informamos al país, a los gobiernos y pueblos del mundo, que los guerrilleros y guerrilleras, delegados a la Conferencia, han dado su respaldo unánime al Acuerdo Final de La Habana, reafirmando la cohesión interna que ha caracterizado a las FARC-EP en su trayectoria rebelde 3. La Conferencia guerrillera ha reiterado su confianza en el Estado Mayor Central y su Secretariado, destacando que ha conducido con acierto el proceso de reconciliación, y determina la ampliación de dicha instancia a 61 integrantes, para lo cual ha dispuesto realizar en los próximos meses un pleno, que además se ocupará de las tareas políticas por venir 4. A los compañeros y compañeras que hicieron parte del Primer Frente, la Conferencia les dicen que las FARC-EP, en proceso de conversión a movimiento político legal, tiene sus puertas abiertas para recogerlos nuevamente, como integrantes de una misma familia 5. Felicitamos a los medios de comunicación por su extraordinario cubrimiento del día a día, de los avances de la X Conferencia desde las Sabanas del Yarí, trabajo de altas calidades profesionales que hizo posible que el país estuviese informado oportunamente 6. La reconciliación del país no deja ni vencedores ni vencidos; Ha ganado Colombia y ha ganado el continente. Que la paz nos abrace a todos. (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, 2016)

Finalmente, la Décima Conferencia de las FARC-EP se hizo con el fin de ratificar el Acuerdo Final. Son muchos los puntos de vista acerca de las razones que tuvo esta guerrilla para negociar con el gobierno de Juan Manuel Santos y se deduce que una de ellas estuvo relacionada con el profundo debilitamiento que el poder de combate de la insurgencia había experimentado durante los últimos años. Otra de las razones que les condujeron por el camino del proceso de paz es interpretada como una *estrategia* dentro de la línea política de la

guerrilla. Pero para precisar mejor el contenido de esta estrategia consistía es necesario analizar los últimos años de la guerra liderada por las FARC-EP y es esto lo que se hará a continuación.

3.4.3. Auge y debilitamiento militar desde el centro de la retaguardia (1990-2012)

Para comprender el ciclo de auge y debilitamiento militar de las FARC-EP me debo concentrar en el análisis breve del desarrollo de la guerra llevada a cabo por esta organización en el centro, los llanos y sur de país -sin desconocer que, en otras zonas del país como la Costa Atlántica, el Urabá y Magdalena Medio la confrontación fue muy fuerte e importante para los actores del conflicto-. Por ello, el análisis a continuación se enfocará en el proceso desarrollado por las FARC-EP en los Bloques Oriental y Sur, que fueron zona histórica de retaguardia para la guerrilla y epicentro del «Plan Colombia» y el «Plan Patriota».

3.4.3.1. Bloque Oriental

El bloque oriental operó en los llanos orientales, la cordillera oriental y parte de la Amazonia; para ser más exactos, operó en los departamentos del Meta, Arauca, Casanare, Cundinamarca, Guaviare, Vaupés, Vichada, Guainía y parte de Boyacá.

A partir de la séptima conferencia guerrillera en 1982, los frentes guerrilleros se tomaron la cordillera oriental y los llanos orientales entrando en una enérgica disputa por el control territorial contra grupos de narcotraficantes y paramilitares. En esta zona las FARC-EP gozaron de cierta aceptación por parte de la población civil ya que, ante el avance de la guerra sucia por parte del ejército y los grupos paramilitares en contra de la población civil, se produjo una radicalización de la insurgencia en contra esos actos de violencia. Respecto a los cultivos de uso ilícito en la zona de influencia del Bloque Oriental, este negocio fue usado como *combustible financiador de la guerra* por factores tales como la mayor rentabilidad para los campesinos cultivadores, la ausencia institucional del Estado, el control comercial de las mafias en estas regiones a través de agudos ciclos de violencia contra la población civil

y la fácil rentabilidad que proporcionaba a la guerrilla y su economía de guerra. Con el control de su zona de retaguardia, la guerrilla inició su tarea de expansión militar proyectada hacia la toma de Bogotá:

Para finales de los ochenta el Bloque Oriental tomo tres rutas de expansión en la zona de operación. La primera sobre Cundinamarca, tanto desde el norte con la formación de frentes con tropas del Magdalena Medio, como desde el sur sobre el río Duda, La segunda ruta avanza desde Arauca hacia Casanare y Boyacá y por ultimo una línea de penetración sobre Vichada. (Ávila Martínez, 2011, p. 173)

Ávila (2011) indica que el despliegue militar del Bloque Oriental se remontó a los mandatos de la séptima conferencia. Entre 1984 y 1992 crearon nueve frentes guerrilleros, a saber: el frente 26 sobre el río Duda; al sur de la Uribe (Meta) se creó el frente 40 en 1988; trasladaron el frente séptimo a los límites entre Huila y Meta; crearon el frente 31 para conectar Meta y Sumapaz; también en Sumapaz crearon los frentes 51 y 53; para operar en San Bernardo, Pasca y Venecia (Cundinamarca) crearon el frente 55. Entre 1998 y 2004 fundaron los frentes Policarpa Salavarrieta, Abelardo Romero y las columnas móviles Vladimir Stiven y Joaquín Ballén. En el norte del departamento de Cundinamarca crearon los frentes 22 y 42, en los límites de Cundinamarca, Boyacá y Casanare crearon los frentes 56 y 54. En Arauca el frente 10 cumplió una doble función: primero sirvió de referente para la construcción de frentes en los “santaderes” y en Magdalena Medio y, en 1989, colaboró con la creación del frente 45 que operó entre Arauca y Boyacá. También se conectó al Bloque Oriental con la creación del frente 28 que operó en los departamentos de Boyacá y Casanare y crearon el frente 38 que operó en límites entre Casanare y Cundinamarca. Desde el Meta hacia Vichada y Guaviare operaron los frentes 7, 16, 39, 43 y 44.

El Bloque Oriental había logrado para, 1993 desplegar una buena cantidad de frentes y copar el territorio que llevaría a las FARC cerca de Bogotá, Sin embargo, para principios de la década del noventa la ofensiva militar no se daba, debido a que gran parte de este crecimiento acaecía en medio de las negociaciones de paz, y de una fuerte ofensiva de grupos paramilitares contra las fuerzas progresistas de izquierda del país. (...) La primera estrategia militar de las FARC en el marco del Plan Estratégico para la Toma del Poder, planteaba

posicionar, sobre la cordillera oriental el 50% de la Fuerza Militar, labor que en su mayoría le correspondería al Bloque Oriental. La segunda estrategia se planteó en los documentos de 1997, consistía en la creación de territorios con ausencia de institucionalidad, denominada “estrategia de vacío de poder” enfocada hacia la destrucción del andamiaje institucional, político y militar del Estado colombiano, ello significó el aumento de tomas a cabeceras municipales en todo el país, que buscaban desalojar los puestos de Fuerza Pública estables de los municipios y, el boicot electoral, promoviendo la renuncia de candidatos a cargos públicos. La tercera estrategia consistió en la creación de unidades móviles de combate, especializadas en acciones militares de “Golpes de mano”. (Ávila Martínez, 2011, p. 176)

La etapa de ofensiva militar de las FARC-EP en su período más fuerte (1996-1999) contó con numerosas tomas guerrilleras, acciones de boicot a comicios electorales, secuestros a políticos: todo ello fue llevado a cabo por el Bloque Oriental y fueron hechos que condujeron el Estado al borde del colapso. Además, en este período las FARC-EP enfrentaron la avanzada paramilitar en los llanos orientales.

Entre 1998-2002 al ser instalada la zona de distensión para los diálogos de paz del Caguán, la confrontación entre fuerza pública y FARC-EP disminuyó y, paralelo a esto, la confrontación con los paramilitares tuvo un aumento sobre todo en las zonas limítrofes con la zona de distensión. La situación cambió con la ruptura de los diálogos en 2002, ya que las acciones militares aumentaron considerablemente de parte del ejército, así como de la guerrilla:

Al finalizar la zona de distensión, las FARC lanzan una fuerte ofensiva militar que afecta principalmente el Sur Oriente y Sur Occidente del país. Las acciones se incrementan en más de un 100% de un año a otro e intentan consolidar por un lado lo que han ido construyendo desde 1995 y desplegarse a donde a un no tenían presencia estable. Para el caso del Bloque Oriental el sector más afectado fue Cundinamarca y Meta. (...) Para 2002 militarmente las FARC habían cumplido más del 50% de lo propuesto en el Plan Estratégico para la Toma del Poder, pues habían posicionado cerca del 50% del total de su estructura sobre la cordillera oriental, habían creado cerca de 50 compañías y columnas y siete estructuras guerrilleras rodeaban Bogotá. (Ávila Martínez, 2011, p. 190)

Desde 1999 el gobierno de Andrés Pastrana con apoyo financiero y logístico de los Estados Unidos inició el proceso de modernización militar y tecnológica de las Fuerzas Armadas; esto sucedió en el marco del Plan Colombia, con un gran despliegue de brigadas y batallones por todo el país, pero fundamentalmente, en la histórica zona de acción de las FARC-EP: en el sur y el centro-oriente del país. Con ello las milicias del Estado golpearían a la guerrilla en su centro de operaciones. La ofensiva de las fuerzas militares contó con una combinación de guerra irregular, ataques aéreos y acciones cívico-milares. Según Ávila (2011), los primeros resultados de dicha ofensiva de las fuerzas militares sobre el Bloque Oriental arrojaron como resultado, en 2004, la desaparición de los frentes 22, 52,54 y 56 de Cundinamarca y el desplazamiento de los frentes 55 y 53 hacia el Meta.

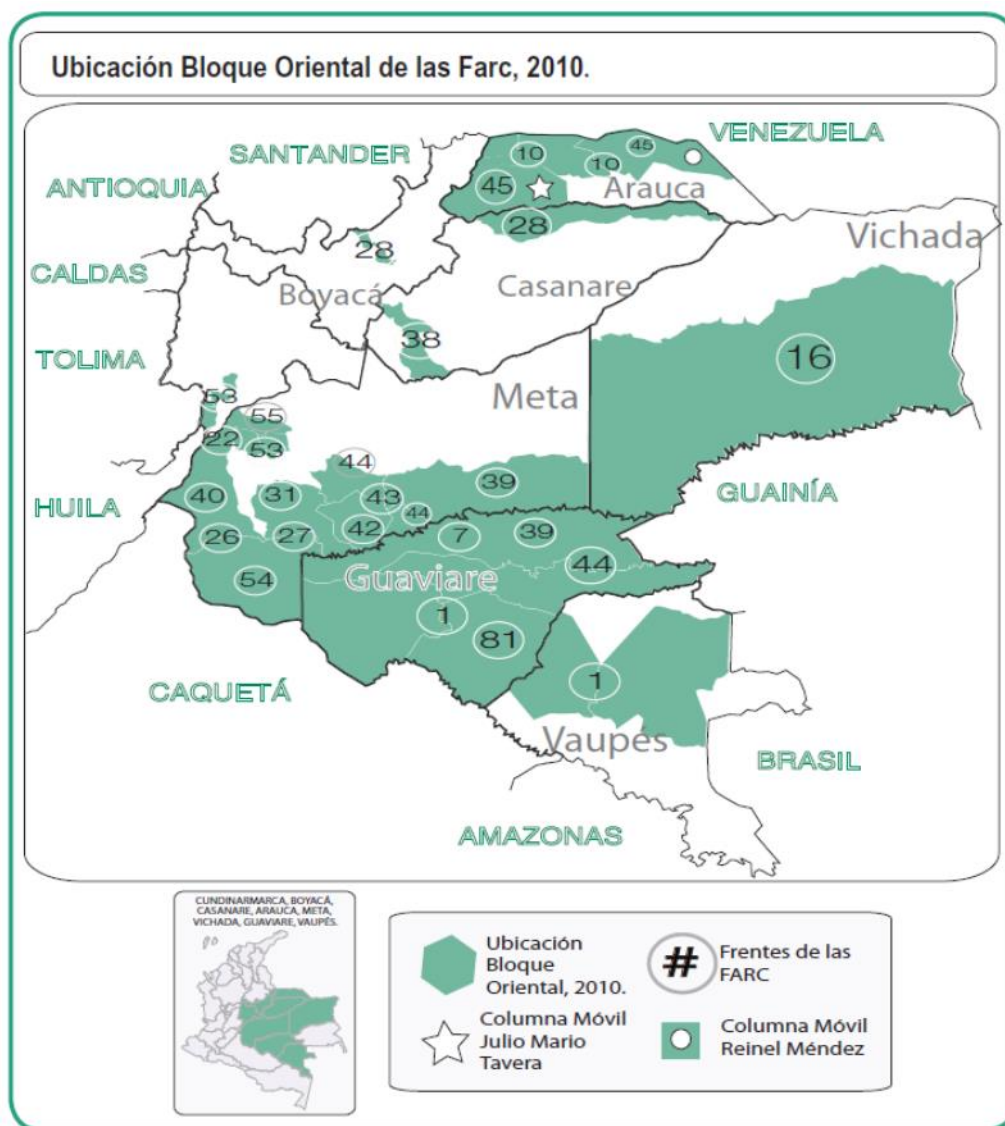
Para 2003 el ejército puso en marcha el Plan Patriota con el objetivo de golpear a los bloques Oriental y Sur. La ofensiva se ejecutó en acciones combinadas del ejército, la fuerza aérea, la armada y la policía. Por esta vía se creó la Fuerza de Tarea Conjunta Omega que operó en los departamentos del Meta, Caquetá, Guaviare y Putumayo. Para 2007 se puso en marcha el «Plan Consolidación» el cual buscó no sólo golpear a la guerrilla de las FARC-EP sino también a su base social. Desde 2003 las FARC-EP se vieron obligadas a hacer un repliegue estratégico ante el avance del ejército sobre sus zonas de control; esta fue una decisión tomada en el «Pleno del Estado Mayor» en 2003, encuentro en el cual se amplió el «Secretariado» a nueve miembros y el «Estado Mayor Central» a 31 miembros y, además, se tomó la decisión de iniciar el despliegue de una estrategia que denominaron *repliegue táctico hacia zonas de retaguardia*.

A partir del año 2008, el Bloque Oriental recibió fuertes golpes militares dirigidos a los miembros de Secretariado y al Estado Mayor del Bloque Oriental (EMBO); estos golpes fueron dirigidos a objetivos de alto valor y alcanzados mediante operaciones de inteligencia militar acompañados de ataques aéreos por parte de la fuerza pública.

Ante los certeros golpes recibidos, la guerrilla de las FARC-EP adoptó una nueva forma de operar, con nuevas subdivisiones al interior de los bloques; esta adopción le permitió mejorar la comunicación entre estructuras y volver a la guerra de guerrillas móviles, operando en pequeños grupos para evitar los ataques aéreos. En el caso del Bloque Oriental esta nueva táctica se adoptó sólo después de la muerte de Jorge Briceño, el “Mono Jojoy”; aunque esta baja fue un duro golpe para las FARC-EP a nivel moral y mediático, a nivel

organizacional y a nivel de su estructura militar-operacional, ella no generó un traumatismo mayor ya que, en línea de un relevo de cuadros, la estructura de mando del EMBO fue cubierta a tiempo. La guerrilla del Bloque Oriental fue replegada a su zona de retaguardia y desaparecieron del departamento de Cundinamarca; sin embargo, esto no significó su derrota militar. Así lo muestra el siguiente mapa de la Fundación Arcoíris publicado en la *Revista Arcanos N° 14*:

Figura N° 8



Fuente: *Revista Arcanos N° 14*

El Bloque Oriental adoptó la táctica de usos de explosivos y minas antipersonas, táctica con la que logró detener el avance por tierra del ejército hacia la zona de retaguardia donde operó y mantuvo el control hasta la firma del Acuerdo Final en 2016.

3.4.3.2. *Bloque Sur*

La zona de operaciones del Bloque Sur fue una zona histórica para la guerrilla desde el nacimiento de las FARC-EP, específicamente en El Pato y El Guayabero, ya que desde allí se desdoblaron los frentes llegando a tener una fuerte presencia en los departamentos de Caquetá, Huila, Putumayo y Amazonas y, con acciones esporádicas y de acuerdo a las dinámicas de la guerra, en los departamentos del Cauca, Nariño, Tolima y Guaviare. Los frentes del Bloque Sur operaron así: en el departamento de Caquetá operaron los frentes 2, 3, 15 y 49; en el departamento de Huila operaron los frentes 13, 14, 17, 61 y 66; en el departamento de Putumayo operaron los frentes 32 y 48 y, por último, en el departamento del Amazonas, en la zona norte, operó el frente 63:

Las FARC se integró a la región desarrollando acciones de control en cuanto a la intermediación por el conflicto de la tierra, sometimiento de delincuencia común, cobro de impuestos o vacunas a los comerciantes de la hoja de coca, esta situación se presenta a mediados de los años 80, momento para el cual las FARC están poniendo en marcha los mandatos de la Séptima Conferencia, de avanzar en el copamiento territorial de los frentes, que en la región fueron ubicándose en zonas del Bajo Putumayo, parte de un corredor estratégico, militar y financiero, que va desde La Uribe (Meta), pasando por los llanos del Yarí y el Caguán hasta llegar a Puerto Asís, Puerto Ospina y Valle del Guamuez en la frontera con Ecuador. (Leal, 2011, p. 240)

En la década de los años 80's las FARC-EP sostuvieron un constante enfrentamiento con grupos narco-paramilitares por el control territorial; esta situación de disputa se repetiría en las postrimerías del siglo XX. El control y la expansión militar por parte de la guerrilla de las FARC-EP en el sur del país se consolidaron en la segunda mitad de la década de los 90's.

A partir de 1995 el Bloque Sur se fortaleció y logró una gran expansión en parte por la abundancia de fuentes de financiación y, en obediencia a la línea trazada por la Séptima y la

Octava conferencia, con el objetivo de dar cumplimiento al «Plan Estratégico para la Toma del Poder», los frentes guerrilleros del Bloque Sur pusieron en marcha un gran despliegue militar enfocándose en asaltos y tomas a base militares que lograron *poner en evidencia la debilidad de las fuerzas militares del país* para ese momento. Las tomas que más sonaron a nivel nacional e internacional, por su grado de afectación a las fuerzas militares, fueron las de la toma a la base de Las Delicias en el departamento de Putumayo en 1996, la toma a la base ubicada en el cerro de Patascoy, en los límites entre los departamentos de Putumayo y Nariño en 1997 y la toma al Billar en Caquetá en 1998 que ha sido catalogada como el peor desastre militar de ejército colombiano en toda su historia.

Al finalizar la década del noventa se instalaron los diálogos de paz en el Caguán, con una «zona de distensión» que cubría parte del departamento de Caquetá en área de operaciones del Bloque Sur. Durante los diálogos las confrontaciones con el ejército disminuyeron y las confrontaciones con los paramilitares en las zonas limítrofes a la «zona de distensión» aumentaron.

Con la ruptura de los diálogos de paz en 2002 y la entrada en operación de Plan Colombia, los departamentos donde hizo presencia el Bloque Sur se vieron sumergidos en un proceso que agudizó la guerra, no sólo en confrontación con la fuerza pública sino también en la confrontación con los paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

En especial se puede decir que en la zona de operaciones del Bloque Sur de las FARC la confrontación armada entre guerrilla y paramilitares se dio de manera permanente desde finales de la década del noventa y, mediados de la primera década del siglo XXI cuando se empieza a dar la desmovilización de los paramilitares de las AUC en todo el país. En el contexto de Caquetá y Putumayo estas inician en el 2006, primero con el bloque Héroes de los Andaquies, y Héroes de Florencia del Bloque Central Bolívar de Caquetá, y luego el Frente Sur del Putumayo. (Leal, 2011, p. 249)

Entre 2002 y 2010 las acciones armadas del Bloque Sur se mantuvieron con ataques a las Fuerzas Armadas, secuestros a personalidades políticas y actividades financieras; pero, en menor proporción y ante el avance del Plan Patriota, los frentes del Bloque Sur se vieron debilitados. La guerrilla de las FARC-EP, en el sur de país, pasó de tener la iniciativa militar a verse en la necesidad de emplear de nuevo la guerra de guerrillas móviles para evitar los

ataques en masa por parte del ejército. Sin embargo, el Plan Colombia y las Fuerzas Armadas no fueron capaces de derrotar militarmente al Bloque Sur que, para 2012, sostenía el control en su territorio y, para la Décima Conferencia en 2016, llegó como el Bloque más poderoso a nivel militar y financiero.

Para finalizar el análisis de la guerra que libraron el Bloque Oriental y el Bloque Sur es necesario resaltar que la desventaja militar de las FARC-EP, después de todo el proceso de consolidación de Plan Colombia, radicó en tres aspectos, a saber: 1) los ataques aéreos de alta precisión; 2) de la mano del aspecto anterior están los operativos militares dirigidos a un objetivo de alto valor en el que fueron asesinados varios de los comandantes del secretariado y mandos medios de los bloques y; 3) encadena a los dos aspectos anteriores, está la fina estrategia de inteligencia usada por las fuerzas militares que, usando tecnología de punta, lograron infiltrar a la guerrilla y conseguir valiosa información para debilitarla. De las últimas estrategias usadas por el ejército a partir de 2013, fue la implementación del «Plan Espada de Honor» sobre las zonas en que operaba las FARC-EP y que buscó neutralizar su accionar en términos logísticos y dar de baja a los comandantes de frentes y columnas guerrilleras.

3.4.3.3. Guerra de guerrillas móviles a partir de 2009

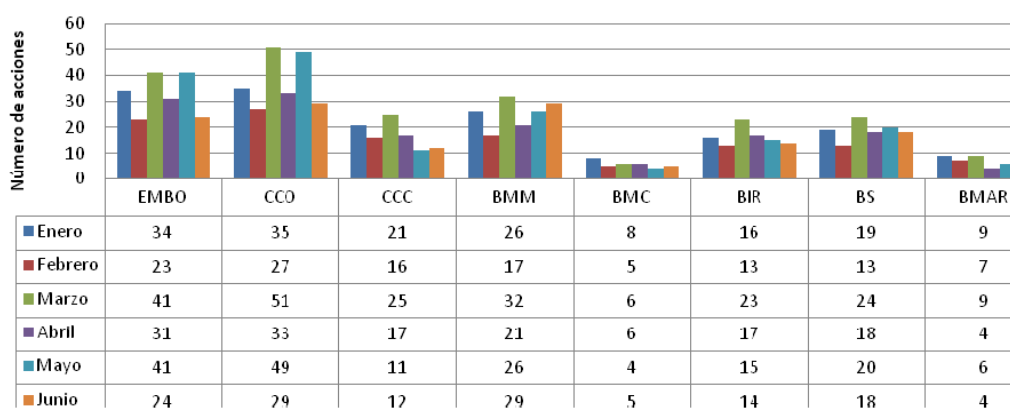
Durante los primeros años del gobierno de Juan Manuel Santos las FARC-EP, tras superar los embates causados por el Plan Colombia a su estructura militar, según Ávila y Valencia (2011), las FARC-EP implementaron una nueva estrategia militar denominada “Plan 2010” cuyo objetivo fue hacer la guerra con pequeños grupos a los que llamaron *unidades tácticas de combate*. El avance de la guerrilla con esta nueva estrategia fue evidente en regiones como el Catatumbo, el nordeste Antioqueño, el Cauca, Arauca y parte de Caquetá: zonas en las que la fuerza pública pasó a una situación defensiva. Como parte de su estrategia, la guerrilla implementó la práctica de uso de campos minados, francotiradores y golpes de mano al estilo vietnamita.

Con el ascenso de Alfonso Cano como comandante general de las FARC-EP, las acciones bélicas de esta guerrilla tuvieron una escalada en las regiones ya mencionadas. Por otro lado, los golpes de las fuerzas militares dirigidas a objetivos de alto valor -como las muertes de

Jojoy y Cano- no fueron suficientes para desmoralizar a la guerrillerada hasta llevarla a una desmovilización en desbandada; por el contrario, las estructuras guerrilleras lograron un buen nivel de descentralización que les permitió llevar a cabo una guerra de guerrillas móviles con resultados sobre todo el centro y sur del país como lo muestra la siguiente gráfica del Observatorio de Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arcoíris:

Figura N° 9

Evolución de las acciones armadas de las FARC por mes, discriminadas por Bloque. Primer semestre de 2011



Estructuras armadas de las FARC

- EMBO** Bloque Comandante Jorge Briceño o Bloque Oriental
- CCO** Comando Conjunto de Occidente
- CCC** Comando Conjunto Central
- BMM** Bloque del Magdalena Medio
- BMC** Bloque Martín Caballero
- BIR** Bloque Iván Ríos
- BS** Bloque Sur
- BMAR** Bloque Móvil Arturo Ruíz

Fuente: (Ávila Martínez & Valencia, 2011, p. 12)

El análisis del accionar de las FARC-EP hasta 2012 me permite reafirmar que aquella *percepción* según la cual esta guerrilla se sentó a negociar ante una inevitable derrota miliar. En mi perspectiva, esta percepción es errónea ya que, después de superar los embates

causados a su estructura militar, las FARC-EP experimentaron un nuevo período de auge militar con la estrategia de guerra de guerrillas móviles y en pequeños grupos.

3.5. La intervención plan histórico para Colombia

En materia de intervención, en Colombia es paradójico el hecho de que hayan sido los gobiernos colombianos de turno los que han solicitado la intervención estadounidense de manera constante, manifestando su incapacidad para resolver los asuntos internos incluso por la vía militar. Sin embargo, para los Estados Unidos, Colombia ha sido el centro de su política exterior sólo en los momentos en los que ha visto amenazada su seguridad nacional o ha necesitado de la posición geoestratégica de nuestro país para controlar la región a nivel militar y económico. La excusa permanente para la intervención ha sido la de que el conflicto armado interno, en todas sus dimensiones, es de preocupación para la potencia hegemónica. Y es que, al hablar del conflicto armado en Colombia se debe reconocer, primero, sus dimensiones económicas, políticas, sociales y culturales las cuales han estado presentes, por décadas, *siendo la guerra el elemento central del conflicto*.

Según Otero (2010), la intervención en Panamá, para el año de 1902, como consecuencia de la Guerra de los Mil Días, se produjo cuando el ejército de los Estados Unidos desembarcó en Panamá por petición del presidente colombiano Manuel Marroquín; el objetivo de dicha intervención consistía en acabar con la rebelión liberal y, de hecho, a bordo del barco USS Wisconsin se firmaría el tratado de paz entre liberales y conservadores. La separación entre Colombia y Panamá tuvo lugar en el año 1903, en el contexto de la negación del senado colombiano a ratificar el Tratado Herrán-Hay para la construcción de un canal trans-oceánico en Panamá. Apoyados en barcos de guerra y en el despliegue de los marines, los estadounidenses aplacaron cualquier posibilidad de resistencia a la separación por parte de Colombia.

Se debe resaltar que el canal de Panamá era necesario para los Estados Unidos en cuanto al cumplimiento de los intereses geopolíticos y económicos ya trazados desde la doctrina Monroe. Ante esta agresión territorial los gobiernos colombianos, desde comienzos del siglo XX, se han subordinado a la política expansionista estadounidense aceptando pequeñas

reparaciones económicas que, como en el caso de Panamá, dio origen al Tratado Urrutia-Thompson que fuera ratificado en 1921. Desde inicios del siglo XX, Panamá se convirtió en un territorio estratégico de referencia en el continente americano en relación al control hegemónico estadounidense, como lo refiere en la entrevista el ex-comandante y miembro del Secretariado de las FARC-EP, Pastor Alape:

(...) Siempre ha sido Colombia, “la punta de playa o la cabeza de playa” para las acciones del ejercicio de dominación de Estados Unidos en el continente. Y por supuesto, todo se ha planificado desde Panamá. Yo veo que el punto vértice del despliegue estratégico de dominación continental de los Estados Unidos ha sido Panamá. (Alape, 2019)

En el campo militar es aún más evidente la intervención. Según Leal y Fernández (1972), desde sus inicios las fuerzas militares colombianas han estado profundamente influenciadas por las directrices de la política exterior estadounidense. La profesionalización militar en el país tiene sus orígenes en la primera declaración sobre la obligatoriedad de prestar el servicio militar (1886) y, para 1907, se fundó la Escuela Militar de Cadetes y la Escuela Naval y, en 1909, fue fundada la Escuela Superior de Guerra.

Durante la primera mitad del siglo XX, las fuerzas armadas en Colombia carecieron de una unidad entre el ejército y la policía; esto fue atizado por la crisis política que protagonizó el partido liberal quien perdió el poder definitivamente luego de los hechos acontecidos el 9 de abril de 1948, con el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán (un hecho que agudizó la violencia en el país). En las elecciones presidenciales de 1949 llegó al poder el conservador Laureano Gómez y, durante su gobierno, dio inicio la unificación del accionar de las fuerzas armadas:

A comienzos de 1951 se unificó el comando de la policía con el comando militar. Con la creación del comando general de las Fuerzas Armadas, dependiente del ministerio de guerra, la policía salió del control del ministerio de gobierno. (...) A mediados de 1951 el gobierno planeó él envió de un batallón de guerra a Corea. La decisión política ejecutivo y no de los militares, permite deducir que la razón de esta medida se debió a la necesidad de estrechar las relaciones con los Estados Unidos y buscar su total apoyo (Leal Buitrago & Fernández Saxe, 1972, p. 46)

Los primeros acercamientos militares entre Colombia y los Estados Unidos como indica Otero (2010), se dan en 1938, año en el que Colombia recibió una misión naval norteamericana y, en 1939, con el comienzo de la Segunda Guerra Mundial. A partir de esta última se inició una cooperación entre los ejércitos de los dos países de cara a una eventual defensa del Canal de Panamá y este acercamiento le permitió a los Estados Unidos, en 1940, usar las aguas del océano pacífico colombiano para el transporte de tropas de la armada estadounidense. Colombia fue el primer país que envió personal para ser entrenado en la Latin American Ground School, institución que antecedió a la Escuela de las Américas del Ejército de los Estados Unidos, abierta en Panamá en 1946. Esta escuela en 1949 se convirtió en la US Army Caribbean School, y en 1963, durante la presidencia de Eisenhower, se le cambió el nombre a Escuela de las Américas y, en 1984, fue trasladada a Fort Benning, estado de Georgia.

En 1947 se produjo, en Río de Janeiro, la suscripción del pacto de estandarización de los ejércitos latinoamericanos o Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR). La administración de Ospina Pérez suscribió la TIAR este mismo año. Las alianzas militares norteamericanas prosperaron rápidamente y el pacto de Río se tradujo en pactos con países particulares. El 22 de febrero de 1949 se firmó en Bogotá un Tratado de Asistencia Militar bajo el cual los Estados Unidos asignaron a Colombia misiones del ejército y de la fuerza aérea:

Estados Unidos integra a Latinoamérica y Colombia en su particular visión de la seguridad hemisférica, entendida como el dominio estratégico del hemisferio occidental y el rechazo de la región a sus adversarios potenciales, entre los que se incluyen a los gobiernos del continente que no acaten los dictados de Washington, pretendan actuar en forma independiente en el manejo de sus relaciones internacionales e impulsen procesos democráticos autónomos, como lo hace Guatemala entre 1944 y 1954. En esa perspectiva se firma el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR), aprobado en Río de Janeiro en 1947 (...) este fue el primer documento articulador del hemisferio en función de la vieja Doctrina Monroe de defensa contra las agresiones extra-continetales. ¡Lo paradójico radica en que las peores agresiones que sufre América Latina Durante el Siglo XX siempre vienen de los Estados Unidos (Vega Cantor, 2015, p. 388)

En 1951 se firmó en los Estados Unidos la Mutual Security Law que autorizó al gobierno estadounidense a suministrar asistencia militar a los países de la América Latina para la defensa del hemisferio, ante “la amenaza comunista en expansión” fuese efectiva. En este contexto Colombia fue el primer país del subcontinente en firmar un programa de asistencia militar con Estados Unidos en 1952:

El régimen de Laureano Gómez refuerza el vínculo militar con la firma del Pacto de Asistencia Militar en 1952, con el argumento de que Colombia enfrenta una conspiración comunista, encarnada en el liberalismo y tal como lo asegura en 1952 el Ministro de Guerra José María Bernal en una conferencia dictada el 29 de agosto: «El comunismo opera a sus anchas bajo la bandera del liberalismo. Y el liberalismo consciente e inconscientemente, sirve a los planes del dominio internacional soviético». Estas posturas pretenden justificar a participación de Colombia en la guerra de Corea (1950-1953), como lo dice sin reticencias Eduardo Zuleta Ángel. Embajador en los Estados Unidos e una conferencia dada en Washington el 14 de junio de 1954: «Colombia es un país anti-comunista. Fundamentalmente amigo de los Estados Unidos (...) y si es anticomunista, debe lucharse contra el comunismo en todos los campos, como lo ha hecho Colombia en Corea». Para participar en la guerra de Corea se crea el batallón Colombia asesorado por la Misión Militar de Estados Unidos y sus tropas en el Canal de Panamá. (Vega Cantor, 2015, p. 389)

Según Otero (2010), en 1953 se creó el primer Batallón de Policía Militar y el primer Batallón Antiaéreo de Armas Automáticas a través del Decreto Número 135 de 1953, como anexo de la Escuela de Artillería y a cargo de la Misión Militar estadounidense, como parte de los compromisos emanados del Convenio Bilateral de Ayuda Militar.

Para el año de 1953 la aguda crisis política y la violencia bipartidista desbordada obligó a las elites de los partidos Liberal y Conservador a buscar una alianza con los militares para que estos montasen un golpe de Estado el 13 de junio de 1953, lo que puso al general Rojas Pinilla al frente del Estado. Durante el gobierno de Rojas las guerrillas liberales hicieron entrega de sus armas, pero esto no significó la construcción de una paz duradera ya que la violencia continuó exacerbándose a raíz de la represión y la desigualdad social que pretendía ser encubierta por Rojas ejecutando algunas obras de infraestructura. La violencia adquirió una gran magnitud en el año 1955, a raíz del fortalecimiento de grupos guerrilleros y de

bandoleros; entonces los militares, apoyados por los Estados Unidos, emprendieron una ofensiva militar contra las denominadas “zonas de autodefensa comunista” del sur del Tolima y el Sumapaz:

La cooperación militar en equipo se hizo efectiva durante el gobierno de Rojas Pinilla. Un cable del 3 de marzo de 1955 de Albert Herberich con copia a la embajada (Military planes finished to Colombia), informaba que 14 aviones de combate y 7 aviones de bombardeo se habían suministrado a Colombia, con cargo al año fiscal de 1954, y que 7 más se recibirían en 1955. (Otero Prada, 2010, p. 29)

En 1955 el Comando General del Ejército colombiano envió un grupo de militares a la comisión de estudios de la Escuela de Rangers del Ejército de los Estados Unidos para, con ello, adquirir técnicas de combate irregular que sirviesen para coordinar el trabajo en grupos pequeños o de pareja en zonas de combate; con base en este tipo de misiones especiales se fundó la primera Compañía de Lanceros del país en 1959 cuyo objetivo era combatir a los grupos insurgentes.

Tras una aguda crisis política, económica y de seguridad, el general Rojas Pinilla renunció en 1957: acto seguido por un plebiscito que instauró el modelo de gobierno bipartidista denominado «Frente Nacional»:

El frente nacional se encontró con la realidad de la declinación económica. Los bajos precios del café, la iniciación del agotamiento de las sustituciones industriales fáciles y el desequilibrio fiscal, dificultaron desde un comienzo la función de integración burocrática del Estado. Se inició entonces la utilización de mecanismos económicos derivados directamente de la situación de dependencia externa, la devaluación monetaria y la acentuación de la política de empréstitos externos. Estos mecanismos a la vez que han solucionado momentáneamente las crisis político-económicas, han ido hundiendo cada vez más al país en su situación de dependencia externa. (Leal Buitrago & Fernández Saxe, 1972, p. 58)

El primer gobierno del Frente Nacional estuvo a cargo del presidente Alberto Lleras Camargo quien, ante la crisis de seguridad, pidió en 1959 asistencia en el tema al presidente estadounidense Dwight Eisenhower. Debido a ello, en octubre de 1959 arribó a Colombia un

equipo de especialistas en guerra irregular orientado por la CIA para investigar y emitir recomendaciones. Este equipo de especialistas realizó un informe en el que señaló, como principales problemas de seguridad en el país, el accionar de grupos de bandidos y movimientos guerrilleros de carácter comunista. Según Otero (2010), como recomendaciones tales especialistas indicaron la combinación de acciones militares con esfuerzos en materia social y económica. En la práctica las soluciones solo se concentraron en operaciones de tipo militar y, en cuanto a ello, el presidente Lleras recibió una ayuda económica de 600.000 dólares para operaciones militares aéreas y, luego, recibió una adición de 1.5 millones de dólares en ayuda material y 170.000 dólares para entrenamiento. Todo esto ocurrió en el año de 1961.

3.5.1. Intervención con enfoque contrainsurgente

En la década de los 60s y 70s los Estados Unidos implementaron en América Latina la *doctrina de la contrainsurgencia*, desarrollada teóricamente por el militar francés Roger Trinquier quien justificaba el terrorismo de Estado para reprimir a los grupos armados que defendían una ideología de liberación. Dicha doctrina fue aplicada en los Estados Unidos durante la presidencia de John F Kennedy con la creación de un grupo especializado dedicado a la contrainsurgencia y con la tarea de hallar los mecanismos para sofocar a los grupos insurgentes en todos los países de la América Latina.

Durante el período presidencial de Kennedy se llevó a cabo la invasión de Bahía Cochinos en Cuba, en abril de 1961. Esta acción militar, al fracasar, provocó un viraje en la política de intervención estadounidense para la América Latina. Así el cambio que se dio en la política de seguridad impulsó actividades de guerra no convencional y contrainsurgente, apoyándose en la *guerra sucia*, combatiendo al enemigo con grupos paramilitares y en la *guerra psicológica* ejecutando políticas de terror y sabotajes. Toda esta estrategia fue acompañada por la «Alianza para el Progreso», que fue un intento por dar una “cara amable” a la política de intervención con ayudas económicas que debía servir para combatir la pobreza en la región.

En cuanto a Colombia, según Giraldo (2005), el 13 de febrero de 1962 llegó al país “Una Misión”, con un equipo especial de entrenamiento en guerra militar (Special Warfare Military Training Team) del departamento del Ejército, proveniente de Fort Bragg, Carolina del Norte. Dicha misión fue dirigida por el brigadier general William P Yarborough. El resultado de la visita al país fue un informe presentado el 26 de febrero de 1962 en el que los objetivos de la misión fueron enunciados de la siguiente manera: 1) formular recomendaciones para la formación de un equipo especial de entrenamiento móvil de guerra para Colombia; 2) evaluar la efectividad de las operaciones de contrainsurgencia en Colombia; 3) recomendar la cantidad y tipo de asistencia en guerra especial; 4) evaluar la situación de Colombia para viabilizar el uso de técnicas de contrainsurgencia y; 5) desarrollar recomendaciones específicas para el mejoramiento del Ejército colombiano en programas de contrainsurgencia:

La Misión recomienda incrementar la asistencia técnica, material y el entrenamiento para las fuerzas armadas de Colombia, utilizar helicópteros y aviones ligeros en tareas contrainsurgentes; mejorar las condiciones materiales de los soldados, así como del transporte y las comunicaciones; estimular la asistencia a las Escuelas Militares impartidas en Fort Bragg, Estados Unidos, intensificar la propaganda y la movilidad de las tropas; agilizar su capacidad de reacción y efectuar operaciones nocturnas; involucrar a la Policía Nacional en labores contrainsurgentes; y adoptar de manera conjunta un plan de inteligencia por parte del ejército y el DAS. El suplemento secreto que acompaña el informe propone, sin eufemismos, que el Estado organice grupos paramilitares para «ejecutar actividades paramilitares, de sabotaje y/o terroristas, contra conocidos partidarios del comunismo», y se enfatiza que «los Estados Unidos deben apoyar esto». También se recomienda emplear técnicas de interrogación para «ablandar» prisioneros en las que se incluye la utilización de «sonido, pentotal y uso de polígrafos (...) para arrancarles cada pedazo de información». Igualmente se propone efectuar cercos militares y bloqueos en contra de las comunidades campesinas en donde se albergan insurgentes. (Vega Cantor, 2015, p. 406)

En este contexto el ejército colombiano diseñó el «Plan Lasso» (Latin American Security Operation) bajo la supervisión de militares estadounidenses. A la cabeza de este plan estuvo el general Alberto Ruiz Novoa, comandante del Ejército, los generales Rebeiz y Fajardo y el coronel Álvaro Valencia Tovar.

Dentro de las acciones comprendidas en el Plan Lasso se creó una estructura integrada de las diferentes fuerzas comprendidas en las misiones de orden público, se crearon unidades con capacidad para adelantar exitosamente operaciones de guerra no convencional, se expandieron las unidades encargadas de relaciones públicas y guerra psicológica para mejorar la actitud de los civiles hacia el ejército y se emplearon las fuerzas armadas en misiones de acción cívica (especialmente en zonas de influencia guerrillera). Este Plan Lasso, prácticamente, obligó a la población civil a hacer parte activa del conflicto armado a través de la guerra psicológica y las acciones cívicas llevadas a cabo por las fuerzas armadas.

La primera operación Marquetalia de 1962, impulsada por el presidente Lleras Camargo, no tuvo éxito; pero para 1964 el ejército hizo un nuevo intento en mayo con el accionar de más de 3500 efectivos de las fuerzas militares, hecho que resultó exitoso en la medida que los guerrilleros debieron abandonar esta región:

Como se ha comprobado en los archivos de los Estados Unidos, en la Operación Marquetalia, en forma directa participan unidades militares de este país, como personal de entrenamiento y asesores, y se entregaron 500.000 dólares como contribución a la campaña de pacificación del gobierno de Valencia. Los campesinos-guerrilleros que se encuentran en Marquetalia burlaron el cerco militar y se refugiaron en Rio Chiquito, donde conformaron junto a los guerrilleros del bloque Sur una organización, que años más tarde dio origen a las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC. (Vega Cantor, 2015, p. 408)

Para Otero (2010), durante el gobierno del presidente estadounidense Lyndon B. Johnson (1963-1968), aparecieron manuales del ejército norteamericano tales como (manuales de operaciones psicológicas del ejército de Estados Unidos, los manuales FM33-5 de 1962 y el FM 33-1 de mayo de 1965) con los que se *defendieron las acciones para inducir al terror*. Estos manuales ofrecieron toda una lista de técnicas de contra-terror: asesinatos, la utilización del fósforo blanco, el secuestro o el asesinato de miembros seleccionados de la oposición y de sus familiares, tratamiento con severidad de los cautivos y técnicas de interrogación con tortura para producir determinados efectos:

La guerra política – que no es asunto de relaciones públicas-, en pocas palabras, abarca diversas formas de coerción y violencia, que incluye motines, huelgas, sanciones económicas,

subsidios para la guerrilla o grupos de guerra sustitutos y, cuando fuere necesario secuestro o asesinato de líderes enemigos. (Comando del ejército de Estados Unidos, 1961)

Según Giraldo (2005), otros manuales fueron el de operaciones contra fuerzas irregulares (Operations Against Irregular Forces) de mayo de 1961, el de guías de contrainsurgencia (U.S Army Hand-book of Counterinsurgency Guidelines) de 1966 y el de operaciones de asuntos civiles (Civil Affairs Operations, FM 41-10) de 1969.

Durante varias décadas los ejércitos de América Latina -incluyendo el colombiano- se han entrenado en la Escuela de las Américas con técnicas de guerra sucia que, en el caso colombiano, dieron como resultado un ataque sistemático a la población civil con acciones como la tortura, las ejecuciones extrajudiciales, los asesinatos selectivos y las masacres:

En el manual de Combate de Inteligencia se enumeran los indicadores de la presencia guerrillera: la acción de grupos que no colaboran con el Ejército; la negativa de la población a dar información, las acusaciones de corrupción contra el gobierno; las acusaciones contra las Fuerzas Armadas por brutalidad (Restrepo, 1997)

Otro autor afirma que:

La tesis reiterada en todos los documentos según la cual, “el crecimiento y continuación de una fuerza irregular depende del apoyo suministrado por la población civil” (Manual de 1962, p. 5), o de que la guerra moderna consiste en enfrentarse “a una organización establecida en el mismo seno de la población” (Manual de 1963 p. 64), o de que “en la población civil se fundamenta la existencia de los grupos subversivos” (Manual de 1979, p. 32, 59 y 159, y Manual de 1987, p. 35) es lo que hace que la estrategia contrainsurgente contemple como blanco principal a la población civil. (Giraldo, 2005, p. 18)

Durante décadas el *modus operandi* de las Fuerzas Militares colombianas, en lo referente al trato con la población civil, deja entrever la puesta en práctica de los mencionados manuales reflejándose esto en la *sistemática violación a los derechos humanos* en connivencia con grupos paramilitares.

En 1974 se firmó el «Acuerdo relativo a una misión del ejército, una misión naval y una misión aérea de las fuerzas militares de los Estados Unidos de América en la república de

Colombia», conocido como el “acuerdo de las misiones” con el propósito de integrar en uno solo los convenios existentes firmados por los dos países. La tarea concreta de estas misiones Naval, Aérea y del Ejército de Estados Unidos era prestar permanente cooperación de carácter consultivo y técnico a las fuerzas armadas colombianas.

En 1978 se aprobó en Colombia un Estatuto de Seguridad de Carácter contrainsurgente que impuso medidas de carácter preventivo y acciones represivas contra organizaciones populares constituidas legalmente en sectores campesinos, estudiantiles y sindicales entre otros. En esta época en, razón al «Estatuto de Seguridad», se generalizó la práctica de la tortura como método para conseguir una confesión de parte de las víctimas.

A medida que la guerra fría llegaba al continente por Centro América, los estadounidenses buscaron los mecanismos de implementación de sus planes y políticas de seguridad para América Latina.

Al llegar Ronald Reagan a la presidencia de los Estados Unidos en 1981, la lucha contra las drogas fue más agresiva pues se declaró al «narcotráfico» como una *amenaza para la seguridad de Estados Unidos* y se fortaleció la lucha militar contra sus redes.

En el gobierno de Bush (padre) (1989-1993) se creó la Oficina Nacional para la Política de control de la droga, enfocada a reducir la entrada de alucinógenos a Estados Unidos como estrategia de control de la oferta focalizada en los países productores.

En 1989 Bush lanzó la «Estrategia Andina» por la cual los Estados Unidos brindaba ayuda militar y permitía que su personal militar acompañara a unidades de combate de los países de la región en patrullas de rutina para darles entrenamiento y asesoría. Durante este gobierno fue tomando mas forma el enfoque militar en la lucha contra la droga:

La Directiva de Seguridad Nacional 18 (International Counternarcotics Strategy) del 21 de agosto de 1989- secreta y ahora desclasificada, orientada principalmente hacia Colombia, pero que también incluía ayuda hacia Perú y Bolivia – por la cual el presidente George Bush ordeno 65 millones de dólares del Departamento de Defensa para suministro de artículos y asistencia de los militares colombianos. De igual forma, anuncio que 100 militares estadounidenses irían a Colombia para aconsejar y asistir a las fuerzas de seguridad en técnicas de lucha antinarcóticos. Michael Evans, con base en la información desclasificada por el National Security Archives comenta en el documento “War in Colombia” (3 de mayo de 2002) lo siguiente: “los documentos incluidos en este paquete (Los desclasificados de

1988-2000) ofrecen perspectivas útiles de como la primera administración Bush deseaba orientar las prioridades de sus aliados en la guerra contra las drogas (Otero Prada, 2010, p. 62)

Durante el doble período presidencial de Bill Clinton continuaron las políticas de apoyo a la lucha antinarcóticos. Los Estados Unidos patrocinaron en Colombia una unidad de fuerzas especiales que, entre otras, colaboró con el operativo que concluyó con la muerte del narcotraficante Pablo Escobar. Sin embargo, durante el período del presidente colombiano Ernesto Samper (1994-1998) las relaciones con el gobierno estadounidense se deterioraron considerablemente a raíz de los escándalos de corrupción y narcotráfico que salpicaron la administración del gobernante colombiano.

3.6. La década de los 90's: narcotráfico, intervención y Plan Colombia

Una dura agudización de la guerra golpeó al país en la década del noventa. Este fue el periodo de fortalecimiento militar de la guerrilla de las FARC-EP que logró controlar vastos territorios nacionales en los que la presencia del Estado era casi nula ya que no tenía presencia institucional ni el control de la fuerza. Esto facilitó bastante la consolidación de una *zona de retaguardia* para la guerrilla, en especial en el sur del país. A esto se sumó que la denominada *apertura económica*, impulsada por el presidente Cesar Gaviria, condujo a la pobreza a la población campesina que ante, la imposibilidad comercializar sus cultivos de uso tradicional, se vieron abocados a sembrar coca para usos ilícitos:

A los efectos negativos de la apertura económica sobre la mayoría de la población, el desmonte del ya de por si precario Estado de bienestar, el aumento del desempleo y el creciente malestar social se sumó a la crisis política del gobierno Samper (1994-1998), la cual acabó por resquebrajar la institucionalidad sobre todo la legitimidad del gobierno colombiano. La financiación de una parte de la campaña presidencial con dineros provenientes de la droga mostro hasta qué punto había llegado la connivencia entre la clase política y el narcotráfico. (Rojas, 2015, p. 14)

En la última década del siglo XX el Estado colombiano mostró una enorme debilidad e incapacidad para cumplir con sus labores de administración de seguridad enfrentando así una *crisis de credibilidad* que precipitó incluso sus alarmantes niveles de corrupción. Ante este oscuro escenario, las elites del país buscaron ayuda internacional y, sobre todo, de los Estados Unidos, buscando implementar un plan de reconstrucción del Estado. Ante la crisis de legitimidad del Estado colombiano, la crisis económica, el avance del narcotráfico, la incapacidad de las fuerzas armadas para controlar el territorio, los Estados Unidos encontraron “motivos” para intervenir en el país. Dicha intervención, en lo que respecta a los temas del narcotráfico, se hizo visible en el año de 1993 con la operación conocida como “Ejércitos fuertes, caminos 94 Sur”, llevada a cabo en el departamento del Valle de Cauca con el objetivo de perseguir a los carteles de la droga. En dicha operación participaron 150 marines estadounidenses: “Elementos del batallón número 46 de ingeniería de Fort Rucker, estado de Alabama, partirán hacia ese país sudamericano inmediatamente después de la navidad y permanecerán allí por un mes, dijo un vocero del Pentágono (*El Espectador*, 1993, p. 15A).

Pero no sólo en Juanchaco (Buenaventura), los marines estadounidenses realizaron operativos antidrogas también en Tumaco (Nariño). Así lo registró el periódico *El Espectador*:

Miembros del ejército de los Estados Unidos y efectivos del Apostadero Naval realizaron nuevamente sorprendidos operativos de control en zonas neurálgicas del puerto de Tumaco (...) Además de los patrullajes relámpago en las calles del puerto, los extranjeros han sido vistos en sectores estratégicos de la carretera que comunica a Tumaco con la Zona Andina de Nariño, según indicaron residentes en esa localidad, quienes relacionaron esto con actuaciones de tropas norteamericanas en Juanchaco-Valle del Cauca (*El Espectador*, 1994, p. 10A)

Pese a los intentos del gobierno estadounidense por “controlar” el fenómeno del narcotráfico en Colombia, el problema tomó grandes proporciones a mediados de la década de los años 90’s. La frontera agrícola se expandió con el propósito de que los cultivos de uso ilícito se multiplicaran; sumado a esto, la sistemática violación de los derechos humanos por

parte de los actores armados -incluyendo a las fuerzas militares- encendió las alarmas de los organismos internacionales:

Los informes en Washington sobre Colombia señalaban que los cultivos de coca y la producción de cocaína se había duplicado entre 1995 y 1999, y que la mayoría de ellos se encontraban en los departamentos del sur del país controlados por actores armados ilegales; allí también se registraba un aumento exponencial en el número de organizaciones involucradas en la economía ilegal (incluyendo grupos insurgentes) y se consideraba que el gobierno colombiano había perdido el control de más del 40% de su territorio. (Rojas, 2015, p. 22)

El gobierno de los Estados Unidos, ante el oscuro panorama nacional, decidió recortar la ayuda económica a Colombia durante la administración Samper debido a los problemas de corrupción y violaciones a derechos humanos que embargaban a las fuerzas militares:

La Oficina General de Contabilidad (GAO) de los Estados Unidos cuestiono la utilidad de los presupuestos de ayuda antidrogas de ese país en su informe al Congreso en febrero pasado “a pesa de los billones de dólares que se han gastado en apoyo a las agencias policiales internacionales, no hay una evidencia de la reducción de la cantidad de cocaína procesada que esté entrando”. Inspirados en este informe, la oficina de Washington para América Latina (WOLA), que jugó un papel definitivo en la reforma legal que condiciono la ayuda antidrogas al respeto por los derechos humanos, está pidiéndole a los senadores y representantes norteamericanos que intenten redirigir US\$80 millones de ayuda militar hacia programas de ayuda para el desarrollo. Según el último reporte de WOLA sobre Colombia, a los militares colombianos debe atribuírseles responsabilidad sobre 12 ejecuciones extrajudiciales y 7 desapariciones ocurridas en el marco de las marchas de cocaleros en 1996. (*El Espectador*, 1997, p. 5A)

En 1998 llegó Andrés Pastrana a la presidencia de la república adoptando como pilares de su administración la «paz» y la «seguridad». Respecto al tema de la «paz», Pastrana adelantó la negociación con la guerrilla de las FARC-EP en el Caguán y, en paralelo, trabajó para mejorar las relaciones de Colombia con los Estados Unidos. La administración Pastrana debió enfrentar una diversidad de problemáticas estructurales en el país. A nivel económico,

después de 8 años de “apertura económica”, el afianzamiento del neoliberalismo llevó a Colombia a dejar de ser un país agro-exportador y pasó a ser un país extractivista con una economía reprimarizada. La corrupción en esferas políticas y militares dio cabida a que los grupos del narcotráfico y el paramilitarismo accedieran al poder político en las alcaldías, en los concejos municipales, en las asambleas departamentales y en las gobernaciones. A nivel militar las fuerzas militares fueron protagonistas de una sistemática violación de derechos humanos a la población civil y esto en connivencia con grupos paramilitares: situación que provocó una grave crisis humanitaria en el país:

Por la presunta responsabilidad en la conformación y patrocinio de grupos paramilitares, la Fiscalía General de la Nación profirió medida de aseguramiento contra dos oficiales y un número igual de suboficiales de la Brigada VIII del Ejército con sede en Carepa, Urabá antioqueño (...) La decisión se toma dos semanas después de que la fiscalía ordenara detener a otros dos sargentos de esa misma institución por la masacre registrada en Mapiripan- Meta a finales de julio de 1997. La masacre fue reivindicada por las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), al mando del paramilitar Carlos Castaño Gil. (*El Nuevo Siglo*, 1998, p. 8).

Como en anteriores ocasiones es el gobierno colombiano quien solicitó la intervención estadounidense ante la imposibilidad de controlar el monopolio de la fuerza en su territorio; esta situación sirvió perfectamente a los intereses económicos y geoestratégicos de los Estados Unidos. Con el pretexto de que Colombia se estaba convirtiendo en un “foco desestabilizador para el hemisferio”, los Estados Unidos crearon un nuevo Plan de Intervención para Colombia. Así lo refirió Myles Frechette (*Revista Semana*, 1997): “Estados Unidos está consciente de que se avecina un proceso de paz y que debe jugar un papel frente a él”.

Desde 1998 inicio la ayuda militar de los Estados Unidos para Colombia, el acercamiento entre mandatarios y militares de los dos países fue frecuente. Así lo registró *El Espectador*:

Con el fin de adelantar sesiones de trabajo relacionadas con la lucha antidrogas y la situación de orden público en el país se desplazarán hoy a la ciudad de Washington, en Estados Unidos, el ministro de defensa Rodrigo Lloreda Caicedo, el comandante de las fuerzas militares,

general Fernando Tapias y el director de la Policía Nacional general Roso José Serrano. Harán una serie de encuentros con funcionarios del Departamento de Estado, el secretario de Defensa de Estados Unidos, William Cohen, y el jefe del comando sur de ese país General Charles Wilhem. (*El Espectador*, 1998, p. 11A)

La ayuda militar estadounidense entregada al ejército colombiano en el año de 1998, se direccionó hacia la guerra contra el narcotráfico y contra la guerrilla de las FARC-EP. El «Plan Colombia» o «Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado», tomó forma al final de la década de los años noventa, siendo este inicialmente un acuerdo bilateral firmado entre los presidentes Andrés Pastrana y Bill Clinton. Este Plan contó con dos fases:

La versión original del plan Colombia es redactada en inglés y su versión en castellano estuvo disponibles meses después. Los asuntos sociales, en la tradición cívico-militar, son puestos al servicio de una estrategia militarista articulada bajo la noción de «guerra contra las drogas», lo que explica que entre el 75 y el 80 por ciento del presupuesto del programa se orientó al gasto militar. (Vega Cantor, 2015, p. 415)

El plan Colombia se presentó desde 1999 como una estrategia para “la paz, la prosperidad y el fortalecimiento del Estado”, siendo presentado ante la opinión pública nacional en septiembre de 1999, en una alocución presidencial un día antes del viaje del presidente Andrés Pastrana a Nueva York (donde asistiría a una asamblea de la ONU y se reuniría con el presidente estadounidense Bill Clinton para tratar el tema Plan Colombia). A partir de este momento se habló públicamente del «Plan Colombia» que tendría un componente militar y otro social. Un pilar fundamental, desde el inicio, fue el tema de la «paz», planteando que se debía debilitar militarmente a la guerrilla de las FARC-EP para disminuir su voluntad de lucha y llevarles a una mesa de negociación que beneficiara los intereses del Estado colombiano y de Estados Unidos en el territorio nacional.

Al interior de las FARC-EP hay divergencias sobre la relación Plan Colombia-Paz, pero los comandantes de esta organización guerrillera tenían claro que el proceso de intervención estadounidense se concentraría en su zona histórica de retaguardia guerrillera y que esa intervención contaba con tropas norteamericanas operando directamente sobre el teatro de operaciones de la guerra. Así, lo refiere el ex-comandante Andrés Paris:

La doctrina general de guerra de Colombia es de los Estados Unidos. El manejo táctico de las operaciones de las fuerzas armadas colombianas es bajo la distribución de oficiales norteamericanos que incluso llegan a terreno y se han visto enlaces como la Macarena, como Larandia, como Apiay; las principales bases aéreas y militares colombianas cuentan con personal norteamericano. Áreas de la actividad militar como la inteligencia están siendo dirigidas por ellos. Entonces, la concepción de guerra que enfrentó las FARC es la concepción norteamericana de guerra total, que es militar, que es económica, que es psicológica, que es política, que es civil. Entonces, ellos desarrollaron todo el paquete convencional contra el insurgente norteamericano en Colombia, y finalmente, podemos decir que tuvieron éxito porque debilitaron a las FARC, y en el terreno psicológico debilitaron la voluntad de los negociadores de la FARC. Puedo afirmar con toda seguridad que dentro del argumento que dicen los antiguos negociadores de las FARC, que se firmó ese acuerdo porque la correlación de fuerzas no era favorable, es que la categoría de correlación de fuerzas a una guerrilla no es aplicable porque siempre una guerrilla es más débil que el Estado, siempre la correlación de fuerzas es adversa. Pero en este caso, lo que cambió fue la voluntad, la subjetividad de los dirigentes guerrilleros. Que les hicieron creer que ahora sí habían llegado la reconciliación y la paz, y lo que llegó fue la convicción de que entregando las armas se solucionaba el conflicto colombiano. (Paris, 2019)

Otro de los pilares del Plan Colombia fue la lucha contra los cultivos de uso ilícito y el narcotráfico, el cual que era considerado por los estadounidenses como el origen de los problemas políticos, económicos y de seguridad en Colombia. Pero para Francisco Toloza (2019), un académico y miembro del partido FARC, el tema de las drogas sólo fue una excusa para la intervención:

(...) está la relación de Colombia con el mercado del narcotráfico. En Colombia hay unas características especiales, lo que el profesor Jairo Estrada llama “la empresa criminal transnacional de narcotráfico”, es un aspecto que pesa y sirve de florero de Llorente para cualquier tipo de intervención. (Toloza, 2019)

3.6.1. Primera fase del Plan Colombia

En la primera fase del Plan Colombia el 80% de la ayuda estadounidense se destinó a lo militar y el 20% restante a lo social. Según Rojas (2015), para finales de la década de los 90's el Departamento de Estado de los Estados Unidos estimaba que Colombia producía las $\frac{3}{4}$ partes de la cocaína mundial y que los cultivos iban en aumento debido al traslado de cultivos del Perú y Bolivia a Colombia y a la creciente participación de los grupos armados ilegales en este negocio. La campaña de fumigación aérea no presentó los mejores resultados ya que en el sur del país el Estado perdió el control y los cultivos de uso ilícito proliferaron siendo los mayores departamentos productores, en 1999, el Caquetá, Putumayo, Guaviare y Norte de Santander.

El nivel de injerencia militar estadounidense en 1998 llegó a conocer no sólo de cuestiones en operaciones antinarcóticos sino también en la vida política del país, cuestión que no fue un secreto ya que fue espectacularmente difundida en los periódicos. En *El País* se escribió lo siguiente:

El gobierno de los Estados Unidos pasó de prestar asesoría al gobierno colombiano en materia militar a incursionar de manera directa en el territorio nacional con tropas que no han recibido respectiva autorización del Senado para su tránsito por la geografía colombiana, y una fuerza que alcanza los 200 marines. Lo anterior se desprende de un informe presentado en su edición ayer el periódico Washington Post, el cual señala que la ayuda militar a Colombia se utiliza sin distinguir entre delincuentes comunes-narcotraficantes – y políticos-guerrilleros-. Lo más sorprendente sostiene el diario, está todavía por conocerse, pues al parecer las fuerzas especiales norteamericanas cumplen misiones desconocidas que van desde la lucha antidrogas (única función para la que pueden operar) y la antiguerrillera, hasta la de influir para desactivar golpes de Estado. Estas misiones están fuera de control, y ni siquiera los reportes de estas operaciones coinciden entre una y otra oficina encargadas del tema, dice el diario (...) Mientras la Secretaria de Defensa informa que en 1996 se realizaron diez operaciones que incluyeron 114 americanos y 651 colombianos, el Comando Sur sostiene que fueron 28 los entrenamientos. Para 1997 la secretaria de defensa reconoce solo tres operaciones con un total de 143 soldados, mientras el Comando Sur dice que fueron 29 y que contaron con 319 soldados. (*El País*, 1998, p. 8A)

Desde el inicio del Plan Colombia las ayudas económicas fueron destinadas a reestructurar y fortalecer las fuerzas militares con el objetivo de atacar a la guerrilla. Así, a partir de 1997 la ayuda militar estadounidense se destinó a la lucha contra las guerrillas en el sur del país. Este denominado “paquete de ayuda” consistió en una modernización tecnológica y reformas a las fuerzas militares. Con el tiempo este paquete de ayuda estadounidense se fundió con las ayudas del Plan Colombia. El objetivo primordial era la lucha contra las drogas y, al mismo tiempo, contrarrestar militarmente el fortalecimiento de las FARC-EP en la segunda mitad de la década de los noventa:

Es indudable que las Fuerzas Armadas no se encuentran en su mejor momento. Se han hecho públicos problemas de corrupción en la contratación para la compra de equipos; altos oficiales han sido vinculados. Otros sancionados por violaciones a Derechos Humanos o por relación con paramilitares; en el campo de batalla unidades profesionales especializadas en la lucha contrainsurgente han sufrido graves derrotas, que ha colocado en entredicho la eficacia de las reformas operativas puestas en marcha. Este conjunto de hechos ha puesto en cuestión la eficiencia y legitimidad de las Fuerzas Armadas y ha abierto el debate sobre su papel en la sociedad (...) El gobierno parece reorientarse hacia una reforma de carácter operativo y de reorganización interna de las Fuerzas Armadas, cuyos ejes serían la profesionalización de estas, la concentración de tropas en unas cuantas bases estratégicas con el objeto de superar la actual situación de dispersión y mejorar la capacidad de acción ante las guerrillas. La modernización de los sistemas de comunicación, la asignación de un mayor volumen de hombres a las actividades específicamente militares reduciendo la burocracia. En base a las graves derrotas militares hay un problema de legitimidad política, y lo que se requiere es ganar legitimidad, esto es reconocimiento y apoyo de la población, para lo cual es indispensable una reforma de naturaleza política. (*El Espectador*, 1998, p. 3A)

Según Rojas (2015) la implementación de la modernización tecnológica y la reforma político-militar contó con dos puntos principales, a saber: 1) la formulación de una política nacional de seguridad y defensa, implementando una estrategia integral frente al narcotráfico y la guerrilla que incluía trabajo con la población civil; 2) el incremento sustancial del gasto militar, ubicando al país en un cuarto lugar en gasto de defensa y seguridad después de Brasil, Argentina y México. Para lograr este incremento Estados Unidos corrieron con gran parte del gasto militar en el país (tan sólo para 2003 la ayuda llegó a US\$ 1.3 billones):

Desde 1998, Estados Unidos ha aprobado a Colombia 1.3 billones de dólares en asistencia social, militar y antinarcoóticos. El gobierno de Bill Clinton le dio especial impulso al Plan Colombia y apelando al compromiso de los congresistas demócratas de apoyarlo, logro desembolsar buena parte de ese dinero. (*El Colombiano*, 2003, p. 12A)

Según Rojas (2015), hubo cambios en el tamaño y en la estructura de las fuerzas militares pues hasta el año 2000 se contaba con 152 mil hombres en las fuerzas militares y, en 2001, el número de los uniformados profesionales se duplicó y se planteó incorporar diez mil nuevos soldados regulares por cuatro años dentro de él «Plan fortaleza». También se planeó la formación de más de 80 mil policías en tres años; con ello el plan era que los efectivos de las fuerzas de seguridad debían llegar a cerca de 400.000 hombres para el año 2010.

El enfoque doctrinario y operativo y fue sustituido con una nueva doctrina militar que había sido adaptada al conflicto armado interno: *las fuerzas militares pasaron de un enfoque pasivo, defensivo y estático, a un concepto operacional proactivo, ofensivo y móvil y se reorientaron hacia la estrategia contrainsurgente.*

Los cambios en la estructura organizativa modificaron los hábitos operacionales cambiando las pequeñas unidades por las compañías y las bases de operaciones de contraguerrilla. Según Rojas (2015), a principios del año 2000, el ejército contaba con cinco divisiones, 18 brigadas, una unidad de despliegue rápido, 153 batallones y tres brigadas móviles. La ayuda estadounidense aprobada para el año 2000 destinó seiscientos millones de dólares para entrenar y equipar a los dos batallones antinarcoóticos que operarían en el sur del país y contarían con treinta helicópteros Black Hawk, quince Huey y 18 UH1N. El segundo y tercer batallones terminaron su entrenamiento por parte de las fuerzas especiales estadounidenses en diciembre de 2000 y mayo de 2001 respectivamente. Se les asignó como misión garantizar la seguridad de un programa intensivo de fumigaciones aéreas sobre los cultivos de droga que llevaba a cabo la policía Nacional de Colombia y contratistas privados estadounidenses. Los responsables estadounidenses participaron directamente en la selección y entrenamiento de los batallones.

Se resolvió el problema de movilidad e integración de las fuerzas con la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) compuesta por 6000 hombres y con capacidad de movilizar a miles de ellos en cuestión de horas a las zonas más inhóspitas del país. Esta fue

una unidad de lucha antiterrorista compuesta por tres brigadas móviles y una brigada de fuerzas especiales dotada con aviación. En 2003 se creó la Fuerza de Tarea Conjunta Omega (FUTCO) con el fin de llevar a cabo el Plan Patriota en el sur del país y con misión de acabar con el Secretariado de las FARC-EP. En diciembre de 2004 se creó el Comando Conjunto del Caribe (CCC), el cual comprende unidades terrestres bajo el mando de la Segunda División del Ejército, la Fuerza Naval del Caribe y el Comando Aéreo de Combate. Durante 2008 se creó el Comando Específico del Caguán (CEC) con tres brigadas móviles y con puestos de mando en San Vicente del Caguán. Al año siguiente se creó el Comando Específico con tres brigadas móviles, pero con puesto de mando en el municipio de San José del Guaviare. Durante 2009 se agregó la Fuerza Conjunta de Acción Decisiva (FUCAD).

La *movilidad aérea* se convirtió en una estrategia fundamental del Plan Colombia y, en cuanto a la capacidad de movilizar soldados para inmovilizar a la guerrilla, la estrategia consistió en la realización de operaciones nocturnas que permitieran lograr ventajas tácticas y operacionales sobre los grupos insurgentes.

Se implantó un sistema de comunicación e inteligencia estratégica con el desarrollo de las capacidades de inteligencia humana y técnica que permitía al ejército colombiano interceptar comunicaciones y posiciones de la guerrilla.

De otra parte, la Reforma a la Justicia Penal Militar fue un proceso que contó con asesoría directa de los Estados Unidos, fue aprobada en agosto de 1999: “La asesoría de Estados Unidos en la reforma de la Justicia Penal militar de Colombia es un producto indirecto de la cumbre hemisférica de ministros de la defensa de Las Américas.” (*El Tiempo*, 1998, p. 6A)

La primera ofensiva militar en el marco del Plan Colombia se denominó “el empuje al sur de Colombia”. En diciembre del año 2000, año en el que la participación de dos batallones antinarcóticos cuyo objetivo era llevar a cabo la fumigación aérea en los departamentos de Caquetá y Putumayo marcó un rumbo decisivo: *este tipo de ofensivas contra los cultivos de uso ilícito dieron resultados contrarios ya que se generó el traslado de los cultivos de una región otra haciendo proliferar la violencia asociada al narcotráfico:*

Esta primera fase del Plan Colombia costó 10.732 millones de dólares y su resultado fue desastroso para las comunidades campesinas del sur del país. Este involucramiento de los Estados Unidos en el conflicto interno condujo a uno de los momentos de mayor subordinación por parte de Colombia y, según su embajador, William Wood (2003-2007)

«no hay ningún país, incluido Afganistán, en el que tuviéramos más actividad» (Vega Cantor, 2015, p. 415)

Las operaciones militares en el marco de la primera fase del Plan Colombia llevaron consigo muerte, despojo y desplazamiento a numerosas comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes en el país. En poblados apartados en los que la presencia del Estado se limitó a ametrallamientos y bombardeos en contra de la población civil, bajo la excusa de ser auxiliares de la guerrilla, se llevaron a cabo al “mejor estilo” de los manuales de operaciones militares estadounidenses. Se dieron casos en los que las masacres cometidas por grupos paramilitares -como la de Mapiripán (Meta) en 1997, donde contaron con apoyo de bases militares-:

El confeso paramilitar Elkin Casarrubia Posada, alias El Cura, durante dos sesiones de declaración ante un fiscal de la Unidad de Derechos Humanos, el 4 y el 5 de septiembre pasados en la cárcel de Bellavista (Antioquia), entregó un detallado testimonio que refuerza la tesis que por más de una década ha rondado en varias ONG y la propia corte Interamericana de Derechos Humanos: que el controvertido general retirado Rito Alejo del Río sí participó en la planeación de una de las peores masacres perpetradas por las autodefensas que haya documentado la justicia colombiana. Natural de Montería y considerado como uno de los que encabezaron la sangrienta incursión de un escuadrón de 100 paramilitares que entre el 15 y el 20 de julio de 1997 asesinó a 49 campesinos de Mapiripán, Meta. El cura no sin antes mencionar a muchos de los miembros de las AUC, con sus alias respectivos y las funciones que cumplieron para sitiar el pueblo, relato que el entonces comandante de la Brigada XVII del Ejército, con sede en Carepa (Antioquia), general (r) Rito Alejo del Río, coordinó con alias Yunda y alias 04 el desplazamiento de los “paras” entre Necoclí (Uraba) y San José del Guaviare. (*El Espectador*, 2008, p. 16)

Inclusive hubo casos en los que se demostró la participación directa de asesores y pilotos estadounidenses atacando a la población civil colombiana -como es el caso del Bombardeo en Santo Domingo, departamento de Arauca, en 1998-:

Con el fin de destrabar la investigación por la muerte de 19 personas en 1998 en el caserío de Santo Domingo, Arauca, la Fiscalía pidió a Estados Unidos que traiga a Colombia y

permita declarar a los ciudadanos norteamericanos que tripulaban un avión Sky Master encargado de la vigilancia y protección del oleoducto Caño Limón-Coveñas, y el cual habría guiado a helicópteros de la Fuerza Aérea en la confusa operación de bombardeo en la zona de la tragedia. (*El Nuevo Siglo*, 2003, p. 2)

La primera fase del Plan Colombia estuvo también enmarcada por la denominada «Política de Seguridad Democrática», liderada por el presidente Álvaro Uribe Vélez. Esta política se fundamentó en la Doctrina de Seguridad Nacional estadounidense que retomó fuerza luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001. A continuación, se propone un análisis de esta política en Colombia.

3.6.2. Política de Seguridad Democrática (2002-2010)

A nivel internacional la Doctrina de Seguridad Nacional en un nuevo desarrollo retomó fuerza después de los ataques terroristas del 11/s. Esta estrategia de seguridad fue trazada por Bush y continuada por Obama en la región andina, donde Colombia ha sido el principal eje articulador en la región. Para los Estados Unidos esta política aplicada a la región Andina debía *combinar el afianzamiento del neoliberalismo con la lucha anti-drogas y la lucha contra el terrorismo*. En este sentido la Política de Seguridad Democrática (PSD) fue la versión nacional y su inicio se enmarcó en la ruptura del proceso de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC-EP a principios del 2002, desarrollándose bajo la premisa de la lucha global contra el terrorismo abarcando de 2002 a 2010:

El componente central de la Política de Seguridad Democrática ha sido la respuesta militar a la situación de violencia, en una clara articulación con la cruzada antiterrorista que se adelantó desde la Casa Blanca durante los dos mandatos de Bush. De hecho, Uribe se convirtió en su principal aliado en el continente, y en el puntal de sus estrategias para la convulsionada región andina. En esa medida, la estrategia de seguridad desarrollada por el gobierno colombiano ha sido también fuente de la principal contradicción con los países andinos, en especial con Venezuela y Ecuador. Las relaciones diplomáticas y políticas con ambos se han visto muy afectadas durante el último periodo como consecuencia de la

proyección regional de las políticas derivadas del proyecto político de Uribe. (Ahumada, 2009, p. 12)

La Política de Seguridad Democrática planteó como objetivos principales la recuperación del control territorial y el fortalecimiento del Estado y, para alcanzarlos, el gobierno nacional planteó tres elementos: 1) asegurar la presencia de la fuerza pública en toda la geografía nacional; 2) involucrar a la ciudadanía en la lucha contra los grupos armados ilegales y, 3) aumentar los operativos militares en contra de las guerrillas.

Para lograr los objetivos propuestos el gobierno de Uribe Vélez llevo a cabo una serie de acciones encaminadas a asegurar el cumplimiento de lo trazado. Uno de sus pilares fue el «Programa de Informantes» con el que se creó una *red de cooperantes* que obtenían un pago a cambio de información entregada a los organismos de inteligencia de Estado que sirviera para capturar o dar de baja a miembros de la insurgencia. Este mecanismo de pago no dio a basto, lo que condujo al Estado a poner precio a la cabeza de los “terroristas” convirtiéndose esto en una degradada práctica de asesinatos en busca de recompensas (tal fue el caso de las ejecuciones extrajudiciales).

Estas formas de cooperación fueron comunes las primeras operaciones militares en las que se usó como estrategia la coordinación entre grupos paramilitares y Fuerzas Militares. Gracias a ellas se produjo, en la Comuna 13 de Medellín, un episodio extremo conocido como «Operación Orión»: operación en la que los generales Montoya del Ejército y Gallego de la Policía delegaron en el comandante paramilitar Don Berna “la limpieza de la comuna”.

Como parte de la estrategia con los paramilitares se llevó a cabo el proceso de negociación con los jefes paramilitares que dio como resultado la controvertida «ley de Justicia y Paz»; un proceso que por poco se convirtió en un problema para el gobierno Uribe cuando los jefes paramilitares comenzaron a dar en sus indagatorias información que comprometía al jefe del Estado, a lo cual el gobierno respondió con la extradición de los principales jefes paramilitares en mayo de 2008.

El fenómeno de la «parapolítica» se institucionalizó en el país para el año de 2003. Los paramilitares tenían representación en el Congreso, en las gobernaciones y en las alcaldías de varias ciudades y municipios. Esta situación que se agudizó en las elecciones

parlamentarias del 2006 donde los denominados “parapolíticos” obtuvieron cerca del 35% de las curules.

El desarrollo social se redujo a planes y proyectos productivos financiados, en principio, por las ayudas del «Plan Colombia» y a través del «Programa Acción Social» que concentró y administró gran parte del gasto destinado a la política social condicionando esta inversión a los objetivos de la Política de Seguridad Democrática degradando la política social a un bien de intercambio por lealtades políticas. El Desarrollo Alternativo se enfocó en las *zonas en conflicto*, prestando especial atención a los programas agrícolas implementados en dos tipos de zonas, a saber: las «zonas de cultivos de uso ilícito» que se encontraban dentro de la frontera agrícola y las «zonas externas de la frontera agrícola». Para las primeras zonas se definió un tipo de programa denominado “Programas de Proyectos Productivos” y, para las segundas, el “Programa de Familias Guardabosques”. Este enfoque de desarrollo alternativo aplicado en la segunda etapa del Plan Colombia tuvo un limitado impacto ante la solución de problemas del campesinado cocalero. Contrariamente a lo que se buscaba *estos programas terminaron por ocasionar problemas de convivencia en las comunidades ya que si una familia se acogía a un programa debía dar información del trabajo de sus vecinos en cuanto a cultivos de uso ilícito terminando por convertirse en informantes del Estado a cambio de las ayudas sociales.*

En materia de inversión extranjera en el país, la lucha contrainsurgente visiblemente se enfocó en quitar del camino los obstáculos que impedían la entrada segura a las empresas multinacionales interesadas en explotar los recursos naturales del país; esto se evidenció en el diseño de la política “Colombia País Minero” a través de la cual se concesionaron títulos de explotación minera en páramos, parques naturales, resguardos indígenas y territorios colectivos, pasando por encima de los derechos constitucionales de las comunidades.

3.6.3. El Plan Patriota

Este fue un *plan contrainsurgente* de gran envergadura diseñado con participación de asesores estadounidenses adscritos al Comando Sur, con el objetivo de derrotar a las FARC-EP, siendo considerado como el *componente militar de la política de seguridad democrática*:

El segundo comandante de las Fuerzas Militares, general Freddy Padilla de León, afirmó que durante un foro en Washington organizado por la Fundación Heritage, La Federación Verdad Colombia, la Fundación Atlas y el Instituto de Ciencia Política, el apoyo del Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos es esencial para el éxito del Plan Patriota. (*El Tiempo*, 2004, 28 de abril, p. 1-6)

Figura N° 10

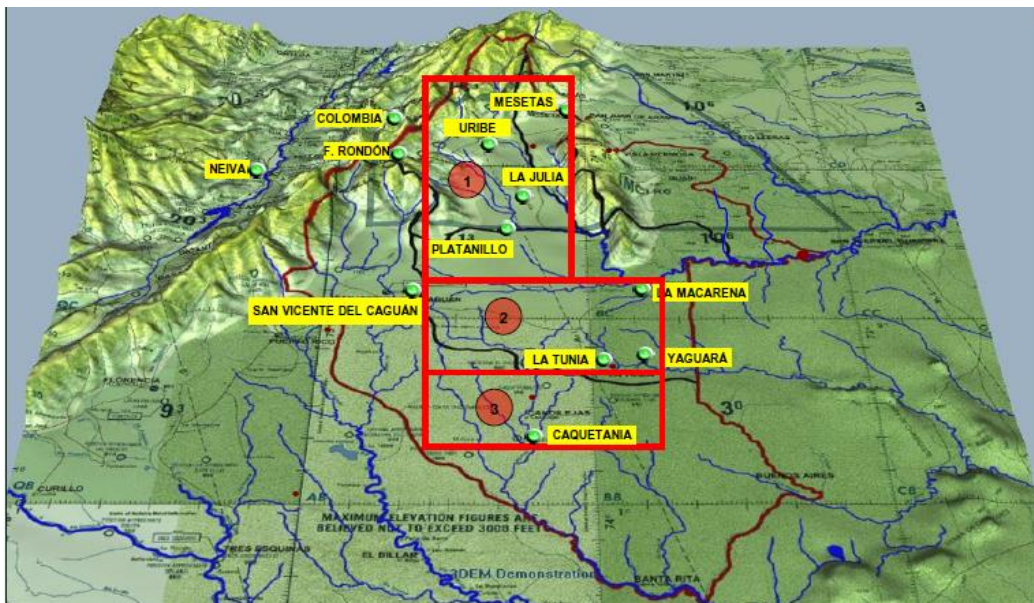
Primera fase de despliegue y ocupación del Plan Patriota



Fuente: Fuerza de Tarea Conjunta Omega (2005)

Figura N° 11

Zonas de combate Plan Patriota



Fuente: Fuerza de Despliegue Rápido (2006)

La estrategia que dio inicio al Plan Patriota fue la creación de las «Zonas de Rehabilitación y Consolidación», creadas con el objetivo de controlar el orden público en áreas específicas de 14 departamentos y 23 municipios. Es negativo el impacto que esta estrategia tuvo sobre la población civil ya que sufrieron ataques y violaciones sistemáticas a los derechos humanos por parte de las Fuerzas Militares.

La prensa colombiana informó que desde el año 2003 se habían realizado decenas de reuniones entre Colombia y los Estados Unidos para discutir los detalles del Plan Patriota:

Desde el año pasado se han surtido decenas de reuniones entre Colombia y Estados Unidos para discutir los detalles. En particular con militares adscritos al Comando Sur, para los aspectos tácticos y con funcionarios del Departamento de Estado y del Departamento de Defensa, que serán los encargados del departamento de vender el tema en materia política y de presupuesto en Washington. El general T Hill es el encargado por parte del Comando Sur para estas reuniones. (El Tiempo, 2004, p. 1-2)

En enero de 2003 el gobierno de Uribe Vélez creó la VI División con financiación y apoyo directo de los Estados Unidos. Esta brigada se encargó de las operaciones militares contra las FARC-EP en los departamentos de Putumayo, Caquetá y Amazonas contando con la dirección de sesenta asesores del cuerpo elite del ejército estadounidense. La siguiente imagen satelital es evidencia del apoyo estadounidense:

La experiencia piloto en 2003 se denominó «Operación libertad» I y II y se centró en sacar a la guerrilla de 18 municipios de Cundinamarca y blindar a Bogotá frente a la acción de la insurgencia.

La primera fase comenzó en junio de 2003 en Cundinamarca, se llamó operación Libertad I y ha sido calificada como la más exitosa que se recuerde en el país. En seis meses dejó fuera de combate a cinco jefes de frentes guerrilleros y prácticamente dejó desarticulados los comandos de los frentes “Reinaldo Cuellar”, “Esteban Ramírez”, “Manuela Beltrán” y 22 de las FARC. (El Tiempo, 2004, 25 de abril, p. 1-6)

La «Operación Libertad I», desarrollada por la fuerza pública en el 2003, desmanteló tres frentes de las FARC en Cundinamarca: el frente 22, el frente Policarpa Salavarrieta y el frente 54. Además, diezmó los frentes 53, 55 y 56: “esta operación significó para las FARC el retroceso más grande producido durante el gobierno de Álvaro Uribe” (Ávila Martínez, 2010, p. 7) En el paso siguiente de este plan se desplegaron 17.000 efectivos por las selvas del sur del país; allí entró en acción La Fuerza de Tarea Omega en enero de 2004 y se desplegó en Guaviare, Caquetá y Meta. El objetivo central consistía en atacar a las FARC-EP en la zona que había mantenido como retaguardia estratégica durante décadas. Como una estrategia para recuperar el control territorial en donde las unidades militares especiales, primero entraban para “limpiar y despejar” la zona de la presencia de grupos guerrilleros para, luego, implantar una presencia permanente de la fuerza pública:

El segundo comandante de las Fuerzas Militares, general Freddy Padilla León, afirmó durante un foro en Washington organizado por la Fundación Heritage, La Federación Verdad Colombia, que el apoyo del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos es esencial para el éxito del Plan Patriota (...) Que es una estrategia del gobierno colombiano, respaldada por Estados Unidos, y cuyo objetivo es golpear a las FARC-.EP con cerca de 17 mil hombres en las selvas del sur del país. (*El Tiempo*, 2004, p. 1-6)

El Plan Patriota tuvo repercusiones extraterritoriales, lo que significó una *regionalización del conflicto* en las fronteras con Venezuela y Ecuador teniendo esto como consecuencia, a su vez, el desplazamiento forzado de la población originando así una crisis humanitaria y sanitaria en la frontera.

La población civil en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Meta, Guaviare y Cundinamarca sufrió los efectos negativos y perversos del Plan Patriota: asesinatos, detenciones arbitrarias, desplazamiento forzado, agresiones en asocio de fuerzas militares con grupos paramilitares y todo ello enmarcado en un *modelo de guerra sucia*.

3.6.4. La segunda fase o etapa de consolidación (2006-2010)

La segunda etapa del Plan Colombia se concentró en la formulación e implementación de una «Estrategia de Acción Integral», para la “construcción del Estado” conjugando la intervención militar con la intervención económica en programas de tipo social. La *Doctrina de Acción Integral*, propuso el aumento de la presencia estatal en las áreas afectadas por la violencia y, la estrategia contrainsurgente implementada en esta tercera fase, fue formulada a partir de esta doctrina buscando hacer frente a las amenazas de seguridad a la vez que se busca crear condiciones para el postconflicto.

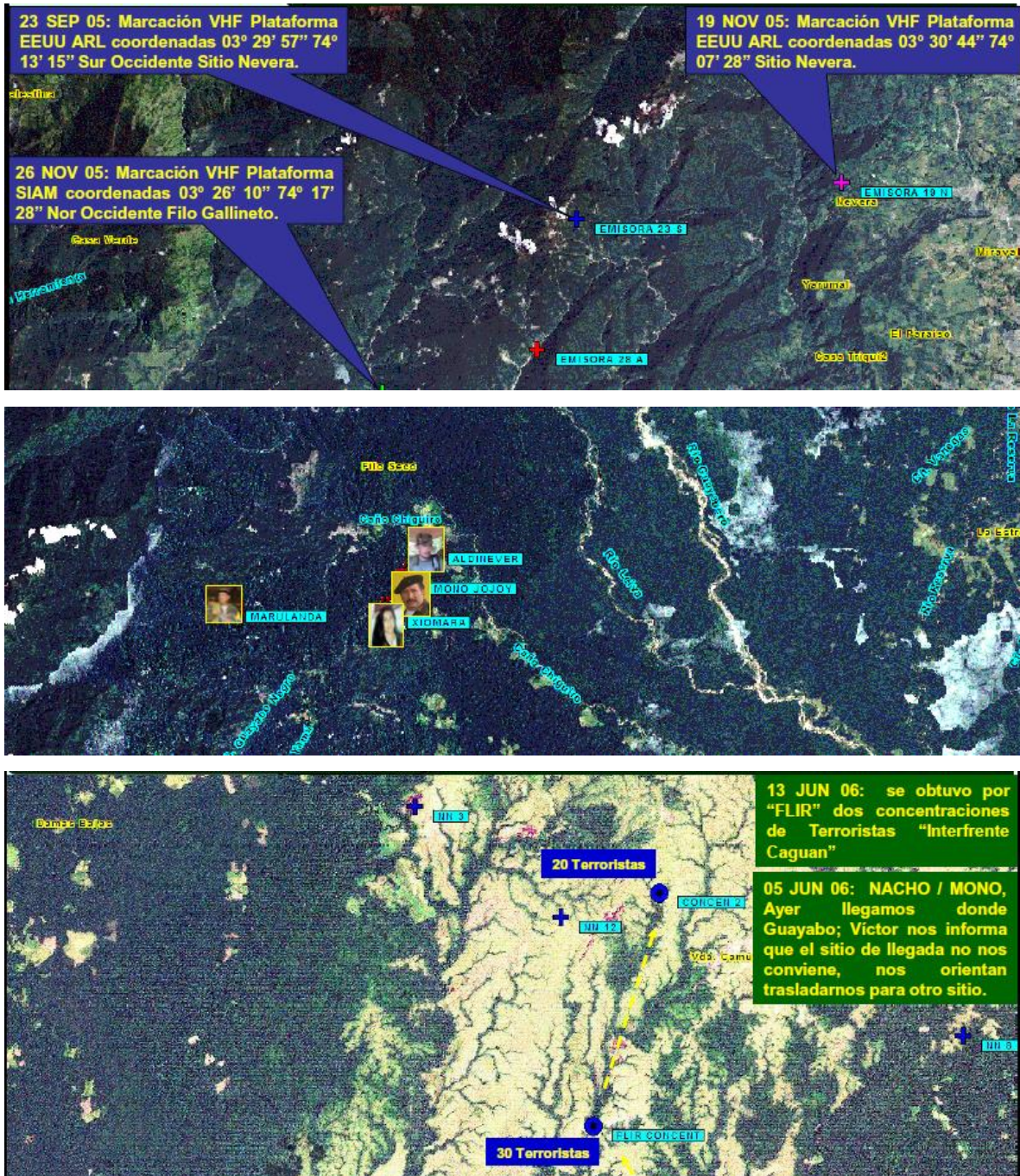
Como parte de la intervención militar, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez “invitó” a los Estados Unidos a dirigir los bombardeos y a que asumieran el control de la inteligencia en la guerra: *esto significó el hipotecar la soberanía colombiana*. Según Rojas (2015), aunque oficialmente el costo de estas operaciones fue de 9000 millones de dólares desde el año 2000, un reciente artículo del Washington Post revela que esta es apenas la punta del iceberg pues el financiamiento forma parte de programas encubiertos, con fondos secretos en cifras muy superiores a las oficiales a los recomendados por el informe de 1959, dirigido por la CIA, aunque con gran participación de la Agencia de Seguridad Nacional. Este programa comienza en 2003 con George Bush II y continúa con Barack Obama e incluye: *inteligencia*, con la cual se adelantan en el “Plan Colombia” –un eufemismo del asesinato selectivo de los mandos de las FARC-EP- *interceptaciones*, con los sistemas de seguimiento y las tácticas de interrogatorio que la CIA desarrolló en Medio Oriente y que transmite al ejército colombiano (entre ellas la tortura). También se usaron bombas de precisión dirigidas por GPS las cuales se emplean en la primera fase de los bombardeos y luego de las cuales se procede a bombardeos masivos rematando posibles sobrevivientes -práctica en abierta infracción al Derecho Internacional Humanitario (DIH)-. Se adelanta, además, el uso de aviones artillados AC-47 usados en Vietnam concluyendo con el desembarco de tropas. Estos ataques aéreos reportan una ventaja para un ejército incapaz de derrotar a la insurgencia por tierra:

Los efectivos militares que operan de manera clandestina en el comando Especial de Operaciones Conjuntas son más de mil. Como parte de las operaciones militares se bombardeó el territorio ecuatoriano, donde se dio muerte a 26 personas, entre ellas al comandante de las FARC-EP, Raúl Reyes. Hoy se sabe que este ataque es un resultado directo

de la inteligencia y fuerzas operativas de Estados Unidos a partir de su propia agenda encubierta: el avión fue piloteado por un estadounidense y la bomba fue tele dirigida por la CIA (Vega Cantor, 2015, p. 419)

Las siguientes imágenes son evidencia del apoyo satelital que brindó los Estados Unidos a las Fuerzas Armadas en Colombia:

Figura N° 12



Fuente: Fuerza de Despliegue Rápido (2006)

En esta fase se creó el Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI) por parte del gobierno Uribe, siguiendo una sugerencia del Comando Sur de los Estados Unidos. El CCAI tuvo como objetivo recuperar la presencia integral y articulada de las instituciones en aquellos territorios afectados por la violencia. El CCAI se constituyó, así como un centro interinstitucional liderado por la Presidencia de la República y apoyado por la embajada de los Estados Unidos y el Comando Sur.

Tanto la Doctrina de Acción integral como la Política de Seguridad Democrática fueron los pilares fundamentales para el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010 durante el segundo período del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Por otra parte, el Plan Nacional de Consolidación (PNC), presentado por el gobierno colombiano a principios de 2009, creó unas áreas de consolidación, de transición y complementarias así:

- a. *Áreas principales para iniciar la consolidación:* zona de la Macarena y río Caguán, zona pacífico (Nariño, Cauca, Buenaventura, sur de Chocó), zona de bajo cauca antioqueño y sur de Córdoba, zona sur del Tolima y sur del Valle del Cauca y;
- b. *Áreas de transición hacia la consolidación:* zona Montes de María, zona Sierra Nevada de Santa Martha y zona Oriente Antioqueño. *Áreas complementarias:* zona Arauca, zona Putumayo, zona Catatumbo y zona Bajo Atrato.

La Doctrina de Acción Integral (DAI) *abordó el problema del desarrollo desde la perspectiva de la seguridad;* entonces las políticas sociales pasaron a ser parte de una estrategia de recuperación de control territorial por parte de las fuerzas armadas.

En el contexto de la fase de consolidación, la guerrilla de las FARC-EP recibió los golpes más duros para sus estructuras de mando; todo bajo la estrategia de ataques aéreos que siguieron a un profundo trabajo de inteligencia realizado por las fuerzas militares: las muertes de Martín Caballero, Raúl Reyes e Iván Ríos llevaron a las fuerzas militares a asumir un discurso público de triunfalismo que anunciaba la derrota militar de la guerrilla:

Hubo una sobrevaloración de los éxitos de la seguridad democrática en 2008. Después de las muertes de “Raúl Reyes” e “Iván Ríos” se dijo que el país se encontraba en el “fin del fin”. Con esa frase el entonces general Padilla de León, definía que, en nomas de un año las FARC estarían prácticamente liquidadas. (Ávila Martínez & Valencia, 2011, p. 1)

Lo cierto es que esa fase de consolidación arrojó como resultado la recuperación, en materia de seguridad, de centros urbanos que se encontraban bajo el cerco guerrillero, específicamente en ciudades como Medellín, Bogotá, Cali y Cartagena. Además, el Estado logró recuperar el control de centros de producción y vías centrales necesarias para la comercialización en el país.

Para 2010 las fuerzas militares se encontraron fortalecidas en su estrategia de unidad, en especial efectuando la combinación de operaciones de inteligencia con alta tecnología, ataques aéreos y ataques terrestres, pero con una tropa desmoralizada y cansada. La Operación Sodoma en 2010 arrojó como resultado el asesinato de Jorge Briceño (“Mono Jojoy”), comandante del Bloque Oriental y máximo líder militar de la guerrilla de las FARC-EP. Este ataque a la guerrilla fue catalogado como una de los grandes logros y resultados del proceso de modernización de las fuerzas militares en Colombia que pasaron de contar con 21.908 soldados profesionales en 2002 a 89.918 en 2011 según los datos revelados por la *Revista Arcanos*.

A partir de 2009, bajo la dirección de Alfonso Cano, las FARC-EP experimentaron un avance en sus operaciones militares. La guerrilla se sobreponía con cierta facilidad a los duros golpes dirigidos a su comandancia. La nueva estrategia denominada “Plan 2010” estuvo caracterizada por golpes rápidos acompañados de francotiradores con pequeñas unidades que conocían muy bien el teatro de operaciones. Ante esto el ejército debió pasar de una posición militar de ofensiva a una posición defensiva en regiones como el Catatumbo, dándose un resultado contrario al esperado después de la fase de consolidación del Plan Colombia:

Para finales de 2010 los resultados no fueron los esperados. Las desmovilizaciones descendieron de forma significativa en el grupo guerrillero, los niveles de reclutamiento se mantuvieron y, en general, el contexto de triunfalismo que se vivió en 2008 había desaparecido. Las FARC lograron detener los altos niveles de desmovilización gracias a su plan de reestructuración. Incluso, para finales de 2010, 2.540 militares quedaron fuera de combate, es decir, 300 más que en 2002 cuando inició el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. (Ávila Martínez & Valencia, 2011, p. 11)

A partir de 2012 el gobierno de Juan Manuel Santos lanzó el «Plan de Guerra Espada de Honor» como un mecanismo de nacionalización del Plan Colombia cuyo objetivo consistía

en frenar el nuevo auge militar de las FARC-EP. Las Fuerzas Militares crearon 11 nuevas estructuras denominadas «Fuerzas de Tarea» -similares a la «Fuerza de Tarea Omega» que ejecutó el Plan Patriota en el sur del País-; estas fuerzas de tarea son estructuras que, a partir de 2012, dieron duros golpes militares a la guerrilla. Este plan tuvo dos versiones y, en la segunda versión el Plan Espada de Honor 2, implementado en 2013, se lanzó una fuerte ofensiva contra las FARC-EP en el sur del país. Así lo registró el periódico *El Tiempo*:

El Plan de Guerra se llama Espada de Honor 2 y contempla la creación del Comando Conjunto número 3 Suroriente, que contará con más de 50.000 hombres, el nuevo Comando Conjunto tendrá influencia en Guaviare, Vaupés, Cundinamarca, Meta, Amazonas, Putumayo y Caquetá. (*El Tiempo*, 2013, p. 1-3)

Es de resaltar que aun en 2013 los Estados Unidos seguía dando ayuda al gobierno colombiano para el desarrollo de la guerra. Así lo confirmó el entonces ministro de defensa Juan Carlos Pinzón:

Estados Unidos se comprometió con Colombia no solo a mantener los recursos que actualmente le brinda al país sino a fortalecer sus capacidades para ser más contundente en la lucha contra el terrorismo y el crimen organizado. Eso dijo el ministro de defensa Juan Carlos Pinzón, que ayer culminó una gira de una semana por EE.UU. en la que se reunió con altas autoridades tanto en la administración de Barack Obama como en el congreso. “Encontré una voluntad no solo de mantener las capacidades que hoy tenemos sino incluso de fortalecer algunos aspectos para acelerar la afectación a los grupos terroristas, al narcotráfico y al crimen organizado en general”, dijo el ministro. Pinzón mencionó el fortalecimiento de capacidades en inteligencia y operaciones de fuerzas especiales en el marco del Plan Espada de Honor y Colombia Verde, la estrategia del gobierno para combatir a las Farc, Eln, las Bacrim y para temas de seguridad ciudadana. (*El Tiempo*, 2013, p. 1-4)

Aun con la ayuda permanente de Estados Unidos el gobierno colombiano no logró desempantanar la guerra, en un territorio tan diverso con características regionales muy variadas donde cada región es un teatro de operaciones distinto, es difícil hablar de un empate en tablas, en una región ganó las FARC-EP como en el caso del Cauca, en otras regiones el ganador fue el Ejército como en Cundinamarca, pero en muchas regiones no se pudo

consolidar un ganador y eso demuestra que a pesar de la ayuda estadounidense una guerra irregular no se gana en el terreno de lo militar , es más bien en el terreno de lo político a través de una victoria estratégica.

Estados Unidos después de más de una década continua de intervención militar en el país a través del plan Colombia, logro asegurar los territorios que son estratégicos para su hegemonía económica y militar, territorios que poseen recursos que necesita el hegemón para sostener su industria, y esto lo logro a través de bases que operan sus militares y contratistas de manera secreta en el país. Renán Vega Cantor (2014) describe que Estados Unidos sigue invirtiendo recursos destinados a las fuerzas militares en Colombia

El traslado de parte de los recursos dictados por el Western Hemisphere Institute for Security Cooperation (WHINSEC), antes conocido como Escuela de las Américas, a alguna de las bases colombianas, como Barrancón en el Guaviare, Tolemaida en el Tolima y Puerto Leguizamó en el Putumayo. Esto significa que Colombia es un eje fundamental en la estrategia de dominación regional en el continente latinoamericano, desde la perspectiva de la internacionalización del conflicto interno. (Vega Cantor & Martín Novoa, 2014, pág. 114)

Vega Cantor (2014) relaciona tres tipos de manejo operacional de los militares estadounidenses en las bases militares colombianas; el primero es a través de las Fuerzas de Tarea Conjunta que tienen capacidad de despliegue rápidos para cumplir con operaciones militares y cívico-militares, relacionando la Fuerza de Tarea Conjunta Omega con puesto de mando en la Base de Larandia, la Fuerza de Tarea Conjunta Apolo ubicada en Miranda – Cauca, la Fuerza de Tarea Conjunta Poseidón ubicada en Tumaco, La Fuerza de Tarea Conjunta Vulcano ubicada en el Catatumbo y la Fuerza de Tarea Conjunta Kyron ubicada en Tame. Vega Cantor (2014) Describe que Estados Unidos opera Radares de vigilancia en bases militares en San Andrés, Rioacha, Tres Esquinas en Caquetá, Marandúa en Vichada, San José del Guaviare y Leticia. Por ultimo Vega Cantor (2014) menciona que Estados Unidos opera bases denominadas (FOL) que son locaciones para operaciones avanzadas y se caracterizan por ser plataformas portátiles de inteligencia, en el país tres bases militares albergan este tipo de operaciones: la Brigada Oriental del Ejército en Puerto Carreño- Vichada, la base militar el Barrancón en San José del Guaviare y la base naval ARC de puerto Leguizamó-Putumayo.

3.7. El camino para buscar la paz

Para las FARC-EP el tema de la paz siempre fue una posibilidad de buscar una salida al conflicto y de conquistar las reivindicaciones por las cuales se alzó en armas. No se puede hablar simplemente de un tema coyuntural relacionado con auges o declives a nivel militar porque la cuestión obedece más bien a la línea política trazada por esta organización guerrillera desde sus inicios. Así lo resalta el ex-comandante Pastor Alape.

Cuando nosotros empezamos la primera negociación para la paz que es con Belisario Betancur, pues el campo socialista estaba funcionando con la incidencia geopolítica en el planeta que tenía. Cuando nosotros llegamos a la negociación con Pastrana, pues sencillamente, veníamos de toda esa lucha que habíamos desarrollado después del acuerdo de paz con Belisario. Llega Gaviria, que ordena bombardear ese proceso, es decir, la esperanza de paz, puesto que venían con todo el aniquilamiento de la Unión Patriótica. Pero ahí terminamos conversando en Caracas y en Tlaxcala. Veníamos negociando la paz como coordinadora. Podríamos interpretar que las FARC desde sus orígenes ha tenido una constancia permanente en la negociación para la salida política. Desde los mismos discursos de Marquetalia siempre se plantea la salida política como una opción. Fiel a ese ideario, es que siempre actuó las FARC en cada gobierno, en cada vez que había la posibilidad de poner en escenario la solución política, siempre estuvo las FARC. (Alape, 2019)

La vía para la búsqueda de la paz ha contado con tres intentos relevantes en los cuales las FARC-EP y el gobierno colombiano se han sentado a negociar llegando a un acuerdo en el 2016. El gobierno de turno en cada una de las negociaciones ha reducido su voluntad de diálogo a la exigencia de la dejación de las armas y a la redición total de las FARC-EP, sin acceder a negociar cuestiones relacionadas con la estructura política del Estado y a al modelo económico, a la estructura de las fuerzas armadas o la política agraria de país. La guerrilla, por su lado y en las dos primeras mesas de negociación a las que llego militarmente fortalecida, se presentó como inamovible en cuanto sus exigencias respecto de un cambio en la estructura económica, política y militar en el país; sin embargo, en la tercera ocasión, después de más de una década de investidas militares por parte de las fuerzas armadas bajo

el mando militar estadounidense, no gozó de la misma capacidad de negociación. A continuación, se presenta un análisis breve de cada una de las mesas de negociación.

3.7.1. La Uribe

En un primer acercamiento el presidente Julio Cesar Turbay Ayala (1978-1982) creó una comisión de paz que no avanzó durante este gobierno pues sólo con la llegada del presidente Belisario Betancur (1982-1986) la comisión de paz se puso en marcha presentando al presidente alternativas para la búsqueda de la paz. Además, promulgó una ley de amnistía en noviembre de 1982 para los acusados del delito de rebelión; ante esta muestra de voluntad por parte del gobierno, la guerrilla hizo un pronunciamiento en enero de 1983 en el cual anunciaba su voluntad de hablar de paz con el gobierno; cuestión que manifestó mediante un comunicado conjunto entre FARC-EP y M-19 en mayo del mismo año. Un años después, luego una ardua negociación en mayo de 1984, se firmó el «Acuerdo de la Uribe» entre la Comisión de Paz del gobierno de Betancur y las FARC-EP decretándose así un cese bilateral de las hostilidades.

El acuerdo se suscribió en torno al compromiso de la guerrilla de suspender actos que afectasen el cese al fuego tales como el secuestro, el terrorismo y que permitiese la creación de una Comisión de Verificación a la Tregua. Por parte del gobierno este se comprometió a modernizar y democratizar la institucionalidad del Estado, así como a adelantar un proyecto de reforma política que contuviera elementos tales como la elección popular de alcaldes y el impulso de la reforma agraria. Por el camino de una *propuesta de paz democratizadora* las FARC-EP construyeron la propuesta del partido Político Unión Patriótica (UP); este partido lograría en 1988, mediante elección popular, 23 alcaldes municipales y 14 representantes al congreso de la republica entre cámara y senado y 351 concejales a nivel nacional.

En la coyuntura del proceso de paz se gestó en el país un proyecto que eliminaba toda posibilidad de una salida política al conflicto armado a través del respeto y de la concesión de garantías a la oposición. Este proceso de eliminación se gestó en dos vías, a saber: 1) el accionar de grupos paramilitares como el MAS y; 2) el accionar desmedido de las fuerzas

armadas enmarcada en una guerra sucia contra la población civil. Actuando de forma mancomunada estos actores armados llevaron a cabo el genocidio de los militantes de la UP.

Con la llegada del presidente Virgilio Barco Vargas (1986-1990) la violencia paramilitar y militar contra la UP y la población civil arrecia teniendo como clara expresión de ello el asesinato de Jaime Pardo Leal, candidato presidencial de la UP. En junio de 1987 se rompió la tregua tras el combate de tropas del ejército nacional y guerrilleros de las FARC-EP en el departamento de Caquetá.

Durante el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994) el mandatario desestimó cualquier posibilidad de retomar los caminos de la paz decidiendo bombardear la zona en la que se reuniría el Secretariado de las FARC-EP (Casa Verde, en la Uribe -Meta-).

Resaltando el hecho de que con el «Acuerdo de la Uribe» en Colombia dejaron de escogerse a dedo los alcaldes municipales, el gobierno de Gaviria decidió, con un bombardeo, continuar por el camino de la guerra y es esto es lo que da paso a lo que ya se he descrito a propósito del desarrollo del conflicto armado durante la década de los años 90's, una década signada por un terrible derramamiento de sangre no sólo de parte de los actores en conflicto sino también –y la cifra en número de víctimas es mayor- por parte de la población civil. La búsqueda de la paz con las FARC-EP tendrá una nueva oportunidad al finalizar la década de los años 90's con los diálogos en el Caguán.

3.7.2. El Caguán

Durante su campaña electoral Andrés Pastrana se comprometió a buscar un acercamiento con la guerrilla de las FARC-EP para iniciar un diálogo de paz. Al ser electo como presidente para el período 1998-2002 su primera gestión fue el acercamiento con la guerrilla para entablar un proceso de paz; paralelo a esto, el gobierno adelantó un proceso de acercamiento con los Estados Unidos para poner en marcha un plan de modernización tecnológica y militar de las fuerzas armadas.

Para la década de los noventa la guerrilla de las FARC-EP se encontró en su momento de auge e iniciativa militar, pero al ver la posibilidad de buscar una solución negociada –cuestión

que siempre hizo parte de su línea estratégica a nivel político- tomó la decisión de seguir el camino de la paz. Así lo relató en entrevista el ex comandante Pedro Aldana:

El tema de la búsqueda de la paz con el Estado ha sido en las FARC recurrente desde su inicio es decir siempre en su ideario, en su planteamiento se ha contemplado o se contempló como una posibilidad el diálogo y llegar a acuerdo de tipo político, en esa dirección las posibilidades que se abrieron con el gobierno de Pastrana desde el año 98, provienen de direcciones y de plenos anteriores en los que se estipula la necesidad de buscar una solución negociada y hablar de los conflictos que vive el país, porque está claro de que es una organización alzada en armas precisamente por razones de tipo político y obviamente hay que avanzar en ese diálogo político para construir. Por otro lado, la fortaleza y la capacidad militar que desarrollo las FARC en los años noventa fue creando unos acumulados territoriales muy importantes especialmente en el sur del país, con lo que el Estado no pudo someter la voluntad de lucha de las FARC, entonces llegar a acuerdos y tomar la decisión de sentarse a dialogar con el gobierno de Pastrana no fue un tema tan complejo porque ya había una decisión, una directriz de sus direcciones nacionales de hacer la paz. (Aldana, 2019)

En noviembre de 1998 se despejaron cinco municipios de los departamentos de Meta y Caquetá como *zona de distensión* en la que se entablarían los diálogos; en esta oportunidad el cese bilateral sólo se dio en la zona de distensión mientras la guerra continuaba en el resto del país.

Otra particularidad del contexto nacional durante los diálogos es la escalada de la guerra sucia que libraba el paramilitarismo, en connivencia con el ejército, contra la población civil. El proyecto de centralización de los grupos paramilitares en las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) golpeó violentamente a todo el país.

El siete de enero de 1999 se instaló la mesa de negociación que, tras 5 meses de diálogo, dio como primer resultado el establecimiento de una agenda común de negociación en la que se acordó negociar sobre trece puntos, a saber: 1) solución política negociada; 2) protección de los derechos humanos con responsabilidad del Estado; 3) política agraria integral; 4) explotación y conservación de recursos naturales; 5) estructura económica y social; 6) reforma a la justicia; 7) lucha contra la corrupción y el narcotráfico; 8) reforma política para la ampliación de la democracia; 9) reformas del Estado; 10) acuerdos sobre Derecho

Internacional Humanitario; 11) fuerzas militares; 12) relaciones internacionales y; 13) formalización de los acuerdos:

A partir de la reactivación de los diálogos, formulación de la Agenda Común e inicio de la etapa de negociación, contrario a lo esperado el discurso de las partes se endurece en razón a las solicitudes formuladas por el gobierno a las FARC-EP en relación con lo que se denomina “hechos de paz”, requerimientos a la insurgencia de liberación de los secuestrados, cese al fuego y respeto al Derecho Internacional Humanitario. Así, como las denuncias sobre comportamiento de las Fuerzas Militares alrededor de la zona de distensión, que las FARC-EP consideran habían erigido un “cerco” a través de los retenes fijos y móviles en las vías que conducen al Castillo, Lejanías, Medellín del Ariari, Cubarral y cuatro municipios despejados (Mesetas, La Uribe, Vista Hermosa y la Macarena), donde por el paso de cada camión cargado de alimentos o mercancías se exige pago de \$600.000, unas veces a nombre de los paramilitares, otras, a nombre del ejército. Esta situación de “cerco” en la que se genera una confusión entre paramilitares y “suplantadores” institucionales, afianza en las FARC-EP la idea que ejército y paramilitares son una misma cosa, de allí su ofensiva contra la oficialidad de la institución comprometida con el fenómeno. (Medina Gallego, 2009, p. 100 -101)

Los diálogos se desarrollaron bajo una tensión ocasionada, de un lado, por el actuar de los paramilitares y, de otro, por las denuncias de provocaciones por parte de cada uno de los actores: *tanto el gobierno como las FARC-EP denunciaron una falta de voluntad política en su contrario.*

Los diálogos de El Caguán contaron con la participación de la sociedad civil en audiencias públicas y mesas temáticas dirigidas cada una por un delegado del gobierno y un delegado de la guerrilla.

En febrero de 2001 se produjo el «Acuerdo de los Posos» con el cual se prorrogó la zona de distensión hasta octubre del mismo año y se ratificó la voluntad de cada una de las partes de continuar con el proceso de paz. Sin embargo, entre octubre de 2001 y enero de 2002, el proceso de diálogo se “enredó” ya que las partes no lograron ponerse de acuerdo en puntos clave; a ello se sumaron las numerosas confrontaciones militares que dieron una progresión en la guerra. Finalmente, el 20 de febrero de 2002 el presidente Pastrana, en una alocución

presidencial, dio por terminado el proceso de diálogo e inició a un operativo militar sin precedentes contra los municipios que hicieron parte de la «zona de distensión».

3.7.3. La Habana

Durante el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) y (2006-2010), el discurso de la victoria militar sobre la guerrilla de las FARC-EP alejó cualquier posibilidad de buscar una solución política con esta guerrilla. Con la llegada a la presidencia de Juan Manuel Santos (2010-2014) y (2014-2018) el discurso guerrillerista fue sustituido por el de “las llaves de la paz”. Esto sucedió por dos motivos: el primero fue la evidente incapacidad de las fuerzas militares –apoyadas por los Estados Unidos- de derrotar militarmente a las FARC-EP y, el segundo, la presión nacional e internacional por proteger y fortalecer la inversión extranjera en el país.

Desde la orilla contraria, la guerrilla de las FARC-EP, después de más de una década de intervención militar estadounidense a través del Plan Colombia, vio cómo se desvanecía su «Plan Estratégico para la Toma del Poder» y, por el contrario, el revés militar sufrido en la primera década del siglo XXI llevó a esta organización guerrillera asumir dentro de su línea política e histórica el dialogo como *única salida al conflicto armado* buscando con ello una participación política que brindara la posibilidad de seguir en la lucha. A pesar de que en la línea política de las FARC-EP siempre estuvo la solución política como una posibilidad válida para finalizar la guerra, también es claro que existieron -y aun hoy en día existen- disensos en el seno de esta organización guerrillera ya que persiste un “sinsabor” respecto del proceso de negociación, del Acuerdo Final y, más aun, respecto del actual proceso de implementación del acuerdo. Así lo manifestó en entrevista el ex comandante Andrés Paris:

En el 2002 termina el proceso de paz en el Caguán y que al 2012 son 10 años donde Estados Unidos intensificó la ayuda tecnológica a las fuerzas armadas, especialmente en la tecnología digital que permitió la introducción de dispositivos GPs que localizaban las unidades combatientes que estaban en la profundidad de la selva. Todas las amarras que tenía Estados Unidos en cuanto a ayuda militar fueron soltadas, ya Estados Unidos le dio el apoyo aéreo satelital, digital de la guerra moderna a la fuerzas armadas de Colombia y la doctrina

negociadora- ahora uno lo oye en los negociadores que estuvieron en los distintos diálogos con la FARC-, la doctrina negociadora colombiana siempre ha sido gringa y esta doctrina parte que hay que derrotar militarmente al adversario para debilitarlo y obligarlo para firmar un acuerdo de paz. No me cabe la menor duda, que eso fue lo que ocurrió en los llamados o en el llamado acuerdo de la Habana. Hoy está claro que no llegamos a un acuerdo de paz sobre la base de tener en cuenta las grandes visiones que tenían las partes que negociaban, sino que con el engaño que se produce a lo firmado, el acuerdo de la Habana termino siendo el desarme de una guerrilla, echando por la borda los aspectos positivos que fueron mínimos dentro de los acuerdos, pero que a pesar de lo mínimo , de todas maneras no fueron considerados y al día de hoy la implementación de lo firmado no ha sido viable porque ha venido transformando el acuerdo de la Habana. Lo que se firmó en la Habana no es lo que existe hoy. (Paris, 2019)

Un tanto distante de la posición del ex comandante Andrés Paris, es el análisis que hace el ex comandante Pedro Aldana quien plantea que, luego del proceso de consolidación del Plan Patriota, las FARC-EP lograron un avance militar a nivel nacional y, por lo tanto, la decisión de negociar con Juan Manuel Santos no obedeció a una derrota o debilitamiento militar sino a una comprensión política del momento:

Después de los diálogos con Pastrana vino la implementación del plan patriota que logro un debilitamiento militar de las FARC pero entre el año 2010 y 2012 hubo un incremento de la confrontación donde las FARC empezó a retomar territorios y, a raíz de esa reactivación de la actividad armada se dio un nuevo despliegue sobre los territorios, incluso hasta 2014 hubo avances de las FARC en muchas regiones , entonces no se puede señalar que los dialogo con obedecen a un debilitamiento por el plan patriota. (Aldana, 2019)

Inclusive para el momento secreto de la exploración y consulta entre las dos partes, el Estado y FARC-EP, los disensos respecto a las condiciones que ponía la guerrilla para sentarse a negociar, se hicieron más fuertes siendo el prelude de una situación, que en la actualidad, vive el partido FARC. Así lo expone Andrés Paris:

Después de pasar los dos gobiernos de Álvaro Uribe en una dura confrontación y Santos no quiso aceptar el cese al fuego como condición para sentarnos en la mesa e impuso la

concepción militar de negociar en medio de la guerra lo que los favoreció grandemente, entonces las dinámicas de los golpes contra las FARC se tradujeron en un cambio de la visión que tenían los principales comandantes de las FARC especialmente de Timochenko, ya habían muerto los históricos Marulanda y Jacobo, y se nota que esta nueva dirección que quedo y que hoy lidera los destinos del partido FARC, ya desde ese entonces venían cambiando la filosofía real de la solución política. Durante los seis meses que mantuvimos un dialogo en secreto con el gobierno hubo un fuerte debate entre las posiciones de Iván Márquez y Timochenko, sobre el máximo de requisitos que había que exigir al gobierno para sentarnos en la mesa. Desde ese entonces se observaba el afán de sentarnos a la mesa independientemente de las condiciones. (Paris, 2019)

Luego de debates, consensos y disensos la negociación se desarrolló durante cuatro años en la ciudad de La Habana (Cuba) y durante esos años la guerra continuó en Colombia. Este proceso de paz contó con la participación de delegados del gobierno y delegados de la guerrilla de las FARC-EP. También participó un delegado de los Estados Unidos, observadores y garantes provenientes de Noruega y de Dinamarca. En esta ocasión, la participación de la sociedad civil fue muy restringida.

Inicialmente se negoció, entre febrero y agosto de 2012, el «Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera»; documento en el cual se estableció una agenda para tratar seis puntos, a saber: 1) política de desarrollo agrario integral; 2) participación política; 3) fin del conflicto; 4) solución al problema de las drogas ilícitas; 5) víctimas y; 6) implementación, verificación y refrendación.

El proceso de negociación en medio de la guerra tuvo varios momentos de tensión y crisis en los que se habló de suspender los diálogos. El momento más crítico del proceso tuvo lugar el 14 de abril de 2015 cuando, en el departamento del Cauca, guerrilleros de las FARC-EP atacaron un pelotón de treinta soldados que se encontraban descansando rompiendo así una tregua unilateral que la organización guerrillera había declarado. Ante estos hechos, el presidente Juan Manuel Santos revocó la decisión que había tomado el 10 de marzo de 2015 de suspender los bombardeos contra las FARC-EP. Pero los embates causados ante la decisión de negociar en medio de la guerra fueron superados uno a uno y, finalmente, las partes pudieron llegar a un acuerdo.

Superados los inconvenientes y los desacuerdos, el gobierno y las FARC-EP procedieron el 27 de septiembre de 2016 a una primera firma simbólica del Acuerdo Final en la ciudad de Cartagena de Indias. Este acuerdo debería ser ratificado mediante un plebiscito el 2 de octubre de 2016, pero el histórico y desafortunado resultado del plebiscito fue de 50.2% por el «NO» y 49,7% por el «SI»; ante este resultado las partes procedieron a hacer una serie de reuniones con la ciudadanía, los empresarios y los partidos políticos con el objetivo de integrar en el acuerdo nuevas propuestas y modificar el mismo. Nuevamente el acuerdo fue firmado el 24 de noviembre en el Teatro Colón de la ciudad de Bogotá y refrendado por vía legislativa.

El «Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera» contiene 5 puntos y cada uno de ellos se compone de pilares fundamentales, a saber:

- a. *Desarrollo rural integral*: acceso y uso de la tierra, delimitación de la frontera agrícola y protección de las áreas de especial interés ambiental, programas de desarrollo con enfoque territorial, seguridad alimentaria y planes territoriales sectoriales;
- b. *Participación política*: nueva apertura democrática, facilitación de la creación de nuevos partidos políticos y circunscripciones transitorias especiales para la paz;
- c. *Solución al problema de las drogas ilícitas*: sustitución y erradicación de cultivos de uso ilícito, programas de desminado, consumo y narcotráfico;
- d. *Acuerdo sobre las víctimas y el conflicto*: Comisión para el Establecimiento de la Verdad, la Convivencia y no Repetición, Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas, Jurisdicción Especial para la Paz, medidas de reparación integral para la construcción de paz y garantías de no repetición;
- e. *Acuerdo sobre el fin del conflicto*: cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, zonas veredales transitorias de normalización, dejación de armas, protección y seguridad y, refrendación.

Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo de esta investigación desde su nacimiento como nación los Estados Unidos han usado los pilares ideológicos de su política exterior- *Destino Manifiesto* y *Doctrina Monroe*- para imponer y dominar a los Estados de América Latina a través de dispositivos de control que han evolucionado de acuerdo al proceso de desarrollo capitalista del hegemón. A nivel geopolítico la posición geográfica de los Estados Unidos le ha permitido a través de los años afianzar su hegemonía regional en materia de seguridad donde el componente militar ha sido fundamental para ejercer su dominio.

Los pilares ideológicos de la política exterior estadounidense unidos al componente militar le han permitido desde su momento fundacional expandir fronteras, fortalecer su proceso de industrialización, apropiarse de rutas comerciales y obtener ventajas financieras y todo gracias al control de vastos territorios y recursos. En las diferentes etapas de su vida, como Estado-nación, los Estados Unidos han evidenciado que los objetivos de su política exterior para América Latina se han orientado a mantener la hegemonía regional y, en esa medida, las intervenciones llevadas a cabo a través del siglo XX y aun en los albores del siglo XXI, develan un *hilo conductor construido con la sistematicidad de los patrones usados por el hegemón para agredir a los Estados de América Latina, con el fin de mantener el poderío en su zona natural de influencia, demostrándose que más allá del debate sobre si es o no Estados Unidos un hegemón, en América Latina es aún un actor central que influencia y domina de acuerdo con sus intereses estratégicos.*

El recuento histórico de las intervenciones estadounidenses más relevantes en materia de seguridad en América Latina me permitió afirmar que para el hegemón el “*principio de no intervención*” es una simple norma internacional que con la que se puede maniobrar políticamente. Así pude develar los patrones que, desde comienzos del siglo XX, han venido usando y refinando los Estados Unidos, a saber: imponer créditos y sanciones para obtener ventajas económicas; invasiones de territorios geoestratégicos para obtener recursos y ejercer control militar; auspiciar golpes de Estado a gobiernos contrarios a sus políticas hegemónicas; proteger dictaduras militares y elites nacionales que cohonestan con sus intereses; imponer tratados de cooperación militar y formas de operar a los Estados y ejércitos nacionales; eliminar a través de métodos ilegales a movimientos insurgentes,

movimientos sociales y políticos que buscan un cambio de modelo político. El recorrido histórico por las intervenciones estadounidenses en América Latina evidenció que en ningún caso la intervención fue benéfica para el Estado o la población civil y que sólo las élites que cohonestaron con los Estados Unidos obtuvieron pírricas ventajas y poderes pasajeros siendo el hegemón el gran beneficiado.

Para los Estados Unidos los retos a nivel hegemónico en materia de seguridad en su zona de influencia natural siempre se han fijado dentro del contexto internacional. Durante la Guerra Fría en medio de la confrontación bipolar, se cristalizó en América Latina la revolución cubana; este proceso revolucionario inspiró las luchas de las guerrillas centroamericanas. Ante este panorama los Estados Unidos, basándose en los aprendizajes de la derrota en Vietnam, diseñó y aplicó en países como El Salvador el modelo de «Guerra de Baja Intensidad» para impedir la expansión de la “amenaza comunista” en la región.

Durante el período de transición entre los siglos XX y XXI los Estados Unidos se erigieron como primera potencia mundial e indiscutible hegemón en América Latina y para garantizar esa hegemonía puso en acción el modelo de «Guerra Preventiva» para contrarrestar la amenaza de actores estatales y no estatales. Implementando modificaciones en su política de intervención –la cual se acentuó después de los ataques del 11/s, ajustó la Doctrina de la Seguridad Nacional implementando la estrategia de «Dominación de Espectro Completo»; estrategia que para el caso de la América Latina se materializó con programas como el Pan Colombia.

Mi propósito fue develar los patrones y la sistematicidad de las intervenciones que construyen un hilo conductor en la América Latina a partir de dos contextos internacionales diferentes: Guerra Fría en el siglo XX y la era de la globalización y del caos geopolítico en el siglo XXI. Escogí el análisis de El Salvador y Colombia con conflictos armados semejantes haciendo un análisis de «comparación individualizadora» de «sistemas más similares» diferenciando procesos paralelos en cinco capas históricas, a saber: *a)* «causas» y «consecuencias» de la guerra; *b)* características y evolución de la guerra adelantada por los ejércitos guerrilleros; *c)* intervención estadounidense y; *d)* el camino a la solución negociada.

Causas y consecuencias de la guerra

El contexto y las causas que originaron el conflicto armado tanto en El Salvador con el FMLN como en Colombia con las FARC-EP, está caracterizado por el *violento desarrollo capitalista sobre estructuras agrarias atrasadas*. El Salvador y Colombia son países que tuvieron un desarrollo económico capitalista basado en el monocultivo del café con un proceso adelantado por las élites de apropiación violenta del territorio que llevó a un proceso de exclusión social de los sectores rurales. El proceso es diferenciado en la medida que en El Salvador el desarrollo capitalista, en base al monocultivo de café, llevó a una expulsión del grueso de la población rural hacia zonas urbanas siendo obligada a ingresar en un proceso de proletarización urbana, en condiciones de pobreza y desigualdad social; esto llevó a los antiguos pobladores del campo a conformar organizaciones de base en torno a la lucha popular. Desde 1932, en este país se concibió la insurrección armada como una forma de contrarrestar el dominio de las elites terratenientes y militares; en ese año se produjo un levantamiento indígena y campesino que fue aplastado de forma violenta con apoyo de marines estadounidenses dejando como saldo miles de personas muertas.

En Colombia el acceso a la tierra ha sido fuente histórica de poder y por esa vía se han desatado varios ciclos de violencia en torno a la imposición de monocultivos como el caucho, el café, el banano, la palma, la coca, la caña y la ganadería extensiva entre otros. En medio de esos ciclos de violencia la población rural ha sido protagonista de tres formas de colonización y expansión de la frontera agrícola que son la «colonización espontánea», la «colonización dirigida» y la «colonización armada». En medio de estos procesos de colonización se han gestado luchas por el territorio y por reivindicaciones de tipo social, político y económico que han llevado a la conformación de guerrillas bajo diferentes ideologías. En la década del sesenta comienza la agresión contra los movimientos agrarios con carácter armado, agresión que se gestó bajo asesoría estadounidense.

Las élites nacionales han jugado un papel central en el conflicto armado tanto en El Salvador como en Colombia. En la medida que han atizado la guerra sucia contra la población civil y han cohonestado con los intereses estadounidenses permitiendo la intervención. Para el caso de El Salvador las élites militares ejercieron cincuenta años de dictadura en los que la población salvadoreña fue víctima de la más dura represión basada en la vulneración de las libertades y garantías constitucionales: las políticas represivas

contra los opositores, la violencia desmedida contra grupos de izquierda, la censura a la prensa, la represión general contra la población a manos de grupos paramilitares creados por los militares en el poder. Esta constante crisis llevó a la sociedad salvadoreña a un momento de fractura que desencadenó en la lucha armada insurgente.

Para el caso colombiano las élites han sido hábiles en su manejo del poder, han protagonizado momentos de confrontación bipartidista por la dirección del Estado, llegaron al consenso de repartirse el poder durante el periodo del Frente Nacional, han liderado ciclos de guerra sucia contra la población civil auspiciando grupos paramilitares. En Colombia siempre ha existido una élite política que se nutre de pequeñas élites militares, empresariales y terratenientes que se han repartido el poder en un modelo de “puerta giratoria” y, dispuestos a reprimir cualquier movimiento social o político que aspire a buscar una alternativa diferente de gobierno, han asegurado sus privilegios. Las élites colombianas siempre han permitido la intervención estadounidense beneficiándose económicamente de ese proceso. En medio del manejo hábil que las elites le han dado a la violencia dosificada contra la población civil se han gestado procesos revolucionarios como el de las FARC-EP que fueron capaces de poner en entredicho el poder de la élite política representado en el Estado.

La guerra sucia contra la población civil tanto en El Salvador como en Colombia ha sido un elemento importante considerado por las Fuerzas Militares de cada país, como un factor estratégico para contrarrestar el accionar de los movimientos guerrilleros bajo la idea de que la población civil es la base de la estructura económica, social y política de los movimientos guerrilleros. En El Salvador, la violencia ejercida durante los doce años de guerra civil se caracterizó por el violento accionar de las FAES en connivencia con grupos paramilitares que implementaron técnicas de la contrainsurgencia como componente de la Guerra de Baja Intensidad –lo que ha presentado una sistematicidad en las prácticas de masacres, asesinatos selectivos, tortura, desaparición forzada, desplazamiento forzado y guerra psicológica contra la población civil. Es necesario resaltar que estas prácticas provienen de las instrucciones que los militares latinoamericanos aprendieron de la Escuela de las Américas, a través de los manuales de operaciones militares estadounidenses.

El caso colombiano es muy similar al salvadoreño a pesar de la diferencia cronológica. Las técnicas aprendidas por los militares en la Escuela de las Américas y de los manuales

de operaciones militares estadounidenses versan sobre estrategias de contrainsurgencia basadas, a su vez, en la tortura como método de interrogación, en la organización de grupos paramilitares para ejercer terror contra la población civil, en el bloqueo militar a las comunidades rurales, en la desaparición forzada, en las masacres, en los secuestros y en los asesinatos. Estos patrones han estado presentes en los diferentes ciclos de violencia y terror que han vivido los colombianos: en la violencia bipartidista, en la violencia ejercida por las fuerzas militares durante el Frente Nacional, bajo el estatuto de seguridad en las décadas del setenta y el ochenta, en la violencia paramilitar de las décadas de los ochenta y los noventa. La violencia a manos de las fuerzas armadas contra la población civil siempre ha desbordado las estadísticas destacándose el grave acto de llevar a cabo ejecuciones extrajudiciales para inflar los resultados operacionales de la guerra.

La guerra sucia contra la población civil es un factor fundamental y uno de los patrones de la intervención estadounidense que usa elementos como el auspicio de grupos paramilitares encargados de eliminar sistemáticamente a los supuestos aliados de la insurgencia. En el caso salvadoreño el paramilitarismo fue una política orientada claramente desde los Estados Unidos y, para el caso colombiano, hay estudiosos del tema- como el sacerdote jesuita Javier Giraldo y el académico Renán Vega Cantor- que afirman que en la década del sesenta el paramilitarismo fue una orientación estadounidense para el país, pero que en las décadas posteriores que el accionar fuerte del paramilitarismo en Colombia no se han podido encontrar evidencias que conecten a los grupos paramilitares con los Estados Unidos; lo que es claro es que el accionar de los paramilitares, en connivencia con militares adscritos a brigadas y batallones, que recibían para ese momento apoyo económico de los Estados Unidos.

Características y evolución de la guerra adelantada por los ejércitos guerrilleros

La guerra llevada a cabo por el FMLN y las FARC-EP se inspiró en los postulados teóricos del modelo de «Guerra Revolucionaria», combinando elementos de la teoría de lucha de clases emanada del marxismo-leninismo, la guerra popular prolongada de fuente maoísta para el caso de las FARC-EP, y para el caso del FMLN, se sumó la teoría del foco de origen guevarista. El FMLN surgió de un proceso de unidad de cinco organizaciones que

adelantaron la lucha armada y política en los ámbitos rural y urbano desde la década del setenta en El Salvador. Las FARC-EP, en cambio, surgieron del proceso de lucha agrarista y política bajo la influencia del Partido Comunista y se gestó en medio de la violencia bipartidista. Estas dos organizaciones guerrilleras se formaron durante el contexto internacional de la confrontación bipolar en medio de la Guerra Fría, pero su período conclusivo tuvo lugar en contextos diferentes. El FMLN hizo su transición a partido político justo en el momento histórico del fin de Guerra Fría y de caída de la URSS; en el caso de las FARC-EP, esta organización guerrillera se expandió, desarrolló y, finalmente, hizo su transición a partido político en un largo período de 52 años durante los cuales asistió a los contextos internacionales de Guerra Fría y del caos geopolítico que abrió con la era de la globalización.

Coincidentemente, estas dos organizaciones guerrilleras se desarrollaron en tres períodos con características similares pero cronológicamente distantes. También es común a las dos organizaciones guerrilleras, desde su origen, el haber contemplado dentro de sus objetivos la toma del poder por la vía armada sin desestimar la negociación política con el Estado como una opción válida para alcanzar el cumplimiento de sus reivindicaciones.

El FMLN se desarrolló en los tres hitos históricos de la siguiente forma: 1) entre mayo de 1980 y junio de 1982, tuvo lugar un período fundacional y de expansión guerrillera por el territorio nacional; 2) entre julio de 1982 y julio de 1983 evolucionó hacia la forma organizativa de un ejército guerrillero logrando controlar una quinta parte de El Salvador y llegando a una etapa de iniciativa militar que combinaba la guerra de guerrillas móviles con la guerra de movimientos; 3) de 1984 a 1991, la organización insurgente atravesó por un período de consolidación hasta desembocar en el estancamiento militar. En 1983 intervinieron los Estados Unidos con la Guerra de Baja Intensidad y esto detuvo la expansión guerrillera pero no logró frustrar su etapa de consolidación. El estancamiento militar se hizo evidente desde 1988 y hasta cuando el FMLN trató de revertir esta situación con la «Ofensiva Militar Hasta el Tope» lanzada sobre San Salvador en 1989; esta ofensiva hizo evidente el empate militar entre los dos ejércitos y, ante la imposibilidad de conquistar el poder por la vía armada, el FMLN dio el paso a la solución política negociada.

Las FARC-EP se desarrolló en los tres hitos históricos de la siguiente forma: 1) entre 1964 y 1981 tuvo lugar su momento fundacional y su proceso de expansión por el territorio;

2) entre 1982 y 1989 la organización evolucionó hacia la forma de un ejército guerrillero con el diseño e implementación de un «Plan Estratégico Para la Toma del Poder»; 3) entre 1990 y 2012 se dio el período de auge y declive militar. Entre 1990 y 2002 las FARC-EP desarrollaron todo su poderío militar con la guerra de movimientos la cual logró poner en jaque a las fuerzas militares evidenciando así la incapacidad del Estado para garantizar la seguridad y el monopolio de la fuerza. Entre 1998 y 2002 se produjo una etapa bisagra con el fallido proceso de paz del Caguán y con los Estados Unidos dirigiendo sus esfuerzos para intervenir en el país. Entre 2002 y 2012 se llevó a cabo la intervención estadounidense con el Plan Colombia y a través del Plan Patriota. Las FARC-EP experimentaron un revés militar que le condujo hacia una estrategia de guerra de guerrillas móviles y, a pesar de no ser derrotada militarmente, esta insurgencia, al no tener posibilidades de dar cumplimiento a su plan estratégico, decidió dar paso hacia la solución política negociada.

En ambos casos el FMLN y las FARC-EP tomaron la decisión de sentarse a negociar entendiendo que ello era una opción política válida y no la expresión de su derrota militar. Sin embargo, existe un contraste acerca de la situación militar en la que los dos ejércitos guerrilleros se sentaron a negociar. El FMLN llegó fortalecido militarmente y con capacidad de repeler ataques aéreos, pero sin la posibilidad de rebasar a su oponente; las FARC-EP, por el contrario, fue debilitada militarmente en gran medida por las labores de inteligencia y los ataques aéreos pero, aun así, llegó a la mesa de negociaciones atravesando por una etapa de resurgimiento militar a través de la guerra de guerrillas móviles, pero sin posibilidades de recomponer su Plan Estratégico. La decisión de sentarse a negociar, en mi concepto, se tomó en ambos casos ante la *nula posibilidad de llevar a cabo el plan militar que apuntaba hacia la toma del poder y por las situaciones del desgaste militar*. También jugó un papel importante el contexto internacional pues, para el caso de El Salvador, la caída de la URSS y la crisis de la revolución sandinista significó la pérdida de un importante apoyo internacional para el FMLN. En el caso colombiano el factor internacional es más difuso, pero es posible afirmar que para los Estados Unidos no era conveniente tener como obstáculo un ejército guerrillero ubicado estratégicamente sobre la frontera con Venezuela ya que sus intereses geopolíticos sobre este país apuntan con fuerza hacia un proceso de intervención.

Intervención estadounidense

Los Estados Unidos se autodenominan “líder” de la América Latina, argumentando que tiene el deber y la necesidad de garantizar la seguridad en su zona natural de influencia y, con base a ello, siempre ha intervenido con discursos sobre “razones humanitarias” y “razones de seguridad”. Para los casos que son objeto de análisis en esta investigación, la intervención estadounidense en materia de seguridad, tanto en El Salvador como en Colombia, ha estado orientada a impedir que actores no estatales se conviertan en alternativa de gobierno; pero también existen razones de fondo que apuntan hacia la cooptación de territorios y los recursos naturales estratégicos. Los objetivos reales de la intervención en materia de seguridad son coincidentes en los dos países en cuanto a temas de seguridad y amenazas de carácter no estatal. Pero es evidente el contraste en cuanto a los intereses estadounidenses sobre el territorio a nivel geopolítico y en relación a los recursos naturales. Para el caso de El Salvador, los motivos de la intervención en el contexto de la Guerra Fría están atravesados por el hecho que este país está ubicado en el territorio centroamericano el cual es fundamental para el control geopolítico que los Estados Unidos pretenden ejercer sobre los océanos Atlántico y Pacífico con el fin de garantizar su hegemonía en la región. Colombia, en un contexto de globalización y de caos geopolítico, es fundamental por posición geoestratégica para los Estados Unidos. Situada en la mitad del continente y con salida hacia los dos océanos, colonizar los territorios colombianos resulta un objetivo de vital importancia para ejercer un control sobre la región que sea coherente con la estrategia de Dominación de Espectro Completo ya que, desde este país, es posible dirigir maniobras aéreas a todo el hemisferio y, además, los recursos naturales que posee son necesarios para mantener el elevado gasto energético que demanda el desarrollo industrial capitalista estadounidense.

Los períodos de análisis y los contextos internacionales son diferentes, aunque se demuestra que la sistematicidad de patrones y el hilo conductor en la intervención estadounidense en ambos países se evidencia en el marco de un proceso evolutivo, en las formas de intervención que para el caso de El Salvador se apoyaron en los aprendizajes de

Vietnam y, para el caso de Colombia, se sumaron los aprendizajes de Vietnam y de El Salvador.

La Guerra de Baja Intensidad fue implementada bajo la estrategia de contrainsurgencia en El Salvador, ante la incapacidad de las FAES de controlar la guerrilla efemelenista en proceso de expansión. En esa medida, en la década del ochenta El Salvador se convirtió en el país de América Latina más importante para la política exterior estadounidense debido a la enorme ayuda económica que recibió este país empobrecido que, durante doce años, se sustentó en una economía de guerra. La intervención militar estadounidense en El Salvador se produjo a través de asesores y tropas estadounidenses actuando en el teatro de operaciones y modificó la estructura y concepción táctica de las FAES. Dentro de las modificaciones estuvo el reentrenamiento de la fuerza, el aumento de efectivos, se combinaron las estrategias de guerra convencional y guerra irregular, se modernizó el componente aéreo y se introdujo un componente cívico-militar que, con elementos paramilitares, llevaron a cabo una guerra psicológica y una guerra sucia contra la población civil. En el ámbito social se introdujo una serie de programas de ayuda social para la población en las zonas afectadas por la guerra; esta ayuda estuvo condicionada por labores de dilación y cooperación con las FAES y en contra del FMLN pero este componente no dio resultado alguno.

El Plan Colombia se implementó como estrategia para restaurar la seguridad en el país y fue gestionado ante los Estados Unidos por el gobierno colombiano ante su incapacidad de controlar la situación en el territorio nacional. En la década del noventa la expansión de los cultivos de uso ilícito, el narcotráfico y la violencia a manos de los actores armados puso en jaque al Estado y esto motivó la solicitud de cooperación ante el gobierno estadounidense. Los Estados Unidos intervinieron con el argumento de que Colombia era un foco desestabilizador para la seguridad regional. El Plan Colombia, desde el inicio, fue planteado como un plan para buscar la paz y contó con dos componentes: uno militar, con el 80% del gasto y, otro, social con el 20% del gasto total. En la parte militar se combinaron estrategias de contrainsurgencia, de guerra contra las drogas y de guerra contra el terrorismo.

A través del Plan Colombia se reformuló la política nacional de seguridad y defensa, se modificó la estructura de las fuerzas militares, se aumentó el número de efectivos, se modernizó el enfoque doctrinario y operativo del ejército, se actualizó la dotación de las

fuerzas militares con tecnología de punta –sobre todo en la parte de inteligencia militar y el componente aéreo- y se reformó la justicia penal militar. El plan Colombia contó con tres fases. La primera fase es la de las operaciones libertad I y II –que se encargaron de recuperar el control de los principales centros de producción y vías de comunicación, logrando desalojar a las FARC-EP de Cundinamarca- y la ofensiva denominada “Empuje al sur de Colombia” -la cual que buscó frenar el aumento de cultivos de uso ilícito en Putumayo y en Caquetá. La segunda fue la de El Plan Patriota, de carácter específicamente contrainsurgente y con apoyo de asesores estadounidenses en el teatro de operaciones, que consistió en atacar a las FARC-EP en el centro de su retaguardia y operaciones logrando dar duros golpes a la comandancia del Estado Mayor Central y destruyendo militarmente el Plan Estratégico para la Toma del poder. Por último, la fase de consolidación implementó la Estrategia de Acción Integral combinado el componente militar y el social con el objetivo de asegurar la presencia estatal en las áreas afectadas por la violencia. En esta última fase se golpeó al Secretariado de la FARC-EP y se buscó integrar a la población civil a proyectos de ayuda social bajo condiciones asociadas a la cooperación militar, y todo ello buscando las condiciones para el postconflicto.

Después de realizar esta investigación es posible afirmar que *la intervención militar estadounidense en El Salvador y Colombia tuvo como objetivo destruir los planes y avances militares de las insurgencias en cuanto a la toma del poder, con estrategias diseñadas para reducir su poder de combate y quebrar su voluntad de lucha y su vocación de poder.* En los dos casos comparados los ejércitos guerrilleros no fueron derrotados militarmente; y es que ese no fue el objetivo de la intervención ya que los Estados Unidos aprendieron en la guerra de Vietnam que un ejército irregular siempre tendrá posibilidades de recomponerse.

En cuanto a la efectividad de la intervención respecto al logro de sus objetivos existen grandes contrastes. En El Salvador el proceso de intervención logró impedir el avance de la “amenaza comunista” que llevó al FMLN a un proceso de paz “exitoso”; sin embargo, las condiciones de pobreza, exclusión y violencia no fueron resueltas en este país quedando la población civil más afectada después de culminar la guerra. Para el caso colombiano se cumplió con el objetivo de llevar a las FARC-EP a un proceso de paz “exitoso”, pero ello no significó el fin del conflicto armado ya que en Colombia la guerra y la disputa por los territorios continua con la participación de actores armados como el Ejército de Liberación

Nacional (ELN) y la proliferación de diversos grupos paramilitares y de peligrosas bandas de narcotraficantes. En cuanto a los otros objetivos del Plan Colombia, la erradicación de cultivos de coca mediante fumigación y erradicación manual ocasionó la proliferación de esos cultivos ya que se relocalizaron a nivel nacional. Los programas de ayuda social y de desarrollo no lograron resolver problemas estructurales como la pobreza, el despojo y el desplazamiento forzado y ello produjo también el fracaso de esa política.

La victoria de la intervención estadounidense en el contexto internacional radica en el fortalecimiento de su hegemonía en América Latina. Para el caso salvadoreño este se sumó al exitoso proceso de eliminación de amenazas “comunistas” en Centroamérica durante la Guerra Fría. El caso colombiano significó la consolidación de un ejército aliado en un territorio geoestratégico en el cual tiene acceso a bases militares y aéreas que le permiten maniobrar desde allí su estrategia hacia el continente y de cara a sus planes de dominio territorial estratégico.

El camino a la solución negociada

El camino hacia la solución negociada se tornó diferente en los dos casos y una de las razones es la diferencia cronológica del periodo de duración de la guerra: 12 años en el caso salvadoreño y 52 años en el caso colombiano. El proceso de búsqueda de una solución negociada en El Salvador contó con un apoyo internacional donde se destacaron los procesos de Esquipulas y Contadora. El caso colombiano, en contraste con el anterior, se produjo a través de intentos fallidos de negociación tales como los diálogos de la Uribe y el Caguán –que no dieron resultado, en parte, por la falta de voluntad real del gobierno y porqué se produjeron en álgidos contextos de violencia en los que primo la vía militar.

Finalmente, la solución política siempre estuvo dentro las estrategias consideradas por las guerrillas del FMLN y las FARC-EP, como ya lo he mencionado. Para estas dos organizaciones siempre fue factible, en su estrategia política, considerar la negociación como una forma válida para alcanzar sus reivindicaciones. Tanto en El Salvador como en Colombia los insurgentes, a lo largo de su accionar, hicieron propuestas para buscar “la paz” recibiendo negativas de parte del gobierno de turno y, en el mejor de los casos, exigencias relativas a la dejación de las armas y al sometimiento judicial ante el Estado sin recibir nada

a cambio. El contraste está en la filigrana de las decisiones de ir a una mesa de negociación pues el FMLN llegó a la negociación unificado en consenso sobre la necesidad de buscar la “paz” mientras que, por el contrario, las FARC-EP tuvo procesos de disputa al interior del Secretariado y el Estado Mayor Central; disensos que persisten a pesar de la firma del Acuerdo Final y que “agrietan” la consistencia del partido político FARC.

Bibliografía

Ahumada, C. (2009). “La Política de Seguridad Democrática en el contexto regional: viejas afinidades con el Norte, nuevas contradicciones con el Sur.” Contenido en: C. Angarita (Comp.) *¿Continuidad o Desembrujo? La Seguridad Democrática insiste y la esperanza resiste*. Bogotá: Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. pp. 11-17.

Alape, P. (22 de abril de 2019). “Intervención estadounidense y el camino a la paz.” (V. Vargas, Entrevistador)

Aldana, P. (29 de mayo de 2019). Proceso histórico de las FARC-EP, entre la guerra y la paz. (V. Vargas, Entrevistador)

Anderson, T. (1976). *El Salvador: los sucesos políticos de 1932*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

Arias Gómez, J. (1972). *Farabundo Martí*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

Ávila Martínez, A. F. (2010). La guerra contra las FARC y la guerra de las FARC. *Revista Arcanos*, 14.

Ávila Martínez, A. F. (2011). “Bloque Oriental. La nueva forma de operar y el vacío de poder: de la victoria a la derrota.” Contenido en: Carlos Medina Gallego (Coord.) *FARC-EP. Flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ávila Martínez, A. F., & Valencia, L. (21 de Julio de 2011). “La nueva realidad de las FARC. Recuperado de: http://www.cedema.org/uploads/Farc_analisis-2011_primer_semestre.pdf

Beltrán, S. A. (2011). *Actor Armado, Territorio y Población. En C. Medina Gallego, FARC-EP Flujos y Reflujos. La Guerra en las Regiones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Bermúdez, L. (1987). *Guerra de Baja Intensidad. Reagan contra Centroamérica*. México: Siglo XXI editores.

Boersner, D. (1990). *Relaciones Internacionales de América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.

Brzezinski, Z. (1998). *El Gran Tablero Mundial, La supremacía estadounidense, y sus Imperativos geoestratégicos*. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica.

Ceceña, A. E. (1995). *Estados y Empresas en la búsqueda de la hegemonía Económica Mundial*. México: El Caballito.

Ceceña, A. E. (2008). *Seguridad en América Latina: dominación, epistemologías insurgentes, territorio y descolonización*. Lima: Programa Democracia y Transformación Global.

Ceceña, A. E. (2013). La Dominación de Espectro Completo Sobre América. Revista Patria 1. Análisis Político del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador., 86.

Ceceña., A. E. (2004). *Hegemonías y Emancipaciones en el Siglo XXI*. Buenos Aires: Clacso.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2018). *Todo paso frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: CNMH.

Cetina, M. d. (2008). La geopolítica de Colombia en el siglo XXI: un centro estratégico americano. Carta internacional, ferveiro.

Clausewitz, K. V. (1976). *De la Guerra*. Barcelona: Editorial Labor-Punto Omega.

Comando del ejército de Estados Unidos. (1961). *Military Review- Propuesta para la guerra política*. Washington.: Military Review.

Comisión Para la Verdad en El Salvador. (2007). *De la Locura a la Esperanza. La guerra de 12 años en El Salvador. Anexos Tomo II*. San Salvador: Editorial Arcoíris.

Dalton, R. (1983). *Las Historias Prohibidas de Pulgarcito*. México: Siglo XXI editores.

Departamento Económico de Investigaciones (DEI) (1988). *Guerra de Baja Intensidad*. San José de Costa Rica: Departamento Económico de Investigaciones.

El colombiano. (7 de junio de 2003). “Asistencia llega a US\$1.3 Billones.”

El Espectador. (18 de febrero de 1994). “Operativos de E.U. en Tumaco.”

El Espectador. (12 de diciembre de 1993). “Más Militares de E.U. a Colombia.”

El Espectador. (2 de agosto de 1997). “Replanteamiento de la Ayuda Militar Norteamericana.”

El Espectador. (8 de diciembre de 1998). Fuerzas Armadas Buscan concretar Planes Antidrogas. pág. 11A.

El Espectador. (9 de septiembre de 1998). La Reforma Política de las Fuerzas Armadas. pág. 3A.

El Espectador. (9 de noviembre de 2008). Y Ahora, También Mapiripán.

El Nuevo Siglo. (1997 de agosto de 1998). Por Paras Aseguran a Cuatro Militares.

El Nuevo Siglo. (9 de julio de 2003). “Fiscalía pedirá a EU traer pilotos del caso Santo Domingo.”

El País. (14 de agosto de 1998). Fuerzas de Estados Unidos Pasaron de Asesorías a Acciones Directas. pág. 8A.

El Tiempo. (3 de diciembre de 1998). La Asesoría Militar de E.U.

El Tiempo. (28 de abril de 2004). E.U., Clave en Plan Patriota.

El Tiempo. (25 de abril de 2004). El Plan "Top Secret" de Uribe.

El Tiempo. (2 de mayo de 2013). Estados Unidos anuncia más apoyo para lucha contra bandas y guerrilla.

El Tiempo. (10 de octubre de 2013). La ofensiva contra cinco cabecillas de las FARC.

Espectador, E. (9 de marzo de 2011). Sabas culpó a Restrepo de meterle 12.000 'paras'.

FMLN, C. G. (2 de enero de 1984). CEDEMA. Obtenido de <http://www.cedema.org/ver.php?id=4251>

Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional. (1 de enero de 1981). CEDEMA. Obtenido de <http://www.cedema.org/ver.php?id=2193>

Frente Farabundo Martí Para la Liberación Nacional (4 de octubre de 1981). CEDEMA. [http://www.cedema.org/index.php?ver=verlista&grupo=112&nombrepais=El%20Salvador&nombregroupo=Frente%20Farabundo%20Mart%ED%20para%20la%20Liberaci%F3n%20Nacional%20\(FMLN\)](http://www.cedema.org/index.php?ver=verlista&grupo=112&nombrepais=El%20Salvador&nombregroupo=Frente%20Farabundo%20Mart%ED%20para%20la%20Liberaci%F3n%20Nacional%20(FMLN))

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (marzo de 2000). *Declaración Política del Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP*. Documento interno no publicado.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (17 de mayo de 1989). *Líneas Generales del Plan Militar Estratégico de Ocho Años, Julio 89-97*. Documento interno no publicado.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. (14 de mayo de 1982). *Conclusiones Generales de la Séptima Conferencia Nacional de las FARC-EP*. Meta, Guayabero, Colombia: Documento interno no publicado.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. (20 de octubre de 1983). *Conclusiones del Pleno Ampliado del Estado Mayor Central de las FARC-EP en octubre de 1983*. Documento Interno no publicado.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo. (2 de abril de 1993). *Declaración Política de la Octava Conferencia Nacional de las FARC-EP*. La Uribe: Documento Interno.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (noviembre de 1997). *Declaración Política del Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP*. Documento interno no publicado.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (2003). *Pleno del Estado Mayor Central de las FARC-EP*. Cundinamarca: Documento interno no publicado.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (enero de 2007). *Novena Conferencia Nacional de las FARC-EP*. Cundinamarca: Documento interno.

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (23 de septiembre de 2016). *Comunicado de la X conferencia de las FARC-EP*. Sabanas del Yarí: Documento interno.

Gil, F. (1975). *Latinoamérica y Estados Unidos. Dominio, cooperación y conflicto*. Madrid: Tecnos.

Giraldo, J. (2003). *Búsqueda de verdad y justicia. Seis experiencias en Posconflicto*. Bogotá: CINEP.

Giraldo, J. (2005). *Deuda con la Humanidad. Paramilitarismo de Estado en Colombia 1988-2003*. Bogotá: CINEP.

González, C. P. (1979). *Imperialismo y Liberación*. México: Siglo XXI editores.

Gordon, S. (1989). *Crisis Política y Guerra en El Salvador*. México: Siglo XXI Editores.

Gramsci, A. (1975). *El Materialismo Histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos Editor.

Grupo de Memoria Histórica (2013) *¡Basta ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Jiménez, G. (21 de octubre de 2010). "Presión por resultados condujo a falsos positivos: procuraduría." *El Tiempo*.

Kaldor, M. (2011). *Las Nuevas Guerras. La violencia en la era global*. Barcelona: Tusquest Editores.

Lameda- Díaz Osnaya, B. (2012). *La redefinición de la política exterior de Estados Unidos hacia América Latina en el siglo XXI. Los Casos de Venezuela, Colombia y Brasil*. México. UNAM

Leal Buitrago, F., & Fernández Saxe, J. (1972). *Política e intervención militar en Colombia. Militarismo en América Latina*. Bogotá: Ediciones los Comuneros.

Leal, N. (2011). "Bloque Sur." Contenido en: Carlos Medina Gallego (Coord.) *FARC-EP: flujos y reflujos. La guerra en las regiones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

LeoGrande, W. (1998). *Our Own Backyard. The United States in Central America, 1977-1992*. Chapel Hill: The University of North Carolina.

López Serguera, F. (1985). *El conflicto Cuba-Estados Unidos y la crisis centroamericana*. México: Nuestro Tiempo.

Manzanilla, V. (21 de diciembre de 1994). México y Estados Unidos, Diferentes Contenidos de Política Exterior. *El Universal*, pág. 53.

McADAM, D., Tilly, C., & Tarrow, S. (2005). *Dinámica de la Contienda Política*. Barcelona: Hacer.

Medina Gallego, C. (2008). *FARC-EP: notas para una historia política 1958-2008*. Bogotá: Universidad Nacional.

Medina Gallego, C. (2009). *Conflicto Armado y Procesos de Paz en Colombia. Memorias de los casos FARC-EP y ELN*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Medina, J. O. (1972). *Destino Manifiesto: sus razones históricas y su raíz teológica*. México: Siglo XXI editores.

Molano Bravo, A. (14 de junio de 2014). "Asalto a Marquetalia." *El Espectador*.

Molano Bravo, A. (14 de junio de 2014). "La Ruta de la Cancharina." *El Espectador*.

Molano Bravo, A. (7 de junio de 2014). "Nacimiento de las Farc: del Davis a Villarrica." *El Espectador*. <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/nacimiento-de-farc-de-el-davis-villarrica-articulo-497036>.

Monroy Cabra, M. (1986). *Derecho Internacional Público*. Bogotá: Editorial Temis.

Ocampo Saravia, T. (2012). *Los niños y las niñas desaparecidos del pulgarcito. Desaparición forzada de infantes durante la guerra en El Salvador (1980-1984)*. México. UNAM

Otero Prada, D. (2010). *El papel de Estados Unidos en el conflicto armado colombiano. De la Doctrina Monroe a la cesión de siete bases militares*. Bogotá: Ediciones Aurora.

Paris, A. (22 de febrero de 2019). “Las razones de las FARC-EP para sentarse a negociar.” (V. Vargas, Entrevistador)

Pérez Liñán, A. (2008). *Cuatro Razones Para Comparar*. Boletín de Política Comparada.

Pérez Rivera, H. E. (2001). *La Insurgencia Armada y el Estado en América Latina. Intervención y Paz en El Salvador*. Bogotá: Fondo de Ediciones Sociológicas.

Peter Waldmann, F. R. (1999). *Sociedades en Guerra Civil. Conflictos Violentos en Europa y América Latina*. Barcelona: Ediciones Paidós.

Potenskim, V. (1966). *La Historia de la Diplomacia. De la Antigüedad a la Guerra Franco- Prusiana*. México: Editorial Grijalbo.

Programa Centroamericano de Ciencias Sociales. (1978). *Estructura agraria, dinámica de población y desarrollo capitalista en Centroamérica*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana.

Restrepo, J. D. (16 de marzo de 1997). Los Manuales de la Escuela de las Américas. El Espectador, pág. 8A.

Revista Semana. (10 de noviembre de 1997). Entrevista con Frechette. Revista Semana.

Rojas, D. M. (2015). *El Plan Colombia. La intervención de Estados Unidos en el conflicto colombiano (1998-2012)*. Bogotá: IEPRI.

Rousseau, C. (1957). *Derecho Internacional Público*. Barcelona: Ariel.

Sanahuja Perales, J. A. (2017). *La ayuda norteamericana en Centroamérica, 1980-1992*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense.

Sancho Castañeda, E. (2016). “El control social y Territorial de una fuerza Insurgente. El Caso de la Resistencia Nacional Durante el Conflicto Armado.” (?) Contenido en *Revista Policía y Seguridad Pública*.

Selser, G. (1990). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina (1776-1848)*. Tomo I. México: UNAM.

Selser, G. (1997). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina (1849-1898)*. Tomo II. México: UNAM.

Selser, G. (2001). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina (1899-1945)*. Tomo III. México: UNAM.

Selser, G. (2001). *Cronología de las intervenciones extranjeras en América Latina (1946-1990)*. Tomo IV. México: UNAM.

Tocqueville, A. (1984). *La Democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.

Tolosa, F. (13 de marzo de 2019). “Intervención estadounidense y proceso de paz.” (V. Vargas, Entrevistador)

Ugalde, J. L. (1954). *Estados Unidos: Intervención y poder mesiánico. La guerra fría en Guatemala*. México: UNAM.

Universidad de Sevilla. (¿?). *Territorio, poder y geografía política: Contenidos y evolución de la disciplina*. Sevilla, España.

Vargas Rivera, V. (2008). *La Tenencia de la Tierra: un Problema en Colombia*. En *Movimiento campesino: Lucha y Tendencias Actuales*. Revista Antígona número II. Bogotá. Universidad Nacional

Vega Cantor, R. (2014). *Colombia y el Imperialismo Contemporáneo. Un eslabón Geoestratégico de los Estados Unidos*. Cuba: Ocean Sur.

Vega Cantor, R. (2015). *La dimensión internacional del conflicto armado en Colombia. Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado*. Bogotá: Gentes del Común.

Villacorta Zuluaga, C. E. (2010). *Democracia Electoral y Neoliberalismo en El Salvador. La transición política salvadoreña entre 1979 y 2009*. México: UNAM.

Villalobos, J. (2001). *De la tortura a la protección ciudadana*. San Salvador: Instituto para un nuevo Salvador INELSA.

Zuluaga Nieto, J. (2016). “Estados Unidos. Política de defensa en un contexto mundial económico y político inestable.” Contenido en: M. Gandásegui (Comp.) *Estados Unidos y la nueva correlación de fuerzas internacional*. Buenos Aires: CLACSO.